TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: VARIABLE.
EDICION DE 24 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

MIERCOLES 21 DE JULIO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

EE. UU. RESPONSABILIZARA A MOSCU DE PROVOCAR NUEVA GUERRA

Inscripción de jóvenes en edad militar ordenó Truman

Jefes comunistas detenidos en EE.UU.;

10 años de cárcel por conspirar contra el Gobierno

Enérgicas medidas se adoptan contra las actividades anti-nacionales

Otros dirigentes busca la policía

NUEVA YORK, 20. (U. P.)— William Z. Foster, presidente del Partido Comunista de EE .UU. y cinco otros jefes comunistas, fueron detenidos esta noche por agentes de la Oficina Federal de Investigaciones, acusados de conspirar para derrocar el Gobierno de los Estados Unidos por la fuerza y la violencia.

Los seis citados comunistas fueron detenidos en la oficina central del partido, pocas horas después de que el gran Jurado federal especial, que había investigado las actividades de los comunistas en Estados Unidos durante más de un año, entregó un número no especificado de acusaciones. Se tiene entendido que se efectuarán más detenciones.

Además de Foster, fueron detenidos: Eugene Dennis, secretario general del Partido Comunista; Jack Atachel y John Williamson, miembros de la comisión directiva; Henry Winston, secretario de la organización, y Benjamín J. Davis, de raza negra, miembro del Consejo Deliberante de la ciudad de Nueva York, y del Partido Comunista.

Los comunistas fueron detenidos bajo dos acusaciones. Los términos exactos de la segunda acusación sellada no han sido revelados.

La primera acusación, dice que los detenidos violaron términos de la Ley Smith, que establece condenas de diez años de cárcel y multas de 10 mil dólares. Los seis están acusados de conspiración dentro del Partido Comunista, cuya finalidad era el derrocamiento del gobierno y una propaganda en favor de dicho derrocamiento por la fuerza y la violencia.

La segunda acusación dice que los detenidos son miembros del Partido Comunista, desde el julio de 1945, y que el partido es una organización que aboga por el derrocamiento del gobierno.

En el momento de efectuarse la detención, se realizaba una importante conferencia de los jefes comunistas en su oficina central, situada en el número 35 de la Calle Doce, de Nueva York. Los agentes federales llegaron hasta la antesala e hicieron llamar a los seis jefes cl-

(PASA A LA PAGINA 12)

ISAURO TORRES CERECEDA: "Los representantes comunistas delatan plenamente el contenido antinacional del Partido Comunista con su actitud".

ENRIQUE ELEODORO GUZMAN: "El prestigio de S. E. está por encima de las banderías políticas y no lo alcanza el injurioso ataque comunista".

ULISES CORREA CORREA: "No permitiremos esta agresión calumniosa y antipatriótica de los comunistas. Opondremos una máxima energía".

HERNAN VIDELA LIRA: "Los senadores comunistas no pueden seguir su acción de quiciadora de nuestras instituciones fundamentales"

JOAQUIN PRIETO CONCHA: "No podemos permitir expresiones que hieren y ofenden la dignidad nacional y menoscaban nuestro prestigio".

HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA que ayer hizo una enérgica y vibrante defensa del Presidente de la República y del régimen democrático.

Provocación comunista en el Senado

Enérgica respuesta desde bancos radicales

Ayer, en Los Cerrillos, a la llegada del Ministro del Interior, don Alfonso Quintana. De izquierda a derecha, aparecen: el ex Ministro contraalmirante don Immanuel Holger; el Director de Investigaciones, don Luis Brun; el Jefe del Protocolo, don Francisco Valdivieso; el señor Quintana; el Asesor del Ministerio del Interior, don Luis Octavio Reyes; el Director General de Carabineros, general don Reinaldo Espinoza, y el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general del aire don Aurelio Celedón.

Injurias y calumnias contra la democracia esgrimieron ayer los senadores comunistas

Unánime condena

En la hora de incidentes de la sesión de ayer del Senado, el representante comunista Salvador Ocampo pretendió justificar la acción antipatriótica que efectuó en el extranjero, en su reciente jira, al denigrar a nuestro país en forma por demás injusta e injuriosa, agregando nuevas calumnias contra los más genuinos representantes de nuestra democracia, especialmente el Presidente de la República, circunstancia que movió a los senadores de todos los partidos democráticos, a protestar airadamente contra las antipatrióticas e indignas expresiones del señor Ocampo.

Las afirmaciones formuladas por el representante comunista fueron inmediatamente rechazadas por los senadores señores Prieto Concha y Videla Lira.

Por su parte, los comunistas Lafertte y Ocampo, con pertinacia e insolencia inauditas, continuaban en sus provocaciones, profiriendo las más absurdas acusaciones, golpeando con sus manos, desconsideradamente sobre sus escritorios, expresando que todos los parlamentarios de los partidos democráticos "eran unos vendidos y unos traidores", circunstancia que movió al senador radical Enrique Eleodoro Guzmán a ponerse de pie y alzar la voz para protestar indignadamente por la inaceptable actitud adoptada por los personeros comunistas. El senador Sr. Ocampo, a su vez, se levantó de su asiento y avanzó amenazadoramente hacia los bancos radicales con evidente propósito de agresión e injuria, mientras el Vicepresidente del Senado, señor Julio Martínez Montt, que presidía la sesión, agitaba incesantemente la campanilla, sin lograr contener a los representantes comunistas en sus actitudes desquiciadoras.

REPELEN LA AGRESION COMUNISTA

Mientras estos bochornosos hechos provocados por los comunistas se desarrollaban, entraba a la Sala el senador radical señor Ulises Correa, quien junta-

(PASA A LA PAGINA 2)

Firme actitud adoptará EE. UU. sobre Berlín

Firmeza, calma y paciencia para evitar la guerra

WASHINGTON, 20.— (UP).—(Por Ned Roberts).— Se reveló que Estados Unidos está resuelto a desarrollar una política firme de tres puntos con respecto a la cuestión de Berlín y destinada a colocar toda la responsabilidad sobre Rusia en caso de estallar una nueva guerra.

Se ha sabido que esta política estará basada en estos principios:

1.— Estados Unidos está resuelto a no ser "corrido" de Berlín por el bloqueo de hambre de la Unión Soviética. En caso que los rusos resolvieran aplicar la fuerza militar, ésta se confrontaría con una fuerza igual para mantener el honor y la seguridad nacionales de EE. UU. en vista que este país sostiene que tiene derecho a permanecer en la capital alemana.

2.— Este Gobierno ha resuelto igualmente buscar una solución pacífica, pero no de apaciguamiento al impasse actual mediante el agotamiento en compañía de las otras potencias occidentales, de todos los medios razonables de las negociaciones diplomáticas.

3.— Estados Unidos enfrentará la terquedad soviética con firmeza, calma y paciencia para evitar cualquier incidente que pueda conducir a la guerra. De este modo los funcionarios norteamericanos declaran que la guerra sólo ha de estallar en caso que los soviéticos cometan un acto de abierta hostilidad.

El punto que aún no ha sido aclarado hasta ahora es "hasta qué grado están

(PASA A LA PAGINA 12)

PROMULGADO PAGO DEUDA EXTERNA

El Presidente de la República Excmo. señor González Videla firmó ayer el decreto del Ministerio de Hacienda N.o 8 962 que promulga la ley que regulariza el pago de la deuda externa.

Esta ley fija nuevas normas para el pago de la deuda y está destinada a crear la confianza necesaria en los mercados internacionales del crédito.

"VENGO A SERVIR AL PAIS HONRADA Y LEALMENTE", DICE Dn. A. QUINTANA

HOY PRESTARA SU JURAMENTO A LAS 12 EN LA MONEDA

Desde ayer está en Santiago el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos, y hoy a las 12 horas prestará juramento constitucional, para asumir sus altas funciones. La ceremonia tendrá lugar en presencia de S. E. el Presidente de la República y el personal del Ministerio. En la ocasión el Contraalmirante don Immanuel Holger le hará entrega de la Cartera.

VENGO A SERVIR AL PAIS

Después de la entrevista, que por más de una hora sostuvo ayer tarde con el Excmo. señor Gabriel González, conversamos con el señor Quintana, quien comenzó por decirnos que "viene a servir al país, honrada y lealmente".

LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Prosiguiendo, nos agregó, que el principal asunto que deberá preocupar de mi Cartera será la aplicación de la Ley de Defensa de la Democracia. Aún no conozco esta ley en todos sus detalles y alcances. Además, como ustedes saben, S. E. ha anunciado su propósito de formular algunas observaciones.

NO FUE NECESARIO EL "PASE"

Interrogamos sobre si había solicitado el "pase" del Partido Radical para aceptar el Ministerio. "Cuando S. E. me hizo el ofrecimiento de la Cartera del Interior, nos respondió, hablé por teléfono con el Presidente de mi Partido, señor ...ende, a quien pedí que presentara al CEN mi solicitud del "pase" de rigor. Posteriormente supe que no había sido necesario este trámite debido a la calidad del Gabinete, que es presi-

(PASA A LA PAGINA 2)

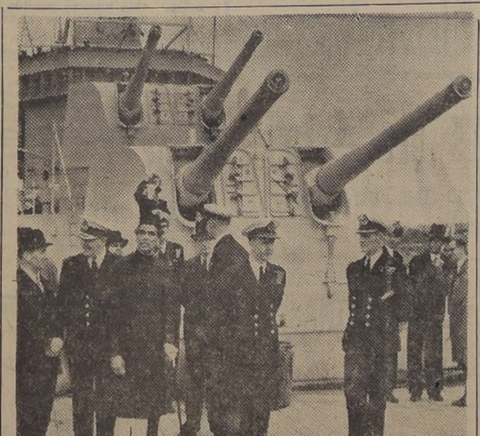

La marina de guerra de la India adquirió su primer crucero cuando el "Aquiles", famoso por la brillante participación que cupo a esta unidad de la marina británica en la Batalla del Río de la Plata contra el "Graf Von Spee", fué entregado a Krishna Menon, Alto Comisionado de la India en Londres, y rebautizado con el nombre de "Delhi", en una ceremonia realizada en los docks de Chatham. En la foto, el almirante Sir Cecil Harcourt acompaña al Alto Comisionado de la India a bordo del crucero.— (Foto BIPPA).

CONCURSO HIPICO INTERNACIONAL HABRIA EL VERANO EN VIÑA DEL MAR

Están muy avanzadas las gestiones para organizar en la próxima temporada de verano, en Viña del Mar, un gran concurso internacional de equitación, torneo que congregaría en nuestro principal balneario a los más calificados jinetes militares de los países sudamericanos y de Estados Unidos de Norte América y Canadá.

Nuevos precios de sastrería rigen desde próximo mes

"Los nuevos precios por hechuras, fijados de común acuerdo entre la Asociación de Industriales de Sastrería y el Comisario Departamental de Santiago, son remunerativos", declaró a LA NACION el presidente de esa institución, señor Sebastián Lozano, quien nos agregó que anoche se reunió el directorio para adoptar diversos acuerdos relacionados con este convenio que ha venido a poner término a una desenfrenada especulación de elementos inescrupulosos, que han encarecido en forma considerable la ropa.

Ayer comenzó la Asociación a distribuir los carteles que indican los nuevos precios, los que se dividen en tres categorías —primera, segunda y tercera—, y que podrán ser adoptadas por los industriales, de acuerdo con una declaración previa de clasificación.

CUATRO MIL PESOS UN TERNO

Estas tablas empezarán a regir el 1.o de agosto próximo, en Santiago, y corresponden a la confección de ternos, sobretodos, vestón, pantalón corriente y de montar. En las tres categorías los precios son los siguientes: terno, $ 4.000, $ 2.500 y $ 1.500; sobretodo, $ 4.000, $ 2.500 y $ 1.500; vestón, $ 2.800, $ 1.700 y $ 1.000; pantalón corriente, $ 900, $ 600 y $ 400; pantalón montar, $ 1.500, $ 800 y $ 600.

El acuerdo entre los industriales sastres y el Comisariato fué legalizado por medio de un acta, que firmó, en representación de aquéllos, el señor Lozano, y el Comisario Departamental, señor Iunge.

TABERNA CAPRI
SAN ANTONIO 537 FONO 31151
HOY Miércoles
ALMUERZO
Fiambre especial "Capri".
Menestrón a la Genovesa
Corderito lechón en salmi.
Merengues "Capri".
Café.
COMIDA
Crema Andaluza.
Corvina Argenteuil.
Roast Beef a la inglesa.
Torta Colonial - Café.
Plato del día Bacalao a la VIZCAINA

GRAN LIQUIDACION de ARTICULOS de INVIERNO PARA NIÑOS
Casa "AL PRECIO FIJO" ESTADO 276 AL 280
N.o 1.— CAMPERA, en paño de lana escocés, artículo muy práctico y abrigador, colores en combinación de novedad. Edades de 4 a 12 años, 100.—
2. — PULLOVER de pura lana, fantasía en el tejido y en las combinaciones de colores. Precio rebajado, $ 90.—
N.o 3— CHALECOS de pura lana, modelo colegial, colores azul marino y café, $ 145.—
CORBATAS de fina seda, $ 35.—
N.o 4.— PANTALONES de casimir, forrados en buen lienzo, gran variedad de colores y tipos de casimir, desde $ 90.—
N.o 5.— CAMISETAS afraneladas blancas, de algodón fino, artículo muy abrigador, desde $ 49.50
GUANTES de cuero afranelados, artículo muy abrigador y práctico para los colegiales, color marrón, par $ 125.—
BUFANDAS de pura lana, dibujos escoceses colores indicados para niños y niñitas, $ 35.—
PANTALON de golf, casimir de lana, dibujos a cuadros. Edades 4 a 16 años. Para cuatro años, $ 140.—
BATAS de casa confeccionadas en finos paños de lana, colores apropiados para niños. Combinadas con cuellos y puños de paño escocés. Edades 4 a 16 años. Para 4 años, $ 320.—
PIJAMAS, franela gruesa, listas anchas. Edades 4 a 16 años. Para cuatro años, $ 150.—
Reembolsos a provincias en el mismo día
Casa AL PRECIO FIJO
ESTADO 276 AL 280.- Fono 33794.

CONTROL DE LA PRODUCCION Y VENTA DE GENEROS

ACORDO LA COMISION QUE DIRIGE CAMPAÑA CONTRA ESPECULACION

La Comisión Gubernativa que dirije la campaña contra la especulación, resolvió ayer la aplicación de diversas medidas para controlar la producción y venta de géneros de lana y la intervención del Comisariato en la distribución y venta de los géneros Yarur, si esta firma no cumple de inmediato con algunas obligaciones que se le impusieron hace algún tiempo. También se ocupó de la escasez de mantequilla de buena calidad y fijó precio a este artículo.

CONTROL DE LOS GENEROS

El Comisario General de Subsistencias y Precios, General don Teófilo Gómez, informó que había resuelto someter al sistema de supervigilancia y regulación la producción, importación y distribución de géneros de lana o con mezcla de otros hilados. Para la venta y entrega de estos géneros las fábricas nacionales deberán ceñirse a las siguientes prioridades: a) Fuerzas Armadas, Dirección de Auxilio Social y otros establecimientos y servicios públicos almacenes de las propias fábricas establecidos a petición del Gobierno, industrias fabriles inscritas en el Rol Industrial y con patente municipal que se dediquen a la confección en serie y usen como materia prima estos géneros, dando preferencia a los clientes más antiguos conforme a los usos habituales; b) asociaciones o cooperativas de sastrerías legalmente constituídas, sastrerías inscritas en el Rol Industrial, tiendas del Comisariato, cooperativas en general, asociaciones gremiales y economatos de empleados y obreros; c) tiendas con patente municipal de venta al detalle, dando preferencia a las que se dediquen exclusivamente a la venta de estos artículos.

MARCA DE LOS GENEROS

Las fábricas deberán marcar a cadeneta o en otra forma indeleble el número de fabricación al comienzo y al final de cada pieza. Estas deberán llevar también una etiqueta en la que conste la indicación de que el género es hecho en Chile, el nombre del fabricante, el número del diseño y el precio máximo de venta al detalle.

El General Gómez Vera informó también que la fábrica Yarur no ha cumplido con lo dispuesto por el artículo 1.o de la Orden del Comisariato N.o 559 de 31 de enero de 1948, que dispone que las fábricas nacionales de géneros y telas de algodón deberán enviar mensualmente a esa repartición un estado de los géneros y telas producidos, con indicación del número de piezas y metraje de cada tipo elaborado, como asimismo de las cantidades entregadas a los distribuidores para su venta y las destinadas para la venta directa en la propia fábrica. La Comisión facultó al Comisariato para que, si la firma indicada no da cumplimiento de inmediato a esa orden, proceda a tomar el control directo de la distribución y venta de los productos Yarur.

En cuanto a los géneros de algodón, se informó que se encuentra listo un decreto que les fija precios.

PRECIO DE LA MANTEQUILLA

El Interventor de la Central de Leche "Chile", Comandante don Oscar Linzmayer Gordon, después de informar que se han reabierto 105 puestos de leche, número que pronto subirá a 150, hizo una exposición acerca del precio de la mantequilla. Manifestó que este producto ha desaparecido prácticamente del mercado, pues su precio de $ 64 no es remunerador para los productores. Por esto la mantequilla que se vende es de mala calidad y el producto de primera clase ha alcanzado un precio efectivo de cien pesos el kilo. La comisión acordó, en vista de este informe, fijar a la mantequilla un nuevo precio de $ 72 el kilo y de $ 94 para la mantequilla pasteurizada. Esta última calidad será expendida preferentemente a hoteles, cafés y restaurantes.

IRREGUARIDADES

Finalmente y ante un detallado informe del Comisario General sobre irregularidades que funcionarios de Impuestos Internos han denunciado como cometidas en el manejo de fondos en el Comisariato, en épocas anteriores al actual Gobierno, se dió cuenta que el Ministerio de Economía ya había solicitado de la Contraloría su investigación.

CONFERENCIAS

"IMPRESIONES DE UN VIAJE POR LA ISLA DE PASCUA". — Este tema será abordado por el Dr. Luis Prunés, el viernes a las 19.30 horas, en el Círculo de Profesionales Hispánicos, Avenida B. O'Higgins 1560.

"LA CONCENTRACION". — La señora Annie Wilson dará esta tarde a las 19 horas, una charla sobre este tema, en el Club Deportivo Nacional, Catedral 1049.

DESAPARECERAN LAS "COLAS" DEL CARBON

Esta es la carbonería ubicada en Gálvez 1235, de Juan Miranda. — Las "colas" que deben hacer los consumidores, desaparecerán, cuando, desde hoy, se comience la requisición de las 12 mil toneladas de carbón que están en los centros de producción

Requisición de 12 mil toneladas de carbón ordenó el Comisariato, ayer

NUEVOS PRECIOS

Desaparecerá la última de las "colas" surgidas en Santiago: la del carbón. El Comisariato ordenó la requisición de doce mil toneladas de este combustible, acaparado en los centros de producción, con los cuales se regularizará el abastecimiento de la ciudad. Simultáneamente, las carbonerías y bodegas han expendido este producto a precios muy superiores a los fijados oficialmente, aprovechando las circunstancias anormales.

El Comisario Departamental, señor Roberto Yunge, confirmó ayer esta noticia, declarando a LA NACION, que desde hacía un mes, a raíz de haberse dictado nuevos precios al carbón, los comerciantes que lo traen a Santiago desde diversos lugares, habían paralizado sus embarques, sosteniendo que los nuevos precios lesionaban sus intereses. El precio oficial que tenía hasta el 19 de febrero el carbón blanco, era de $ 2.60 el kilo, y $ 3.20 el de espino, para Santiago, Valparaíso y Viña del Mar. El 4 de junio se dictó un decreto dejando en tres pesos el kilo de carbón de espino, y dos pesos veinte centavos, el blanco.

EN LA PROVINCIA

La requisición del combustible se iniciará desde hoy, primero en la provincia de Santiago, y luego en lugares del sur, abarcando desde Talca a Concepción, y de San Fernando a Pichilemu. Se calcula que hoy en la provincia de Santiago, serán requisados unos cinco mil sacos de dicho artículo, los cuales serán entregados a los comerciantes para su venta. Se informó que serán preferidos los barrios.

En los lugares mencionados más arriba se estima que existe el ochenta por ciento de carbón acaparado, lo que dió motivo para que la ciudad de Santiago tuviera que ser abastecida solamente con las reservas que había en las bodegas.

El consumo mensual en la capital es de cinco millones de kilos, y en toda la temporada de invierno sobrepasa los doce millones.

NUEVOS PRECIOS

Por su parte, el Ministerio de Economía y Comercio dió curso ayer a un decreto, fijando los siguientes nuevos precios para éstos artículos; en Santiago y Valparaíso:

Carbón de espino, doscientos noventa pesos los cien kilos con saco, y $ 3.20 el kilo. Carbón blanco, doscientos diez pesos los cien kilos, y $ 2.60 el kilo. Estos son los precios para Valparaíso. Para la capital, se fijaron los siguientes: carbón de espino, dosciento ochenta pesos los cien kilos, y $ 3.20 al detalle; carbón blanco, doscientos pesos los cien kilos, y $ 2.60 al detalle.

ASCENSOS A GENERALES

General don Humberto Luco Meza, cuyo decreto de ascenso al grado divisionario fué firmado ayer por el Presidente de la República. El nuevo general de división tiene a su haber una brillante hoja de servicios y ha desempeñado con tino e inteligencia importantes cargos en el Ejército.

Asimismo fué firmado ayer el ascenso a general de brigada, del coronel señor Humberto Gajardo, actual Jefe de la Cuarta División de Ejército.

40 MICROS ADQUIRIDOS EN EE. UU. LIBERADOS DE PAGOS DE INTERNACION

Cuarenta modernos microbuses adquiridos en Estados Unidos por la Municipalidad de Viña del Mar, no pagarán derechos de internación, según decreto que será cursado hoy en el Miniterio de Hacienda.

Estos microbuses serán destinados al transporte colectivo, especialmente a los barrios populares de la vecina ciudad.

NUEVO JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO

El señor Adrián Labatut Díaz, prestigioso funcionario judicial, fué designado ayer Juez del Segundo Juzgado de Menores de Santiago.

El señor Labatut ingresó hace diez años, como oficial de secretaría, al Juzgado de Menor Cuantía en lo Criminal, de la capital, y más adelante ejerció diversas suplencias en distintos juzgados del país, ocupando, además, el cargo de Secretario del 5.o Juzgado del Crimen de Santiago.

ACUERDOS DE JUNTA DE VECINOS DE LAS CONDES

La Junta de Vecinos de Las Condes resolvió en una amplia reunión, hacer presente a las autoridades edilicias el deterioro que vienen sufriendo los trolley-buses por el mal estado de la Avenida Providencia, y al mismo tiempo, a la ENT, los inconvenientes de la reducción del número de trolley-buses "El Golf", que pasan totalmente ocupados, cada veinte minutos, por el centro.

RACIONAMIENTO DE CHASSIS DETERMINO COMISARIATO GRAL.

La comisión encargada por el Comisariato General de Subsistencias y Precios para estudiar lo referente a la intervención de ese organismo en las transacciones de automóviles, chassis y repuestos, ha acordado recientemente que los chassis no sólo deben ser intervenidos, sino racionados directamente por el Comisariato. Esta medida se ha considerado indispensable, sobre todo en lo concerniente a los chassis destinados a la movilización colectiva y a la agricultura, ya que el alto valor que alcanzan actualmente traería el encarecimiento de la movilización y de los productos agrícolas.

CARNE DE PESIMA CALID[AD] ESTA CONSUMIENDO S[...]

"La carne de pésima calidad que se está expend[...] comercio, se debe a que los engorderos y crianceros [...] do todo el ganado bueno y se limitan a enviar a los [...] animales de tercer orden, en espera de obtener me[jores pre]cios", declaró a LA NACION el Interventor Militar de[l Mata]ro Municipal, capitán don Armando Valdivieso, el [...] por esta anomalía que se observa en la capital y que [constitu]ye una abierta amenaza para la salud pública.

En efecto, el vacuno que se vende en las carnicerías [provie]ne de ganado flaco y viejo, lo que obliga al público [...] cordero, cuyo precio, si bien es cierto se mantiene [...] cial, reduce considerablemente el presupuesto de [los] modestos. Entretanto, continúa la ausencia de vacunos [argenti]no, debido a la paralización del transandino por el [...] en la cordillera, situación que es aprovechada por [los] ros chilenos para realizar pingües negocios.

La encierra de ayer fué de 500 animales, cifra [...] estimarse regular. La de corderos fué de 1.080, nor[mal] este ganado será beneficiado hoy.

Médicos sanitarios conferenciaron con el M. de Salubridad

Con relación a nuestra crónica de ayer, en la cual informábamos de la grave situación que podría producirse para la salud pública del país, con motivo de la inminente paralización de diversas campañas sanitarias, debido a la falta de fondos para proseguirlas, podemos dar cuenta ahora de la entrevista que sobre la misma materia celebraron ayer con el Ministro de Salubridad, señor Guillermo Varas, médicos y funcionarios técnicos de la Dirección General de Sanidad, presididos por el Jefe Sanitario Provincial de Santiago, Dr. Hernán Urzúa.

Esta comisión expuso al Ministro, señor Varas, la insuficiencia de medios económicos de los Servicios de Sanidad para continuar sus campañas antimaláricas, actividades de saneamiento rural y jornadas contra las enfermedades venéreas, tifo exantemático y fiebre tifoidea.

Le agregó que [...] sidente de la Re[pública ha] firmado, hace algun[os días un] proyecto de ley que [...] cursos permanentes [para prose]guir esas labores de [...] cendencia para el [...] la población, el cual [...] en el Ministerio de H[acienda pa]ra su envío al Par[lamento].

El Ministro dijo [...] sión, que el Gobierno [...] tivamente interesado [...] bación de este proyecto y que consideraba [...] obra de prevención [...] fermedades, añadiendo [...] dría el mayor interés [...] ver este problema, [...] Ministro de Hacienda [...] sandri,

DECLARACION OFICIAL DEL GREMIO GRAFICO

INSERCION—

FRENTE A ALGUNAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN PARA OBSTACULIZAR EL PROYECTO DE CAJA UNICA.

Con fecha de ayer se publica una destacada información en "El Mercurio", a nombre del gremio de la industria gráfica, información que de seguro está destinada a desorientar a la opinión pública, a los señores senadores y diputados y a los círculos gubernativos.

A fin de dejar las cosas en su lugar, el gremio gráfico ha acordado hacer la siguiente declaración oficial:

1.o El Sindicato Profesional Mixto, autor de la aludida publicación, está formado por una pequeña minoría del gremio de la capital, por lo que no representa el sentir de los trabajadores gráficos santiaguinos y menos de provincias.

2.o La abrumadora mayoría del gremio gráfico a través del país, y en la capital, milita en las centrales que forman la Confederación de Trabajadores de la Industria Gráfica (Contigrach), la que está formada por la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, Unión de Sindicatos Gráficos y Federacióon de Obreros de Imprenta de Chile.

3.o Los trabajadores de las imprentas de obras nunca han solicitado la rebaja de la asignación familiar, como se hace en la publicación que nos preocupa, y donde se sostiene que ella debe estar costeada con un aporte obrero de 3 o|o y patronal de 10 por ciento, lo que es un absurdo, pues la Cámara de Diputados, en tercer trámite constitucional, ha acordado insistir en la igualdad de beneficios con los trabajadores de diarios, cuya asignación familiar la obtienen desde la vigencia de la ley 7,295, en igualdad de condiciones con los empleados particulares. En la actualidad se financia dicha asignación con un 2 o|o obrero y 20,5 patronal, lo que permite recibir a los beneficiados la cantidad de $ 420 mensuales por cada carga.

4.o Lo que el gremio ha pedido a los señores senadores en reciente fecha, es que el Honorable Senado no insista en las modificaciones suyas y que fueron rechazadas por la Cámara de Diputados, lo que permitirá percibir una asignación familiar igual a la de los trabajadores de diarios y mejorar algunos aspectos de la atención médica en cuanto a la actual ley N.o 7,790. Esto que soluciona el problema actual de la desigualdad de beneficios, eliminará también la competencia desleal existente en la industria gráfica por efecto de la desigualdad de imposiciones.

5.o El Comité Nacional de Ley Unica del gremio gráfico, que preside don Lidio Ramírez, y que lleva ya más de ocho años de actuación, desautoriza toda gestión hecha por el referido Sindicato Profesional Mixto (Simpromix), con mayor razón aún cuando la publicación de sus sospechosos acuerdos, se hace en momentos delicados para la aprobación de la ley y coinciden con la posición que hasta aquí ha sustentado la Asociación de Impresores de Chile, institución patronal máxima.

6.o En cuanto a una petición que se ha hecho para que los empleados particulares de administración de las imprentas de obras tengan facultad opcional para acogerse a la nueva ley, el Comité Nacional Pro Ley Unica ha aceptado dicha posición, y para no obstaculizar el trámite regular y ya bastante avanzado del proyecto de las imprentas de obra, ha solicitado del Dr. Cruz Coke la presentación de un proyecto de ley que complemente el actual y que permite satisfacer los deseos de los empleados.

7.o El pliego de peticiones que ha pasado el gremio gráfico a la Asociación de Impresores de Chile, está basado sólo en dos puntos: a) aumento de salarios; y b) indemnización por años de servicios.

Santiago, 21 de julio de 1948.

UNION DE SINDICATOS GRAFICOS

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE

FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA PRENSA

En camilla asistió a sesión el regidor don Luis López U.

Sufrió una grave fractura en una pierna. — Designaron tres jefes de servicio

En la sesión Municipal realizada ayer, además de adoptarse importantes acuerdos para el adelanto local de la ciudad, por primera vez en la historia de la Municipalidad de Santiago, un edil asiste a las sesiones postrado en una camilla.

El regidor, señor Luis López Ureta, que anteayer sufrió una grave fractura en una pierna, después de haber recibido las atenciones quirúrgicas en la Clínica Santa María, y en consideración a que en la sesión de ayer se tratarían algunos problemas de importancia, pidió a sus médicos que se le proporcionaran los medios necesarios para asistir aunque fuera en camilla a dicha reunión.

Fué así como en medio de la sorpresa de sus colegas, funcionarios y numeroso público que asiste a las sesiones municipales, el regidor señor López Ureta fué colocado en el lugar que corresponde a su asiento municipal.

El primero, en saludarlo y desearle su pronto restablecimiento fué el Alcalde de Santiago, doctor José Santos Salas, que en una corta improvisación agradeció este gesto del regidor, señalando el sacrificio que significaba asistir a una sesión en esas condiciones y ejemplar actitud en beneficio de la ciudad.

TRES NOMBRAMIENTOS DE JEFES DE SERVICIOS

La primera parte de la sesión de ayer fué de carácter secreta, a fin de someter a votación la designación de tres jefes de servicios.

Después de esta sesión, se dieron a conocer los nombramientos, que fueron muy bien recibidos en el ambiente de la Municipalidad.

En primer término fué designado secretario municipal, y de la Alcaldía, don Ernesto Muñoz Vidal, quien desempeña desde hace varios años el cargo de Inspector General del Departamento de Salubridad e Inspección Municipal. En seguida, fué designado Director del Departamento de Subsistencias, don Mario Santander Denis, antiguo y meritorio funcionario, quien ocupaba el cargo con el carácter de interino. Por último, se designó director del Departamento de Aseos y Jardines, a don Carlos Morales Paillier, quien ocupaba el cargo de Jefe de la Cuarta Zona, de la misma repartición.

NUEVAMENTE ASISTE LA REGIDORA SEÑORITA CIFUENTES

Ayer asistió nuevamente a sesiones la regidora del Partido Conservador, señorita María Cifuentes, que desde hacía tres meses no concurría por haber tenido serias divergencias con sus colegas y el Alcalde, que después se solucionaron satisfactoriamente.

OTRAS MATERIAS

En la segunda parte de la sesión, de carácter público, se aprobaron numerosos acuerdos para la realización de importantes obras de adelanto local, tales como aperturas de calles, pavimentaciones, alumbrado público y expropiaciones.

REUNION DE HOY SOBRE URBANISMO

El Alcalde, doctor Salas, ha citado para hoy, a las 11 horas, en el salón de sesiones, a los miembros de las Comisiones de Urbanismo, Amigos de la Belleza de Santiago y Comisión Permanente de Obras Municipales, a algunos jefes de servicios y periodistas de la Municipalidad.

En esta reunión, el Alcalde dará a conocer el proyecto de vialización de la Avenida Bernardo O'Higgins, una de las obras de mayor importancia que se realizará en beneficio de la ciudad.

FUNERALES DE DON ENRIQUE GACITUA SON HOY A LAS 10 HRS.

En la madrugada de ayer falleció en nuestra capital, víctima de una delicada operación de apendicitis, el prestigioso funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores señor don Enrique Gacitúa Aguilera.

Su fallecimiento produjo honda consternación en el personal de nuestra Cancillería y en los diferentes círculos sociales de Concepción, ciudad donde residen todos sus familiares.

El señor Gacitúa fué durante varios años Cónsul Adscripto en Nueva York, y regresó al país, en marzo del año próximo pasado. Era casado con la señora Eleonor Campbell, hija del ex consejero de nuestra Embajada de Chile en Wáshington, don Carlos Campbell.

Los funerales del señor Gacitúa se efectuarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la calle Miraflores 260, 4.o piso, en dirección al Cementerio General.

LA MEJOR BICICLETA

Garantizada, de 1|2 pista y paseo, damas, caballeros y niños

FACILIDADES DE PAGO

ARTURO PRAT 740

PROVOCACION...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

mente con los señores Isauro Torres y Enrique Eleodoro Guzmán, de pie, respondían vigorosamente el cobarde ataque comunista.

Por su parte, los senadores de todos los partidos anticomunistas apoyaban la actitud de sus colegas radicales y pedían que los comunistas fueran impedidos de continuar denigrando en pleno Senado, a nuestro país y sus Mandatarios.

El Vicepresidente del Senado pidió a Ocampo que retirara sus expresiones injuriosas, temperamento que fué aceptado por la enorme mayoría de los senadores presentes, quienes expresaron que no podía continuar ese espectáculo repugnante para nuestras instituciones fundamentales.

Como el personero comunista pretendiera a toda costa proseguir su calumnioso discurso, los senadores de todos los partidos, levantados de sus asientos, impidieron que tal ocurriera, por lo que el Presidente de la Mesa hubo de levantar la sesión para evitar mayores incidentes.

NO PODRAN CONTINUAR

Entrevistamos anoche a los senadores radicales señores Isauro Torres, Enrique Eleodoro Guzmán y Ulises Correa, acerca de la actitud que adoptarían si los comunistas nuevamente en la sesión de hoy continuaban sus ataques contra la democracia nacional, expresándonos:

ISAURO TORRES.— "Si los comunistas continúan su acción difamatoria tendiente a desprestigiar las instituciones democráticas y a sus hombres representativos, no podrán hacerlo, porque nosotros impediremos, por todos los medios, que tal vergüenza pueda repetirse".

ENRIQUE ELEODORO GUZMAN.— "Los enemigos de la democracia no podrán continuar, como hasta aquí, su ataque a mansalva contra nuestra organización republicana y representativa y sus personeros. Si en la sesión de hoy el senador señor Ocampo pretendiera provocar nuevas incidencias, encontrará en nosotros la adecuada respuesta".

ULISES CORREA. — "Espectáculos como los protagonizados ayer por los comunistas, tienen un objetivo demasiadamente conocido: rebajar las normas de convivencia democrática para atacar después a las instituciones establecidas. No permitiremos que la democracia perezca inerme y sin defensa ante el ataque artero de sus enemigos".

"Vengo a servir al...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

dencial y de administración, no político. Por otra parte, añadió el señor Quintana, creo estar en una situación especial en mi Partido, por no haber firmado sus nuevos registros, de acuerdo con el plazo dado por la directiva a todos los radicales. Pero si no he cumplido con ese trámite ha sido por la imposibilidad material de hacerlo, ya que me encontraba fuera del país, pero estoy llano a hacerlo en cualquier momento".

ENEMIGO DE LAS ALZAS

En respuesta a una pregunta sobre su opinión respecto de los rumores de que los dueños de autobuses y micros solicitarán una nueva alza de tarifas, respondió que en principio es enemigo de las alzas, y que en cuanto a este problema en particular, aún no lo conoce, y no puede, por lo tanto, pronunciarse en concreto.

CINCO CANDIDATOS A LA EMBAJADA

Preguntamos al señor Quintana si sabía quién lo iba a suceder en la Embajada en Argentina. Nos contestó que no lo sabía, y que tenía entendido que S. E. aún no lo había resuelto. "Sin embargo, nos agregó, puedo decirles que en Buenos Aires oí hablar de que son candidatos los señores Germán Vergara Donoso, Eduardo Alessandri, Fernando [illegible] Ríos y Raúl Juliet".

NADA DEL TRATADO

En cuanto al Tratado Económico con Argentina, suscrito por ambos Gobiernos, pero aún no ratificado por los respectivos Parlamentos, nos dijo que no se había producido ninguna novedad en el último tiempo.

LAS GESTIONES CON RUSIA

También lo interrogamos respecto de las gestiones que la Cancillería argentina realiza, en representación de Chile, ante el Gobierno de Moscú, para obtener se autorice a la nuera rusa del Embajador chileno señor Cruz Ocampo, para salir de la capital soviética. "No se ha producido ninguna novedad en ese sentido, fué su respuesta. Por lo demás, Rusia nunca ha reconocido oficialmente la gestión de Argentina en nuestra representación, de modo que esas negociaciones se llevan en forma oficiosa".

COOPERACION DE LA PRENSA

Finalmente, don Alfonso Quintana nos manifestó que esperaba contar en esta oportunidad, como siempre, con la cooperación levantada de la prensa, que siempre tendrá abiertas las puertas de su despacho para imponerse de su gestión ministerial.

FERROCARRILES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZAS

PROPUESTAS POR MAQUINAS HERRAMIENTAS

Llámase a propuestas para la provisión de máquinas, herramientas para los Talleres de Reparaciones de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El primer grupo de propuestas correspondiente a 17 tornos "Heavy Duty" y un torno vertical pesado se abrirá el día 25 de Agosto próximo en la oficina del Jefe de la Sección Ingeniería Mecánica del Depto. de Tracción y Maestranzas, Avda. Bdo. O'Higgins 924, 3.er piso.

Bases y antecedentes se proporcionarán en la misma oficina.

Santiago, 19 de Julio de 1948.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querido e idolatrado padre, suegro y abuelito, don

ISMAEL SILVA PALMA

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 10.30 horas, desde su casa habitación, José Manuel Balmaceda 353 (Renca), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.

Luis A. Barrera G., Vitelia Silva de Barrera, Ximena Barrera S.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y suegro, don

ISMAEL SILVA PALMA

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 10.30 horas, desde su casa habitación, José Manuel Balmaceda 353 (Renca), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y abuelito, don

JOSE Z. POZO LIZAMA

Sus funerales se efectuarán en El Monte, hoy a las 4 P. M. Se dirá una misa por el descanso de su alma en la capilla de El Monte, hoy a las 10 A. M

Su esposa, hijos y nietos.

DEFUNCION

El Sindicato Mademsa comunica el sensible fallecimiento de su socio, señor

JUAN DE DIOS BURGOS URRUTIA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación, Berlín N.o 793, (paradero 9 de la Gran Avda.), en dirección al Cementerio General.

La directiva del Sindicato Mademsa.

DEFUNCION

En El Monte ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

JOSE ZENOBIO POZO LIZAMA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de esa localidad.

Carlos Pozo Parada, señora e hijos.

SINDICATO PROFESIONAL DE LA EM[PRESA] PERIODISTICA "LA NACION"

Ha fallecido el señor

LUIS RUZ GONZALEZ

padre del miembro de nuestro sindicato [...]gio Ruz.

Rogamos a nuestros consocios acompañar sus [restos al] Cementerio General, hoy miércoles, a las 11 horas[. El cor]tejo partirá de la calle José Ureta N.o 787.

LA DIRE[CTIVA]

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el [sen]sible fallecimiento de nuestro colaborad[or y] compañero, don

ESTEBAN FEDERICI BOTTO

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las [...] la tarde, partiendo el cortejo de su casa [habi]tación, Covarrubias 833, al Cementerio Ge[neral].

"A LA VILLE DE NICE", [...]

DEFUNCION

Ha dejado [de existir] nuestro q[uerido] suegro y a[buelito] IGNACIO [...] CUB[...]

Sus restos [serán sepul]tados hoy en el Ce[menterio Ge]neral. El cortejo par[tirá a las ...] horas, desde su ca[sa ...] Av. Club Hípico 194[...]

DEFUNCION

SOCIEDAD HIPICA [...] COUSIÑO

Ha fallecido [nuestro] socio, don IGNACIO [...] CUB[...]

Rogamos [a los miem]bros de esta institu[ción] acompañar sus restos [que serán] sepultados hoy en el [Cementerio] General. El cortejo [partirá a las] 16 horas, desde su ca[sa ...] Av. Club Hípico 19[...]

DEFUNCION

Ha dejado [de existir] nuestra q[uerida ...] hija y her[mana ...] INES [...] CAR[...]

Los funerales [se efec]tuarán hoy en el Ce[menterio Ge]neral, partiendo el c[ortejo de] su casa habitación [...] 1990, a las 4.30 P. [M.]

DEFUNCION

Hoy ser[án sepultados] los restos de [nuestro que]rido deudo, LUIS RUZ [...]

Sus restos [serán sepu]ltados al Cementer[io ...] partiendo el cortejo [de su casa] habitación, José Ure[ta ...] 11 A. M.

DEFUNCION

Ha dej[ado de existir] nuestro que[rido] padre, JOSE PIS[...]

Sus restos [serán sepul]tados hoy en el Ce[menterio Ge]neral a las 16 horas[, partiendo el] cortejo desde su casa[...] nida 068.

Flora Tardito [...]

DEFUNCION

La Asocia[ción ...] sionados de [...] Vejez Ley [...] el sentimie[nto de comu]nicar a sus [socios el sen]tido falle[cimiento de] nuestro entusiasta y [...] socio, don

ANIBAL YAVAR [...]

(Q. E. P. [D.])

Sus restos serán [sepultados hoy] en el Cementerio [... par]tiendo el cortejo de [su casa] habitación, calle [...] N.o 4798, a las 15 [...]

E. Iturriaga F[...]

EMPRESA FORLIV[ESI]

FUNERALES

TORTORA, MENENDEZ Y ROSEND[...]

COMPAÑIA 1037 Teléfono 88716 — SAN ANTONIO [...] Teléfono 3[...]

FORLIVESI es la Empresa de mejores servicio[s ...] bres y precios más módicos. Cuenta con las mejores [...] de Santiago y Valparaíso.

EN VALPARAISO: AVENIDA PEDRO MONTT 17[..] CARRERA — FONO: 5420.

IMPIDIO EL AMIENTO DE FAMILIAS

E. el Presidente de la dió ayer solución problema de carácter y legal que se producido en el fundo de Purranque, propor Osorno, y que a cien familias, la expropiación predio por la suma 1.621.300.—

expropiación fué re- además, por el Go- en razón de que el fundo no está trabajado. Re- el decreto los Mi- Tierras y de

NARIO DE LA LA ANEXA A LA AL JOSE A. NUÑEZ

agosto próximo, la Es- Aplicación Anexa a la Superior "José A. Nú- cumplirá el primer cente- su fundación. Con tal profesorado, el Cen- Padres, el Centro de Ex- y el Municipio Esco- elaborado un lucido de festividades a des- entre los días 1.o y 7

Escuela, es una de las grupas del país y hoy es los planteles educacio- goza de un bien mere- prestigio, por la brillante ha desarrollado a tra- sus cien años de existen-

mingo 1.o de agosto se las festividades con Asamblea General de ex alumnos, durante inaugurará una gran conmemorativa del primer de este estableci-

plantel tiene el nombre República de Venezuela", y Embajador, señor Jo- hizo en este estable- su práctica docente título de normalista. La residente se prepara en- para contribuir a brillo a la celebración hecho histórico.

ITACIONES

CATO HIJOS DE TRAI- Su Directorio sesio- a las 19 horas, en San Se invita al señor Araneda, autor del de viaje a Traiguén, fiestas patrias.

CATO PROFESIONAL ETZ CULINARIO.— Ce- general hoy, a las en primera citación, 19.30 en segunda, para sobre el pliego de peti- resultados obtenidos y actividades gremiales.

CATO PROFESIONAL PLEADOS DE PELU- Junta general ma- a las 20.30 horas, Nº 1111, segundo pago de la asigna- ley N.o 8727, nue- enfermedad del del Sindicato y otras

RAL DE DUEÑOS DE DE CALZADO. — Cooperativa).— Cita general, para el próxi- 26, a las 21.30 horas, citación, y a las 22, Local: San Diego

AD UNION DE TIPO- Llama a junta ge- el domingo 25, a las en primera citación, 30, en segunda. Ta- del presidente; semestral; miembros y materias diversas. el sábado 24, de 10 a el domingo 25, de horas, la Unión de Ti- elegirá su nueva Di- conforme a reformas Estatutos.

A DE VECINOS DE LA SIMON BOLI- nuevo Directorio los viernes, a luchar por el sa- de la calle Progreso puntos de la Población. el nuevo Directo- velada cultural y domingo 25 del pre- a las 16 horas, en el Sin- Lourdes.

CENTRAL DE PANI- — Reunión para las 17 horas, en Santo 1037, con los directo- sindicatos de la Provin- Santiago, será con res- proyecto de Ley de ación de la Industria

ATICA.—

AR HABLA HOY EN ACION MUESTRA DE LAURA RODIG

Palmar, Humberto Díaz Angel Cruchaga Santa durante la inaugura- muestra de la colección de Chile sur y austral, de pintora y escultora chile- hoy, esta tarde a las en la Sala de Exposicio- Universidad de Chile, se-

Invitados el Ministro de Señor de la Universidad Bellas Artes, artistas, pin- letras y cuanto de más nuestro mundo social e exposición, que permi- hasta el 31 del pre- formada por 43 telas, que Rodig, son su "homena- pintora y al espíritu de austral". Además, esculturas.

RIO GREMIAL

TO DE OBREROS DI Eligió la siguiente presidente, señor Luis vicepresidente, señor Luis secretario, señor Ismael Badilla; tesorero, señor Lorca Cataldo. señores Jorge Acevedo Luis Arias Lobos.

CULTURAL DE OBRE- CONSTRUCCION "SER- RODRIGUEZ VELASCO".— señor Asumirá, en Re- en cargo el siguiente presidente honorario, Rodríguez Velasco; presidente, señor Jor- secretario, señor Salinas; tesorero, se- Aguilar (reelegido); di- señores Carlos Gonzá- Villanueva.

hará la directiva de deportes: presidente, se- Mauricio Vilia; secreta- Alfredo Caballero; te- Arturo Rodríguez For- señor técnico, señor Se- Velasco; direc- Hernán Rodríguez

Son nuevos! Son sensacionales! Son de calidad! Son de Los Gobelinos!

Publicitas

LOS GOBELINOS
son los primeros en presentar las Ultimas Novedades en la nueva moda del "New look"

Nuestros corresponsales en las principales capitales de Europa y América, nos han mandado los últimos diseños de los geniales creadores de la moda...

Vea en nuestras vitrinas y en nuestro Departamento Modas del 2 o piso, los Ultimos Modelos en

- ABRIGOS • TAPADOS
- TRAJES de dos piezas
- BATAS, etc.,

fiel exponente de la moda que ha revolucionado el arte del vestido femenino

CHAQUETONES en modelos de exclusiva novedad, confeccionados en nuestros talleres, con telas finísimas importadas, de corte práctico y cómodo. Desde .. $ **1.400.–**

ABRIGOS livianos en finas lanas francesas, cortes sencillos y línea nueva, muy elegantes, en colores azul, fresia, granate, perla y arena. Desde .. .. .. $ **4.900.–**

BATITAS prácticas imitando trajes dos piezas, en tallas 44-46, confeccionadas en nuestros talleres con telas livianas y tonos sentadores, a precios muy rebajados. Desde $ **1.250.–**

TRAJES de dos piezas de variados cortes y tonos, procedencia norteamericana a precios sumamente bajos. Desde .. .. $ **950.–**

TAMBIEN para jovencitas tenemos la última moda en batitas de finísimas lanas, de faldas amplias y primorosas; capitas flecadas, en colores turquesa rosa victoria, beige arena, habano. Desde ... $ **2.500.–**

ABRIGOS de finísima lana, con capuchón, en colores de gran moda, con cinturón y amplios bolsillos. Listos para llevar o hechos sobre medidas. Desde. . . $ **3.950.–**

ABRIGOS redingotte, línea de última moda muy entallados y con amplias faldas, en negro y en vistosos y atrayentes colores. Desde. . . . $ **3.500.–**

NUESTRA SECCION MEDIDA LE CONFECCIONARA EL ABRIGO, TRAJE O BATA QUE USTED DESEA, DE ACUERDO CON LOS MODELOS QUE TENEMOS EN EXHIBICION

DEPARTAMENTO MODAS, SEGUNDO PISO

Los Gobelinos

Ahumada esq. Compañía

LA NACION — AÑO XXXII — N.o 11,186

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917 AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUI M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redaccion: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 648; seis meses, $ 326; tres meses: $ 168. Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—

Santiago de Chile, miércoles 21 de julio de 1948.

EL NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR

Ha regresado al país para hacerse cargo del Ministerio del Interior, el señor Alfonso Quintana Burgos, quien desempeñara hasta ayer las funciones de Embajador de nuestro Gobierno ante el de la República Argentina.

La personalidad del nuevo Ministro no necesita de presentación ante nuestra colectividad, porque la larga trayectoria de una vida política constantemente dedicada al servicio público, ha permitido que sea debidamente aquilatada en todos los sectores de la opinión nacional.

Como periodista, parlamentario, funcionario administrativo, Ministro, diplomático y Vicepresidente de la República, el señor Quintana se ha evidenciado siempre como hombre apegado a una escuela de rigorismo democrático y de idoneidad moral, lo que le ha permitido afrontar con buen éxito las situaciones más difíciles, conquistar amigos en todos los campos, y desasirse de odiosidades.

Cuando un gobierno dictatorial asumió la tarea de acallar por la fuerza la oposición y de imponer un estado de atonía en el uso de las libertades constitucionales, el señor Quintana se irguió con valentía frente a tales condiciones desmedradas, y luchó, sin fijarse en sacrificios, por imponer el restablecimiento del imperio de las garantías democráticas.

No podía, pues, el Gobierno del Excmo. señor González Videla haber buscado a una personalidad que pudiera inspirar mayor confianza, en el momento actual. Los antecedentes del señor Quintana Burgos alejan cualquiera sospecha de que pudiera hacer mal uso de las facultades excepcionales que el Congreso ha depositado en manos del Poder Ejecutivo, precisamente para defender nuestro régimen democrático y afianzar la estabilidad de las instituciones republicanas.

El hecho de que un Gobierno aparezca armado de los instrumentos necesarios para oponerse a cualquier intento de subversión del orden público, no significa que vaya a ponerlos en acción para despedazar los derechos que la Constitución consagra a todos los ciudadanos. Significa, simplemente, que no está inerme ante las conspiraciones ni ante los empeños dolosos dirigidos a suplantar el régimen democrático por sistemas de totalitarismo y tiranía.

El cumplimiento de la ley de defensa de la democracia aparece hoy asignado a un gran demócrata. Y es ésta la mayor de las seguridades de que su aplicación no habrá de importar, en ningún momento, mengua alguna del régimen ennoblecedor que tiene como aspiración principalísima el respeto a la personalidad humana.

RESULTADOS DE UNA CAMPAÑA

La Comisión Gubernativa de Inmigración ha entregado ayer a la opinión pública una detenida y convincente exposición sobre las observaciones que en alguna prensa, con carácter de escándalo, se habían hecho en torno del primer contingente de inmigrantes recibidos por Chile con sujeción al acuerdo suscrito con el Comité Internacional de Refugiados.

Frente a este documento vale la pena hacer una recapitulación de hechos, pues su síntesis constituye una lección que debe hacer meditar a la opinión sana del país, que no se deja sugestionar por el tumulto de escándalo permanente que algunos espíritus irresponsables pretenden crear sobre todos los actos gubernativos.

Desde hace dos años o más se ha estado clamando en todos los tonos sobre la necesidad de aprovechar las condiciones generales de Europa para desviar hacia Chile una poderosa corriente inmigratoria, y se ha pedido en todos los tonos que el Gobierno actúe con la mayor celeridad. El Gobierno, a comienzos del año pasado, suscribió con el Comité Intergubernamental de Londres, que tenía a su cargo la radicación de los desplazados de la guerra, un acuerdo por el cual se daba ubicación en nuestro país a dos mil personas. Contra la opinión del Comité de Londres, que seleccionaría los inmigrantes, y en contradicción a lo aceptado por todas las naciones del Continente, Chile exigió una segunda selección, la que fué realizada por un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, con rango de Ministro Plenipotenciario, que por sus antecedentes está por encima de toda sospecha, y asesorado por una visitadora social delegada de la Confederación de la Producción y el Comercio.

Pues bien, llegados a Chile los 434 inmigrantes, en algunos diarios se tocó a escándalo en cuanto a que entre ellos venían personas de pésimos antecedentes, otros que no eran técnicos, muchos con pasaportes falsificados; en suma, que la inmigración seleccionada por Chile era indigna de ser aceptada, y en su gran mayoría individuos inaptos a la economía nacional.

Después de quince días de escándalo diario, de informaciones pintorescas y de toda suerte de comentarios, se llega a la conclusión de que una sola persona de los 434 inmigrantes es tachable por sus antecedentes.

¿Valía la pena formar todo este escándalo? ¿Ha sido prudente que un diputado haya llevado este asunto a la tribuna parlamentaria para este triste resultado?

Sin duda que la experiencia recogida con este primer contingente de inmigrantes es valiosa, y sobre ella nos ocuparemos más adelante.

Por ahora debemos señalar la gravedad que tiene el hecho de que todo el injusto y escandaloso comentario que sobre esta materia se ha hecho en alguna prensa sensacionalista, haya partido de informaciones ligeras dadas por un funcionario policial, hecho que esperamos sea corregido por el Ministerio del Interior.

BUROCRACIA

Hay empleos públicos que son un ejercicio perfecto para acostumbrarse al ocio de la jubilación.

Máximo Severo

CHILE PRORROGA LA VIGENCIA DE TRATADOS CON CUATRO GOBIERNOS

Hoy será firmado por el Presidente de la República Excmo. señor González Videla un decreto del Ministerio de Hacienda por el cual Chile prorroga la vigencia de los tratados comerciales suscritos con los Gobiernos de Reino Unido, Ecuador, México y la Unión Belga-Luxemburguesa.

CRONICA DE BRUSELAS.—

El problema real sigue inquietando a la opinión pública

POR JULES DE GRENOBLE

ACTITUD DEL MONARCA Y DE LOS PARTIDOS POLITICOS. — EL PRINCIPE BAUDOIN.

Bruselas, julio, 1948.— (Exclusividad PRENSA LATINA). —La última entrevista que han celebrado —en Pregny, Suiza— el Rey Leopoldo III y el Jefe del Gobierno, señor Spaak, ha hecho entrar en una fase nueva el llamado problema real. Ello, sin embargo, no quiere decir que la cuestión parezca hallarse en trance de arreglo definitivo. Tantas veces las esperanzas del pueblo belga han admitido como cierto el hecho de una solución, y otras tantas la decepción ha venido a suceder a la confianza, que el cronista se cree en el caso de adoptar toda índole de precauciones respecto a los pronósticos.

Los diálogos sostenidos entre el monarca desterrado y el Primer Ministro hállanse, hasta ahora, envueltos en un denso velo de misterio. Parece, sin embargo, cierto que Leopoldo ha dado una respuesta categórica a la pregunta formulada por su interlocutor en el sentido de "si se halla dispuesto a volver a sentarse en el trono o a abdicar de sus derechos reales". Está igualmente fuera de duda que "El Consejo de Ministros está ampliamente informado de las conversaciones con el rey".

En los medios solventes de Bruselas se me asegura que el secretario del monarca, M. Pirenne, ha explicado a su señor en qué consistía la posición del Gobierno tras la contestación real a las preguntas del señor Spaak, y le ha dado cuenta de "cuál es la situación política creada como consecuencia de ellas".

Como el lector latinoamericano verá, lo que se sabe de cierto es tan poco, que en realidad no se sabe nada. Pero tal vez no se incurra en error demasiado profundo al suponer que la entrevista de Pregny se refirió casi exclusivamente al regreso a Bélgica del príncipe heredero, Baudoin. El 1.o de septiembre próximo, el primogénito de Leopoldo cumplirá dieciocho años, es decir, que habrá alcanzado la mayoría de edad. Se dice que el Gobierno ha querido saber si, para entonces, el rey se mostrará dispuesto a abdicar en favor del príncipe, y si antes de septiembre o a partir de septiembre los belgas pueden esperar el regreso al país del futuro monarca.

La posición de los partidos políticos sobre el problema no ha evolucionado. Los socialistas reclaman con insistencia la renuncia de Leopoldo al trono, mientras los socialcristianos se manifiestan en favor de su reintegración al ejercicio del poder real. Los liberales hállanse más próximos de la posición socialista que de la católica sin que, no obstante, su posición sea demasiado firme. Por lo que se refiere a los comunistas, desean no sólo el destronamiento definitivo del soberano, sino la desaparición de la monarquía.

El rey insiste en su deseo de reclamar una completa rehabilitación, tras de lo cual adoptaría voluntariamente una actitud que, aunque no anuncia en qué pudiera consistir, quizás no fuese cosa distinta de la abdicación. Pero el deseo de Leopoldo resulta inconciliable con la postura de sus adversarios. Es lógico, en efecto, que los socialistas y los liberales persistan en exigir la abdicación antes de decidirse a reconocer la honorabilidad de la conducta real durante los años de ocupación alemana, pues, precisamente, las dudas que esa conducta les merece constituyen la esencia toda del problema.

Los defensores de la causa real —que entre el pueblo belga son numerosísimos— desean que sea la nación quien, por medio de un referendum, se manifieste en pro o en contra del regreso de Leopoldo. Asegúrase en los medios socialcristianos que, en el transcurso de la última cita de Pregny, el rey propuso al señor Spaak la creación de un Comité investigador bilateral. Trataríase de una especie de Tribunal de honor cuyos miembros designarían por mitades, el Gobierno y el soberano. Por mi parte acojo este concepto con la mayor reserva. Después de que el señor Spaak informó a los miembros de su Gabinete el espíritu de su conversación con el rey, la prensa belga se entregó a toda clase de conjeturas. Los periódicos de izquierda reclaman con más energía que nunca la renuncia de Leopoldo, y la publicación comunista "Le drapeau rouge" revive viejas acusaciones según las cuales el hijo de Alberto I es "el responsable de nuestra derrota de 1940".

Quienes conservan una actitud serena, como, por ejemplo, M. Van der Linden, personalidad bien conocida en los círculos políticos y articulista ilustre de "L'Occident", aconsejan una tregua en la polémica y piden a unos y otros antagonistas que depositen su confianza en el Gobierno, "que ha prometido resolver constitucionalmente la cuestión real".

En todo caso, resulta urgente para los belgas el término de un pleito que los apasiona y los envenena. Este pequeño país, entre los demás de la Europa del Occidente, es uno de los que más vigorosa y rápidamente se han rehecho tras la hecatombe bélica que asoló al Continente. Los belgas son laboriosos y tenaces. La pasión y la demagogia no han prendido en ellos como prendieron en los ciudadanos de otros pueblos por los que también pasó la catástrofe. Los socialistas belgas, agrupados en torno de M. Paul Henri Spaak —uno de los más ilustres hombres de Estado del Viejo Mundo—, han desechado rancias utopías pseudorrevolucionarias, para atemperar su conducta y hasta su doctrina a las complicadas realidades de la hora. Los católicos, deslizándose desde la zona de la izquierda hasta la del centro, han realizado igualmente concesiones y sacrificios. Tantos esfuerzos, tan buen sentido nacional, no deben ni pueden malograrse. Leopoldo III debería, a su vez, evocar la memoria de su augusto padre y situarse en un terreno de transigencia. Así este país de ocho millones de habitantes seguiría siendo grande. Porque la grandeza de los pueblos no radica en la extensión de sus territorios ni en la potencia de sus ejércitos, sino en esa indefinible sustancia política y moral que los eleva o los destruye, según que su signo matemático sea el constructivo "más" o el destructivo "menos".

J. D. G.

La figura del día

M. Herriot, quien ha confirmado en una sensacional declaración la propuesta que Strasser en la hizo de una alianza germano-francesa contra Gran Bretaña.

DE JORGE GUSTAVO SILVA.—

La más justa y científica de las contribuciones

I

A propósito del estudio que se está haciendo, a petición del señor Ministro de Hacienda, para sacar de alguna parte **un mil millones de pesos**, con los cuales atender las necesidades y los servicios específicos de cuatro Corporaciones, Cajas y Empresas Semifiscales, publicamos nosotros, en LA NACION (20-V-1948), un artículo expositivo acerca de la sustancia y significación práctica de lo que se llama ahora, de un modo universal, el **impuesto a la plusvalía**. Es decir, el impuesto que grava una parte del mayor valor que los inmuebles alcanzan por causas ajenas al trabajo y al capital del propietario: por razones de índole social. En efecto, ese mayor valor, esa plusvalía del suelo, como en el dicho artículo lo dijimos, surge especialmente con el desarrollo y progreso de la sociedad, y, por tanto, legítimamente pertenece a la sociedad.

Ahora vamos a suministrar algunos datos sobre la efectividad de las plusvalías y sobre el funcionamiento de tal impuesto, no sin hacer una insistencia sobre la **cuestión doctrinaria misma**.

Pero, aún antes de formalizar tal insistencia, creo oportuno advertir que el **hecho de la plusvalía territorial** se verifica en todos los países, y se ha verificado en todos los tiempos (como en aquel artículo lo afirmamos), para agregar que se verifica, también, **con indiferencia a cualquiera que sea el sistema monetario, o la calidad de la moneda vigente**. Esto es, que en un país la plusvalía se apreciará en libras esterlinas; en otro, en dólares; en otro, en pesos... etc., etc. Pero, salvo en zonas venidas a menos, **siempre hay plusvalía gratuita del suelo.**

II

Ya en el artículo del día 20 de junio recordamos que un economista español, poco simpatizante con este impuesto, después de transcribir unas estadísticas del economista alemán Adolfo Weber, sobre la creciente plusvalía de un **sitio**, en la ciudad de Chicago, tuvo que reconocer que, en el espacio de 64 años, el dichoso **sitio** había llegado, de valer 20 dólares, a valer 1.250.000 dólares; o sea, había alcanzado un aumento de valor ascendente al 6.250.000 por ciento, en 64 años.

Para seguir hablando en dólares, sepamos que un terreno de Wall Street, destinado a la Bolsa de Nueva York, se pagó, en 1882, a razón de 3.500 dólares el metro cuadrado; y que en 1926 un terreno situado en la misma calle, se pagó a razón de 13.000 dólares el metro cuadrado. Y sepamos, también, que el metro cuadrado de terreno, en algunas partes de Wall Street, está avaluado en más de 300.000 dólares.

Regresemos a Chile, y seamos informados por el señor Presidente de la Cámara Central de Comercio, don Adolfo Ibáñez.

"En la ciudad capital de Chile —afirma el Sr. Ibáñez, en un folleto del año 1936—, terrenos del barrio Providencia han subido de valor, en diez años, de 30 pesos el metro cuadrado, a cien pesos la misma unidad. En otros parajes de la misma ciudad, la **suba fué desde $ 30 a $ 300** en 1935. En el llamado Barrio Cívico, los terrenos subieron de $ 400 el metro cuadrado, en 1930, a 1.000, cuatro años más tarde. El aumento del avalúo de las **propiedades** de la Comuna de Santiago fué, desde $ 1.190 millones en 1920, hasta $ 3.800 millones en 1935.

Es notorio que de 1935 a los días actuales, el encarecimiento de las habitaciones y "locales", y de la vida en general, se debe, en gran parte, a las plusvalía, cada vez más acrecentada, del suelo urbano de la capital.

Esa plusvalía llegará a términos astronómicos cuando se lleven a cabo las obras de "progreso" que se estudian y proyectan, sin tomar para nada la plusvalía, y su aprovechamiento fiscal o municipal.

Como no es posible, ni prudente, llenar columnas y columnas con cifras de plusvalía —las hay relativas a todas partes del mundo—, nos limitaremos a relatar un caso ocurrido en Australia.

"En el corazón de la ciudad de Melbourne hay una parcela que (salvo que los árboles que allí habían crecido han sido cortados) se halla en el mismo estado que cuando los negros vagabundeaban sobre el emplazamiento de la futura ciudad. El dueño actual pagó hace más de medio siglo, por el terreno, al Gobierno, £ 57. No ha aplicado ningún trabajo allí. No ha creado en el terreno ninguna riqueza. Con miras de bien público, el Gobierno le ofreció, por el terreno, £ 70.000. Las rehusó el dueño. Quiere más plusvalía gratuita.

"¿Cuál ha sido la causa del aumento de valor de esta tierra? se pregunta Max Hirsch, en su libro "Democracia contra Socialismo" (cuya lectura nos atreveríamos a recomendar, con ardiente espíritu, en estos días de tanto verbalismo democrático).

"Cuando esta tierra fué vendida primitivamente— se responde Hirsch— Melbourne era una aldea de los confines del desierto, y nadie habría dado, al propietario, más de £ 3 anuales por el privilegio de usar de ella. Desde entonces, se ha venido poblando el país; el suelo ha sido puesto en cultivo; caminos y ferrocarrilles se han abierto paso hacia el interior. De ese modo, Melbourne se ha convertido en un gran centro mercantil. Hay, ahora, en Melbourne, gran demanda de tierras para habitaciones y para fines mercantiles. Quizá habría quien diera £ 2.500 anuales por el privilegio de usar ese terreno.

"El propietario de éste no ha tomado parte especial en las actividades de las cuales es resultado el valor que el terreno posee ahora. Y, en realidad, esa **suma de £ 70.000** que ahora se le ha ofrecido, vanamente, no es parte de la riqueza del país. No es riqueza, ni capital. Es la capitalización, en una mano ociosa, del valor adscrito a la facultad de imponer ella un tributo al trabajo y al capital, sin darle, sin haberle dado, ningún servicio, en compensación.

III

Ahora bien: si todo está grabado con impuestos y contribuciones, en este mundo **sobregravado** (si el trabajo y los consumos, por ejemplo, sirven de sustentamiento, en gran parte, **a nuestro sistema tributario...**), ¿cómo no ha de ser justo que entre también a contribuir **ese valor no ganado, de la propiedad territorial; esa plusvalía** generada por el juego de la vida social misma, y no por el esfuerzo y el capital, en exclusivo, del propietario?

Tengámoslo bien presente: se trata **del aumento de valor del suelo; no se trata de** las **mejoras** —construcciones de toda clase, arboledas, murallas, pretiles, canales— hechas por el trabajo o el dinero del propietario. Las **mejoras**, como producto del trabajo y del capital, deben quedar libres de toda contribución.

IV

Sea por efecto de la actividad industrial, comercial, social, debida al conjunto de las iniciativas y de los esfuerzos individuales; sea por efecto de la acción de los Gobiernos y de las municipalidades; sea, aun, por efecto de la cooperación internacional —cada vez más ostensible y más irrefrenable, en nuestra época—, es el hecho que en nuestra época se acrecienta y acelera por días, por horas, por minutos, la generación de las plusvalías territoriales.

¿Quién va a negar que el valor del suelo tiene que aumentar muy considerablemente, a favor de la construcción de la carretera panamericana, que unirá los dos hemisferios del Mundo Occidental? La formación de aero-puertos, en ciudades hasta de tercer orden, ¿no tiene, también, que contribuir a generar plusvalías harto apreciables? ¿Y qué decir de la apertura de avenidas, de caminos, de vías férreas; de la transformación de ciudades enteras, a costa de las rentas fiscales o municipales; esto es, a costa de los recursos obtenidos de los habitantes mismos, por la vía de los impuestos?

Debemos detenernos aquí.

Han quedado por lo menos insinuadas, tres cosas:

A) que la plusvalía territorial gratuita (o sea, no debida al trabajo y al capital exclusivo del propietario) es un hecho de todos los tiempos, universal, y de ocurrencia bajo todos los regímenes monetarios;

B) que cada vez es mayor la cuantía de esa plusvalía territorial, en los pueblos modernos;

C) que, ahora mismo, en el Continente Americano, en el territorio de la República de Chile, en la ciudad capital de Chile, se está en presencia de una inmensa cosecha de plusvalía territorial, que se podría, y debería, aprovechar para fines públicos, con toda razón, y con numerosas ventajas de justicia social.

Llolleo. J. G. S.

CARTAS AL DIRECTOR

ALCAIDE DE LA CARCEL RESPONDE A UN RECLAMO

Señor Director: En la "Sección Cartas al Director" del importante rotativo de su digna dirección, viene una carta, en la edición de hoy, firmada por el reo Milton Jaque Oyarzún, quejándose de que le han retenido 457 pesos, y que además se arriendan camas e incluso existe un Almacén del Comisariato dentro del penal.

Como una información al señor Director, y sin el ánimo de entrar en comentarios sobre el particular, diré lo siguiente:

El día 4 del mes en curso, esta Alcaidía recibió del Jefe de la Guardia, el siguiente parte:

"Santiago, 4 de julio de 1948. Parte N.o 105. Para dar cuenta a esa Alcaidía que hoy a las 22.45 horas, y en circunstancias que pasaba ronda por el pabellón, en compañía del cabo Augusto Cabezas, sorprendí en una celda inhabitada al reo Milton Jaque Oyarzún que jugaba dinero con otros reos. Mientras detuve al reo Jaque, los otros recluídos se entraron a sus respectivas celdas, no pudiendo reconocerlos, negándose Jaque a dar los nombres, manifestando que no los conocía. Allanado el reo Jaque por el suscrito, se le encontró en la ropa la suma de 207 pesos. Este reo manifestó que jugaban con un dado y no con naipes, y que uno de los reos se llevó el dado. Además se adjunta una billetera de este mismo reo, pero que no la tenía consigo, sino que la tenía en su celda, y cuando lo traje a la Guardia, pidió que se trajera, a fin de que no le robaran ese dinero, que sumaba $ 250. El reo Jaque quedó preventivamente castigado en su propia celda del Pabellón, mientras esa Alcaidía resuelve lo que estime conveniente".

Comprobado este hecho, y de conformidad con disposiciones legales vigentes, esta Alcaidía ordenó decomisar los $ 457, encontrados en poder del reo Jaque e ingresarlos a la Tesorería Provincial, cuenta F. 52. Lo que se hizo por intermedio del siguiente oficio:

"Santiago, 5 de julio de 1948. N.o 1554. En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2096, de fecha 17 de mayo de 1938, adjunto sírvase encontrar la suma de $ 457; dinero encontrado en poder del reo Milton Jaque Oyarzún. Agradeceré a Ud. se sirva ordenar el ingreso en la cuenta F. 52 y se extienda comprobante del presente ingreso. Saluda a Ud. (Fdo.)— Luis Luengo López, Alcalde.— Al señor Tesorero Provincial. Presente".

Con respecto al arriendo de camas a que se refiere la carta que motiva esta información, debo manifestarle que e[...] y que su product[...] te ingresado peri[...] Tesorería, en la c[...] como queda comp[...] oficio que a conti[...] cribo, enviado a la [...] neral de Prisiones: "Santiago, 5 de [...] N.o 1563. Adjunto [...] Dirección General [...] de Tesorería 2758[...] arriendo de cama[...] por las semanas [...] entre el 31 de mayo [...] nio de 1948. Se [...] nilla de ingreso [...] Saluda a Ud. (Fdo.) [...] go López, Alcalde".

En cuanto al Al[...] misariato, que fun[...] del penal, a que ta[...] ferencia el reo Jaq[...] presar que es igual[...] vo; pero no se tra[...] de un Almacén del C[...] no de traer del alma[...] na en Teatinos N.o 9[...] llos artículos que [...] reos, lo que se hace [...] dio de un "uncio[...] Prisión, y como una [...] la Dirección de los [...] querido darle a los [...]

No obstante esta[...] en ningún momento [...] rizado a los reos p[...] tengan dinero en [...] puedan a su libre [...] poner de él, sino q[...] compras y giros d[...] por intermedio de la [...] de este establecimi[...]

Sin embargo, no [...] conocer que por much[...] se ponga para que n[...] al penal, los reos se [...] artimañas para bur[...] trol, y es así, como [...] reos que manejan d[...] poder, y cuando so[...] dos llevándolo cons[...] dolo al azar, es de[...] la misma forma q[...] cho con el reo Jaque. Luis Luengo López

Notas del día

EXODO. Esta mañana, la pobre d[...] con lágrimas en los ojos, [...] jar la blandura de su hogar [...] con sus niños a desayunar, almorzar y comer a [...] pariente bondadosa. En la casa no había con qu[...] comer, ni con qué calentar la leche para las [...] ni entibiar una tetera para una taza de té. La [...] trica no funcionaba por ser día de racionami[...] no quisieron vender en ninguna parte, ni leña [...] bía en diez cuadras a la redonda. Y la madre [...] tuvo que resolverse a pedir hospitalidad en [...] porque ella podía soportar el hambre, pero [...] Emigró así la tribu en busca de lo inexistente, [...] odioso y triste, en medio de la mañana helada [...] por la calles, pudo contemplar las colas inútiles [...] raban un poquito de carbón, como si todos los [...] mundo pidieran misericordia.

ESPECULACION ODIOSA. Bien está que puedan falta[...] té y el azúcar, porque no [...] en nuestro país. Pero, ¿qu[...] cho del carbón de madera [...] mo el fuego sagrado de los humildes? ¿Se secar[...] hualles y los espinos de nuestra tierra? ¿Se [...] árboles y, sin saberlo, estamos viviendo en [...] Porque el carbón no se encuentra ya por ning[...] los hogares pobres se estremecen, tanto por el [...] por tan negra ignominia.

Pero si miramos, no tan lejos como pud[...] veremos que, en realidad, hay bosques por toda[...] Batuco, en Talagante, en Melipilla y en San V[...] gua-Tagua. Entonces quiere esto decir que hay [...] el carbón está en alguna parte, de donde hay [...] aunque sea a tirones, para que el pueblo, la es[...] no llegue, como está llegando, a los delirios de [...] peración muy explicable. Que los comerciantes [...] especulen con todo, con lo que quieran, pero q[...] ten a una población desesperada con esta odi[...] ción.

LA AUTORIDAD COMPETENTE. Y otra vez tropezamos co[...] real e inexplicable: la aut[...] petente. Alguien, investid[...] legal, debe encargarse de b[...] bón que está escondido —porque todo el mundo [...] está— y ponerlo al alcance de quienes no pose[...] curso para entibiar sus cuerpos y calentar sus [...] mentos. Este no es ya un problema que admi[...] ción, que requiera el nombramiento de comis[...] y tardíos estudios. La situación hay que abord[...] así lo exigen el interés público y las necesidade[...] pueblo. ¿No podría hacerlo la autoridad compe[...]

UN MODO DE V[...]

Por RALP HEND[...]

KAUFMAN THUMA KELLER es conocido [...] círculos de la industria automovilística po[...] "K. T." Difícilmente se le podría llamar un [...] dustrial, pero, en cambio, goza fama de ser uno de l[...] capacitados en la fabricación de automóviles e[...] Unidos. En vez de preocuparse mucho por la situa[...] del país, Keller se dedica a mantener en plena p[...] fábricas de la Chrysler. El año pasado esta empre[...] vendió casi un millón de vehículos, contándose en[...] automóviles Plymouth, Dodge De Soto y Chrysler, [...] nes Dodge y Fargo.

Keller pertenece a ese grupo de hombres que e[...] Unidos se han levantado por su propio esfuerzo. Su [...] laborioso, pues llegó a la cima por el camino de [...] Dícese de él que es capaz de entrar a formar parte [...] departamento en las fábricas de Chrysler y des[...] perfección cualquier tarea, no importa lo difícil qu[...]

En cambio no debemos imaginarnos que se tra[...] cánico a secas, pues Keller es, además, un hombre [...] perspicaz y diligente, y por añadidura un jefe hábil [...] mo inspirar a sus empleados para que se esfuer[...] máximo.

Corpulento y jovial, el jefe de la Chrysler es[...] en la división Buick de la General Motors antes de [...] terse, en 1926, a ayudar a Walter P. Chrysler a f[...] presa que tomó el nombre del último. Anteriormen[...] bajado con la Hudson Motors ganando el modesto [...] centavos la hora.

Fueron muchos los que creyeron, al iniciarse l[...] Chrysler, que nunca llegaría a ser gran cosa, en vi[...] ñida competencia que afrontaba. La General Motor[...] eran ya por aquel entonces colosos industriales, c[...] viles dominaban en toda la escala de los precios po[...] tras que la nueva Compañía sólo contaba, para p[...] dos coches de poca aceptación, el Chalmers y el M[...]

Los expertos dicen que la empresa de Chrysler [...] tarse en el mercado automovilístico merced a las ap[...] cas en ingeniería y fabricación, del personal de qu[...] dearse los jefes de aquella empresa. A ellos se le [...] haber introducido el motor de alta compresión y l[...] dráulicos en las cuatro ruedas, que todavía son e[...]

Si bien es buen orador, Keller raras veces ha[...] palabra en público. Tampoco aparece su nombre c[...] en los diarios. Casi nunca lanza pronósticos con re[...] turo, sosteniendo que su interés primordial radica e[...]

Keller nació en noviembre de 1885, en Mount Jo[...] tuado a unos veinte kilómetros al oeste de Lancast[...] Pennsylvania. Pasó la infancia en su aldea natal y [...] ja cercana. Recuerda que una de sus tareas cuando [...] la de estregar los caballos de su padre y que, com[...] ño, tenía que encaramarse en una silla para alcanz[...]

A los dieciséis años de edad se graduó de la e[...] daria con las mejores notas de la clase. Con los [...] recibía trabajando en varias fábricas de la localid[...] ganancias en la cría de palomas, y en diversas t[...] posible reunir lo suficiente para costear sus estudi[...] cuela comercial de Lancaster, donde cursó ley com[...] grafía, mecanografía y teneduría de libros. Una ve[...] sus estudios, logró emplearse como secretario de u[...] gioso y pasó los tres años siguientes en Inglater[...]

Las distracciones de Keller, consisten en la p[...] fotografía, pero sus amigos dicen que le alcanza [...] tiempo para una u otra cosa.

LA WESTINGHOUSE ELECTRIC INTER[...] COMPANY, de Nueva York, publica esta crónica [...] miércoles, para una mayor comprensión de los pa[...] te Continente. El señor Hendershot tratará de co[...] preguntas que se le formulen sobre el sistema ec[...] los Estados Unidos de América. Si Ud. tiene algu[...] desea una información especial, dirija sus cartas [...] TINGHOUSE ELECTRIC INTERNATIONAL COM[...] sificador 466; Santiago de Chile.

Con todo brillo se celebró ayer el aniversario nacional de Colombia

Especial relieve alcanzaron los actos oficiales y particulares

Con actos de significativo relieve fué conmemorado ayer en esta capital el 138.o aniversario nacional de la República de Colombia.

En la mañana, el Excmo. señor Gabriel González Videla, y Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Riesco, cursaron cablegramas de saludos al Presidente de Colombia, señor Mariano Ospina Pérez, y al Intendente de la República hermana, respectivamente.

Cerca del mediodía, el jefe de Protocolo, señor Francisco Valdivieso, pasó a saludar en nombre del Gobierno, al Embajador colombiano, Excmo. señor Manuel Barrera Parra, en su residencia particular.

HOMENAJE A O'HIGGINS

El Embajador de Colombia, señor Barrera Parra, acompañado del personal de la Embajada y jefes militares de la Guarnición de Santiago, colocó una ofrenda floral al pie del monumento del prócer chileno, general don Bernardo O'Higgins, como homenaje de su Gobierno y del pueblo de la patria chilena.

El Embajador de Colombia, Excmo. señor MANUEL BARRERA PARRA, acompañado del Jefe del Protocolo de la Cancillería, señor Francisco Valdivieso, personal de la Embajada, y jefes militares de la Guarnición de Santiago, durante el acto de colocación de una ofrenda floral en el monumento a O'Higgins

ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD

A las 13 horas se realizó en el Hotel Francés el banquete ofrecido por la colonia colombiana, manifestación a la que asistieron el Embajador, señor Barrera, y su distinguida esposa.

Durante el almuerzo, estudiantinas colombianas de Santiago ejecutaron un interesante programa de música folklórica de la República hermana.

OTROS ACTOS

El programa de ayer terminó con una audición de música colombiana, que se transmitió por cadena de radios, y un baile al que se efectuó a las 22 horas, en los salones del Centro Colombiano.

MENSAJE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados entregó al Embajador de Colombia, la siguiente nota de congratulación, en nombre de esa Corporación:

"Señor Embajador:

Me es muy grato interpretar para V. E. los votos que los miembros de esta H. Corporación formulan por la mayor prosperidad y grandeza de la nación hermana, que conmemora hoy los hechos de un nuevo aniversario de su gloriosa independencia.

Las cordiales y fecundas relaciones que mantienen Colombia y Chile se conjugan en un mismo idioma, con un mismo sentido y con idéntica unidad desde el alba de sus conquistas cívicas y el horizonte de solidaridad interamericana que animó la gesta común de sus Libertadores, se abre promisorio en los acuerdos de la reciente reunión de Bogotá, que fortaleció y dió rumbos prácticos a esa doctrina.

América Latina ya no es el Continente del porvenir. Su presente es una realidad que debe conducirnos a vigorizar una economía latinoamericana que nos permita contener, en forma eficaz, la amenaza que se cierne sobre los principios de la civilización occidental, cuna de nuestros derechos y del bienestar y la dignidad del hombre.

Ruego a V. E. tenga a bien transmitir nuestras congratulaciones al Gobierno de su patria y a la H. Cámara de Diputados de Colombia, y aceptar las seguridades reiteradas de mi más alta y distinguida consideración. - **Juan Antonio Coloma M., presidente".**

TRAIGUEN TENDRA MODERNO ESTADIO

Traiguén contará, en breve, con un magnífico Estadio, antigua y sentida aspiración de los habitantes de esa ciudad. Por decreto gubernativo ha sido autorizado el Gobernador del Departamento para que, en representación del Fisco proceda a aceptar por escritura pública la donación gratuita que hará la Municipalidad de dicha comuna de un inmueble de su propiedad, de 4 hectáreas, terreno en el que se construirá el Estadio.

MUNICIPIOS PODRAN CONTRATAR PRESTAMOS PARA OBRAS PUBLICAS

Ayer quedaron cursados en el Ministerio de Hacienda varios decretos por el cual se autoriza a cuatro Municipios del país para contratar empréstitos internos destinados a adelantos de obras públicas.

Las Municipalidades son las siguientes Collipulli, $ 700.000; Perquenco, $ 250.000; Lautaro, $ 1.985.000 y Río Bueno, 2.000.000 de pesos, respectivamente.

DONACION DE TERRENOS Y CASA PARA ESCUELAS Y UN ESTADIO FISCAL

Por Decretos del Ministerio de Educación, fueron aceptadas las donaciones de las siguientes propiedades, destinadas al funcionamiento de Escuelas Públicas:

Donación gratuita que hace en favor del Fisco, don Edmundo Ureta Feliú, en representación del pueblo de Guacarhue, de los terrenos ubicados en dicha localidad, con el fin de construir un Estadio y Escuela Pública. Los terrenos para el Estado tienen una extensión de 14.600 metros cuadrados, y para la Escuela 3.000 metros cuadrados.

Por otra parte, fué aceptada la donación gratuita de don Camilo Vera, de un sitio y casa habitación, ubicada en el pueblo de Coinco, para el funcionamiento de la Escuela N.o 127, de dicha localidad.

SU CASA PROPIA TENDAN ONCE FAMILIAS OBRERAS EN RANCAGUA

LES SERAN ENTREGADAS POR LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO EL SABADO

Once obreros serán propietarios de magníficas casas, desde el sábado próximo, cuando la Caja de Seguro Obligatorio les haga entrega oficial de los inmuebles, en la población O'Higgins, de Rancagua, con lo cual proporcionará domicilio a más de dos mil familias.

Concurrirá a este acto el Ministro de Salubridad, don Guillermo Varas Contreras, los parlamentarios de la provincia, y autoridades. Pondrá en manos de los obreros las escrituras definitivas de propiedad, el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro Obligatorio, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, quien se referirá, en su discurso, a la tarea en que está empeñada la Caja en orden a transferir las poblaciones de la institución a familias obreras, a fin de cooperar a los propósitos de S. E. de dar pronta solución al problema de la vivienda.

La población "O'Higgins", ocupa 46.300 metros cuadrados, está dividida en trece sectores o manzanas. Sus casas están construídas en tipos de uno y dos pisos, dispuestas de 2 o 3 piezas. Dotadas de lavadero y baño, se entregarán en esta oportunidad con cocina instalada a leña. Su valor fluctúa entre los cuarenta y cincuenta mil pesos, habiendo algunas hasta de $ 65.000,— debido a la mayor extensión de sus patios y mejor ubicación.

REUNIONES CIENTIFICAS

HOSPITAL SAN BORJA.— Mañana, a las 8.30 horas, se verificará en la Sección del Prof. Ibarra Loring, la sesión quincenal de Urología, con la siguiente tabla:

1.o) Dr. L. Corvalán R.: Estrechez uretral infranqueable consecutiva a traumatismo de la pelvis. Tres casos.

2.o) Dr. R. González M.: Sepsis urinarias en una monorrena quirúrgica. Divertículo vesical, hidrouréter e hidronefrosis por estrechez uretral infranqueable.

MINISTRO BALTRA PRESIDIO CONSEJO DE LA "CORFO"

Una sesión extraordinaria celebró ayer el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, bajo la presidencia del Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés.

En esta reunión se discutió ampliamente el proyecto de ley que concede 700 millones de pesos para financiar el presupuesto extraordinario de la institución, y, además, el proyecto de nueva estructuración de la Corporación de Fomento, que estudian actualmente los Ministros de Economía y Comercio y de Hacienda, respectivamente.

Sindicato de Matronas continúa desarrollando un interesante curso

Continúa desarrollándose el curso de perfeccionamiento organizado por el Sindicato Profesional de Matronas, con motivo del Cincuentenario de esta institución, y al cual concurre un crecido número de matronas de provincias.

El tema desarrollado por el Dr. Raúl García, despertó gran interés en las profesionales por las innovaciones científicas dadas a conocer.

La conferencia de mañana corresponde al profesor Dr. Víctor Gacitúa, Director de la Escuela de Obstetricia y Puericultura, quien disertará sobre "Sufrimiento Fetal".

"VIVIMOS DIAS DE ANGUSTIA EN "LO VALDES"

Días dramáticos y de angustia vivieron los menores Mario López y Juan Bustos, que estaban perdidos en la nieve desde el viernes de la semana pasada. Anoche visitaron LA NACION

"Buen tiempo reinó en la cordillera hasta el mediodía, para iniciarse en las últimas horas de ayer un período de perturbaciones atmosféricas", informó anoche la Oficina Meteorológica de Chile, ubicada en "El Quisco", a su Central de Quinta Normal.

La bonanza que imperó en dicha región fué aprovechada por un grupo de cinco menores bloqueados en el refugio Lo Valdés, para arribar a las 8 horas de ayer al Retén de Carabineros de El Volcán.

120 PERSONAS EN DOS REFUGIOS

Carabineros de San José de Maipo informaron anoche a LA NACION, que en los refugios de Lo Valdés y Baños Morales, se encuentran 100 y 20 personas asiladas, respectivamente, según los antecedentes proporcionados a esa dotación por la pareja de carabineros al mando del cabo 1.o. don René Segovia, que llegaron hasta los refugios enunciados.

Estas personas se encuentran sin novedad y cuentan con los elementos necesarios para afrontar cualquier estado de emergencia.

EN "LA NACION"

Mario López Yáñez, Juan Bustos y Emilio Oddo, de 15 y 16 años respectivamente, que estaban perdidos en la nieve y a quienes un diario de mediodía daba por muertos, llegaron ayer a El Volcán, a las 16 horas. Habían salido del refugio de Lo Valdés a las 8 de la mañana.

Integraban el grupo de alumnos del Liceo de Aplicación que resolvieron hacer una expedición a la montaña, y de los cuales uno, Gustavo Rioseco, perdió la vida en tan temeraria aventura, bajo la furia del temporal de viento y nieve que reinó en aquella zona.

"Fue on días dramáticos y de angustia que vivimos en el refugio, azotado por la violencia del viento y de la fuerte nevazón que imperaba en dicha zona", nos dijo Mario López Yáñez. Por su parte, Juan Bustos nos declaró: "Salimos de Santiago el viernes pasado para presenciar el espectáculo de las bellezas nevadas andinas pero jamás concebí que esta aventura nos iba a proporcionar un duro golpe. Terrible prueba para nosotros constituye la muerte de Gustavo".

El menor Emilio Oddó fué trasladado inmediatamente a su casa particular, afectado por un fuerte resfrío.

Los menores López y Juan Bustos visitaron anoche a LA NACION acompañado de los padres del primero de los nombrados, señor Luis López Barrios y señora Berta de López. Nos expresaron sus agradecimientos por la forma veraz y detallada en que este diario informó de lo ocurrido a los jóvenes expedicionarios.

EN REORGANIZACION ESCUELA PRIMARIA DEL POLITECNICO

Tomando en consideración la desinteligencia y falta de cooperación que se ha producido entre la Dirección del Politécnico de San Bernardo y el profesorado de la Escuela Primaria de aquel mismo establecimiento, se dispuso reorganizar este último servicio.

El Ministerio de Educación dió curso al decreto que declara en reorganización la Escuela del Politécnico, que depende de la Dirección General de Educación Primaria. Para este objeto, todo el personal, a excepción de su director, don Rómulo Molina Elgueta, quedará a disposición de la Dirección Primaria para su reubicación en otros establecimientos escolares.

SE FIJO EN $ 9.59 EL PRECIO ARMONICO DEL KILO VIVO DE CARNE

Por decreto firmado ayer por S. E. y el Ministro de Agricultura, señor Víctor Opaso Courtiño, fué fijado en $ 9.59.5 el precio armónico del kilo vivo de carne, durante la segunda quincena de julio en curso, para los efectos del impuesto que debe pagarse por animales vacunos que se internen al país, que no provengan de la República Argentina.

Publicitas

La Prueba de Fuego...

La Prueba de Fuego del Vino Tinto,
es... *la prueba del calor!*

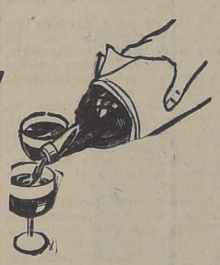

Años atrás, en las botellas
del Buen Vino Chileno, podía leerse
una recomendación:
-Sírvase "Chambré"- esto es, atemperado.
Hoy día, la recomendación ha desaparecido,
como tantas otras cosas, de los envases...
Sabido es, que el calor "levanta"
las cualidades y...
los defectos del Vino Tinto

Caliente ligeramente el Gran Vino Tinto
de Hacienda ESCORIAL de PANQUEHUE,
caliente otros similares... *y compare!*

HACIENDA
ESCORIAL de
PANQUEHUE
SANTA ISABEL 362. Tel. 89786
Casilla 309. Stgo.

Distrib. Generales CAREY Hnos. y Cía. Suc. de SANTIAGO CAREY

Ahora ¡¡SALDOS!!

REMANENTES REMAZOS

de nuestra Gran
LIQUIDACION
de Invierno

OFERTAS REGALO!...

BONETERIA

GRAN LOTE de chalecos tejidos en lana, para señora; colores unidos, combinados con otros tonos en la parte delantera; varios modelos y tallas. Precio de saldo .. $ 112.-

UN LOTE de vestiditos para niñita, confeccionados en lana, modelos muy sentadores, adornados con motivos de punto cruz en el cuello y delantero. Para 4 a 6 años. Precio de saldo .. .. .. $ 210.-

CAMISERIA

UN LOTE de camisas de muy buenas popelinas importadas, muy bonitas, fantasías novedosas, con cuello y puños de repuesto. Precio de saldo $ 149.-

GRAN LOTE de camisetas o calzoncillos de punto grueso, interior afranelado color crudo; artículo de mucho abrigo. Precio de saldos. La pieza $ 69.80

SASTRERIA

GRAN SALDO de sobretodos finamente confeccionados con casimires de pura lana, totalmente forrados en seda .. .. $ 845.-

UN "LOTE" de pantalones para caballeros finamente terminados con casimires de l.a . $ 260.-

MENAJE

DESTAPADOR y tapón de goma para bebidas gaseosas, especial cuando hay enfermos. Precio de saldo ... $ 9.80

CUCHARAS y tenedores para postre, de acero inoxidable, de fabricación norteamericana, marca "Silco". Precio saldo $ 29.80

TAPICERIA

TAPIZ granité mercerizado, en todos los colores, especial para cortinas divisorias. Ancho 130 centímetros. El metro $ 68.50

ETAMINA, tipo malla, muy resistente al lavado. Especial para visillos. El metro $ 22.80

BLANCO

JUEGOS de mantelería para té, compuestos de un mantel de 85 por 85, y 6 servilletas. Saldamos a .. .. $ 34.80

MANTEL - CARPETA de brin con estampaciones de colores lavables; medida 85 por 85. Saldamos a .. .... $ 39.-

REEMBOLSOS
Casilla N.o 3224

LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE
CASA GARCIA
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224.

HORARIO
9.15 A. M. hasta
12.30 P. M.; 2.45
P. M. hasta 7.30
P. M

DIRECTIVA DEL NUCLEO GRAFICO RADICAL CON S. E.

Una cordial entrevista celebró con S. E. el Presidente de la República la directiva del Núcleo Gráfico Radical, que fué acompañada por el diputado señor Angel Faivovich. El Núcleo expuso al Primer Mandatario diversos problemas de carácter gremial, como reajuste de pensiones de los jubilados, clasificación de empleados y otras materias de las cuales el Jefe del Estado prometió preocuparse de preferencia.— En el grabado aparece S. E. durante la audiencia con el diputado Faivocich y los gráficos señores Luis Valdés Varas, Bernardo Rozas, Raúl Vaillant, Oscar Godoy Luis Rubio, Raúl Gardaix, Ismael Palma y Domingo Tromo.

TURF

Falleció ayer Ignacio Yáñez, trainer de viejas generaciones

Ayer en la madrugada falleció el conocido preparador Ignacio Yáñez, a la edad de 76 años.

Amante de sus actividades, jamás quiso acogerse a la jubilación, y trabajó hasta sus últimos días. No hace más de cuatro, pudo ser visto por compañeros del gremio cuando hacía algunas compras de forraje en la feria.

Durante varias temporadas su nombre estuvo en el primer plano de la popularidad hípica, al tener a su cuidado elementos como La Boulée y Clay. Posteriormente llevó al triunfo y a la consagración de crack a Almodóvar, un hijo de Mustafá y Grivoise.

Otros elementos que el público recuerda fácilmente como obra de sus desvelos fueron Caramel, Larouse y el petiso Bandazo, un descendiente de Tullibardine en Bombón Glacé, que le deparó muchas satisfacciones.

Sus restos han sido velados desde ayer en su casa habitación, Avenida Club Hípico 1348, y hoy se dirá una misa por el descanso de su alma. Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la dirección indicada, a las 16 horas.

Montas y competidores para las carreras del domingo próximo

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1500 METROS

6 Dorila 57, M. Mockridge.
1 Boyante 55, R. Contreras.
9 Amorio 54, E. Farías.
20 Cachetón 54, H. Vergara.
17 Idóneo 54, A. Silva.
23 Aprilla 53, G. Núñez.
24 Delirio 53, O. Valenzuela.
10 El Catalán 53, O. Castillo.
8 Luneta 53, G. Retamal.
21 Recordón 53, E. Espinoza.
22 Salvaguardia 53, N. N.
13 Tamandaré 53, L. Seguel.
16 El Ideal 52, O. Plaza.
5 Insanita 52, L. Correa.
18 Caycay Vilú 50, G. Palma.
19 Egazti 50, V. Alvear.
3 Iaiola 50, M. D'Andrea.
15 Chilenita 49, L. Espinoza.
2 Cachamba 48, M. Araneda.
14 C. del Pilar 48, H. Pereira.
12 Pasadena 48, J. Guajardo.
11 Aguántese 47, J. Cornejo.
4 Celta 46, L. Saldías.
7 Credencial 45, N. N.

SEGUNDA CARRERA. — 1,400 METROS

10 Alma en Pena 52, Jl. González
11 Caminata 52, J. Cruz.
12 Carintnia 52, Jn. González.
1 Chachita 52, G. Martínez.
3 Chau 52, G Retamal.
9 Drupa 52, A. Silva.
8 Eliana 52, E. Marquez.
7 Gratitud 52, R. Pérez.
2 Linajuda 52, J. Guajardo.
5 Maricastaña 52, L. Espinosa.
4 Snowball 52, J. Bravo.
6 Thona 52, L. Pérez.

TERCERA CARRERA. — 1,400 METROS

5 Cuadrada 52, M. Araneda.
8 Dina Mía 52, G. Retamal.
1 Espiritual 52, J. Cornejo.
3 L. Halifax 52, C. González.
13 Madonella 52, L. Segual.
9 Mistral 52, L. Correa.
2 Ordenación 52, L. Aparicio.
11 Panacea 52, R. Pérez.
7 Rosaleda 52, H. Vergara.
10 Sintomática 52, M. Ocampo.
4 Sugar 52, R. Cornejo.
12 Tarima 52, J. Cruz.
6 Up 52, A. Silva.

CUARTA CARRERA. — 1.500 METROS

13 Fatuo 57, O. Plaza.
18 Petronio 57, L. Pérez.
1 Amparado 56, E. Farías.
5 Gold Nest 55, J. Cruz.
7 Ceatolei 54, R. Parada.
20 Ballarín 53, M. Valencia.
10 Croupier 53, M. Salas.
19 Orate 53, J. Contreras.
6 Roseada 53, C. Pérez.
12 R. Shoes 53, B. Sandoval.
4 Mariage 52, G. Retamal.
2 Starace 52, R. Cornejo.
15 Etsai 51, H. Navarro.
11 Silbato 51, R. Quiroz.
9 Armiño 50, L. Seguel.
17 Finish 50, N. N.
16 Lisímaco 50, L. Correa.
8 Windsor 50, A. Silva.
3 Flin Flon 49, Jl. González.
14 Iser 49, O. Castillo.
21 Kreisler 49, R. Pérez.

QUINTA CARRERA. — 1,500 METROS

15 Botabarro 57, P. Flores.
9 Daiquirí 57, J. Olivares.
19 Mimilico 56, A. Salazar.
23 Venivery 56, H. Navarro.
16 Madison 54, J. Contreras.
2 Mayonesa 49, M. Araneda.
17 Agua Fiesta 53, R. Parodi.
18 Baco 53, J. Bravo.
11 Marichú 53, A. Vásquez.
4 Gringoire 52, M. Valencia.
10 Mar. Lanne 52, N. N.
14 Peña Roya 52, G. Retamal.
12 Chicote 51, R. Cornejo.
3 Itamaraty 51, J. Cruz
6 Star Dust 51, O. Valenzuela.
20 Sonido 50, Jl. González.
1 Corta Fierro 49, G. García.
22 El Tangue 49, N. N.
7 Nudo 49, L. Pérez.
5 Calafate 48, L. Jara.
13 Estanciero 48, L. Correa.
21 Escorpión 48, E. Jara.
8 Juvir 48, J. Cornejo.

SEXTA CARRERA. — 1.500 METROS

7 Frito 57, J. Ortiz.
6 Astrónomo 54, J. Cruz.
8 Cancán 54, M. Araneda.
1 C. Forward 54, L. Correa.
2 Conradito 54, J. Orellana.
3 Cut Out 54, G. Sepúlveda.
5 Fachoso 54, J. Olivares.
9 Santoi 54, M. Valencia.
10 Símbolo 54, R. Parada.
4 Sud Oscuro 54, M. Quezada.

SEPTIMA CARRERA. — 1,500 METROS.

8 Lector 57, N .N.
20 Pitril 57, R. Parodi.
17 Rocinante 57, Jl. González.
7 Pan de Azúcar 55, L. Céspedes.
6 Pradera 55, O. Plaza.
11 Quina 54, J. Cruz.
16 Botafogo 53, P. Flores.
14 Bs. Noches 53, M. Araneda.
9 Orinoco 53, H. Vergara.
10 Pelluco 53, A. Salazar.
12 Snow Storm 53, G. Sepúlveda
1 Migajón 52, G. García.
21 Nebucano 51, L. Seguel.
5 Rex 51, Jn. González.
13 Chilota 50, O. Valenzuela.
15 Serón 50, G. Retamal.
2 Magadis 49, E. Jara.
18 Thrauco 49, A. Silva.
4 Alfil 48, E. Márquez.
19 Mr. Popota 48, L. Jara.
3 Perverso 48, J. Contreras.

OCTAVA CARRERA. — 1,500 METROS

12 Lucifer 57, J. Berríos.
21 Nahuel 57, A. Silva.
1 Curacao 55, G. Retamal.
16 Calingasta 54, R. Contreras.
15 Faranguita 54, R. Leiva.
5 Farani 52, A. Salazar.
20 Campechana 53, O. Plaza.
3 Gino Rex 53, Jn. González.
19 Alta Estima 52, J. Cruz.
13 Atolón 52, M. Díaz.
2 Chamorro 52, R. Aguilar.
7 Cardonal 52, R. Paroli.
18 Bobine 50, J. Bravo.
6 D. Shoes 50, B. Sandoval.
4 Gar Gar 50, R. Pérez.
10 Contrapunto 49, R. Cornejo.
9 Enseña 49, Jl. González.
17 Opereta 49, J. Contreras.
8 Irum 48, A. Marchessini.
14 Panlahue 48, A. Vásquez.
22 Canto 45, C. González.
11 Damasquino 45, N. N.

NOVENA CARRERA. — 1,500 METROS

7 Pifia 58, M. Quezada.
1 Tascadero 58, M. Ocampo.
14 Rezongón 56, E. Jara.
5 R. Helmet 55, L. Correa.
3 Sampaio 54, J. Contreras.
2 Copihues 53, N. N.
10 Off Side 53, A. Salazar.
8 Aíla 51, G. Silva.
11 Finolis 51, J. Cruz.
15 Reidor 51, R. Aguilar.
16 Figurín 50, O. Valenzuela.
4 Hospicia 50, L. Espinosa.
9 Irónico 50, A. Vásquez.
12 Carabobo 49, J. Bravo.
13 Susana 49, M. Valencia.
6 [illegible] 47, [illegible]

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — A la 1 P. M. — 1.500 metros

10 Llodys Bar 59; J. E. Cruz.
11 Catango 56; H. Vergara.
1 Kim Koo 56; R. Cornejo.
7 Libertario 56; A. Tapia.
2 Lomin 56; J. Leiva.
12 Mabruk 56; G. Sepúlveda.
9 Manolo 56; R. Parada.
6 Navarro 56; G. Pozo.
5 Rolf 56; J. Ortiz.
4 Saleciano 56; H. Navarro.
8 Tarik 56; E. Pino.
3 Tolosano 56; Edo. Jara.

SEGUNDA CARRERA. — A la 1.30 P.M. — 1.500 metros

11 Alvarado 56; R. Madariaga.
4 Anadir 56; J. E. Cruz.
13 Escipión 56; H. Navarro.
3 Frescote 566; M. Reyes.
8 Frutillar 56; J. E. Bravo.
12 Galileo 56; H. Vergara.
2 Letemo 56; Edo. Jara.
7 Lupercio 56; L. Céspedes.
1 Milky Way 56; A. Salazar.
0 Pamir 56; G. Sepúlveda.
10 Pedal 56; S. Quezada.
5 Royal Palace 56; M. Salas.
6 Trebol 56; G. Silva.

TERCERA CARRERA.— A las 2 P. M. — 1.200 metros

2 Cábala 55; L. Seguel.
14 Coyunche 55; R. Leiva.
24 Por Cabeza 55; A. Silva.
21 Bergantín 54; G. Palma.
20 Kalimassin 54; R. Reyes.
12 Quirquincha 54; G. Pozo.
3 Añañay 53; L. Aparicio.
7 Limahue 53; H. Vergara.
1 Maestría 53; O. Valenzuela.
15 Ilegal 52; M. Valencia.
10 Lipin 52; C. Pérez.
4 Lump 52; R. Pérez.
17 Maritornes 52; G. García.
23 Mona 51; G. Retamal.
6 Percal 51; G. Martínez.
5 Salvaguardia 50; P. Torres.
11 Terral 50; S. Quezada.
13 Cimitarra 49; F. Gatica.
22 Chiteco 49; J. Berríos.
8 Hidalguía 48; E. Pino.
18 Cachetón 47; O. Castillo.
19 Gamuza 46; E. Echagüe.
9 Cambrina 45; E. Salas.
16 C. del Pilar 45; N. N.

CUARTA CARRERA. — A las 2.35 P. M. — 1.200 metros

15 Valenciano 59; M. Díaz.
2 Tito 58; A. Tapia.
1 Mastil 54; F. Poblete.
14 Brindis 53; A. Vásquez.
21 El Tanque 53; H. Vergara.
12 Ruptura 53; J. Ortiz.
19 Corta Fierro 52; M. Valencia.
13 Sachen 52; J. Olivares.
5 Falúa 51; R. Cornejo.
22 Fátima 51; M. Araneda.
7 Linaza 51; G. García.
17 Torrentera 51; R. Madariaga.
4 Azores 50; L. Pérez.
18 Crisantheme 50; A. Silva.
23 Gold Nest 49; J. E. Bravo.
9 Huaruna 49; J. Leiva.
29 Puro Malle 48; L. A. Correa.
11 Renaiquito 48; C. Sandoval.
3 R. de Janeiro 48; G. Palma.
10 Tristella 48; C. González.
16 Choroy 47; L. Jara.
8 Orate 47; O. Castillo.
24 Oro Purito 47; J. González.
6 Tenglo 47; J. E. Bravo.

QUINTA CARRERA.— A las 3.10 P. M. — 2.600 metros

1 Norte Claro 56; M. Quezada.
5 Trianon 56; J. Orellana.
6 Pechada 53; J. E. Cruz.
3 Prefacio 53; L. Rodríguez.
4 Alderete 51; R. Parada.
2 Gran Vía 48; L. Jara.

SEXTA CARRERA.— A las 3.45 P. M. — 1.200 metros

8 Buena Unión 57; R. Madariaga
5 Dumbo 56; R. Parada.
9 Descartes 55; G. Sepúlveda.
6 Regalito 53; L. A. Correa.
1 El Tofo 52; J. E. Cruz.
3 Filón 52; Edo. Jara.
7 Sanguinario 52; R. Cornejo.
10 Archiduque 49; A. Vásquez.
2 Gónica 48; A. Silva.
4 Desterrado 46; L. Jara.

SEPTIMA CARRERA.— A las 4.25 P. M. — 1.200 metros

4 Livingstone 59; A. Gutiérrez.
7 Chingolero 58; A. Salazar.
1 Washington 57; J. E. Cruz.
11 Rayón 55; F. Poblete.
8 Nizarda 53; G. Sepúlveda.
10 Babilonio 52; Edo. Jara.
3 Serpentina 52; J. Ortiz.
5 Zhukov 50; R. Parada.
2 Kedette 49; C. González.
9 Quinta 47; A. Vásquez.
6 Huemul 46; L. Jara.

OCTAVA CARRERA.— A las 5.05 P. M. — 1.200 metros

12 Balancín 56; R. Cruzat.
7 Picasú 56; P. Flores.
11 Rufino 55; A. Salazar.
2 Opereta. 54; J. Olivares.
8 Villa Alegre 54; R. Madariaga.
15 As de Oros 53; M. Araneda.
5 Blue Bell 53; H. Vergara.
13 Mosquito 53; R. Parodi.
1 Bilbao 52; L. A. Correa.
14 Yek 52; J. Ortiz.
6 Ajicito 51; M. Reyes.
17 Slogan 51; Edo. Jara.
3 Tridentina 50; L. Aparicio.
0 Cambiante 49; R. Cornejo.
16 Canto 48; A. Vásquez.
10 C. Linda 48; J. E. Bravo.
4 P. Escondido 48; B. Sandoval.

NOVENA CARRERA.— A las 5.45 P. M. — 1.200 metros

9 El Cairo 57; R. Madariaga.
4 Cerro Alegre 56; L. Céspedes.
13 La Vedette 56; G. Silva.
12 Alfil 55; G. Retamal.
10 Calmante 55; H. Pereira.
3 Mediador 55; J. E. Bravo.
6 Patriarca 55; F. Poblete.
7 Flicka 54; R. Parodi.
14 Trifolio 54; A. Tapia.
15 Alta Gracia 52; G. Sepúlveda.
16 Huilcoco 52; M. Díaz.
11 Moussinka 52; R. Cornejo.
8 D. D. T. 51; J. E. Cruz.
5 Sátrapa 51; J. Ortiz.
2 Ha Hu 49; R. Pérez.
1 Solito 49; R. Parada.

SE EVITO AYER EL LANZAMIENTO DE QUINCE FAMILIAS

Cerca del mediodía de ayer, 15 familias que vivían en calle Río de Janeiro 389 fueron lanzadas a la calle por mandato del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, siendo repuestas horas después.

Este hecho, en conocimiento de muchas personas, y en especial de las autoridades del Comisariato fué solucionada en las últimas horas de la tarde.

Gracias a la intervención de algunos periodistas que conocieron esta situación, hizo posible que el Comisariato y funcionarios de la Dirección de Auxilio Social del Estado tomarán carta en el asunto, evitando que más de 100 personas pasarán la noche a la intemperie.

Les cupo una destacada actuación en la solución de este desalojo y la reposición de la propiedad de calle Río de Janeiro, a la visitadora social de la Presidencia de la República, señorita Perla Cavada, al Director del Departamento de la Vivienda, don Erich Riesle, y al Inspector don Héctor Moya Bravo.

ALMACENES WARRANTS AUTORIZO AYER EL MIN. DE AGRICULTURA

La instalación y mantenimiento de Almacenes Warrants (para depósitos de productos agrícolas que deberán distribuirse a los precios oficiales) autorizó ayer el Ministro de Agricultura, señor Víctor Opaso Cousiño, al autorizar a la firma Gómez y Cía. Ltda. para establecer un nuevo Depósitos de ese carácter en La Calera y al renovar su continuidad a los Almacenes Warrants, de la Empresa Correa, Rozas y Fabres, en Rengo, Tomé, Lo Espejo, Pirque, Codao y Santiago.

PROFESORES TIENEN HOY IMPORTANTE REUNION

Para hoy a las 18.30 horas están citados a reunión de trabajo todos los profesores de la provincia, y en especial los profesores delegados de Escuela. Se dará instrucciones sobre la Campaña Económica y otros asuntos de importancia. Local: Monjitas 625.

AGRADECIMIENTO

El dirigente gremial, señor Segundo Verdugo Aravena, ex presidente y secretario general del Sindicato Profesional de Sastres, nos solicita dejar constancia de sus agradecimientos para los médicos y personal que lo atendieron solícitamente en su reciente enfermedad en el Hospital San Vicente, en especial para el Profesor Dr. González Cortez y doctores Wavmann y Ardiles. Agradece también las atenciones de los dirigentes de la Asociación Santiago de Fútbol Amateur, miembros del Consejo de Delegados y Sección Infantil.

Normalizados los vuelos nocturnos LAN a Argentina

La Línea Aérea Nacional, reestableció tan pronto declinó la tempestad, sus vuelos nocturnos a través de la cordillera, entre Los Cerrillos y Buenos Aires.

Un avión Lodestar, con su pasaje completo, aterrizó en Los Cerrillos, procedente de Buenos Aires, a las 22.30. En la misma tarde descolló de Cerrillos un Glen Martín, con 26 pasajeros, que aterrizó en Morón (Buenos Aires), a las 21.00 horas.

MINISTRO SR. VARAS SE REFIERE A UNA PETICION DE EE. PARTICULARES

Consultamos en la tarde de ayer al Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, señor Guillermo Varas acerca de su pensamiento ante las peticiones de la Central de Empleados Particulares, planteando el alejamiento de su cargo del actual vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de EE. Particulares, señor Domingo Durán, y se sirvió contestarnos amablemente: "El Ministro estudiará las peticiones en referencia, y los fundamentos en que descansen, para adoptar después alguna resolución asunto que conversará previamente con S. E. el Presidente de la República".

El Ministro señor Varas nos agregó en seguida: "Considero que debe procurarse conciliar las dificultades que puedan existir alrededor de materias determinadas entre la Confederación de los Empleados y el Jefe de su Caja de Previsión".

EN LA SALA "DEDALO"

Continúa abierto en "Dedalo", Miraflores 431, una exposición de Pinturas Quiteñas, inaugurada la semana pasada.

Esta exposición ha despertado gran interés tanto en el público como entre los entendidos como una muestra de la pintura más antigua de Iberoamérica.

La exposición permanecerá abierta durante la presente semana.

PROBLEMAS DE CINCO COMUNAS, ESTUDIO REUNION DE ALCALDES

ALUMBRADO, PAVIMENTACION, MOVILIZACION Y SUBSISTENCIAS

Con asistencia de la casi totalidad de los Alcaldes del Departamento de Santiago, se efectuó una interesante reunión, con el objeto de tratar los problemas del alumbrado, pavimentación y movilización urbana y extraurbana.

La reunión fué presidida por el Alcalde de Quinta Normal, señor Alejandro Ruz Aguilera, que promovió esta reunión. En la mesa directiva tomaron colocación el Alcalde de Santiago, doctor José Santos Salas; el Director General de Pavimentación, señor Carlos Consejeros, y el Director General de Servicios Eléctricos, don Gustavo Lira Manso.

El Alcalde señor Ruz hizo una interesante exposición de los motivos de dicha convocatoria, y en los cuales tienen especial atingencia las Municipalidades del Departamento.

Abierta la discusión sobre los problemas del alumbrado, pavimentación y movilización, en cuyo debate participaron todos los Alcaldes asistentes y varios regidores, se adoptó el siguiente acuerdo:

Designar un comité compuesto de los Alcaldes de Santiago, don José Santos Salas; de Providencia, Dr. Ventura Juncá; de San Bernardo, don Aarón Osorio; de Quinta Normal, don Alejandro Ruz A.; de Maipú, don José Luis Infante, el cual tendría principalmente la siguiente misión:

a) Estudiar los problemas de interés general que afecten a los Municipios de la provincia, especialmente lo relativo al alumbrado, pavimentación, movilización y Comisariato de Subsistencias.

El Comité de Alcaldes realizará sesiones en el edificio de la Municipalidad de Santiago, cuya primera reunión deberá efectuarse hoy a las 13.30 horas.

FUERON NOMBRADOS EN PROPIEDAD PROFESORES DE ESCUELA DE DERECHO

Por decreto del Ministerio de Educación Pública fueron designados en propiedad los siguientes profesores de la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile, que se desempeñaban en el carácter de interinos: don Alfredo Gaete Berríos, designado profesor de Derecho del Trabajo; don Miguel Schweitzer Speisky, nombrado profesor de Derecho Penal, y don Julio Olavarría Avila, nombrado profesor de Derecho Comercial.

DEPENDERAN DEL M. DE HACIENDA OFICIALES DE PRESUPUESTOS

S. E. el Presidente de la República Excmo. señor González Videla y el Ministro de Hacienda, señor Alessandri firmaron ayer un decreto que reglamenta la ley 8,919 que fija la Planta de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

Como se ha informado, el Gobierno dispuso hace algún tiempo atrás que todos los oficiales de Presupuestos de las diversas Secretarías de Estado pasarán a depender exclusivamente del Ministerio de Hacienda.

AL COMERCIO

Con motivo de la Revista Económica y entrega de la Dirección de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, se solicita del Comercio que tenga deudas pendientes con la Administración de Caja de la citada Repartación, y con la Academia Politécnica Militar, presentar sus facturas hasta el sábado 24 del presente para su cancelación o inclusión en los respectivos balances económicos.

EL GENERAL DIRECTOR

Aliviol

Almuerzo en honor del Ministro de Agricultura y de don Ricardo Bascuñán ofreció ayer S.N.A.

Asistentes al almuerzo ofrecido por la Sociedad Nacional de Agricultura al ex Ministro de Agricultura, Ricardo Bascuñán, y al actual Secretario de Estado en esta Cartera, señor Víctor Opaso.

Ayer tuvo lugar en los salones de la Sociedad Nacional de Agricultura el banquete que la institución ofrecía en honor del ex Ministro don Ricardo Bascuñán Stoner, y del actual Ministro de Agricultura, don Víctor Opaso Cousiño. Asistieron a este acto, además de los festejados, los señores Máximo Valdés Fontecilla y Enrique Alcalde de Cruchaga, presidente y vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, y los señores Roberto Barros Benítez, Víctor Braun Page, Guillermo Correa Fuenzalida, Carlos Caballero, Joaquín Echenique, Manuel Escobar Moreira, Carlos de Ferrari Valdés, Luis Alberto Fernández, Aníbal Grez Valdovinos, Jorge Lazcano Valdés, Ricardo Letelier, Alberto Llona Reyes, Eduardo Moore Montero, Nicolás Moreno Fredes, Ramón Noguera Prieto, Francisco Rojas Huneeus, Gustavo Schleyer, Leoncio Toro Muñoz, Rafael Undurraga Fernández, Enrique Urrutia, Ignacio Urrutia, Arturo Valdés Larraín, Nicolás Valdivieso Tagle, Fernando Varas Contreras, Alberto Vial Letelier y René Silva Espejo. Enviaron adhesiones los señores Manuel Antonio Artaza, Oscar Agüero, Hugo Jordán, Ladislao Errázuriz, Luis Larraín Cotapos, José M. Ríos Arias, Cristóbal Sáenz y Carlos Schnake.

Don Máximo Valdés Fontecilla ofreció la manifestación a nombre de la Sociedad Nacional de Agricultura. Refiriéndose al señor Bascuñán, expresó el señor Valdés que en sus funciones de Ministro de Agricultura se había hecho acreedor a la gratitud general, por sus esfuerzos inteligentes y tenaces, destinados a llevar a la práctica la política de estímulo a la producción, preconizada por S. E el Presidente de la República, logrando con ello crear una atmósfera de confianza, que ha sido la base de una verdadera restauración de estos negocios. En otra parte de su alocución, el señor Valdés Fontecilla se refirió a la afortunada circunstancia de la designación de don Víctor Opaso Cousiño para desempeñar las importantes funciones del Ministerio de Agricultura. El Sr. Opaso —expresó— dados sus conocimientos de los problemas agrícolas, su capacidad y su entera disposición para servir los intereses de la agricultura y del país, está llamado a promover soluciones del mayor interés para esta rama de la producción y a finalizar interesantes proyectos iniciados por su antecesor. Los primeros pasos del nuevo Ministro para conseguir el arreglo de la difícil condición en que se encuentra la industria vitivinícola, están indicando la decisión y el espíritu práctico con que abordará las tareas de su importante cargo. El señor Valdés Fontecilla terminó saludando a los invitados de honor y, entre ellos, a don Ricardo Letelier, y brindando por la felicidad personal de los señores Ricardo Bascuñán y Víctor Opaso.

Respondió en breves y conceptuosas frases el señor Bascuñán, agradeciendo la simpatía con que los miembros de la Sociedad Nacional de Agricultura lo habían acompañado durante el tiempo que estuvo a cargo del Ministerio, y la rectitud y desinterés que siempre le manifestaron para apoyar las medidas más convenientes para el país y para el desarrollo general de la producción. Expresó el ex Ministro que sus tareas habían sido fáciles y gratas por el inteligente y enérgico apoyo que siempre encontró en la persona de S. E. el Presidente de la República, cuyas inspiraciones siguió en todo momento desde el cargo de Ministro.

"NO DESEO HACER PROMESAS", DECLARO EL SEÑOR OPASO

En medio de grandes aplausos de la concurrencia, habló el Ministro de Agricultura, don Víctor Opaso Cousiño. Después de agradecer los conceptos de don Máximo Valdés y las manifestaciones de los señores Consejeros de la Sociedad Nacional de Agricultura, expresó:

"Como ya lo he dicho en otra oportunidad, los agricultores de Chile pueden tener la seguridad absoluta de que el Ministro de Agricultura no ha tenido otras miras al aceptar el honroso ofrecimiento de S. E. el Presidente de la República, que servir a la agricultura chilena, y tratar por todos los medios a su alcance, de solucionar sus problemas y atender sus necesidades.

"El Gobierno del Excmo. señor González Videla se ha fijado como norma básica el aumentar la producción, única fórmula viable para solucionar nuestra angustiosa situación económica. Y la agricultura constituye, sin duda, el rubro más importante de la producción nacional. En consecuencia, estimo que los esfuerzos gubernativos deben tender principalmente a estimularla, librándola de trabas y gabelas que hoy impiden su desarrollo normal.

"Hay muchos aspectos de nuestra producción agrícola que, por causas que no es del caso recordar, se han visto pospuestas, olvidadas o entrabadas, sin beneficio para nadie y con manifiesto perjuicio para la economía nacional. A corregir esos errores o enmendar esos olvidos tenderá la labor que desea desarrollar el Ministro que habla, para secundar la tarea en que está empeñado S. E. el Presidente de la República.

"En esta reunión de amigos en que está representada parte considerable de la agricultura chilena, no deseo hacer promesas que a nada conducen. Quiero sólo declarar que mientras permanezca en el Ministerio, no omitiré esfuerzos para tratar de dar soluciones adecuadas a los problemas de la agricultura. Y en esta tarea deseo que me a[...] ñen ustedes, con su [...] con sus insinuaciones [...] voz de aliento, que será [...] para mí el mejor de [...]mulos".

Pronunciaron brillantes [impro]visaciones, a pedido de [la con]currencia, los señores F[...] Varas y Eduardo Moore [Mon]tero, cerrando la mani[festación] el secretario de la Sociedad Nacional de Agricultura, [se]ñor René Silva Espejo.

Propuesta Pública N.o 6

SERVICIO DE EXPLOTACION DE PUERTOS

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de un galpón celular en los recintos de la Administración del Puerto de Talcahuano.

Las propuestas se abrirán el 9 de agosto de 1948, a las 16 horas, en la Intendencia de Puertos, Edificio de la Cía. Interoceánica, 7.o Piso, Oficina N.o 709, Valparaíso, ante los interesados que concurran.

Las ofertas deberán acompañarse de una boleta bancaria o póliza de garantía, a la orden del Intendente de Puertos, por valor de $ 15.000.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Sección Vías y Obras del Servicio, o a Casilla N.o 133-V, Valparaíso.

EL INTENDENTE DE PUERTOS.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

PROPUESTAS PUBLICAS

Se llama a propuestas públicas para la ejecución de estucos exteriores e interiores y cielos falsos en el edificio de renta ubicado en Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1371 de esta ciudad.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del señor Vicepresidente Ejecutivo, el día 27 del presente mes de julio, a las 11 horas.

Los antecedentes podrán ser retirados en la Sección Inversión Directa del Departamento Técnico de Propiedades, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1315, 2.o piso, de 15 a 18 horas. Sábado de 10 a 12 horas.

SECRETARIO GENERAL.

VEND[...]

Dos máquinas para [...] virutilla de acero, en [...] estado.

DEPARTAMENTAL [...]

Gran Avenida, Parad[...]

TELEFONO 51[...]

MANDEL y [...]

OFRECE[...]

Las mejores bicic[...] nacionales de todas medidas y 1/2 pl[...]

$ 295 MENSUA[...]

SAN DIEGO [...]

SOLICITA CONCESION DE MERCED DE AGUA PARA INSTALAR UNA CENTRAL HIDROELECTRICA

Solicita concesión de merced de agua para instalar una central hidroeléctrica.

SEÑOR INTENDENTE:

Vicente Echeverría Palma, Ingeniero, domiciliado en calle Agustinas N.o 975, Oficina 601, de esta ciudad, en mi carácter de Subgerente de Fábrica Nacional de Carburo y Metalurgia S. A., del mismo domicilio, y en su representación, a US. con todo respeto, digo:

La sociedad que represento es dueña de una central hidroeléctrica de 5.000 K. W., ubicada en el Departamento de Santiago. Esta Central aprovecha una merced de agua 16 m.3 por segundo en el Río Maipo y está amparada por la respectiva concesión para su instalación, ambas otorgadas con carácter definitivo a Fábrica Nacional de Carburo Ltda., por Decreto N.o 4350 de 31 de julio de 1942, y transferidas por aporte a la sociedad que represento, previa aprobación de S. E., el Presidente de la República, por Decreto N.o 4897 de 24 de noviembre de 1944.

La energía generada por la central se destina al servicio privado de nuestra sociedad, alimentando nuestra fábrica de carburo y ferroaleaciones ubicada en Nos, del Departamento de San Bernardo.

Se justifica incrementar la exportación de ferromanganeso y aprovechar mejor las escorias en la fabricación de silico-manganeso, todo lo cual supone un mayor esfuerzo industrial, con el natural aumento de consumo de energía.

Para llevar a la práctica estas ideas, tenemos el propósito de construir, previa obtención de la merced y concesión respectiva, una nueva central hidroeléctrica en el río Maipo, entre la descarga de nuestra actual central "Los Bajos I", y la bocatoma de la central "Los Morros".

El canal de descarga de la central "Los Bajos I", entregaría sus aguas directamente al canal de aducción, a tajo abierto de la nueva planta, que denominaremos "Los Bajos II", sin necesidad de obras de bocatoma.

La restitución de las aguas se efectuaría antes de la bocatoma de los Canales Unidos de Maipo y otros, siendo de señalar que no hay bocatomas intermedias.

El caudal de agua necesario sería de 17,5 m.3 por segundo, formado por una merced de 16 m.3 por segundo, a continuación de la concedida para la "Los Bajos I", y de 1,5 m.3 por segundo, que aprovechamos, con nuestra actual bocatoma de emergencia, de estrujes del río Maipo.

La altura aproximada que se obtendría sería de 23,27 m. y la potencia se calcula en 3.000 KW. o sea 4.110 H. P.

Para llevar la energía a nuestra fábricas de Nos, se conectaría una línea de transmisión de 13.000 volts, de 1 Km. de largo para empalmar la nueva central con la actual línea procedente de "Los Bajos I".

Podremos entregar lo[...] definitivos dentro de[l] [...] 2 años, y necesitamos [ini]ciar las obras, un plazo de un año; para termi[nar las] obras en los dos años si[guien]tes a la iniciación.

Para la construcción [...] se haría necesario cons[tituir ser]vidumbres sobre las [...] propiedades: Mercedes [...] de Acuña, Rol N.o 78[...] Alicia Acuña Herrera, [...] 781; Beneficencia Públ[ica] N.o 780, y Carlos Ureta [...] 778, de Puente Alto.

Para la ubicación de [la cen]tral "Los Bajos II" y [...] línea de alta tensión, [es] necesario constituir nue[vas ser]vidumbres sobre la [...] don Carlos Ureta, Rol N[...]

En cumplimiento de [las exi]gencias legales, acompa[ño el pla]no general de las obras [de la] Central "Los Bajos II", [...]das, donde se señala [la ubica]ción precisa de las obras [y la capta]ción, una memoria de[scriptiva] y un presupuesto aprox[imado del] valor de las obras.

La distancia y desnivel [entre] la captación y la resti[tución de] las aguas, son, respecti[vamente], de 3.400 metros y de 2[...] tros.

El dominio sobre la f[ábrica de] carburo y ferroaleaciones [ubica]da en Nos, que aprove[chará la] energía resultante de [la conce]sión solicitada, consta d[e la ins]cripción de dominio de [...] N.o 1705 del Registro d[e Propie]dad de San Bernardo [...] 1944.

Deseo recordar a US. [que] la construcción de nue[va cen]tral "Los Bajos I", [...] en fuertes gastos para [...] de toma, teniendo pre[sente] en vista que en el fu[turo] contrarían su verdadera [ubi]cación construyendo [...] una nueva central, en [...] vecharíamos las mismas [...] con el propósito de ab[astecer la] creciente demanda de [...] la fábrica de Nos.

Por tanto, en vista de los antece[dentes re]lacionados y documentos [que se] adjuntan, de acuerdo c[on lo dis]puesto en el artículo 289, [...] y con el artículo [...] tes del Código de Aguas, [...] para la sociedad que [re]presento una merced de agua p[...] y continua, de 16 me[tros cúbi]cos por segundo en el [...] y la concesión para [la] central hidroeléctrica [...] KW., o 4.110 H. P., [que apro]vechará esa merced, [...] Departamento de Santi[ago, Pro]vincia de Santiago.

Santiago, 12 de julio [...] Recibido en la oficina [...] tes de la Intendencia d[e Santia]go, el 13 de julio de 19[48 a las] 3.14 horas. Consuelo [...] de Court. Oficial de Pa[rtes]. Santiago, 14 de julio [...] N.o 37401. Publíquese [...] veces consecutivas en [el diario] LA NACION. Anótese. [...] Viaux, Intendente de [...] Jacobo Schaulsohn N., [Secreta]rio-abogado.

...OMISION DE LA CAMARA ESTUDIARA ...S NEGOCIOS DE "JUAN SOLDADO"

...Cámara de Diputados se... ayer bajo la presidencia ... señores Coloma y Atien... con asistencia de 53 dipu...

...mesa comunica que ha ... formada la siguiente ... que investigará las ac... del Consejo de Comer... señores: Luis Val... Camilo Prieto Con... Sandoval, Osval... Burr, Hugo Zepeda, ... Rosales y Julio Durán. ... comisión tendrá un quo... 4 miembros para sesio... adoptar resoluciones.

...informó la mesa ... designará una comisión ... a petición de un ... para que analice los ... de la Empresa de Ce... Juan Soldado. Esta Co... estará integrada por 7 ... y tendrá un quorum ... sesionar y tomar ... La mesa señalará los ... de los parlamentarios ... formarán dicha comisión.

...continuación se despachó el ... informado por la Co... de Hacienda que estable... contribución adicional ... los bienes raíces de la ... de Colchagua para ... la pavimentación del ... de San Fernando a Pi...

...pendiente el proyecto ... a la Caja de Coloni... de la deuda de regadío ... a las haciendas "Ca..." y "Cuya".

...tabla se trata el infor... favorable de la Comisión de ... y Justicia, recaído ... mensaje del Ejecutivo so... prórroga de la vigencia de ... de Código de Aguas. In... el señor Undurraga y ... los señores Vargas, Ta... Godoy y Rosales. ... de Justicia rectifica ... conceptos del señor Go... Se aprueba el proyecto en ... por 47 votos contra 12, ... se despacha en particu... no haberse presentado ...ones.

...RA DE INCIDENTES

...señor Valdés Larraín ex... que en sesiones anteriores ... de las actividades de ... Vinos de Chile. Di... ella se había organizado ... capitales de la Corporación ... para exportar vi... y ahora ha transformado ... actividades y se dedica a ... vino en el país. Como ... ocuparse de este asunto, ... se envíe un oficio a ... que se remitan a la Cá... copias de las actas, a fin ... los acuerdos que se ... al respecto.

...señor Izquierdo se preo... varios problemas regio... Pide se envíe un oficio ... de Vías y Obras pa... la Empresa de los Ferro... reemplace la supresión ... medio del tren de pa... de Monte Aguila a Pol... que sirve a una extensa ... Departamento de Yun... suponiendo la carrera dia... autocarril que sirve esa ... Agrega que en la misma ... por la supresión de tre... quedado el servicio de ... correspondencia sólo día por ... con perjuicios para el co... y demás actividades. Pi... la Dirección General de ... disponga el traslado de ... correspondencia por el servi... góndola que hace el via... Chillán.

...señor Huerta se refiere ... de la Cámara que ... una comisión investiga... de las actividades del Con... Nacional de Comercio Exte... Dice que el diputado que ... iniciativa, hizo varios ... que encuentra infunda... porque no corresponden a ... Agrega que el Con... de acuerdo con le... reglamentos en vigencia.

También actividades de la Comisión de Comercio Exterior

y que sólo se atiene a sus disposiciones. Agrega que han extremado el control, dado publicidad a todos los acuerdos y ha puesto orden en sus tramitaciones internas. Las importaciones de artículos de primera necesidad se han atendido con absoluta regularidad y ha habido buen empleo de las divisas. Respecto al cargo de que se han negado autorizaciones a la Beneficencia, dice que durante este año se ha dado curso a las solicitudes presentadas y si algunos artículos no han llegado es por tardanza en los embarques. No se ha otorgado ni una sola autorización para artículos suntuarios. Respecto a la internación de automóviles se han hecho las autorizaciones hasta 400 unidades de acuerdo con el Gobierno. A los particulares se les ha autorizado con disponibilidades propias. Expresa que las solicitudes aprobadas lo han sido de acuerdo con el presupuesto de divisas aprobado por el Gobierno y agrega que no es aconsejable que la Cámara tome una decisión que sólo creará desconfianza hacia el servicio, y considera que la más elemental cortesía aconsejaba pedir informes a los diputados que son consejeros en ese organismo.

—El señor Ferreira aborda el problema de la salubridad y dice que la Carta Fundamental da especial atención el mantenimiento de la salud, pero que, debido a que el presupuesto no otorga las sumas que se necesitan para que puedan realizarse mejoras en los servicios de atención de la salud pública, se constatan deficiencias que dañan a nuestro pueblo. A pesar de que los distintos item presupuestarios crecen, el del Ministerio de Salubridad permanece casi estacionario. Sin embargo, así y todo se han logrado éxitos en las campañas sanitarias para extinguir o evitar epidemias. Pide que se envíe un oficio al Ministro de Hacienda para que envíe un proyecto que acuerde recursos para la salubridad nacional. Agrega que el cuidado de la salud completa las ventajas del régimen democrático. Un proyecto del Ejecutivo, que dé mayores recursos al Ministerio de Salubridad vendrá a contribuir a la riqueza humana del país.

—El señor Mella se refiere a los problemas que tiene que afrontar el gremio de peluqueros, reunido en sindicato por falta de cumplimiento de una ley que se dictó para beneficiar a este sector de la ciudadanía. Una ley dada por el Parlamento incorporó a estos profesionales en los beneficios de la previsión de los empleados particulares. Sin embargo, a pesar de haberse dictado esta ley y su reglamento, todavía el reconocimiento de la condición de empleados particulares de los peluqueros, sólo es un hecho jurídico nada más. Por este motivo existe un movimiento gremial para poner en práctica la ley, hacer cumplir sus disposiciones, especialmente en lo que se refiere al pago de la asignación familiar. En seguida analiza las diversas disposiciones de la ley en referencia y solicita se envíe un oficio al Ministro de Salubridad, con sus observaciones. Se acuerda enviar el oficio en nombre de la Cámara.

—El señor Díaz Iturrieta pronuncia un discurso para señalar que el día martes 13 último ha dejado de aparecer el diario "El Siglo", órgano oficial del Partido Comunista, por encontrarse su Empresa totalmente desfinanciada.

Se levanta la sesión.

SENADO TRATA HOY NOMBRAMIENTO DE RODRIGO GONZALEZ

Ayer llegó al Senado el Mensaje del Ejecutivo, por el cual se propone el nombramiento de don Rodrigo González, como Embajador de Chile en Venezuela.

Este nombramiento será considerado hoy por el Senado, en sesión secreta como es usual en tales casos.

NUEVO SECRETARIO DE ASAMBLEA RADICAL DE LA OCTAVA COMUNA

La Asamblea Radical de la Octava Comuna, Universidad, eligió, en su última sesión, secretario general a D. Eduardo Marí, quien ha tenido una destacada labor dentro de su partido.

En esa misma oportunidad el diputado Faivovich informó ampliamente sobre su labor parlamentaria, siendo felicitados a nombre de la asamblea, por el presidente señor Domingo Valdés.

DON A. ALESSANDRI, UNICO CANDIDATO LIBERAL A SENADOR POR SANTIAGO

Anoche celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, presidida por don Gustavo Rivera, y con asistencia de los vicepresidentes señores Carlos Acharán y Víctor Opaso, y numerosos de sus miembros y de parlamentarios.

La Junta, conforme a la resolución tomada en la sesión anterior, procedió a la elección de los candidatos a senadores que el Partido presentará por las cuatro Circunscripciones Electorales que se renovarán en marzo de 1949:

Fueron proclamados candidatos por Atacama y Coquimbo los señores Hernán Videla Lira y Raúl Marín Balmaceda; por Santiago, don Arturo Alessandri Palma; por Curicó, Talca, Linares y Maule, don Pedro Opaso Letelier y don Eduardo Alessandri Rodríguez, y por Cautín, don Gregorio Amunátegui Jordán.

Estas designaciones se hicieron por el orden de procedencia que se ha indicado.

En Santiago se procedió a designar un solo candidato, en atención a que oportunamente se retiró la indicación de reconsiderar lo resuelto anteriormente por la Junta.

D. ARTURO ALESSANDRI P.

En seguida la Junta tomó conocimiento de una importante resolución adoptada por el Tribunal Supremo del Partido, recaída en un informe solicitado por este organismo en su sesión pasada.

El texto de dicho acuerdo es el siguiente: "Los miembros de los Consejos Agrupacionales, que actúen por derecho propio, podrán cesar en sus mandatos siempre que se siga el procedimiento establecido en el Artículo 137 del Estatuto Orgánico. Sin embargo, estas personas no podrán ser removidas de sus cargos en el período de 60 días anterior a una elección, y hasta que termine el proceso electoral.

En consecuencia carecerán de valor las remociones o cambios efectuados en los Consejos Agrupacionales, dentro de los 60 días anteriores a la fecha del primer acto de la lucha interna para la designación de candidatos a senadores o diputados. No obstante, los votos que se hubieren emitido con anterioridad a esta resolución y en contravención a ella, serán considerados como válidamente emitidos".

Se acordó comunicar este informe a todos los Consejos Agrupacionales.

S. E. LAMENTA LA RENUNCIA DE DON ALFREDO ROSENDE

El Diputado don Alfredo Rosende visitó ayer tarde a S. E. el Presidente de la República, para informarlo oficialmente de la resolución que había adoptado de renunciar, de manera indeclinable, a la presidencia del Partido Radical.

El Excmo. señor González Videla expresó al señor Rosende sus sentimientos por esa determinación, ya que siempre contó en él con un eficaz y levantado cooperador a su gestión gubernativa.

LA REFORMA DE LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION TRATA EL SENADO

Dará el pase a nuevo Embajador en Venezuela

Sesión 27.a ordinaria. — Presidencia del señor Alessandri Palma. Asistieron 36 señores senadores.

PREVISION AL PERSONAL DE OBREROS DE IMPRENTAS PARTICULARES

Se entran a considerar las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados, al proyecto de ley por el cual se incorpora al régimen de previsión de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a los empleados y obreros de los talleres e imprentas particulares de obras.

A petición de los señores Rivera y Cruz Coke, se acuerda dejar pendiente este asunto para la sesión próxima.

INDEMNIZACION A LOS SEÑORES JORGE LEVIN Y CLAUDIO HERRERA

Se aprueba el proyecto por el cual se autoriza al Presidente de la República, para transigir en el juicio, por explotación del Hotel de Turismo Laguna de San Rafael, entre el Fisco y los señores Jorge Levin y Claudio Herrera, y para pagarles por concepto de indemnización, la cantidad de 195.417.75 y de 198.363.30 respectivamente.

ENAJENACION DE TERRENOS FISCALES DE VIÑA DEL MAR

Se aprueba el proyecto por el cual se autoriza al rPesidente de la República, para vender a la Compañía de Petróleos de Chile (COPEC), ciertos terrenos fiscales ubicados en Viña del Mar, los cuales serán destinados a instalaciones de estanques y equipos de esta empresa.

RECONOCIMIENTO DEL GRADO DE CAPITAN A EX INPECTORES DE POLICIA

Se entra a tratar el proyecto por el cual se reconoce el grado de Capitán a los ex Inspectores de Policía, para los efectos de sus reajustes de pensiones, y se acuerda enviarlo nuevamente a la Comisión de Hacienda.

REFORMA A LA LEY ORGANICA DE LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO

Se entra a tratar el proyecto que otorga un nuevo Estatuto Orgánico a la Corporación de Reconstrucción y Auxilios. El señor Maza manifiesta que, a la Comisión de Hacienda, al informar el contraproyecto de que es autor, acordó desecharlo y propiciar el proyecto enviado por la Cámara de Diputados, con las modificaciones propuestas por el Ministro de Hacienda. Ante esta situación dijo, me limitaré a dar a conocer los fundamentos que tuve para presentar dicho contraproyecto.

Entrando en materia, el señor Maza manifestó que su iniciativa tendía ante todo a prorrogar por diez años la existencia de la Corporación de Reconstrucción y Auxilios y a modificar algunas disposiciones fundamentales destinadas a dar carácter de permanente a todo lo relacionado con la reconstrucción. Destacó que su anteproyecto está también destinado a obtener que haya menos servicios para las mismas funciones.

En seguida, usaron de la palabra los señores Correa y Domínguez. El Ministro de Hacienda, señor Alessandri, habló en seguida, apoyando el proyecto de la Cámara y el informe de la Comisión de Hacienda del Senado, manifestando que con él se haría posible que los préstamos llegaran al mayor número de personas que sufrieron las consecuencias del sismo del año 1939, y no como ocurre en la actualidad, que se están beneficiando personas que no sufrieron daño alguno.

A continuación, habló el señor Torres, quien declaró que estima que la Corporación debe tener carácter permanente, pero que él se inclinaba ante la argumentación del señor Ministro de Hacienda, en el sentido de que se debe aprovechar su periodicidad para reformar la Ley, de acuerdo con las nuevas necesidades. Señaló luego, las deficiencias de la actual organización de ese organismo, y citó el caso de Sotaquí, donde, a pesar de estar terminadas desde hace más de dos años una población, ésta no ha sido entregada a sus futuros ocupantes.

A continuación, el Senado aprobó en general el proyecto y acordó dejar la discusión particular para la sesión de hoy.

EMBAJADOR EN VENEZUELA

Se acordó tratar en la sesión de hoy, el mensaje por el cual se solicita la anuencia del Senado, para designar Embajador en Venezuela, al señor Rodrigo González Allendes.

OTROS ACUERDOS

A continuación se aceptó la indicación del senador don Miguel Cruchaga para autorizar una reunión hípica extraordinaria en beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia. Se aceptó, además, una indicación del mismo señor senador, para eximir de comisión y poner en tabla el proyecto sobre erección de un monumento a Justo Estay, en Chincolco.

SOCIALISTAS COLABORARAN CON S. E. DESDE EL GOBIERNO O FUERA DE EL

El Comité Central del Partido Socialista celebró ayer una sesión que se prolongó desde las 19 horas hasta las 23, y en la cual se discutió detenidamente el ingreso del Partido al actual Gabinete presidencial de administración.

Al término de la reunión no se entregó versión a la prensa y los miembros del Comité, se negaron a formular otras declaraciones a los periodistas que esta sola frase: "Todo está pendiente".

Presidió la reunión el Secretario General don Bernardo Ibáñez quien reasumió sus funciones.

Debidamente informados podemos resumir lo tratado en esta prolongada reunión, en que la directiva socialista consideró el ofrecimiento de S. E., que consiste en la cartera de Educación.

En esta reunión se dejó establecido que los socialistas seguirán colaborando con la política del Presidente de la República desde el Gobierno o fuera de él.

El señor Ibáñez, visitará a S. E. posiblemente en la mañana de hoy.

EN EL CENTRO FEMENINO RADICAL DE SANTIAGO

El diputado don Alejandro Ríos Valdivia, durante su interesante conferencia que dictó ayer a las socias del Centro Femenino Radical de Santiago, aparece junto a la presidenta de esta entidad, señora Luz Zegers de Moreno, y de la presidenta nacional de las Mujeres Radicales de Chile, señora Raquel García de Zamorano. A este acto concurrieron numerosas mujeres radicales, que escucharon, con atención, la charla que versó, especialmente, sobre la educación femenina y su porvenir para el futuro

...CEN aprobó ...nta de don ...fredo Rosende

...las últimas horas de la ... de ayer se reunieron los ... radicales para oír ... exposición del señor Alfre... Rosende, sobre la renuncia ... presentara a la presidencia ...

...señor Rosende expresó que ... alejamiento se debía únicamente al mal esta... de salud que le impedía ... con la eficiencia ... deseaba esa alta función ... Agregó el señor Ro... que cualquiera otra ex... que se diera a su re... era inexacta y comple... desprovista de verdad. ... la exposición del señor ... los parlamentarios ra... la encontraron amplia... satisfactoria, aprobán...

CANDIDATURA DE ANGEL FAIVOVICH

El viernes próximo a las 19 horas se realizará en el Club Radical, Catedral N.o 1350, una reunión general de los maestros radicales adeptos a la candidatura del señor Angel Faivovich.

Las numerosas adhesiones que todos los días se reciben en esta secretaría, prueban el interés por llevar al Senado, a este parlamentario que ha luchado luchado con interés e inteligencia, por las reivindicaciones de obreros y empleados.

CENTRO FEMENINO RADICAL PROVIDENCIA

Cita a reunión para hoy a las 18.30 horas, en el local de costumbre.

CITACIONES POLITICAS

GRUPO ORFERA SANTIAGO. — Cita a reunión para hoy a la hora de costumbre en Huérfanos 1454, tercer piso. Tabla: Caja de Retiro de los FF. CC. y Cooperativa Ferroviaria.

BRIGADA DE EMPLEADOS SOCIALISTAS. — Cita a sesión para hoy a las 19 horas en la Casa del Pueblo, Catedral 1413.

DEPARTAMENTO TECNICO SOCIALISTA. — Cita a reunión para hoy a las 19 horas, en la Casa del Pueblo.

De nuestra
Liquidación Anual

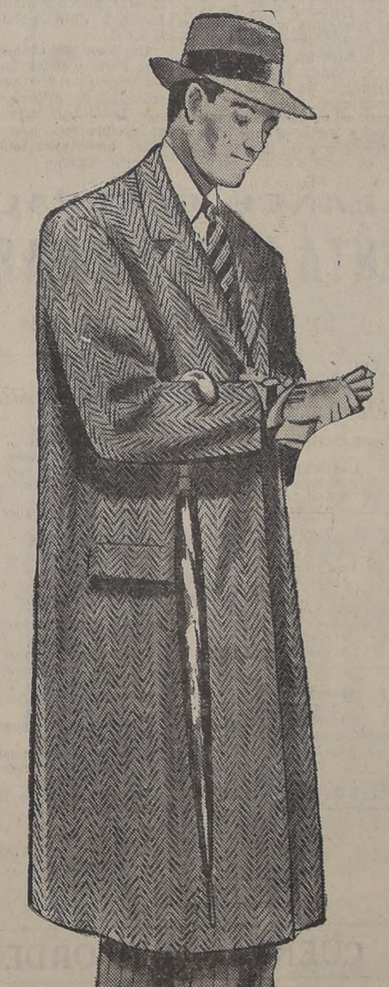

¿Ha visto Ud. UN ABRIGO
más barato?
más correcto?
más elegante?

SOBRETODO en casimir nacional, forrado en sarga de seda: $790.

CAMISAS última moda, buena popelina listada: $ 145.—

SOMBREROS fieltro nacional, en todos los colores, desde $ 195.—

En nuestra Sección Sastrería y en todas las demás Secciones

¡Quebramos todos los precios!

JULIO, MES DE

A la Ville de Nice
AHUMADA ESQ. HUERFANOS

INGRESE AL CIRCULO DE COMPRADORES AL CONTADO

TAURUS

Señorita Adriana Urzúa Zappiayns, que el 12 de junio ppdo. contrajo matrimonio, privadamente, con el señor Arístides Roach Varas

En honor del nuevo Embajador de Venezuela en Chile.-

El miércoles 28 del presente, a las 21 horas, en el Club Militar, los alféreces egresados de la Escuela Militar en diciembre de 1918, ofrecerán una comida de bienvenida en honor de su compañero de curso, el alférez venezolano don Juan Jones Parra, con motivo de su reciente llegada al país, después de 30 años de ausencia, trayendo la representación diplomática de la nación hermana de Venezuela, con el carácter de Embajador ante nuestro Gobierno.

Se ruega a los alféreces del curso militar de 1918, tanto en servicio activo como en retiro, pasar por la administración del club a adherir a esta manifestación de amistad y compañerismo y, a los residentes en provincias, enviar sus comunicaciones al alférez organizador, Víctor Pimstein R., Huérfanos 2831.

VIAJE A ESPAÑA.— El viernes 30 de julio, a las 21 horas, se efectuará en los salones del Hotel Capri, una comida de despedida a don Sixto Fraile, señora de Fraile y su hija Concepción, con motivo de su próximo viaje a España.

Las adhesiones se reciben en la caja del establecimiento.

M U S I C A

Concierto de Daniel del Pozo

Ayer se efectuó en el Teatro Municipal el recital del cantante chileno Daniel del Pozo, con un bien elegido programa que, entre otras, comprendía obras de Schubert, Schumann, Debussy, Santa Cruz y De Falla.

Daniel del Pozo posee una amplia voz de hermoso timbre y equilibrada impostación, que adquiere sus tonos más cálidos y agradables en el registro medio; voz llena de posibilidades, que obliga a un serio y metódico estudio si se quiere extraer de ella todo su valor potencial.

El artista se encuentra aún en un período de formación que permite medir el esfuerzo realizado y pone de manifiesto sus actuales condiciones. Es un cantante todavía "externo", cuyo principal problema es la voz que no puede dominar; un cantante que podría llamarse "parnasiano" por su permanente preocupación de "la voz por la voz".

Esta característica influye de doble manera en su actuación. Por una parte, le resta seguridad en los registros agudo y bajo, debido a la falta de control técnico, y le impide frasear y matizar con soltura y suavidad. Por otra, le lleva a interpretaciones carentes de estilo y sentido, con grave perjuicio para su musicalidad.

Las diferentes composiciones cantadas ayer tenían, por este motivo, un aire y un tono tan parejos que hacían pensar que fuesen de un mismo autor, un sello común de inexpresividad que no permite hablar en particular de cada una de sus versiones. Ausentes estaban la sentimentalidad de Schubert, la emoción de Schumann, o el colorido de De Falla, y, en forma más notoria, el simbólico lenguaje de Debussy, o la intención delicada de "Canción de Cuna", de Santa Cruz.

La Dirección de Extensión Musical, con muy buen criterio, ha presentado durante esta temporada a concertistas nacionales cuya labor debe ser estimulada; pero los dos últimos recitales de esta índole —el de Julia Searle y el de Daniel del Pozo— hacen resaltar la urgencia de buscar para esta clase de conciertos un local más adecuado y concorde con las condiciones de artistas en formación. — T. A. P.

AÑO SANTO

SANTIAGO APOSTOL, PATRON DE ESPAÑA Y DE LAS CIUDADES DE SU SANTO NOMBRE

Será festejado en nuestra capital el domingo 25 de julio de 1948

P R O G R A M A :

A las 10 horas, en la Catedral Metropolitana, procesión del Apóstol Santiago, y Misa Pontifical, por S. E. el Cardenal, doctor don José María Caro, con la asistencia del Excmo. señor Ministro de España; autoridades eclesiásticas, civiles, asociaciones católicas, y de las instituciones españolas, y especialmente de la colectividad gallega.

A las 13.30 horas, en el Círculo Español.— Almuerzo que el Comité de presidentes de las instituciones españolas y la Comisión Organizadora de las festividades gallegas, organizan para celebrar el Día de Santiago Apóstol.

A las 16 horas.— Gran baile con buffett especial y amenizado por una excelente orquesta y gaitas regionales de Galicia.

NOTA.— Las adhesiones están en venta en Alameda 1550, teléfono 82908, y en el Restaurante "La Bahía", Monjitas 846. Teléfono 32121.

EN LOS SALONES DEL HOTEL CAPRI.-

Asistentes a la manifestación en honor de don Jorge Darricades Buron, con motivo de su nombramiento de Jefe de los Departamentos Photo phone y Wurlitzer de la R. C. A.

NECROLOGIA.— Ha transcurrido un año desde que la señora Marina Díaz-Valdés de Jarpa, víctima de una cruel enfermedad, abandonara el hogar que había hecho florecer con sus virtudes, para seguir el destino que por el Ser Supremo le fuera señalado.

Su recuerdo se mantiene vivo entre las personas que la conocieron, y en su hogar se rinde un culto a su memoria, en cuyo calor se educan sus pequeños hijos, encargados de perpetuarla.

Su espíritu selecto, profundamente caritativo y religioso, no obstante haber sido su paso tan breve por el mundo, vivirá siempre entre los suyos.

Hoy se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Moneda 2952), a las 9 horas.

VIAJEROS.— De Viña del Mar, de paso a Antofagasta, la señora Matilde García de Pantoja e hija Carmen Luz.

—A su fundo en Cabildo, don Fernando Alamos Cerda.

TE LITERARIO.— Un grupo de escritores e intelectuales han organizado para el 31 de julio, un cocktail en honor de don Oscar Jara Azócar, con motivo de la publicación de sus últimos libros. Las adhesiones se reciben en el Hotel Crillon.

MATRIMONIO.— En Yungay se llevó a efecto, privadamente, el 18 del presente, el matrimonio de la señorita Ana Rosa Araneda Gómez con el señor Carlos Islas Cáceres.

En el Hotel Carrera.-

Banquete al Ministro de Relaciones Exteriores.— Al mediodía de ayer tuvo lugar en el Hotel Carrera un almuerzo ofrecido por la Sociedad General de Comercio en honor del señor **Germán Riesco**, con motivo de su reciente designación como Ministro de Relaciones Exteriores.

Té-canasta con desfile de modelos.— En la tarde del martes 3 de agosto se realizará en todos los salones del 2.o piso del Hotel Carrera el té-canasta organizado por el Directorio del Centro de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (ex Blanqueado), como un medio de allegar fondos destinados al sostenimiento de diversas obras sociales.

En esta oportunidad, y bajo los auspicios de la Casa **Paula Parck**, serán presentados los últimos modelos diseñados por **Ferrer**, gran modisto de París, y confeccionados por **Luis Ghersi**.

La reserva de mesas, y toda clase de informaciones se atienden en los teléfonos N.os 87365, 87947 y 63396.

Federico Ojeda y su conjunto.— Amenizando la hora del té en el Hotel Carrera, ejecutarán esta tarde: Característica de la orquesta; Romanza Andaluza, de Pablo Sarasate; La Boheme, ópera de Puccini; Selección de Valses, de Paul Lincke; Serenata Amorosa, de Beccé; El Murciélago, opereta de J. Strauss, y los éxitos musicales, a pedido.

COMIDA.— El Movimiento Pro Unión de la América Latina, reunirá al Directorio y simpatizantes en una comida de camaradería, a la que han sido invitados la señorita Adriana Teresa Bo, Agregada Cultural de la Embajada Argentina, y otros miembros del Cuerpo Diplomático de la América Latina.

La comida se efectuará el viernes a las 21 horas en el Restaurant "Les Gourmets", Santo Domingo 433, pudiendo las personas que deseen adherir a ella, llamar a los fonos 66078 o 35582.

GRAN "PREMIERE" DE MONTECASSINO.— En el teatro Baquedano, con una gran "premiere", será presentada el lunes 26, a las 22 horas, la producción italiana titulada "Montecassino". Esta película es un valioso documento de lo ocurrido durante el año 1944 en el Monasterio de Montecassino, monasterio que en sus largos siglos de existencia fué destruído tres veces y cuenta con episodios dignos de la más fecunda de las imaginaciones. Está basada en hechos reales, crueles unas veces, sentimentales otros, heroicos siempre.

Esta presentación se hará a beneficio de la Sociedad de Beneficencia Italiana y del Instituto Chileno-Italiano de Cultura.

La Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., que ha adquirido una verdadera selección de películas italianas, presentará esta magnífica producción, cuya exclusividad posee para todo el territorio chileno.

Once Años.-

Había un día de primavera en que cumplía con júbilo el primer deber. Ahora es un día de invierno que despierta mi primer recuerdo, resumiendo en un instante toda mi vida. Desde que supe mirar, la vi solícita y sonriente o enjugando alguna lágrima. Desde que supe hablar, mis labios pronunciaron esa palabra única. Desde que supe defenderme, la busqué en todos los peligros. Desde que supe amar, fué la predilecta en mi afecto. Desde que supe sufrir, me amargó el acíbar de sus penas. Desde que supe odiar, miré con saña cuánto turbaba su bienestar. Desde que supe mirar al futuro, acaricié la esperanza de retribuirle sus desvelos.

Y cuando comenzó la tarde, me sentí niño a su lado, como en esos días tan lejanos y tan hondos de emoción. Ahora que avanza la tarde me apego al recuerdo en la irremediable soledad. Y al evocar su nombre, la palabra muda tiembla en mis labios, como una oración, y se hace símbolo del único amor que cobija por igual a todos los hombres; del único dolor que da la vida y borra todas las culpas.

Fué en este día de invierno cuando sentí la amargura de esa palabra tan breve: ¡Madre!

SAMUEL GAJARDO.

IN MEMORIAM.— Con motivo del 40.o aniversario de su nacimiento y un mes de su sensible fallecimiento, hoy

a las 9 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de don Florentino Estafanía Santos, en la iglesia Andacollo.

Su familia agradecerá la asistencia de quienes fueron sus amigos.

Regresa a su patria el Embaja[dor] del Ecuador.-

El Excmo. señor Benjamín Carrión, Embajador de E[cuador en] Chile, acompañado de su esposa e hija, partió ayer en "[...] americano" de la Panagra, de regreso a su pa[tria]

EN CASA DE ALICIA RODRIGUEZ CORREA.— Muy felicitada en el día de su cumpleaños, por su vasto grupo de relaciones, fué Alicia Rodríguez, quien, para retribuir esta gentileza, reunió en su residencia de El Golf a numerosas de sus amigas, en un té que transcurrió en un ambiente de gracia y alegría. Entre las asistentes pudimos distinguir a las siguientes señoritas: Inés Valdovinos Fernández, Silvia Valdovinos Fernánd[ez], [...]bel Kitzing River[a], [...] Campaña Toro, Xim[ena] [...]lis de Ovando Mu[...], Melfi Cerda, Adrian[a] [...]hard, Raquel Gaete, Amalia Gallo Medin[a], [...] Santa María Corre[a], Adriana Vallejo [...], Marta Vallejo Mora[...], [...]na Escobar Varel[a], Cristina Castro Re[...], [...] Melo Lezaeta y Ra[...]dríguez Genta.

PARTIO EL GERENTE DE "C[...] EN NUEVA YORK

Ayer partió a Estados Unidos el Gerente de la Corpo[ración de] Fomento, en Nueva York, señor Roberto Vergara, acom[pañado de] su hija Olga. En la foto aparece en los momentos de [...] Interamericano, en Los Cerrillos

BALANCE GENERAL DE

SOC. DE RENTA URBANA PASAJE MATTE

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO N.o 2,377, DE 4 DE JULIO DE 1903

EN 30 DE JUNIO DE 1948

CAPITAL	
Autorizado	$ 143.400.000.—
Suscrito	143.400.000.—
Pagado	131.424.580.—

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO.		
Bienes Raíces	$ 226.844.256.40	
Construcción Huérfanos - Ahumada	88.281.859.32	
Construcción Agustinas - Ahumada	1.457.839.82	
Mejoras	112.574.—	
Muebles y Utiles	262.411.48	$ 316.958.941.02
ACTIVO REALIZABLE.		
Valores Mobiliarios	$ 79.555.486.—	
Varios Deudores	14.699.013.65	
Arrendatarios	427.779.—	
Cuentas de Luz	14.283.40	
Accionistas	11.975.420.—	106.671.982.05
ACTIVO DISPONIBLE.		
Caja	$ 117.829.—	
Banco de Chile	1.017.149.84	1.134.278.84
ACTIVO TRANSITORIO.		
Dividendo Provisional N.o 75	$ 4.689.170.—	
Anticipos a Empleados	29.921.35	
Operaciones Pendientes	316.012.74	5.035.104.09
ACTIVO NOMINAL.		
Gastos de Seguros, Intereses, etc., que corresponden a futuros ejercicios	$ 1.111.731.01	1.111.731.01
		$ 430.912.737.01

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE.		
Capital	$ 143.400.000.—	
Fondo de Reserva	30.000.000.—	
OTRAS RESERVAS.		
Fondo de Dividendos	24.600.000.—	
Fondo de Fluctuación de Valores	44.004.495.89	
Fondo de Revalorización de Bienes Raíces	104.356.291.90	
Fondo de Eventualidades	19.250.015.96	$ 365.610.803.75
PASIVO EXIGIBLE.		
Banco Hipotecario de Chile	$ 16.400.667.21	
Caja de Crédito Hipotecario	19.181.328.34	
Banco Sud Americano	4.934.347.03	
Préstamos Bancarios	6.000.000.—	46.516.342.58
PASIVO TRANSITORIO.		
Facturas por Pagar	$ 277.846.80	
Dividendos por Pagar	107.298.09	
Provisión para Participación del Directorio	196.945.14	
Provisión para Participaciones y Gratificaciones	506.954.86	
Provisión para Impuestos	1.327.872.56	
Provisiones Varias	93.224.80	
Anticipos de Arriendos	2.684.—	
Garantías de Arriendos	73.445.—	
Varios Acreedores	6.070.564.31	
Impuesto Renta de II Categoría	96.807.37	
Impuestos Varios	18.785.—	8.772.427.93
Suma del Pasivo		$ 420.899.574.26
GANANCIAS Y PERDIDAS: Utilidad del Primer Semestre 1948		10.013.162.75
		$ 430.912.737.01

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio	$ 210.000.—	Garantía del Directorio	$ 210.000.—

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Alumbrado y Ascensores	$ 745.317.19
Agua Potable	138.247.—
Calefacción	1.260.477.40
Reparaciones	348.185.50
Seguros	235.750.90
Sueldos, Participaciones y Gratificaciones	1.016.715.43
Participación del Directorio	196.945.14
Leyes Sociales	125.960.67
Impuestos y Contribuciones	1.854.009.60
Intereses	1.326.743.76
Gastos Generales	197.445.13
SUMA	$ 7.445.797.72
GANANCIAS Y PERDIDAS: Utilidad del primer semestre de 1948	10.013.162.75
	$ 17.458.960.47

HABER

Arriendos	$ 10.136.303.20
Servicios Especiales	1.150.026.—
Dividendos, intereses, etc.	6.172.631.27
	$ 17.458.960.47

AUGUSTO CLARO MATTE
Contador R. N. C. N.o 7813.

ARTURO MATTE LARRAIN
Gerente.

Los Inspectores de Cuentas que suscriben, certifican haber examinado el presente Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y encontrado conforme con los saldos que arroja el Libro Mayor.

Santiago, 12 de Julio de 1948.

JUAN BARROS RIESCO

GUILLERMO EDWARDS HURTADO

BATERIA[S]

Para Automóviles y camiones en todos los tip[os]
Ventas por menor y mayor.

A. TIRAVANTI CO[...]
Av. B. O'Higgins 1490-1498 - Fono 6[...]

AGENTES DE SEGUR[OS] CONTRA INCENDIO

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Socios para [el] 22 del presente, a las 19 horas, en los salones del Club de [...]bre: Catedral N.o 1183.- TABLA: a) Modificación del art. [...] Estatutos Sociales en la siguiente forma: Los socios activos [de San]tiago y Valparaíso, incluso Viña del Mar, pagarán una c[uota men]sual de $ 20.—. Los demás pagarán solamente la mitad [de la] cuota.— b) Memoria.— c) Balance.— d) Elección de Direc[torio] [...] Designación de Comisión Revisora de Cuentas.— f) P[...] anual, etc.

Santiago, 21 de julio de 1948.

SIND. PROF. DE INTERMEDIARIOS DE SEGUROS PRIMER GRUPO

SIMON MARTIN[EZ]
Secretario.

REPARACION[ES]
Y NUEVOS MANGOS DE CUCHIL[LOS]
PULIDO Y NIQUELADO
¡SIN COMPETENCIA!
TALLER ULRICH HAGEN
MERCED 815 III — SANTIAGO

EL ALMUERZO DE LA COLONIA COLOMBIANA.-

discursos que lamentar". Así el Embajador de Co- Excmo. señor Manuel Ba- Parra, el almuerzo que a de ayer ofreció en el Francais, con motivo de el 138.o aniversario de Independencia Nacional. En hubo cuatrocientos co- un magnífico menú, un servicio, y especialmente apropiada: joropos, "pasi- y "porros". Talvez por falta costumbre, la orquesta "Saint", que dirige Jorge Moraga no tocó ni un solo "bam- Anotamos sí a muchas pa- dispuestas a hacer una bri- demostración del famoso nacional colombiano, del cual por desgracia, tanto se y tan poco se sabe.

el Excmo. señor Barre- A su derecha, la señora Rivera, esposa de don Ri- Latcham, presidente del Chileno Colombiano de A su izquierda, la señora de don Próspero Morales primer secretario de la

banderas chilenas y co- colgaban tras la mesa El menú, con palta a cazuela de ave, paella a española, macedonia a la kirsh, con cocktail y café "sua- de Colombia, "el mejor del", según don Bernardo Ge- Rueda, quien después de 30 en Chile, añora con nostal- "sancocho" antioqueño que a nuestra cazuela, a la le faltan plátanos, "yuca", cha", y además la "arepa", pan de maíz.

ble tomar nota de tanto He aquí algunos nombres: Blanca de Alamos, Cle- de Rodríguez, Adrian Lucy Neuman, Luis Pe- Gutiérrez, dentista; Daniel Torero, médico; Julio Al- Rodríguez, doctor; Juana Rei- Lala Blanchait, Adolfina Enrique Ruiz Concha, Vi- Lecaros, doctor; Raquel Ro- Molina; Jean Ponsol Du de "France Press"; José Murillo, doctor; Carlos Bragoni, estudiante; Santia- Velasco, musicólogo; Francisco estudiante de dentística; Reyes, arquitecto; Esperan- de Avendaño, María Isa- de L.; Luis Fajardo Tila Fajardo Becerra, Russi, abogado.

mundo oficial recordamos a José María Franco Ortega, de la Embajada, y seño-ra; a don Jorge Múnera, cónsul en Santiago; a don Luis Alberto Payán, cónsul en Valparaíso; a don Carlos Angarita, Teniente Coronel, Agregado Militar a la Embajada; señora Leonor Portocarrero de Franco Ortega; a don Alejandro Jiménez, Agregado Civil de la Embajada, etc.

Todavía otros nombres: José Ramón Visbal, industrial; Roberto Pérez, agente de la Casa Jackson, y señora Elena Pérez de Pérez; Hernando Mendoza Núñez, estudiante; Dr. Alejandro González A., y señora Elisa Ortega de González; Rubén Ortiz, médico, y señora Elena Boza de Ortiz; Manuel Antonio Pérez Durán, y señora, gerente de Laboratorios "Squibbs"; Justiniamo Castro y señora, presidente del Centro Colombiano; Mercedes Gálvez de Martínez; Dr. Renato Ramírez y señora Amelia Sánchez de Ramírez; Francisco Sanchez Reyes; Elvira Jiménez de Ortiz; Dr. Rubén Ortiz Gómez; Dr. Alberto Vélez Montoya, Arturo Herrera y señora; Héctor Sauvajot y señora; Blanca Dagnino e hijo; Olegario Russi, Josefina Marín e hijo; Jorge Santamarina; Santiago y Carlos Leomes, Roberto Castro y señora; Alejandro González, Bernardo González.

Además del teniente coronel Angarita, anotamos a un distinguido grupo de militares, que perfeccionan sus estudios en Chile: Jorge Ordoñez, mayor de infantería; Mayor, Alberto Ruiz; Ernesto Beltrán, capitán; Carlos Olmos, teniente, etc.

Muchos estudiantes que, o se inician o están por terminar sus estudios en nuestras universidades: Jesús Restrepo, joven poeta del grupo "Piedra y Cielo", y futuro dentista; Fernando López, próximo médico, y notable periodista; Dr. Carlos Ulloa, Francisco Sabogal, Francisco Quinteros, Hernando Auza, Manuel Murillo, Julio Bambieri, Gabriel Johnson, Luis Ayalde, quien parte el sábado próximo a su patria, después de graduarse de Ingeniero Químico; etc. Anotamos también al Dr. Ernesto Bustamante, distinguido antioqueño, dos años en Chile, especializándose en neurocirugía.

Estaban bien representados todos los 15 Departamentos de la República. Pero, sin duda, abundaban más los antioqueños que los caldenses. También había caleños, cundinamarquinos, boyaquenses. De esta famosa Boyacá, son don Próspero Morales Pradilla y don Carlos Angarita; santanderiano es el Excmo. señor Barrera.

Pero, aunque faltaron los "bambucos", hubo magníficos "joropos". He aquí algunas entusiasta parejas: Samuel Atango con Alicia Suárez de Laverde; Josefina Marín con Luis de Oro; Alfonso E. Ortiz con Flora González; Octavio Calle con Gimena Zambrano. Un número inolvidable fué el de las danzas típicas a cargo de Roció López, hijita de don Rafael López, y de la señora Marta González. A los nueve años, Rocío baila jotas y joropos, tan bien, que pocos colombianos se atreverían a competirle.

Un grupo entusiasta de venezolanos se unió a la reunión: Miguel Angel Colmenares, Luis Rangel, Carlos Marín, Gilberto Vallenilla, Jesús Domar, Onás Moncada, etc.

Y estuvo el infaltable grupo de periodistas, que presidió Ramón Baquero, director de "Raza", que acaba de lanzar un número especial dedicado a Colombia. También el Dr. Roberto Restrepo, futuro dentista, y su esposa, señora Gloria Gallardo de Restrepo, quien el sábado próximo en la Sala Egaña de la Universidad de Chile, a las 18.45 horas, dirá hermosas composiciones de Julio Barrenechea, Arcesio Escobar (Claudio de Alas, el inolvidable), y otros poetas chilenos y colombianos.

Nueva Profesional

MARIA VICTORIA UREÑA

recibido su título de com- en Modas, Corte y Con- en la Escuela Americana,

señorita Ureña ejercerá su en Santiago.

ANIVERSARIO.— motivo de cumplir el dé- aniversario de sus bodas, Emilio Costa D. y se- E. de Costa, ofrecie- comida a sus relacio-

ENFERMO.— operado con todo éxito, Prof. Díaz Muñoz y el Pacheco, en el Pensiona- Salvador, el señor Salo- Castellón.

NACIMIENTO.— la Clínica Santa María ha un hijo del señor Jorge S. y de la señora Adria- Arambuena de Mejías. El de la enferma es satis-

Alivio!

OBSEQUIO A CADA CLIENTE
CAMBIO DE FIRMA
HOMBAS
CHALECOS
ENSEMBLES
BLUSAS
GUANTES
PAÑUELOS
CUELLOS
FANTASIAS
IMPORTADAS
VEA VITRINAS
Printemps
ESTADO 67

In memoriam.-

Felipe Duarte Vilches
(Q. E. P. D.)

Nos dejaste repentinamente y hasta en tu muerte fuiste afectuoso con nosotros, pues ni siquiera nos perturbaste con una penosa enfermedad. Así concluyó tu vida, llena de abnegación y sacrificios para los tuyos.

Aun cuando te supimos feliz, porque contabas con nuestro cariño, comprendemos que no tuviste la dicha de disfrutar de la vida como se merecían tus atributos de hombre bueno y ejemplar. Siempre pensaste en los demás antes que en ti.

Por ello, tu recuerdo vivirá más arraigado en nosotros, nos seguirán iluminando tus inmaculadas prendas morales y sabremos mantenernos estrechamente unidos, como fué tu santa voluntad; para así sentir todos los días la sensación afectuosa de que, de un momento a otro, te veremos volver a casa.

Hoy, que llevas un mes ausente, te ofrendamos con nuestras lágrimas, con blancas flores y con una solemne misa por el descanso de tu alma, que se oficiará hoy, a las 10 horas, en la Iglesia de los Carmelitas (Independencia esquina Borgoño), para hacer llegar hasta tu fría morada todo el calor de nuestro cariño, que nunca declinará, porque tu recuerdo seguirá siendo parte de nuestras vidas y las congojas que nos dejara tu desaparecimiento, constituirán para nosotros una sagrada sensación.

Tu esposa, hijos y nietos

PROGRAMA DE THE BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Miércoles 21 de julio de 1948
HORA CHILENA

DE 18 A 19.15
15.45 megs. 19.42 mts.
DE 18 A 23.30
11.86 megs. 25.30 mts.
DE 20 A 23.45
9.60 megs. 31.25 mts.

18.00 Resumen de noticias.
18.04 Crónica científica.
18.09 Resumen del programa de hoy.
18.15 Charla agrícola. (Rep.).
18.30 Media hora de ópera: "Orfeo" de Gluck.
19.00 Resumen de noticias.
19.06 Revista de la prensa británica.
19.15 La Orquesta Midland de la BBC. (Parte 1).
19.30 Radio Gaceta.
19.45 La Orquesta Midland de la BBC. (Parte 2).
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Despachos de corresponsales de la BBC.
20.30 Recital de piano por María Solimini.
21.00 Dramatización: "Una luz".
21.30 Foro libre.
21.45 El compositor de la semana: William Walton. (Parte 2).
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Despacho de corresponsales de la BBC. (Rep.).
22.30 Cabaret. Variedades en grabaciones. (Parte 1).
22.45 Radio Gaceta. (Rep.).
23.00 Cabaret. Variedades en grabaciones. (Parte 2).
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Crónica científica. (Rep.) Resumen del programa para mañana.
23.45 Fin de la transmisión.

DON ISMAEL SILVA PALMA. — En la tranquilidad de su retiro, ha fallecido ayer en forma repentina, el respetable caballero don Ismael Silva Palma, vinculado a prestigiosos hogares de esta ciudad y de Copiapó, su pueblo natal.

Dedicó gran parte de su vida a las actividades industriales, en las cuales logró granjearse un bien ganado prestigio por sus relevantes condiciones de caballerosidad y hombría de bien.

Dotado de sobresalientes prendas personales, de carácter afable y bondadoso, se había conquistado el afecto y la estimación de cuantos cultivaron su amistad, encontrando siempre en él al amigo sincero y leal y al consejero oportuno y desinteresado. En las actividades políticas actuó con singular acierto, y a pesar de encontrarse alejado de ellas, su palabra y experiencia sirvieron siempre de oportuna orientación. El Partido Radical pierde con su desaparecimiento a uno de sus más antiguos y respetables militantes, el que, en el seno de los patriarcas del radicalismo, se había nutrido de la más pura doctrina cerca de los Matta y los Gallo.

Los funerales del señor Silva Palma se efectuarán mañana en el Cementerio Católico, y en ellos se testimoniará el pesar que su muerte ha producido en el vasto círculo de sus relaciones sociales.

RECEPCION.— El 31 del presente se efectuará la recepción que ofrece a sus relaciones sociales, en su residencia de la calle Ejército, la señorita Marta Mujica Lagos, a la que han sido invitadas numerosas señoritas y jóvenes de nuestro mundo social.

ONOMASTICO.— Con motivo de celebrar su onomástico la señorita Aurelia Palacios Espoz, ofreció un almuerzo a sus relaciones en su residencia de la calle Merced.

COMIDA-BAILE.— Don Jorge Lavandero Eyzaguirre, ofrecerá próximamente en el Club de la Unión una comida-baile, para presentar en sociedad a su hija María Rebeca.

MATRIMONIO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Teresa Rodríguez Garretón, con el señor Hernán Figueroa Figueroa.

Hizo la visita de estilo la señora Eva F. de Figueroa.

ENFERMOS.— Mejor, la señora Estela Osorio de Arenas.

—Ha sido operado en Estados Unidos, el diputado don Fernando Morandé Dávila.

—Ha sido operada en la Clínica Santa María, la señorita Ximena Guzmán Vial.

—Continúa delicada de salud, la señora Elena Sánchez de Achondo.

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
SERVICIO MEDICO PERMANENTE
ARTURO PRAT N.o 139
TELEFONO: 83128

MANIFESTACION.— Un grupo de amigos, intelectuales, escritores y profesionales, dará una manifestación al señor Eugenio González Rojas, el sábado 24 del presente, a las 13 horas en el Estadio Francés, con motivo de su regreso de Venezuela, país al cual fué contratado a fin de estudiar y resolver problemas educacionales y universitarios. Las adhesiones las reciben los señores Demetrio Gutiérrez, en Teatinos 370, y Roberto Aldunate, en Huérfanos 1294, y además, en la Librería Nascimento.

BAUTIZOS.— Han sido bautizados:

Carmen Luisa, hija de don Gabriel Opazo Murillo y de la señora Celia Guerra de Opazo.

Fueron sus padrinos el señor Jorge Murillo D. y la señora Marta Rivera de Murillo.

—Por el Rvdo. Padre Damián Symon, Ladislao, hijo de don Hernán Carvallo Swett y de la señora Sylvia Lazcano de Swett.

Fueron sus padrinos el señor James Swett Carvallo y la señora Graciela de la Cerda de Swett.

En el Hotel Crillon.-

amigas y relaciones ofrecerán a la señorita Josefina Fontecilla García Huidobro, un té en el Hotel Crillon, con motivo de su próximo matrimonio, mañana a las 17 horas.

En honor de la señora Braga de Ingglund.— Ha sido organizado para el viernes un té en el Hotel Crillon, para festejar a la señora Raquel Braga de Ingglund.

Fiesta de la Saint-Andrew. — La tradicional fiesta de la Saint-Andrew, que reúne a escoceces residentes en nuestro país, tendrá lugar, como todos los años, el 24 de julio en los salones del Hotel Crillon, donde se efectuará una comida y baile. Las inscripciones se reciben en la sede de la Asociación.

Aniversario de la Independencia Peruana.— Con motivo de la Independencia del Perú, el Club peruano ha organizado el banquete y baile anual en el Hotel Crillon, para la noche del martes 27 del presente.

DON ENRIQUE GACITUA AGUILERA.— Profunda consternación ha causado en todos los círculos, el fallecimiento del señor Enrique Gacitúa Aguilera, cuyo desaparecimiento enluta a distinguidas familias de Santiago y Concepción.

El señor Gacitúa desempeñó durante varios años el cargo de Cónsul de Chile en Nueva York, y regresado recientemente al país, desempeñó con singular acierto delicadas funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus funerales se realizarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su residencia, Miraflores 260.

COMIDA AL EMBAJADOR DEL PERU. — El presidente del Instituto Chileno-Peruano de Cultura ha recibido el encargo del Excmo. señor Javier Correa Elias, Embajador del Perú, de manifestar a los organizadores y adherentes del almuerzo que se proyectaba como un homenaje de simpatía a su país y a su persona, rogándoles, a la vez, aplazarlo para una oportunidad posterior, debido a compromisos relacionados con la fiesta nacional de su país

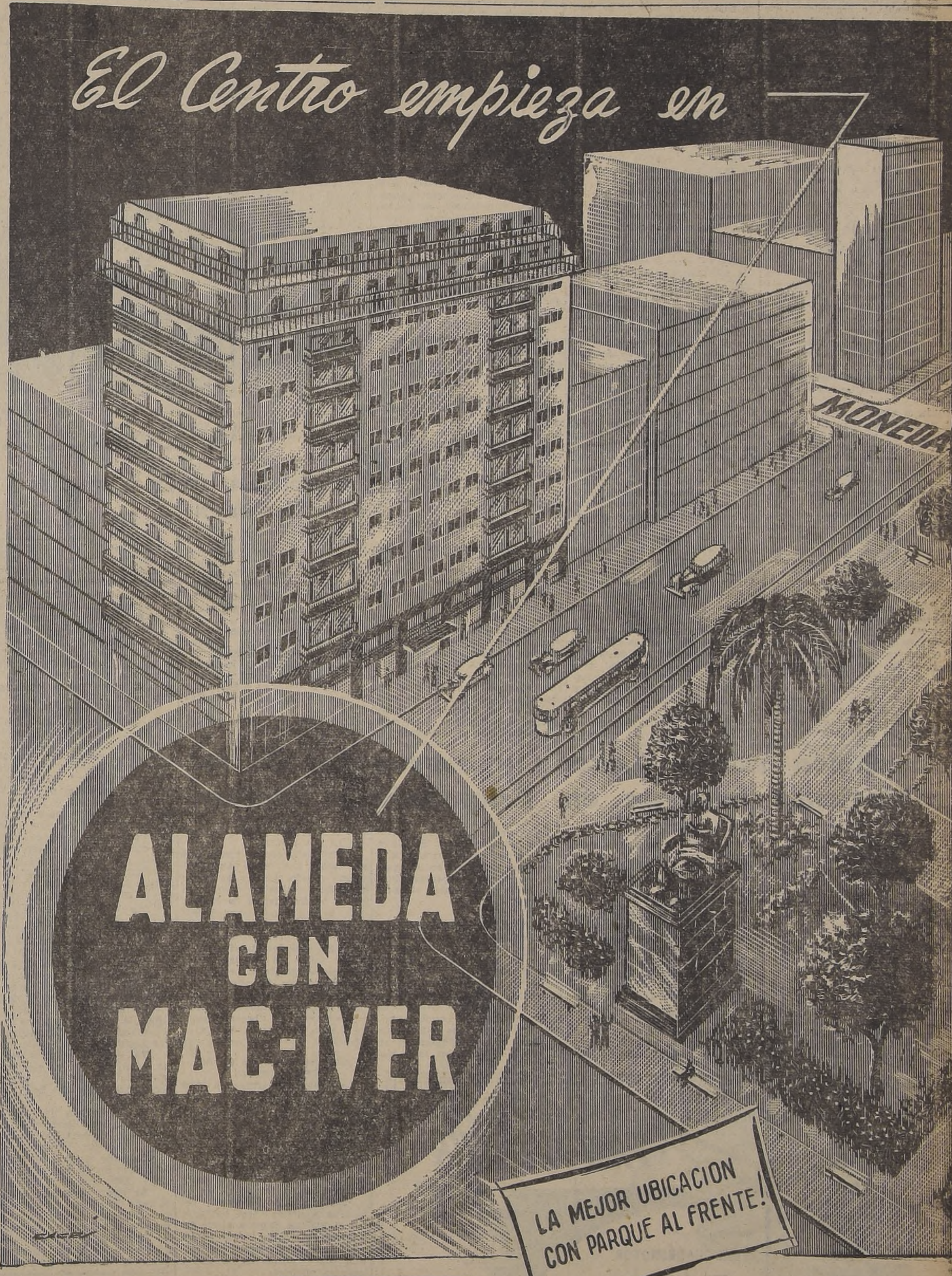

VENDEMOS DEPARTAMENTOS DESDE $223.440

Y LOCALES, DESDE $886.264

EDIFICIO EN PLENA CONSTRUCCION

SOLO 10 o/o AL CONTADO
SALDO COMODAS
CUOTAS TRIMESTRALES
Interés 8 o/o se paga
hasta entrega del edificio

CARVALLO STAGG HNOS.
MONEDA 1068

PUBLICIDAD LA NACION

Rusos ofrecen abastecer a población de Berlí[n]

Acuerdos sobre Alemania aprobó Conferencia de La Haya; Parlamento federal de Naciones Europeas propuso Bidault

La proposición francesa fué considerada impracticable por los señores Bevin y Spaak

RUMORES DE QUE EE. UU. Y CANADA SE UNIRAN AL ESTADO MAYOR OCCIDENTAL

LA HAYA, 20.— (UP).— (Por R. H. Shackford).— El Ministro de Relaciones de Francia, Georges Bidault propuso oficialmente ampliar el pacto de la Unión Occidental de las cinco naciones, hasta transformarlo en un parlamento federal de todas las naciones europeas, el cual posiblemente incluiría a Rusia.

Esta propuesta ha sido una invitación indirecta a la Unión Soviética a que desista de la guerra fría, y que se una al occidente de Europa en una unión continental.

El Ministro de Relaciones Exteriores británico Ernest Bevin, y el de Bélgica, Paul Henri Spaak, aunque convinieron en principio en la idea, rechazaron la propuesta francesa por considerarla impracticable, y propusieron que ese sueño sea dejado a las organizaciones extraoficiales.

Así la conferencia de las Cinco Naciones firmantes del pacto de Bruselas, terminó con una nota ácida, a pesar de que el parte oficial dice que las cinco naciones se manifestaron "completamente unánimes", en su actitud hacia todos los problemas tratados, incluyendo la política respecto a Alemania.

PROPUESTA SENSACIONAL

Bidault presentó su sensacional propuesta al final de la reunión de Cancilleres, y sólo pocas horas después de la caída de su propio Gobierno en París, debida a las reducciones en el presupuesto militar acordadas por la Asamblea Nacional.

La conferencia se acortó unas horas para permitir a Bidault regresar urgentemente a París, a fin de participar en la situación política creada por la crisis. Bidault no definió concretamente lo que quería decir con "toda Europa", o si tenía el propósito de que se incluyera a la Unión Soviética, pero en su propuesta no se excluye específicamente a Rusia.

Bidault presentó dos propuestas al finalizar la sesión. La primera es constituir una asamblea europea "en la cual estarían representados, además de nuestros parlamentos, los de aquellos otros Estados que desearan participar en esta vasta y gran empresa". La segunda es constituir entre las cinco naciones signatarias del pacto de Bruselas "una unión económica y aduanera que se hiciera extensiva a todas las otras naciones europeas que deseen unirse".

OPINIONES DE BEVIN Y SPAAK

Ambas propuestas recibieron grandes jarros de agua fría de parte de Bevin y Spaak, que políticamente manifestaron que en principio no tenían objeciones a ninguna de ellas. Bevin agregó: "Por el momento es mejor que tales planes sean dejados a la iniciativa particular o a los organismos extraoficiales que se muestren interesados con las ideas".

El discurso final de Bidault, y la presentación de sus dos propuestas, —la primera tentativa oficial de crear una federación europea— pusieron una nota opaca en las notas oficiales de esta conferencia de dos días. Estas han sido, en términos generales, documentos complementarios que dan cuenta de los grandiosos planes que en los campos cultural y de acción social tienen las cinco naciones. En ellas no se mencionan las deliberaciones de los Cancilleres sobre los problemas militares, y la posible ayuda de Estados Unidos en este terreno.

TEXTO DE LA NOTA OFICIAL

Un portavoz de la conferencia dijo que los Cancilleres podrían no estar de acuerdo respecto a las propuestas económicas en que las últimas horas de ayer convinieron sus peritos. La nota oficial dice:

"Uno.— El Consejo Consultivo ha celebrado su segunda sesión periódica en La Haya.

"Dos.— El Consejo ha celebrado un amplio cambio de opiniones respecto a varios problemas internacionales de interés directo para los cinco países, incluso los de Alemania. Este intercambio ha puesto en claro completamente que los Ministros han estado en total acuerdo en sus actitudes hacia estos problemas.

"Tres.— Durante su reunión el Consejo también pasó revista a la tarea hasta ahora efectuada por la comisión permanente y sus varias dependencias, establecidas con el fin de poner en vigor el tratado de Bruselas. Estas establecieron ciertos principios para poner en ejecución los propósitos del Tratado de Bruselas.

"Cuatro.— Los Ministros expresaron la firme determinación de consolidar y ampliar la cooperación en los cinco campos comprendidos en el Tratado de Bruselas, inclusive el económico y financiero. Las decisiones para ampliar la cooperación en sus aspectos social y cultural se publican por separado.

"Cinco.— De acuerdo con otros estados de ideales afines, los cinco Gobiernos han decidido además hacer todo lo posible para defender su independencia, y la integridad de sus instituciones.

"Seis.— En general, la reunión puso de m[anifiesto] la determinación general [de c]olaborar unidos dentro del m[arc]o de la NU, para lograr un mayor grado de unidad entre ellos, y, por tanto, para convertir los principios del tratado firmado en marzo último por las cinco potencias en una completa realidad".

El portavoz de la conferencia admitió que el párrafo cinco de la nota oficial, se refería a Estados Unidos, y especialmente a la promesa de Truman de ayudar a los países occidentales unidos a armarse, y a protegerse contra la agresión. El portavoz dijo que hasta ahora no se tenían noticias en confirmación de los rumores de que Estados Unidos y Canadá habían decidido unirse al Superestado Mayor establecido por los países de la Unión Occidental, en abril, y agregó que dichos países se sentirían "considerablemente satisfechos", si se llega a esa decisión.

TEXTO DE BIDAULT

El texto de la resolución de Bidault respecto al Parlamento europeo decía: "Dar al pueblo de Europa la oportunidad de reunirse y expresarse en conformidad a los deseos de la opinión pública, mediante la creación de una Asamblea Europea, en la cual puedan estar representados, además de nuestros parlamentarios, aquellos de otros Estados que desearen participar en esta vasta y gran empresa. Los Gobiernos interesados disfrutarán de las opiniones de tal asamblea en sus labores para organizar la Europa que llevamos en el pensamiento".

Guerra inmediata podría producir una demostración de fuerza aliada en Berlín

NUEVA YORK, 20.— (UP.)— (Por Leroy Pope.)— La proposición de poner a prueba el bloqueo ruso de Berlín con una demostración armada está llena de peligros. Si los rusos atacan los convoyes occidentales, hay riesgo de guerra inmediata, aunque también podría producir una especie de tregua armada, como la que ahora prevalece en Palestina.

Por otra parte, ese movimiento podría romper el bloqueo por completo. Sería posible que los rusos no atacaran los convoyes, por temor a la represalias de las superfortalezas que ahora se encuentran en bases británicas. "Stars and Stripes", órgano oficial del Ejército norteamericano, es uno de los que recomiendan el despliegue de fuerzas y, posiblemente, prevé el resultado mencionado.

Al parecer los británicos están dispuestos ahora a marchar con Estados Unidos. Pero los franceses están atemorizados por razones evidentes. Francia está en la ruta soviética hacia occidente, a pesar de todo lo que hagan las superfortalezas. Y Francia está todavía, prácticamente, desarmada.

Existen motivos para que los rusos corran menos riesgos en esa demostración de fuerza. Los rusos ya han demostrado, por su actuación en Berlín, que no temen a la reacción de los europeos occidentales a los sufrimientos que les significan las maquinaciones soviéticas. Los rusos creen, como parte del dogma comunista, que la situación económica les favorece en Alemania.

Rusia sabe que para ella el prestigio es más importante en Europa que para Estados Unidos, especialmente después del quebranto que Tito ha hecho sufrir al frente comunista en Europa. Tal vez cree que los resultados anticomunistas de las elecciones sólo se pueden equilibrar por medio de un ataque contra la Europa occidental y Estados Unidos en su prestigio.

Y en último lugar, y el más importante, es posible que los 14 hombres que gobiernan a Rusia decidan que el Plan Marshall debe ser contenido a cualquier precio, aunque sea al de una guerra.

Sea lo que sea, lo que Estados Unidos y Europa occidental decidan respecto al bloqueo de Berlín, es difícil ver en qué forma la situación puede no empeorar. Los optimistas, sin embargo, indican que, aunque es posible que en las próximas seis semanas termine el buen tiempo que permite los vuelos; los alemanes parecen estar despertando al peligro.

Los políticos alemanes del oeste han estado intransigentes respecto a la participación del Parlamento alemán occidental creado por los aliados, pero hay probabilidades de que las acciones de los rusos les hagan cambiar de opinión. Aunque es improbable que haya una gran reacción en la zona soviética, hay indicios de que los alemanes están inquietos allí.

Los optimistas creen que de semejante situación saldrá el reconocimiento de las proposiciones francesas sobre una Alemania federal desmilitarizada, cuando los rusos y los occidentales comprendan que a los alemanes no se les puede hacer vasallos de ninguno de los dos bandos en la guerra fría.

Cinco muertos en un accidente de aviación

PARIS, 20 (U. P.)— Cinco personas murieron hoy, al estrellarse un avión de transporte "Cormoren" en Villacoublay, en los suburbios de esta capital.

El avión realizaba su primer vuelo cuando se estrelló, pereciendo todos sus ocupantes.

El "Cormoran" es un nuevo tipo de avión de transporte que ha estado siendo sometido a pruebas por el Gobierno.

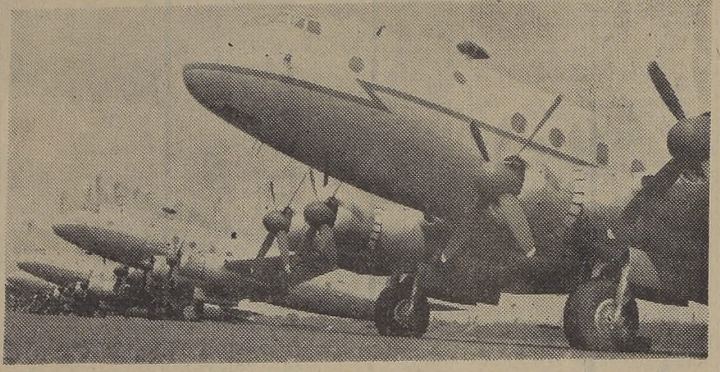

Estos son los nuevos cuadritmotores de la Real Fuerza Aérea de G. Bretaña que reemplazarán a los antiguos Avro York en el comando de Transportes. Se trata de los aviones Handley Page Hastigns, con cuatro motores Bristh Hércules, cada uno de 1,675 caballos de fuerza, y con un radio de acción de 5.300 kilómetros. Foto BIPPA.

Es bachiller la hija del ex Rey Humberto

MADRID, 20.— (UP). — En el Instituto Italiano que funciona en Madrid acaba de terminar sus estudios de bachillerato la Princesa María Pia de Saboya, hija del ex Rey Humberto, quien expresó su gratitud personal a dicho centro docente.

Humberto se encuentra en Madrid y declaró que "aunque no puede residir en Italia, desea que sus hijos se instruyan en los centros docentes italianos, a fin de que tengan una instrucción profundamente italiana".

El ex Rey se dirigió a Suiza por asuntos particulares.

En la nota rusa a los Aliados se revela el propósito de precipitar una crisis

LONDRES, 20. — (ESPECIAL). — (Por Allan Osborne). — El tono y el contenido de la respuesta soviética a Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos se ciñeron, como lo observó el Premier de Francia, Robert Schuman, "a la línea que se esperaba, por cuanto ensamblan perfectamente dentro del modelo de la estrategia diplomática soviética. Es un modelo que se hizo muy familiar en los días de preguerra.

En primer lugar, muestra la deliberada provocación de una crisis; la creación de una situación difícil y potencialmente peligrosa, y lleva a la mente de personas que desean profundamente la paz, la inquietud de que una nueva guerra es una posibilidad. Agréguese a esto que la prolongación de la crisis significa inevitablemente mayores penurias y sufrimientos para millones de personas.

Una vez establecido es9te escenario, sugieren que un acuerdo sería perfectamente fácil, que cualquier peligro de guerra puede ser eliminado en forma por demás sencilla, que los sufrimientos pueden aliviarse de inmediato, bastando para ello que otras personas sean razonables y acepten discutir en una conferencia la manera de llegar a una transacción. En la terminología soviética, "transacción" significa dar satisfacción a las exigencias soviéticas a expensas de otros.

Ahora bien, si se efectuara esta conferencia, ella daría ocasión no solamente para las acostumbradas invectivas contra los aliados occidentales, sino también para una serie de exigencias soviéticas preliminares, a las cuales el occidente tendría que acceder como precio del avenimiento. La misma nota soviética evidencia cuáles serían esas exigencias.

Primeramente, aceptar el fin del control cuadripartito de Berlín y la integración de la ciudad, política y económicamente, en la zona soviética, cediendo, acaso, como un gesto de transacción, la permanencia simbólica de destacamentos militares británicos, norteamericanos y franceses en la capital, con permiso del comadante en jefe soviético.

A continuación, exigirían la anulación de todas las medidas adoptadas este año para la organización política y económica de las zonas occidentales, dejando de este modo siempre dividida a Alemania por la "cortina de hierro", con el occidente catastróficamente desorganizado y el oriente más estrictamente controlado que nunca por los soviéticos.

En tercer lugar, la aceptación del control cuadripartito del Rhur, lo cual daría a los rusos una base de operaciones en el occidente, y están tan ansiosos de ello como de privar a los aliados occidentales de cualquiera base en el oriente.

Tal sería la primera etapa; expulsar a los aliados de Berlín; desorganizar la Alemania occidental; separar la Alemania occidental del sistema económico del programa económico europeo; establecer una base soviética de operaciones políticas cerca del Rhur.

La Conferencia de Varsovia reveló los planes para la próxima etapa; la desmilitarización, que significaría la eliminación de la Alemania occidental de todo posible medio de defensa; más no así en el oriente, encerrado en el misterio.

Pidiendo después el retiro de todas las fuerzas militares de ocupación de las potencias, quedaría libre el campo para el golpe final. Este consistiría en la organización comunista.

Se están organizando actualmente formaciones militares en la zona soviética, un nuevo Reichwehr negro, dirigido por gente de confianza. Además, con cualquier pretexto podría ponerse en marcha la "democracia popular", y ya no habría nada al oriente de Francia y de las fronteras del Benelux que detuviera el alud. La cortina de hierro quedaría al occidente del Ruhr, y Alemania quedaría convertida en una nueva satrapía del Imperio de Moscú.

Ocupación militar, qued[a] y evacuación de las poblaciones imperan en Eslovaquia y Sudetén

"Depuraciones", medidas de seguridad y precauciones para mantener en secreto labores en minas de uranio

DECLARACIONES DE OFICIALES CHECOS

FRANCFORT, 20 (U. P.)— Oficiales del ejército checoeslovaco que han huído a Alemania en los últimos diez días informaron que se ha extendido el dominio militar a grandes regiones de Eslovaquia, y de la zona fronteriza de Bohemia.

Dichos oficiales, que en su mayor parte han huído después de caer en las redes de la tercera "depuración general" de los "elementos del Ejército, pero dignos de confianza", dijeron que se ha establecido estrictamente la queda en las regiones estratégicas de Eslovaquia, y que las poblaciones enteras de villas del Sudetén en Bohemia, han sido evacuadas.

El Ejército de Estados Unidos tomó nota oficialmente de la presencia en Alemania de prominentes oficiales del Ejército checo, y organizó una conferencia de prensa para el general Antomin Hasal, consejero militar del ex Presidente Eduardo Benes. Se invitó a los corresponsales extranjeros a entrevistar al general en los cuarteles del mando europeo del Ejército de Estados Unidos, situado en Heidelberg.

QUEDA EN ESLOVAQUIA

Los oficiales revelaron que la queda en Eslovaquia fué impuesta por el Ministerio del Interior el 26 de mayo. El decreto respectivo estipulaba que nadie podrá permanecer en las calles desde las 11 de la noche hasta las cinco de la madrugada sin permiso especial. Añadieron que todo dueño de casa, tiene que mantener en la puerta de calle, en todo momento, una lista de las personas que en ella residen.

Los militares checos dijeron que se expidió una orden similar el verano pasado, cuando las tropas de Bender realizaban incursiones en la región oriental de Eslovaquia. Agregaron que aparentemente el nuevo decreto se expidió por temor a que se reanuden las actividades de los guerrilleros.

Las tropas de Bender, y los comunistas estuvieron realizando incursiones por dos años al este de Polonia, en Rutenia y Ucrania, hasta que se desbandaron y pasaron a través de Checoeslovaquia a la zona de Estados Unidos en Alemania, el verano pasado.

¿SOLDADOS RUSOS EN EL EJECITO CHECO?

Los oficiales afirmaron que oyeron decir, pero no pudieron confirmarlo, que soldados soviéticos, vestidos con uniforme checo, están prestando servicios en Eslovaquia para levantar el ánimo de los soldados checoeslovacos, deprimidos por la expulsión de militares partidarios de las potencias occidentales.

Añadieron que el manual del soldado soviético será utilizado por el Ejército checo a partir del primero de octubre, y que ya ha comenzado el adiestramiento militar con el mismo en las escuelas para oficiales.

CAUSA DE LAS MEDIDAS

Los militares checos dijeron que a su juicio las medidas tomadas en la región del Sudetén se deben tanto a razones de seguridad como a la necesidad de mantener en secreto el trabajo que se realiza en las minas. Agregaron que a dicha región, que se extiende de unos 15 kilómetros a lo largo de la frontera, se ha prohibido la entrada a todas las personas que no tengan cédulas que comprueben que son residentes, o pases especiales.

Las villas con una población de hasta cinco mil habitantes, que según dijeron los oficiales han quedado desiertas, están en la región de Jocychow, donde se dice están siendo explotadas las minas de uranio.

AGENTE DE EMPRESAS AEREAS CON PRECIOS OFICIALES

VIAJES PAN-AM-TUR

AVION CUADRIMOTOR — A —

BUENOS AIRES, IDA Y VUELTA CON 10 DIAS HOTEL .... $ 4.700.-

A RIO JANEIRO, IDA Y VUELTA CON 10 DIAS HOTEL .... $ 13.000.-

PASAJES AEREOS DISPONIBLES A MADRID — ROMA — PARIS — LONDRES, etc.

Pasajes de llamada

DESDE CUALQUIER PUNTO. ATENCION Y VISACION RAPIDA

PAN-AM-TUR

TURISMO-INTERNACIONAL

VIAJES - CAMBIOS

AGUSTINAS-943-FONO-34478 FRENTE AL BANCO ESPAÑOL-CHILE

Le subieron alquiler al mismo organismo de control de arriendos

NUEVA JERSEY, 20. (U. P.) — La Oficina Fiscal de Control de los Arriendos ha anunciado que se traslada a un nuevo edificio. El dueño del local que ocupa actualmente le subió el alquiler.

Minero japonés atentó contra la vida de un dirigente comunista

SAGA (Japón), 20.— (UP.)— Ichiro Koga, minero del carbón, dijo a la policía que lamentaba no haber dado muerte al dirigente comunista Kyuichi Tokuda. Koga lanzó una granada de fabricación casera a Tokuda, mientras estaba pronunciando un discurso anoche en una concentración. Tokuda fué llevado al hospital, y se informa que su estado es "bastante bueno".

"Lamento no haberle dado muerte", dijo Koga. "Nadie me ordenó cometer este acto. Lo hice por mi propia cuenta, porque creo que el Partido Comunista está obstruyendo la verdadera democratización del Japón". Koga se entregó a la policía poco después del incidente, y confesó que él había arrojado la granada".

La agencia noticiosa Jiji dijo que Koga también se proponía asesinar a Hosshio Shiga, y a otros principales comunistas japoneses. Entretanto, las autoridades japonesas y aliadas han tomado toda clase de precauciones para evitar disturbios en todo el país a consecuencia de esta tentativa de asesinato. Elevadas fuentes gubernamentales dicen, no obstante, que tales repercusiones violentas son improbables.

Obispo condenado a trabajos forzados por Gobierno yugoeslavo

BELGRADO, 20.— (UP.)— Un obispo católico ha sido condenado a once años de trabajos forzados por colaborar con las bandas de los "cruzados", y siete sacerdotes y monjas, acusados de ser cómplices, han recibido sentencias que van de seis meses a tres años, según informan las autoridades de Mostar.

El tribunal del distrito de Mostar dijo que el obispo Peter Chule admitió durante el proceso haber sostenido una prolongada correspondencia con los "cruzados". En las acusaciones preliminares el tribunal de Mostar había acusado a Chule de numerosas actividades ilegales desde la liberación, incluso "tratar de derribar la actual estructura social por medio de la fuerza".

En anuncio que los aliados califican de "pro[pa]ganda pura", dicen que enviarán 100 [mil] toneladas de alimentos a la ciudad

OCCIDENTALES SIGUEN ENVIANDO PRODUCTOS POR TRANSPORTES AEREOS

BERLIN, 20.— (UP).— (Por Walter Rundle).— Rusia h[a sorpren]dido, en una sorpresiva decisión que los funcionarios occ[identales] han apresurado a calificar de "propaganda pura", env[iar más] de 100.000 toneladas de productos alimenticios para ab[astecer a] toda la población de Berlín, incluso los sectores occ[identales] bloqueados.

Este último paso dado por Rusia en la guerra de nervios de Berlín ha sido un anuncio, aderezado con todos los requisitos de la publicidad, de que se han "escarbado" las reservas soviéticas de productos alimenticios para enviar a Berlín trigo y otros productos básicos. Se venderán, dice el anuncio, en el sector soviético, a todos los berlineses que tengan marcos rusos con que comprarlos.

En la crisis berlinesa se han producido además, los siguientes hechos:

PROTESTA BRITANICA

1.— Los funcionarios británicos han enviado a los soviéticos una "fuerte protesta" por "la violación directa de las regulaciones sobre seguridad aérea dadas por las cuatro potencias". Esto se refiere al incidente de ayer, cuando aviones de caza rusos del modelo Yak volaron a baja altura sobre un aeródromo británico.

2.— Las esferas oficiales en Francfort anunciaron que esta noche saldrá hacia Washington el gobernador militar norteamericano de Alemania, general Lucius, D. Clay, acompañado de su consejero político Robert Murphy. Esa visita tiene la finalidad evidente de poner al corriente de la situación de Berlín a los altos funcionarios de Washington. El anuncio lo hizo el propio Clay, quien dijo que había sido llamado a Washington por el Secretario del Ejército Kenneth C. Royal, y el jefe del estado mayor del ejército, general Omar Bradley.

3.—Por primera vez los rusos exigieron las visas soviéticas a los vehículos norteamericanos que, al salir de Berlín, tienen que cruzar por la zona soviética. Los rusos no han dicho aún dónde pueden obtenerse tales visas para cumplir con la disposición que dictaron hace varios días.

4.—Clay dijo en Franckfort que no es cierto que se haya enviado a las capitales de las potencias occidentales la recomendación de enviar convoyes blindados a los sectores occidentales de Berlín para romper el bloqueo soviético. Pero agregó que si se hubiera enviado, "yo no lo diría".

EL SOVIET DEFIENDE SU "MARCO"

El punto esencial del anuncio soviético, según la interpretación de los funcionarios occidentales, está en la disposición de que el pago de los productos debe hacerse en la moneda auspiciada por los soviéticos. Teóricamente, a lo menos, la nueva moneda puesta en circulación en las zonas occidentales perdería mucho de su valor.

El gobierno ruso dice en su anuncio que esta decisión se tomó accediendo a una petición recibida del gobierno militar soviético en Alemania.

El anuncio no dice, empero, cuándo se comenzarán a hacer los envíos, ni cuánto tiempo se seguirán efectuando. Tampoco aclara qué proporción será destinada a las zonas occidentales de Berlín.

GRAN MOVIMIENTO DE TRANSPORTES AEREOS

El anuncio de Moscú ha coincidido con el momento en que ha llegado a su punto culminante la actividad de los transportes aéreos que llevan alimentos a las zonas occidentales de Berlín, y cuando hay indicios de que es posible que esté en embrión un deslinde de posiciones, en lo que respecta a Berlín, entre oriente y occidente.

Se ha producido además, a los pocos días del envío de la nota soviética en que se rech[aza la pe]tición de las potencias [occidenta]les a Moscú para que [levante] el bloqueo de Berlín. E[n ella] decían los rusos que [estaban dis]puestos a hacerse carg[o de la ali]mentación de la pobl[ación] de Berlín, en caso que [fuera] necesario.

RUSIA DEBE PART[IDAS DE] ALIMENTOS

En una de las primer[as reaccio]nes ante el anuncio [ruso, la] Comisión Conjunta de [Comercio e] Industria de la zona [anglo]americana informó que [Rusia debe] todavía 75.000 tonelad[as de ali]mentos que prometió [entregar]. Dice la comisión que [los ru]sos prometieron esos [alimentos a] cambio de hierro, acer[o, equipo] para neumáticos de [...] y otros productos. L[a comisión] agrega, más aún, que [no] ha sido entregada la [...] de los granos para [...] soviéticos prometieron [...] venio hecho previamente [...] hechos hacen que los [...] res abriguen dudas sobre [la capa]cidad de los rusos para [cumplir la] promesa de enviar a Be[rlín 100.000] toneladas de productos [alimenti]cios.

La prensa berlinesa [informó el] viernes pasado que lo[s habitantes] de la zona soviética no [han re]cibido sus raciones co[rrespondien]tes al mes de abril, "[por falta de] alimentos disponibles [...] transportados a Rusia".

El gobernador militar [norteame]ricano Clay, al pregu[ntársele en] Francfort su opinión [sobre el] anuncio ruso, dijo: "E[...] to se demuestra and[ando] con promesas de andar" [...] en la afirmativa al pr[eguntársele] si las esposas e hijos d[e los fun]cionarios norteamerican[os perma]necerán en Berlín, pese [al empeo]ramiento de la situac[ión en la] capital alemana.

Jinete Juan A[...] dirigió a San[tiago]

BUENOS AIRES, 20[...] En la mañana de ho[y ...] Santiago de Chile, e[l] jinete chileno Juan [...] bido al fallecimiento [...] riente.

La Panagra demoró [...] nutos la partida del [...] esperar a Araya, qu[ien recibió] la noticia solamente [...] antes de la salida.

Estudiantes c[...] visitan el Pa[lacio]

ASUNCION, 20, (U. [P.)— Con]tinúan los agasajos a [...] los universitarios chi[lenos que] son huéspedes de es[te país] desde el sábado pas[ado].

Hoy visitaron al [...] Frutos, en el Palacio [de Go]bierno, con quien m[antuvieron] una cordial entrevista [...] fesor Gaete Berríos, [...] la delegación, disertó [en la Uni]versidad Nacional so[bre la evo]lución de la legisl[ación del] trabajo en Chile.

Soviéticos formaron cinturón a[...] en la frontera de Austria y H[ungría]

VIENA, 20.— (UP.)— Un alto funcionario del Go[bierno dijo] que los soviéticos han establecido una zona de "tierra [de nadie"] de alrededor de 56 kilómetros de largo y varios de a[ncho a lo] largo de la frontera austro-húngara, en territorio de Hu[ngría, des]de Sopron hacia el norte.

El informante agregó que 25.000 soldados soviéticos [y] millares de familias de los mismos están trasladándose [desde las afueras] de Viena a "un pueblo de tiendas de campaña, levanta[do precipi]tadamente en territorio austríaco al otro lado de la "[tierra] de nadie".

En tanto, por segunda vez, en un mes, el Gabinete [austríaco] presentó una protesta ante el Consejo aliado por la [detención] por los soviéticos de funcionarios de policía austríacos. [El parte] oficial dice que el Gabinete ha pedido la inmediata [libertad de] Franz Kiridus, investigador especial, detenido el viernes [pasado, y] del inspector jefe, Anton Marek, detenido el 17 de jun[io].

PIDA LA AFAMAD[A] AMPOLLETA

OSRAM

M. R.

INGELSAC

INGENIERIA ELECTRICA S.A.C.

DISTRIBUIDORES EN TODA LA REPUBLICA

Los millonarios tripulantes del yate "Thyl Uilenspiegel" que arribaron al puerto de Buenos Aires, después de haber abandonado el puerto belga de Zeebruge. Componen esta tripulación, industriales, ingenieros, técnicos en madera, celulosa y cinematografía, un médico, sus esposas y dos niños.— (Foto ACME).

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 20.— Con asistencia del Ministro de Agricultura, ingeniero Carlos Amery, de su colega uruguayo, Dr. Luis Alberto Brase; de los delegados de Bolivia, Brasil, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Uruguay y Argentina se inauguraron esta mañana las deliberaciones del Comité Interamericano Permanente Antiacridiano, fundado en 1946, al ser aprobado el convenio interamericano de lucha contra la langosta.

BUENOS AIRES, 20.— (UP).— Durante la reunión efectuada en el Instituto Económico Interamericano, a la que asistió el Embajador de Bolivia, doctor Gabriel Gosalvez, se trataron temas sobre el intercambio comercial argentino-boliviano.

El Dr. Divico Alberto Furnorn, presidente del Instituto citado una amplia exposición con estadísticas, acerca de la geografía económica y humana de Bolivia y analizó el tratado suscrito el año pasado.

COLOMBIA

BOGOTA, 20. — (U. P.). — Un decreto firmado por el Presidente Ospina Pérez, dispone la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas, con el objeto de conseguir "la colaboración económica de los mismos a la Unión Nacional".

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 20. — (U. P.). — El Secretario de Defensa Nacional, General Gilberto R. Limón, anunció que el gran cargamento de armas, descubierto por los inspectores aduaneros de Tampico, era de armas usadas que habían sido vendidas por el Gobierno mexicano a una compañía particular.

Declaró Limón que no se trataba de un contrabando. No aclaró cuál era esta compañía particular, ni tampoco el destino que tendrían esas armas.

Se había comentado, sin confirmación, que se trataba de un cargo de judíos que había embarcado armas desde Estados Unidos a Palestina, por la vía de México, para eludir el embargo de armas impuesto por Estados Unidos.

Avión checo se estrelló en la zona rusa de Austria; pasajeros huyeron a zona de E. U.

VIENA, 20 (U. P.).— Las autoridades policiales austríacas informaron hoy que un avión bimotor que llevaba el emblema checoeslovaco, aterrizó estrellándose cerca de Saint Peelten, en la tarde del domingo. Saint Peelten se encuentra en la zona soviética.

La policía informó que los cuatro pasajeros que venían en el aparato no se presentaron ni a las autoridades austriacas ni soviéticas, sino que huyeron. Se cree que se han dirigido hacia la zona norteamericana de ocupación, que se encuentra a unos 60 kilómetros de distancia.

Las autoridades soviéticas se incautaron del avión e iniciaron la persecución de los pasajeros fugitivos.

Dos artistas chilenos fueron becados para estudiar en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 20.— (UP).— Dos artistas chilenos resultaron favorecidos con becas del Henry L. and Grace Doherty Foundation, para continuar sus estudios en Estados Unidos.

Se trata del violinista Pedro Núñez Maturain y el pianista y compositor Alfonso Montecino.

Las becas consisten en 300 dólares mensuales y fueron otorgadas por la intervención de la señora Helen Wessel, hija de Henry Doherty, quien residió por más de 10 años en Chile.

La Fundación Doherty funciona en colaboración estrecha con la Universidad Princeton. Estas becas durarán un año.

El Cónsul General de Chile Alfonso Grez, al dar la noticia a la prensa, dijo "la colonia chilena de Nueva York agradece profundamente este hermoso gesto de afecto de la señora Wessel hacia Chile".

Un recio temblor sacudió a Arequipa

AREQUIPA, 20 (U. P.)— A las 5,59 horas de la madrugada de hoy se sintió en Arequipa un fuerte temblor de tierra que alarmó a la población.

El sismo produjo la caída de algunos revoques de cornisas, pero no hubo víctimas. El movimiento de tierra se caracterizó como los anteriores por la uniformidad de las trepidaciones, ya que no hubo ninguna de ellas de carácter brusco.

"Fuerte" temblor se registró en Cleveland

CLEVELAND, 20.— (U. P.)— El sismógrafo de la Universidad de John Carroll registró un "fuerte" temblor, cuyo centro estaba frente a la costa meridional de Cuba, y que se inició a las 7.12 A. M. Los hombres de ciencias suponen que el movimiento sísmico ha causado pocos daños, o ninguno.

NUEVA YORK, 20 (U. P.)— El Padre Joseph Lynch, informó que el sismógrafo de la Universidad de Fordham registró un temblor "muy fuerte", cuyo centro debe de haber estado en el Perú. Las oscilaciones se iniciaron a las 7.12, y se volvieron a sentir a las 7.20 A. M., a una distancia que se calcula en 5.000 kilómetros.

Murió famoso abogado de Cía. Canal de Panamá, Mr Cromwell

NUEVA YORK, 20.— (UP). —Mañana en la mañana se efectuarán los funerales de William Nelson Cromwell, fallecido después de una larga enfermedad a los 94 años. Cromwell fué abogado general de la nueva compañía del Canal de Panamá, que salvó de la ruina el antiguo proyecto de Fernando Lesseps. Cromwell se destacó por su trabajo en las fases legales de la transferencia del emplazamiento del canal de manos francesas a norteamericanas.

CORTLAND (Nueva York), 20. — (UP).— Dos pistoleros detuvieron a dos empleados de banco y les arrebataron un maletín con más o menos 29.000 dólares en dinero efectivo y giros pertenecientes al First National Bank.

Los empleados se dirigían al correo cuando fueron detenidos por dos hombres armados de pistolas y que llevaban anteojos contra los rayos del sol, en una calle sin salida.

Cinco condenas por el delito de bigamia tiene Royston Jarvis

LONDRES, 20.— (UP.)— **La corte de divorcios concedió hoy la separación a la señora Vera Jarvis, después de expresar que no cabía dudas de que su esposo le era infiel.**

El marido, Royston Jarvis, fué condenado el viernes pasado por quinta vez por bigamia.

Almirante Carranza se dirigió a New London

NUEVA YORK, 20.— (UP.)— El vicealmirante Juan M. Carranza, jefe de operaciones de la escuadra argentina, se dirigió hoy por ferrocarril a New London, para inspeccionar la base naval. Carranza y su comitiva de seis personas asistirán a un almuerzo que les ofrecerá el comandante de la base, y se proponen pasar la tarde revisando las instalaciones.

Gabinete de coalición procura formar con gran urgencia Auriol, en vista de la crisis de Berlín

Progresos ha realizadodo la investigación de la energía nuclear en Gran Bretaña

ARWELL (BERKSHIRE, INGLATERRA), 20.— (UP).— **Sir Jhon Cockroft, director de la estación experimental de energía atómica del Ministerio de Abastecimiento, dió cuenta a la prensa de los progresos británicos en dos años de investigación atómica, en los cuales se incluye la fabricación de dos pilas atómicas.**

Al mismo tiempo advirtió: "Espero que no habrá grandes titulares de que se han descubierto secretos atómicos, porque no hay nada de eso", y agregó: "La investigación en energía atómica incluye mucho de lo que es el trabajo científico fundamental que no constituye un secreto. Sin embargo otros aspectos son técnicos y darlos a conocer podría ayudar a otros países a levantar fábricas que podrían usarse para producir armas atómicas".

Dijo que por tal motivo los corresponsales debían guardar secreto sobre lo que vieran u oyeran en su primera visita a la fábrica.

Al dar cuenta de la pila atómica que actualmente se está empleando para mediciones nucleares atómicas, y para producir isotopos radioactivos, dijo que algunos británicos dedicados a esas labores, habían adquirido experiencia en Los Alamos (estación experimental de Estados Unidos), y que otros cooperaron en la construcción de la fábrica de energía atómica de Chark River, Canadá.

Explicó que la pila es de grafito y desarrolla cien kilovatios de calor, y que en otra parte de Gran Bretaña se está construyendo una fábrica para producir plutonio de alta potencia.

El Pdte. de Colombia convocó al Congreso e inauguró el período ordinario de sesiones

CON TRANQUILIDAD SE CELEBRO LA FIESTA NACIONAL

BOGOTA, 20.— (UP).— **El Presidente de la República, Mariano Ospina Pérez, inauguró el período ordinario de sesiones del Congreso en el 129.o aniversario de la Independencia de Colombia de su dependencia de España.**

El asesinato del jefe liberal Jorge Eliecer Gaitán el nueve de abril y la consiguiente revuelta complicarán las sesiones de este período.

Aun cuando no ha sido revocado el estado de sitio, el presidente, que es conservador, se plegó a la petición de la mayoría liberal y convocó al Congreso. Se espera que éste pueda efectuar alguna labor constructiva debido a los cinco puntos de la tregua política acordada ayer por ambos partidos, entre los cuales se determinan reformas electorales y la paz parlamentaria.

BOGOTA, 20.— (UP.)— El día patrio fué celebrado con diferentes actos en Bogotá. Ha reinado una completa tranquilidad en todo el país.

Bogotá está casi desierta, pues la mayoría de los habitantes pasaron el día en los campos cercanos. A las 10 de la mañana se efectuó un solemne Tedéum en la basílica primada, con asistencia del presidente, el Gabinete, el Cuerpo Diplomático y las autoridades civiles y militares. A las 11 A. M., en el Salón Amarillo del Palacio Presidencial, se efectuó la recepción por el Presidente de la República, para el Cuerpo Diplomático y Consular. Después siguió un desfile del Ejército ante el Presidente.

A mediodía se efectuó una sesión solemne en el Consejo Municipal. Todas las actividades de la tarde estuvieron dedicadas a la instalación del Congreso.

Durante las ceremonias religiosas el público fué mantenido alejado por el Ejército.

Se sometió al detector de mentiras para demostrarle a su marido que le era fiel

MIAMI, 20.— (UP).— **Nadie sabe de lo que es capaz una mujer que ama, se dice vulgarmente. En Miami se sabe ya.**

"No, no" repitió con firmeza una y otra vez una bella chiquilla trigueña al contestar las preguntas que le hacía el Subcomisario de policía de esta ciudad ante el detector de mentiras relacionadas con el espinoso tema de la fidelidad conyugal.

Nadie acusaba de nada a la chiquilla; "era ella quien quería someterse a la prueba del detector de mentiras para convencer a su esposo celoso que le había planteado demanda de divorcio".

"Lo amo", "lo quiero con todo mi corazón y él desconfía de mí", exclamaba llorosa la hermosa trigueña.

Terminada la prueba del detector de mentiras, el Subcomisario retiró el papel en el cual las puntas uniformes de la aguja del detector aseguraban la veracidad de las manifestaciones de la muchacha.

Firmó su análisis y lo colocó en un sobre. La chiquilla corrió hasta el tribunal civil. Nadie sabe la reacción del esposo ante prueba tan concluyente. Lo que sí se sabe es hasta dónde puede ir el amor de una mujer, y que el infamante detector de mentiras tiene una posible y nueva aplicación: "Deshacedor de las desavenencias matrimoniales".

Deberá salir de España, un Vicecónsul inglés

MADRID, 20 (U. P.)— El Gobierno ordenó hoy al Vicecónsul británico James Beaumont, que abandone el país antes de la medianoche del próximo viernes.

Se tiene entendido que ha sido encontrado persona no grata, debido a que un acusado en el juicio contra los comunistas de Ocaña, admitió haberlo conocido en Tolosa, como oficial de información.

Número alarmante de agentes subversivos ha entrado a EE. UU.

WASHIGTON, 20 (U. P.)— Se ha sabido que el Departamento de Estado ha informado al Congreso, que por intermedio de las Naciones Unidas, ha entrado a Estados Unidos un número "alarmante" de agentes subversivos extranjeros.

Esta información fué proporcionada al comité judicial del Senado, por Robert Alexander, segundo jefe de la sección visaciones del Departamento de Estado.

Alexander expresó que entre estos agentes subversivos figuran "terroristas" entrenados en Moscú y agentes de espionaje.

Destacó que no creía que las Naciones Unidas fueran responsables de lo ocurrido, pero que esos agentes usaban a las NU para sus propósitos.

Otro atentado de los terroristas en Cuba

LA HABANA, 20 (U. P.)— Desconocidos que dispararon desde un automóvil, hirieron gravemente a Ernesto Suárez Rodríguez, de 34 años de edad, mientras estaba en una esquina de el centro de la capital.

Suárez Rodríguez ha sido identificado como miembro del grupo revolucionario al que estaba afiliado Hernández Vega, que fué asesinado en Ciudad de México la semana pasada.

Ataque a soldados de EE. UU. en Corea

SEOUL (COREA), 20 (U. P.)— Un soldado norteamericano muerto y otro ligeramente herido, fué el resultado de un ataque de un grupo de coreanos contra cinco soldados estadounidenses cerca del paralelo que separa las zonas de ocupación norteamericana y rusa.

El Presidente Vincent Auriol

Problema creado por 5 palomas llegó hasta Cámara de los Lores

LONDRES, 20. (U. P.)— **La Cámara de los Lores tuvo que abocarse al complicado problema de si una paloma mensajera tiene siempre gana de regresar a su palomar.**

El granjero Tom Darby, que encontró a cinco escogidos ejemplares picoteando sus arvejas y les dió muerte, dijo que a las palomas les había agradado este alimento y no deseaban seguir viaje a su palomar. El dueño de las aves, el granjero Arthur Hamps, de Peterborough, sostuvo, no obstante, que sus confiadas palomas se habían detenido a tomar un refrigerio en el camino, y que no tenían ninguna intención de establecerse permanentemente en el sembrado de arvejas.

La Corte del condado le dió la razón a Hamps, y Darby se vió obligado a desembolsar 200 libras esterlinas. Ahora el asunto ha llegado en apelación ante la Cámara de los Lores, para que decida si las palomas tenían o no intención de proseguir su viaje, o si las arvejas habían sido más poderosas que el natural deseo de regresar a su propio palomar.

Concierto de Teresa Irarrázabal en B. Aires

BUENOS AIRES, 20. (U. P.) — **El día 17 de julio se llevó a efecto en un auditorio privado, un recital de música de cámara, ofrecido por la soprano chilena Teresa Irarrázaval, y auspiciado por el Instituto Argentino-Chileno de Cultura.**

La soprano chilena ejecutó trozos de canto con música de Scarlatti, Haendel, Listz, Strauss, Duparc, Baton y Curran.

También se recitó composiciones de Gabriela Mistral, Pablo Neruda y Rodríguez Marín.

Para evitar un choque entre comunistas y las fuerzas derechistas de De Gaulle

GRAVE CRISIS PARA FRANCIA

PARIS, 20. — (U. P.). — **(Por James McGlincy). — Esta noche se ha informado que el Presidente de Francia, Vincent Auriol, está tratando de formar otro Gabinete de coalición "nacional", para evitar un posible choque político entre los comunistas y las fuerzas derechistas del general De Gaulle, en una lucha por el poder.**

Auriol se entrevistó durante el día con los jefes de todos los partidos políticos. Las negociaciones continúan aún en el plano parlamentario, y parece cosa cierta que pasarán algunos días antes que se designe el nuevo presidente del consejo de ministros que reemplase a Robert Schuman, cuyo gobierno de coalición, equidistante entre la extrema derecha y la extrema izquierda, cayó anoche.

URGE SOLUCIONAR LA CRISIS

El propósito de Auriol es encontrar, con la menor demora posible, a algún dirigente capaz de fundir a los elementos centristas y derechistas dentro de un nuevo Gobierno. La crisis de Berlín y la Conferencia de La Haya, hacen una cuestión de urgencia para Francia formar Gobierno cuanto antes.

La evidencia determinante de que Auriol está tratando de formar un Gobierno "nacional", se tuvo en las palabras del dirigente parlamentario del Partido Radical Socialista, Henri Queuille. Después de entrevistarse con Auriol, Queuille dijo a los periodistas: "El Presidente de la República, está tratando de que se produzca un acuerdo entre varios partidos, que permita la formación de un Gobierno que pueda contar con la certeza de una amplia mayoría en la Asamblea".

GOBIERNO DE COALICION

Los observadores informados dicen que el único Gobierno que podría hacer eso posible, sería una coalición de socialistas, radical-socialistas, popular republicanos, independientes y algunos derechistas. Sin embargo, es casi seguro que tal Gobierno, provocaría huelgas de protesta en grandes sectores obreros, agregan los observadores.

Los comunistas, que cuentan con la mayor representación individual en la Asamblea, han estado pidiendo participación en el Gobierno, desde hace nueve meses, y para este cuentan con el respaldo de la poderosa Confederación General del Trabajo.

Entretanto la caída del Gobierno de Schuman, que ha provocado una crisis, ha servido para terminar otra en Francia. Más de 60.000 empleados del Ministerio de Finanzas, acordaron terminar la huelga que decretaron hace 13 días, y así han iniciado un movimiento general de regreso al trabajo entre los empleados en huelga.

ENTREVISTAS CON JEFES DE DE PARTIDOS

Auriol se entrevistó primeramente con el dirigente comunista Maurice Thorez, jefe del grupo más numeroso de diputados de la Asamblea Nacional. Thorez salió de la breve conferencia con una sonrisa irónica en los labios, pero sin hacer comentarios. Después Auriol, se entrevistó con André Colin, secretario del Movimiento Republicano Popular que preside el ex Ministro Schuman. Colin sonreía ampliamente a la salir de las oficinas del Presidente, y exclamó: "Volveremos con toda seguridad". La delegación socialista presidida por Charles Lussy, presidente del grupo parlamentario del Partido, y el secretario general Guy Mollet siguieron a Auriol en las oficinas de Auriol.

POSICION DE GAULLE

De Gaulle, en su discurso de anoche dirigido a su Reunión del Pueblo Francés, no dejó lugar a dudas de que quiere obtener ahora la Presidencia del Gobierno. Sin embargo, De Gaulle no podría obtener un voto de confianza de la Asamblea actual, y no hay perspectivas de que Auriol, le encomiende la formación del Gabinete. La única esperanza que le queda a De Gaulle es que ninguna de las personas escogidas por Auriol, para formar Gobierno logre la mayoría necesaria en la Asamblea. En este caso sería necesario disolver el Parlamento y convocar a nuevas elecciones para nuevas elecciones para 20 o 30 días después.

POSIBLES JEFES DEL GOBIERNO

Los nombres que más se mencionan como candidatos a jefes del nuevo Gobierno, son el del propio Schuman, de los ex Primeros Ministros, Paul Reynaud y Paul Ramadier, de los Ministros salientes de Justicia, André Marie y de Finanzas, René Mayer.

Sin embargo, se abrigan dudas de que alguno de éstos obtenga la sanción de la Asamblea Nacional. Mientras no se designe al nuevo Primer Ministro, el Gobierno de Schuman permanecerá en el Poder, pero despojado de autoridad. Su caída deja al Ministro de Relaciones Exteriores, Georges Bidault, sin autoridad para actuar en la Conferencia de La Haya, donde las cinco naciones de la Unión Occidental de Europa, tratan de la crisis de Berlín.

No se vende azúcar envenenada en Japón

TOKIO, 20.— (U. P.)— El Cuartel General aliado informó que "grupos subversivos" han estado difundiendo en el Japón los rumores de que recientemente se ha importado azúcar envenenada al país.

El brigadier general Crwaford F. Sams, oficial a cargo de la Salubridad Pública, dijo que tales rumores son "absurdos", y que el azúcar es examinada cuidadosamente antes de distribuirla al público, y que se la ha encontrado libre de substancias nocivas. Según fuentes japonesas, los comunistas han estado diciendo que las autoridades de ocupación "traen el exceso de azúcar que se rechaza en otras partes", para el consumo de los japoneses.

SI SE HABLA DE ECONOMIAS!...

Durante el racionamiento de energía eléctrica, el pueblo de Chile puede alumbrarse, con velas o con KEROLUZ.

Compare, tomando como base el consumo de 70.000 familias, que son las que ya han adoptado el KEROLUZ:

70.000 hogares, alumbrandose con 1 vela, gastan:

Diariamente:	Por	70.000 velas, a $ 1.80 c/u... $	126.000
Al mes	Por	2.100.000 velas, a $ 1.80 c/u... $	3.780.000
Al año	Por	25.200.000 velas, a $ 1.80 c/u... $	45.360.000

Pero...

Otras 70.000 familias que han adoptado el KEROLUZ, con 8 horas diarias de iluminación, gastan solamente:

Por 70.000 lámparas. A $ 0.10 diarios. Al día.... $		7.000
" " " " " Al mes... $		210.000
" " " " " Al año... $		2.520.000

Si la economía en pesos es SEN-SA-CIO-NAL, no lo son menos la mayor cantidad de *luz*, *limpieza* y *seguridad*

KEROLUZ HANNIG R. *En venta en todas partes*

Ahorre materias primas y divisas al país

EN AGRADABLE CAMARADERIA

Para principiar un negocio, resolver una participación, crear una nueva sociedad, los hombres se sienten más seguros, más francos, más animados alrededor de una mesa bien servida. Solicite los salones especiales para reuniones que tiene el

Hotel Crillon

Agustinas 1025 : Teléfono 63201

ROMA.— Miles de pasajeros quedaron sin poder viajar cuando se interrumpieron las comunicaciones ferroviarias al declararse la huelga general como protesta por el intento de asesinato del jefe del comunismo italiano, diputado Palmiro Togliatti, de 55 años de edad. Aquí se ve a varios pasajeros en la estación central de Roma. El Gobierno amenazó con apoderarse de los ferrocarriles si continuaban la huelga y los disturbios iniciados por los comunistas.— (Foto ACME).

EE. UU. RESPONSABILIZARA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

dispuestos los rusos a llevar las cosas". Aún cuando se cree que Rusia no quiere empezar una nueva guerra, se admite que a la luz de los reveses que ha sufrido en Europa, Moscú bien puede estar dispuesto a correr riesgos más grandes de guerra.

En este sentido se señala el revés que significó para Rusia el entredicho entre el Cominform y Tito, las pérdidas electorales en las recientes votaciones finlandesas y holandesas, las demostraciones anticomunistas en Checoeslovaquia y lo que es más importante aún, la inauguración del plan de rehabilitación europea.

Otros factores desalentadores para Rusia incluyen el éxito del abastecimiento por el aire de Berlín y la calma sostenida por el pueblo alemán.

Por tanto, algunos funcionarios opinan que el poderoso Politburo encabezado por Stalin puede estar contemplando la realización de algún éxito militar destacado con miras a mantener el poder.

Los funcionarios de Gobierno están de acuerdo en considerar al entredicho de Berlín como sólo un pequeño sector de un plan soviético más vasto, destinado a apoderarse del control de toda Alemania y destruir el funcionamiento del plan Marshall.

TRUMAN ORDENO INSCRIPCION MILITAR

WASHINGTON 20, (U .P.) (Por Ned Roberts).— El Presidente Harry S. Truman, en los precisos instantes en que la crisis de Berlín parece aproximarse a su punto culminante, ordenó hoy la inscripción de todos los hombres comprendidos entre los 18 y 25 años de edad, de acuerdo con la nueva ley de servicio militar obligatorio.

Truman dispuso que las inscripciones comiencen el próximo 30 de agosto y prosigan hasta el 18 de septiembre, designando en este período días especiales de inscripción para cada grupo de edades.

La orden afecta tanto a los ciudadanos norteamericanos, como a los ciudadanos extranjeros residentes en el país, comprendidos en las edades aludidas. Aunque la nueva ley de servicio militar obligatorio debía entrar en vigencia de todas maneras, los observadores se muestran inclinados a relacionar ahora su aplicación con la tirantez de la situación internacional, especialmente la crisis de Berlín, cuyos aspectos recientes se han interpretado aquí de la siguiente manera:

LA PROPOSICION SOVIETICA

Los funcionarios diplomáticos creen que el "ofrecimiento" de la Unión Soviética de alimentos para los sectores occidentales de Berlín es un nuevo esfuerzo de la propaganda para desacreditar y poner en aprietos a los tres aliados occidentaels.

Estos funcionarios hacen notar que el anuncio soviético ha coincidido con la admisión de que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia no pueden, por causa del bloqueo, aumentar las raciones alimenticias para los residentes de sus sectores berlineses.

El Departamento de Estado ha declinado a hacer comentarios oficiales sobre el "ofrecimiento" soviético. Se tiene entendido que el Secretario de Estado, Mr. George C. Marshall, ha advertido a sus consejeros abstenerse a hablar con los periodistas en estos momentos sobre los aspectos de la crisis de Berlín.

MISION MILITAR EN LONDRES

Los observadores igualmente relacionan con la crisis de Berlín la llegada a Londres de la misión militar norteamericana, para entrevistarse con el Comité Militar de la Unión Occidental de Europa que integran Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. El Departamento de Defensa Nacional dió a conocer la llegada de la misión a Londres.

Los miembros de la misión han sido catalogados como observadores y se ha indicado que fueron a Londres a invitacin de las potencias de la Unión Occidental Europea, después que Estados Unidos informó que aceptaría tal invitación.

El Comité Militar de la Unión Occidental Europea se ha estado reuniendo a puertas cerradas dos veces por semana últimamente, tratando la creacin de un Estado Mayor conjunto, la unificación de los cinco ejércitos y las fuerzas aéreas y la uniformación de los armamentos y equipos.

SE ESPERA AL GENERAL CLAY

Pese a todos estos aspectos, prevalece, no obstante, la impresión en Washington de que no se llegará a conclusiones definitivas o pasos terminantes con respecto a la crisis de Berlín, hasta que los altos funcionarios norteamericanos conozcan el informe que habrá de rendirles el gobernador militar de Estados Unidos en Alemania, general Lucius D. Clay.

Clay anunció, en Francfort, que saldría esta noche por vía aérea hacia Washington, donde había sido llamado por el Secretario de Ejército, Mr. Kenneth C. Royal, y el Jefe del Estado Mayor del Ejército de Estados Unidos, general Omar Bradley. Vendrá acompañado por su consejero político, Robert Murphy. Según las informaciones provenientes de Francfort, Clay respondió a la pregunta sobre si se entrevistaría con Truman, dijo: "informaré a todo aquel que quiera que le informe".

¿EISENHOWER a BERLIN?

La Casa Blanca, mientras tanto, se declaró sorprendida ante el rumor de que el Presidente Truman pediría al ex jefe del Ejército y actual Rector de la Universidad de Columbia de Nueva York, Dwight D. Eisenhower, que se dirigiera a Berlín con relación a la crisis de la capital alemana.

"La noticia es ciertamente nueva para mí; es la primera vez que la oigo", dijo el Secretario de Prensa de la presidencia, Charles G. Ross, cuando se le preguntó al efecto.

Por otra parte, se ha sabido que el Gobierno británico ha sido informado de que el Congreso iniciará su sesión extraordinaria la próxima semana, dentro de un clima "de mucho mayor sobriedad" de lo que se había esperado, debido a la situación de Berlín.

LEYES PARA AFRONTAR LA SITUACION

WASHINGTON, 20.—(U. P.). — (Por NED ROBERTS).— Observadores competentes, basados en la llamada a Wáshington del Gobernador Militar de Estados Unidos en Alemania, general Lucius D. Clay, creen que apruebe leyes que dejen en una sólida posición a este país frente al bloqueo de Berlín por los soviéticos.

Creen que Truman enviará al Congreso durante las sesiones extraordinarias que comenzará la semana próxima, un informe sobre los peligros inherentes al bloqueo de la ex capital alemana y que pedirá los siguientes créditos:

1.o—Para permitir al Ejército alcanzar los efectivos autorizados de 837.000 oficiales y soldados antes del 1.o de julio del año próximo. En el período de sesiones ordinarias el Congreso autorizó asignaciones para aumentar los efectivos del Ejército solamente a 790.000 hombres.

2.o— Para sufragar el costo enorme de abastecer por el aire a los sectores occidentales de Berlín. Esta gigantesca operacion ha costado ya a Estados Unidos 1.500.000 dólares y puede llegar a costar 100.000 dólares diarios si se continúa como se ha planteado.

INFORME SOBRE BERLIN

El presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara, Charles A. Eaton, por su parte ha pedido a Truman que presente al Congreso un informe completo sobre la situación en Berlín y los peligros que ella ofrece.

Eaton dice que la crisis es un asunto de mucha gravedad, "que no sólo encaramos nosotros, sino el mundo entero", y que Truman "no pudo evitar de referirse a ella", en su primer mensaje al Congreso.

"Se trata de un conflicto mundial entre Dios y las fuerzas del mal, entre la libertad y la esclavitud; entre una filosofía de la vida que mira al hombre como un animal y la filosofía que mira al hombre como un ser de creación divina", dijo Eaton.

No se han dado razones sobre el viaje de Clay, pero los observadores tienen la impresión de que ha sido consecuencia de la reunión de ayer entre Truman y el Secretario de Estado George C. Marshall, a la cual siguió otra de Truman con sus más altos consejeros militares.

Los funcionarios han rehusado hacer comentarios oficiales sobre la situacion en Berlín. Dicen solamente que el "próximo paso", está siendo estudiado cuidadosamente para evitar "movimientos provocativos que podrían conducir a la guerra". Esto parece indicar que el próximo paso será más bien de carácter diplomático que militar.

Se dice que entre las sugestiones que se han hecho, está la de procurar iniciar negociaciones secretas con Moscú.

La NU no autorizará investigación sobre "Trabajos forzados"

GINEBRA, 20.— (UP.)— Después de un enconado debate entre los delegados británico y ruso, el Consejo Económico y Social de la NU se opuso a considerar una resolución que pide que se investigue la cuestión del trabajo forzado en los países miembros de la NU.

La resolución fué presentada por la Confederación Norteamericana del Trabajo, y en ella se solicitaba que la Oficina Obrera Internacional investigara las condiciones existentes sobre el particular", en los países miembros de la NU".

El delegado soviético, A. Arutinian, abogó por que todo el asunto fuese discutido en el seno del Consejo, diciendo: "Desenmascararé a los iniciadores de esta resolución, la Confederación Norteamericana del Trabajo, que está tratando de dividir a la clase obrera en Estados Unidos y en el extranjero".

Sigue obstinada lucha de sirios y judíos

Ni árabes ni israelitas desean el cese de las hostilidades en la Tierra Santa

Israel sigue acusando a sus enemigos de múltiples violaciones a la cesación del fuego, decretada por las Naciones Unidas

REUNION DE DIGNATARIOS RELIGIOSOS PARA SALVAR RELIQUIAS DE NAZARETH

TEL AVIV, 20.— (UP).— (Por Eliav Simón).— Existe una relativa calma en los frentes de batalla de Palestina, excepto en la región del Norte, donde los sirios continúan la ofensiva en Mishmar Hayarden. Sin embargo, la impresión que capté durante una rápida visita a los frente de combate, especialmente en el Norte de Palestina, es que nadie desea una nueva tregua en la Tierra Santa —y los sirios muchos menos que nadie.

Mientras no llegue el mediador de las Naciones Unidas, Conde Folke Bernadotte, al Oriente Central con un grupo de 300 observadores que se distribuirán por los países del Mediterráneo, habrá pocas esperanzas de que se obedezca debidamente la orden del Consejo de Seguridad. No hay nadie aquí que fije la responsabilidad por las violaciones de la tregua.

ISRAEL ACUSA A LOS ARABES

El Ejército de Israel dice, en los mensajes que envía de las distintas partes de Palestina y que se reciben en sus cuarteles generales de aquí, que los árabes han "violado la orden de cesar las hostilidades" en los frentes norte, central y meridional.

En el mensaje del frente norte se afirma que los árabes atacaron el domingo por la noche con fuego de artillería y morteros a Azzaziat, cerca de Banyas, y que el ataque en grande escala continuaba en la mañana de ayer.

Desde la región del lago Tiberíades se informa que los árabes trataron de tomar a Susetta, villa desde la cual se domina a Ingev, situada en la margen oriental del lago. Susetta cayó en poder de los judíos el domingo por la mañana.

Según los mensajes telefónicos de las villas en el valle de Sharon, los árabes bombardearon a Razat Hakovesh, Kfar Hess, Migdal Gedex y Ras-el-Ain, esta última cerca a Petan Tikav.

EN JERUSALEN

Los judíos acusan a los árabes de haber violado la tregua en Jerusalén. En el comunicado del Gobierno de Israel, se acusó a la Legión Arabe de "haber bombardeado el sábado y domingo a la moderna ciudad de Jerusalén, y de haber causado cierto número de bajas".

Las fuentes judías añadieron que los "árabes han ignorado también la segunda orden para el cese de las hostilidades, al continuar atacando a la Ciudad Sagrada por varias horas.

REUNION HISTORICA

El lunes los rabinos judíos celebraron en la Sagrada Ciudad de Nazaret una histórica reunión, y sostuvieron largas conversaciones con el Mutfi musulmán de la ciudad, patriarcas y altos dignatarios de la Iglesia Católica Romana, Católica Griega y prelados maronitas y franciscanos.

Por primera vez en 2.000 años se celebra en Nazaret una reunión como esa. Los rabinos dijeron que la visita obedeció al deseo de "conservar los sitios sagrados, y tratar que continúe ordenadamente la vida religiosa de la ciudad". Los representantes de las iglesias expresaron su agradecimiento a los judíos por la visita y discutieron con éstos ciertas peticiones, para garantizar que se observen los ritos religiosos, mientras la ciudad esté bajo la ocupación militar y se mantenga la queda.

El diario "Davar Labour", que generalmente se hace eco de las opiniones del Gobierno de Israel, comentó las condiciones impuestas por los Estados árabes para aceptar la tregua en su contestación al Consejo de Seguridad, y dijo: "Los árabes han anunciado que aceptarán la tregua con la condición: primero, que se devuelva a los refugiados árabes a sus residencias en Palestina; segundo, se detenga la emigración judía, y tercero, que se imponga un límite de tiempo a la tregua.

"La orden del Consejo de Seguridad, de que cesen las hostilidades, se formuló de tal manera, que sólo podía contestarse sí o no. La orden no permite una respuesta con condiciones. Si así hubiese sido, Israel también hubiera puesto condiciones mucho más justificadas. Si el Consejo está dispuesto a considerar las condiciones tendrá que considerar también las que Israel someterá".

En el aludido editorial se rechazan las condiciones sometidas por los árabes, excepto que no se ataca la idea de limitar el tiempo que dure la tregua. Se crée que las ideas expuestas por el periódico serán las que el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Moshe Shertok, planteará a Bernadotte, tan pronto éste llegue aquí.

Guerrilleros árabes emboscados en el sector montañoso del Norte Palestina. En esa misma región de Galilea, sirios e israelitas están ahora trabados en una obstinada lucha.

Las tropas sirias ... lanzado fuerte ... en Kawakji, donde ... combaten ambos ...

BOMBARDEOS AEREOS

Con las Fuerzas Israelitas, Centro de Galilea, 20 (U.P.) ... guerra entre los árabes ... continúa en estos momentos ... pesar del convenio de tregua ... menzó con un ataque ... fuerzas sirias de Kawakji ... pués de la hora del ... que debieron suspenderse ... tilidades, y desde entonces ... continuado sin interrupción ... de que sea en pequeña ... pero han habido muertos ... orden de las Naciones ... sido desafiada.

El corresponsal de ... Press, ha oído el tronar ... piezas de los israelitas ... el silbido de las balas ... maradas de las bombas ... das lanzadas incansablemente ... de cada lugar del campo ... talla. El tableteo de las ... lladoras no se interrumpe ... corresponsal ha visto ... nosas entrecruzarse en ...

Las tropas judías no ... mar parte en esta lucha ... pendieron la ofensiva ... te a las 15 G. M. T. ... chilena), tal como se ... dado, precisamente ... escogido por Kawakji ... ataque.

Los judios sufrieron ... bajas en el ataque inicial ... wakji el domingo por ... El jefe israelita pidió ... refuerzos. Los sirios ... alturas estratégicas en ... ziat y tendieron una ... a los refuerzos más al ... to Mando judío anunció ... que, debido al ataque ... libre de sus obligaciones ... tregua e indicó que ... lanzarán una ofensiva ... fuerzas de Kawakji.

Anoche atacaron los ... raelitas, y se lanzaron ... concentraciones sirias ... que la infantería judía ... un violento castigo a ... zas sirias en la ribera ... go Galilea. Al amanecer ... rios se vieron obligados ... rarse a sus posiciones ... glarse detrás de sus ... riores. A pesar del avance ... judíos, los sirios todavía ... Azzaziat en su poder, ... que están determinados ... derlo a toda costa.

Jefes comunistas...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

tados. Los jefes se hallaban discutiendo las acusaciones.

Los agentes federales llevaron a los detenidos al Tribunal Federal, situado en el Bajo Manhattan, donde fueron enfrentados al juez de distrito federal, Vincent L. Leibell. El fiscal federal, John F. Mac Gohey, pidió al juez que fijara una fianza de 5.000 dólares para cada uno. Pidió al juez que leyera las acusaciones detenidamente antes de llegar a una decisión a este respecto. El juez Leibell leyó cuidadosamente la segunda acusación (los detalles de esta acusación no fueron revelados). Todos los detenidos declaráronse inocentes ante ambas acusaciones, y el juez Leibell anunció la fianza fijada en 5.000 dólares, hasta la audiencia fijada para el 23 de agosto. Los jefes comunistas guardaron silencio, pero su abogado, Abraham Unger, protestó violentamente por el monto de la fianza.

Unger calificó de "monstruosa" la fianza fijada para "hombres de esta categoría". Dijo que eran todos hombres de bien y del tipo que no se escapan. Dijo que eran enjuiciados por sus convicciones políticas, y no por un crimen, y que, por lo tanto, debían ser puestos en libertad bajo palabra.

El juez L... contestó que tomaría en cuenta estas declaraciones cuando Unger presentara su defensa en la audiencia del 23 de agosto. Acto seguido, Foster y sus compañeros fueron llevados a la sala, en el sótano del Tribunal Federal, mientras su abogado arreglaba la cuestión de la fianza.

Otros tres comunistas que fueron acusados, pero que todavía no han sido detenidos, son: Robert Thompson, presidente de la comisión comunista del Estado de Nueva York, y miembro del Consejo Nacional; John Gates, miembro del Consejo Nacional y redactor del órgano comunista de Nueva York, "Daily Worker" (los agentes federales revelaron que el verdadero nombre de Gates es Israel Regens'reif), e Irving Potash, miembro del Consejo Nacional y gerente de la Unión de Peleteros del CIO. Potash es el único gremialista destacado entre los acusados.

Además, se cree que la Oficina Federal de Investigaciones detendrá a Gilbert Green, presidente de la comisión comunista del distrito de Chicago, y miembro del Consejo Nacional, y a Gus Fall, presidente de los comunistas de Ohío, quienes también han sido acusados.

El abogado defensor, Unger, no pudo encontrar la fianza para los seis detenidos, pero consiguió que éstos fueran puestos en libertad bajo su custodia hasta mañana. La comisión nacional comunista, al referirse a las detenciones, declaró que esto era "monstruoso", y denunció la acción como una treta electoral del Presidente Truman, para poner en situación desfavorable al partido de Henry Wallace, que iniciará su Convención ... ría en Filadelfia, a fin ... mana. Calificaron las ... nes de versión norte... del incendio del Reich ... esfuerzo para convertir ... rra de Berlín, de "fria ... te".

Cesó el temporal en la cordillera de ...

BUENOS AIRES, 20. —Informaciones procedentes de Mendoza anuncian que ... do el temporal de nieve ... cordillera y que varios ... de pasajeros y correo ... hicieron su vuelo regular ... nacional. Sin embargo ... sito ferroviario continúa ... rrumpido.

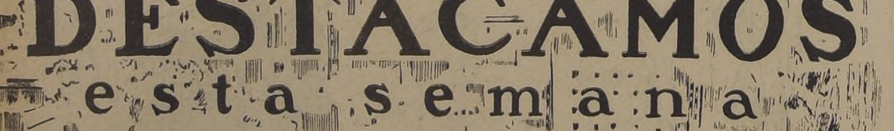

DESTACAMOS
esta semana
de Nuestra Cartera de Ventas

SITIO En Avenida Ossa, inmediato a Avenida Príncipe de Gales, frente al Paperchase Club, en excelente barrio residencial, 17 metros de frente por 43.50 de fondo. Se paga con $ 50.000 al contado y el saldo facilidades. **$ 150.000.—**

SITIOS En Avenida Bilbao y Las Arañas, con superficie desde 690.50 metros cuadrados. Muy buena movilización. Urbanización completa. Se pagan con 10 mil pesos al contado y el saldo a 18 meses plazo. **DESDE $ 160.000.—**

DEPARTAMENTO Calle Gálvez, al lado Barrio Cívico y metros de Alameda. Un dormitorio con closets, living-comedor y baño y cocina instalados.— Deuda hipotecaria $ 27.700. Facilidades para el pago del saldo. **$ 288.000.—**

DEPARTAMENTO Entre Avenidas Providencia y Costanera, listo para entrega inmediata. Dos dormitorios con closets; living-comedor; baño y cocina instalados. Se pagan con $ 195.000 al contado, reconociendo deuda hipotecaria y el saldo a dos años plazo. **$ 390.000.—**

Vendemos en cumplimiento de un mandato de administración

BANCO SUD AMERICANO
DEPARTAMENTO DE
COMISIONES DE CONFIANZA

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 442...

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy:
MARNA DAN, de Nueva York.
SAINT LO, de Antofagasta.

Mañana:
CONCON, de Buenos Aires.
MILLABU, del sur.
ALLIPEN, de Iquique.
SANTO DOMINGO, del norte.

Viernes 23:
GULF FARMER, de N. Orleans.
SAN ANTONIO, del norte.

Lunes 26:
MAULE, del sur.

Miércoles 28:
MAIPO, de Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS

Hoy:
ANTARTICO, para Iquique.
MAGALLANES, para Coquimbo.
PUNTA ARENAS, para Antofagasta
ALONDRA, para Iquique.
LONCOMILLA, para Coquimbo.
LONTUE, para Iquique.
VIÑA DEL MAR, para San Antonio
SANTA MONICA, para El Callao.

Viernes 23:
PUYEHUE, para Pta. Arenas.
ALB. HAVERBECK, para Coquimbo
ANGOL, para Arica.

ELIGE DIRECTIVA EL SINDICATO DE EE. PARTICULARES

En el Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Valparaíso, existe especial interés alrededor de la próxima elección de su nueva directiva, que se efectuará mañana jueves, y para la cual son candidatos a presidente, el señor Santiago Navarro Mendes, y secretaria, la señorita Rosa Briones Vera.

Estos activos dirigentes gremiales cuentan con la colaboración del Frente Sindical del Partido Democrático y de otros importantes sectores, y se proponen impulsar, entre otros puntos, la construcción de una población para los empleados particulares, en Villa Alemana, en terrenos que ya han visitado, y la creación de un organismo del gremio que asesore al Departamento Técnico de la Caja de EE. Particulares en la compra de predios, que permitan una fácil y económica edificación de poblaciones, para solucionar el grave problema de la vivienda, que viven los empleados en general.

UN NUEVO PERIODO DE MAL TIEMPO SE ANUNCIA A VALPSO.

Un nuevo período de mal tiempo se anuncia para la provincia de Valparaíso, a estar a las informaciones que ha proporcionado a la prensa la Seccional Regional Valparaíso, de la Oficina Meteorológica de Chile, que depende del Ministerio de Defensa Nacional.

En efecto, anuncia que "la depresión ciclónica afecta desde Talcahuano al sur, con tendencia a temporales más hacia el sur. Esta depresión ciclónica se desarrolla con violencia entre las Islas Mocha y San Pedro, en el Golfo de Penas, reinando prácticamente temporal de vientos de fuerza ocho de la Escala Beaufort, en la costa, entre los puntos indicados anteriormente. Hay perspectivas de que el mal tiempo se extienda más al norte, dentro de las prxímas 24 horas, afectando la zona central".

Ayer arribó la M/N. "Santa Luisa"

La motonave "Santa Luisa", de la Grace Line, llegó ayer procedente de Nueva York y puertos intermedios vía del Canal de Panamá, trayendoo en este viaje 25 pasajeros, abundante carga surtida y numerosas valijas con correspondencia. Inmediatamente de ser recibido atracó al sitio N.o 1, de los malecones de la Aduana.

LOS PASAJEROS

Entre los pasajeros más importantes que llegaron a Valparaíso podemos citar a los siguientes:

DE NUEVA YORK.— El señor Thomas A. Campbell, acompañado de su familia. El señor Campbell es vicepresidente de la Chile Exploration Company y de la Andes Copper Mining Company en Santiago. El señor George Hillis, acompañado de su esposa. El señor Hillis es uno de los jefes de la casa comercial Sydney Ross, en la capital. El señor Agustín Sire Sinobas, profesor de filosofía de la Universidad de Chile y subdirector del Teatro Experimental.

El señor Edwara Kruskamo Shadel, que viaja acompañado de su familia. Este señor es ingeniero de minas de la Bradden Copper Company y trabaja en los minerales de El Teniente, en Rancagua.

La señorita Fanny Ikzikson S., visitadora social chilena y becada por el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, que viene de regreso al país después de haber cumplido el período de estudios. Las señoritas Anne L. Lake Wright y Alice Trumbull Smith y la señora Frances Spencer de Mac Gregor, profesoras dal Santiago College, de la capital.

DE BUENAVENTURA. — El señor José M. Guzmán, acompañado de su familia. Es persona altamente vinculada en los círculos comerciales y sociales de Bogotá, Colombia.

DE GUAYAQUIL.— El señor Francisco Gutiérrez Ross, y señora, ex Ministro de Hacienda y ex diplomático de Costa Rica, que viene al país por asuntos personales.

Aliviol

CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS

La construcción del moderno edificio para el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso se espera iniciarla dentro de poco tiempo más, gracias a los esfuerzos hechos por el regidor, don Eduardo Budge, quien al mismo tiempo es miembro honorario del Cuerpo y uno de los voluntarios más antiguos.

Para iniciarla se cuenta con una suma cercana a los dos millones de pesos, producto de erogaciones voluntarias del Comercio porteño y de algunos beneficios de carreras efectuadas en el Valparaíso Sporting Club. El costo de la obra está calculado en más o menos diez millones de pesos, y se piensa levantar en el mismo sitio de la Plaza Rafael Sotomayor un edificio de varios pisos, dejándose los últimos para departamentos.

TRES BARCOS DE LA INTEROCEANICA VAN A PUERTOS DEL NORTE

Tres barcos de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica se dirigen a puertos del norte, haciendo el cabotaje. El buquemotor "Antártico" zarpa hoy con destino a Iquique, y poco más tarde, el "Punta Arenas", con igual destino.

El viernes zarpa con destino a Antofagasta, Iquique y Arica, el vapor "Angol", el cual está entregando las partidas de café, algodón, té del Brasil y otras mercaderías que trajo en este viaje del extranjero.

ESPECTACULOS ...

AVENIDA (5184).— No ... grama por racionamiento.
COLON (2949). — Ca... Costa Rica.
CONDELL (2027).— To... ballero y Señal de peligro.
CHILE (2599).— No hay ... ma por racionamiento.
IRIS (2432).— Tres días ...
METRO (2111).— Suced... tierra.
MUNICIPAL, de Viña ... El violín mágico.
ODEON (5315).— Engañ... do un caballero.
OLIMPO, de Viña ... Opereta.
ORIENTE, de Viña ... Kismet.
PALACE (2400).— Ca... juventud.
PACIFICO (6057).— ...
REAL (2540). — ... Julia.
REX, de Viña ... muerte por testigo.
RIALTO, de Viña ... rrado por cambio de ...
RIVOLI (2268). — ... amor y Una sombra en ...
VALPARAISO (5522).— ... fiel.
VELARDE (4654).— ... tamentos.
VICTORIA (778).— ... rrado.
NOTA.— Los números ... réntesis corresponden al ... de cada teatro.

MUNICIPIO DE VIÑA TIENE NUEVO QUORUM

A petición del regidor ... Pizarro Ramos y con sujeción ... 71 de la Ley de Municipalidades ... Municipalidad de Viña del ... nó brevemente anteanoche ... el nuevo quórum para las ... de esa Corporación, en vista ... sible fallecimiento del ... rique Almazábal Valenzuela ... En esa oportunidad, se ... jar el quórum a cuatro ... sistencia de los cuales ...

ITALIA SOC. AN. DI NAVIGAZIONE
"S. CABOTO"
25 DE AGOSTO
De Valparaíso para: Antofagasta, Iquique, Arica, El C... Puá, Buenaventura, Cristóbal, Curacao, La Guaira, Palmas, Barcelona y Génova.
SANTIAGO Huérfanos 1247 "ITALMAR" VALPARAISO Errázuriz ...

SEGUNDA SECCION

LA NACION

MIERCOLES 21 DE JULIO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

SE REALIZAN CON ACTIVIDAD LAS OBRAS DE DEFENSA EN EL LAGO LLANQUIHUE

Son necesarias para mantener ruta a Bariloche

PUERTO VARAS, 20.— Actualmente se efectúan las obras de defensa del molo que circunda el Lago Llanquihue, desde el sector Bellavista hasta Puerto Chico.

Estas defensas que constituyen la solución definitiva que ha dado el Gobierno para mantener en esta parte, la ruta internacional a Bariloche, que tendrá 1.221 metros, con una inversión de más de tres millones de pesos, tuvo que experimentar una ruda prueba con el temporal de hace pocos días atrás. La acción de las aguas socavó en parte la explanada de arena y base de concreto, lo que obligó al Ingeniero de Puertos de Puerto Montt, señor Carlos Ebner, a intervenir apresuradamente para rellenar y construir esta antidefensa que impida que un fuerte oleaje del lago en los días de temporal afecte al molo mismo.

Estas obras y el empeño gastado por las autoridades: Gobernador, señor Horacio Montecinos y Alcalde, señor Teobaldo Díaz y el ingeniero del carabinero, en compañía del caracterizado vecino de esa ciudad, señor Enrique Bneza Y., para su estimación y defensa ha merecido los más encomiásticos comentarios del vecindario de esta hermosa villa. — (EL CORRESPONSAL).

Una vista de Puerto Varas y del Lago Llanquihue, donde se realizan actualmente importantes obras de defensa, que se han hecho más necesarias con motivo de los últimos temporales

CAUSO PELIGRO EL DESBORDE DE LAS AGUAS DEL RIO LEBU

LEBU, 20.— En la madrugada de anteayer, Carabineros dieron cuenta que el río Lebu había empezado a salirse de su cauce. En efecto, la crecida del río fué de tales proporciones que las aguas abarcaron un sector no inferior a cuatro cuadras, alcanzando en algunas partes un nivel de cerca de un metro.

Las autoridades solicitaron la cooperación del Sindicato de Pescadores y del gremio del rodado para auxiliar a las personas que quedaron aisladas, a fin de sacarlas de sus domicilios en botes, carretones, etc. Afortunadamente no se registraron desgracias personales.

Poco a poco las aguas van volviendo a su cauce y es posible que en un par de días más, si no arrecia un nuevo temporal, las calles quedarán expeditas para su tránsito ordinario.

El desbordamiento del río, que constituye una amenaza constante, se debe a que su boca se encuentra totalmente embancada por las arenas, circunstancia que dificulta su cauce normal.— (PROUZA, corresponsal).

Inauguración en la Iglesia del Seminario

SAN BERNARDO, 19. — Con una misa solemne a la que asistieron el Cardenal-Arzobispo, Monseñor José María Caro R.; el Gobernador Departamental, señor Rafael Benavente Sanhueza; el Director de la Escuela de Infantería, coronel don Guillermo Toro O.; autoridades, institutos civiles y religiosas, numerosos oficiales de la Escuela de Infantería, y una gran muchedumbre, se inauguró el nuevo altar Mayor de la Iglesia del Seminario de los RR. PP. Redentoristas.

Finalizado el oficio religioso Monseñor Caro bendijo la imagen del Sagrado Corazón, y el nuevo altar que adorna. Dirigió en seguida, la palabra al público asistente.

Es interesante recordar que en 1931, cuando se inauguró el primer altar traído desde Bélgica a este templo, fué también, Monseñor Caro quien le impuso su bendición. Hoy, 35 años después, la misma mano se vuelve a alzar para consagrar el altar principal de este templo.

CHARLA DE MUÑOZ FERRADA. — El astrónomo señor Muñoz Ferrada dictó una interesante charla sobre el Universo, en el Teatro Municipal de esta localidad.

El conferenciante acompañó sus palabras con proyecciones de películas y grabados. Se refirió especialmente a la existencia y particularidades de los diferentes cometas conocidos. Finalizó, el señor Muñoz, dando a conocer sus conceptos sobre los diversos problemas y las posibles soluciones, que afectarían a la preparación de un viaje a la Luna. — (E. PEÑA VALENZUELA, corresponsal).

Nuevo directorio del Rotary Club

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, 20.— Todo un éxito artístico y social resultó el acto realizado en el Grupo Escolar, con que el Rotary Club de esta ciudad efectuaba la transmisión del mando. Se dieron cita en el local un centenar de personas.

El presidente que entregaba el mando, Dr. Hernán Parraguez Ortiz, que vino desde Talca, en donde ha fijado actualmente su residencia, se refirió a la obra realizada por Rotary, y deseó al nuevo directorio, representado por su presidente, don Alfredo Astrain Real, toda clase de éxito en la labor a iniciarse, contestando éste en conceptuosos términos.

Saludó a las visitas, el señor Ricardo González Cortés, el que en sencillas frases ofreció el Hogar Rotario a los asistentes, les dió a conocer los fines que Rotary se proponía, y terminó invitando a las damas, que en número no inferior a cuarenta, realzaban con su presencia el acto, a incorporarse cada uno dentro de su esfera de acción y de sus posibilidades, a la obra que el Club realiza.

Después de la comida, se dió una función de cine y se realizaron números de variedades a cargo de aficionados locales y de miembros del Rotary Club.

MADRE DE S. E. REALIZO UNA VISITA A CIUDAD DE COPIAPO

COPIAPO, 20.— La señora madre de S. E. el Presidente de la República arribó a esta ciudad, desde Vallenar, acompañada de una hermana del Excmo. señor González Videla. Fueron atendidas por el Intendente, don Ramón Gómez, y por distinguidas damas de la ciudad.

El Intendente les ofreció un almuerzo en el Club Social, al cual asistieron las señoras que forman la Asociación de Dueñas de Casa. La señora madre de S. E. se impuso en esta ocasión de las necesidades de Copiapó, manifestando que tenía conocimiento de que de la suma de 33 millones acordados para combatir los efectos de la sequía en el Norte Chico, se incluiría una cantidad apreciable para esta ciudad.

A las dos distinguidas damas les dejó gratamente impresionadas la Exposición de la Escuela de Minas, presentada con ocasión de la Convención Minera.

La señora madre del Presidente, en una conversación con los periodistas, en una forma sencilla y modesta, y a requerimiento insistente de los reporteros, tuvo que informar que era verdad que había confeccionado ropa en La Serena para obsequiarla a la gente humilde de Vallenar.

El Intendente invitó a las dos damas a que visitaran nuevamente Copiapó. Aceptaron la invitación y manifestaron que regresarían dentro de dos meses más a este pueblo, pues, antes, por prescripción médica, tendrían que ir a Santiago.— (BARQUIN, corresponsal).

SE ESTA REALIZANDO UN PLAN PARA LA CREACION DE ESCUELAS EN LOS CAMPOS

Alumnos de una escuela rural municipal en Chinquihue, cerca de Puerto Montt. Cuenta con una matrícula de 40 escolares

EL TERRENO ES DONADO POR LOS VECINOS

Encomiable labor de la Municipalidad de Puerto Montt

PUERTO MONTT, 20.— La Municipalidad de esta ciudad y su Alcalde, señor Edecio García, se han empeñado desde tiempo atrás en llevar una obra de verdadero sentido social: la creación de escuelas en los campos.

Para esto se ha estudiado un plan de edificación perfectamente delineado, que se está llevando a la práctica en forma sistemática. Para realizar este plan se han declarado escuelas particulares a las municipales, logrando así una subvención del Estado por alumno, que representa más o menos unos 40 mil pesos al año, que, unidos a la subvención que destinada la Municipalidad, ascendente a treinta mil pesos, suman la cantidad necesaria para la construcción de estas escuelas rurales, tipo standard, que consulta también vivienda para la profesora.

El terreno para la edificación que alcanza a una hectárea es donado por los vecinos, y una vez que la escuela haya alcanzado el número de alumnos estipulado por el Reglamento, la Municipalidad hará entrega de ella al Fisco, o más bien, la devuelve.

Es tal el entusiasmo que ha despertado entre los vecinos este sistema de creación de escuelas que ya existen siete; hay dos nuevas recién entregadas y en construcción otras tres.

Esta labor, que merece el apluso unánime de la ciudadanía, debe tener la emulación de otras Corporaciones, a fin de llevar a la práctica el ideal sustentado por el Gobierno, de construir el máximo de escuelas para el pueblo.— (MARIO BAEZA, corresponsal).

Grandes rodados obstruyen el ferrocarril transandino

Parte de los turistas que estában en Portillo llegaron a Los Andes

LOS ANDES, 20.— A las 21.45 horas llegaron a esta ciudad, 32 turistas procedentes de Portillo, incluyendo seis mujeres. Todos hicieron el trayecto hasta Juncal, utilizando esquíes. Allí tomaron el tren de servicio que había llegado hasta ese punto y luego, aquí en Los Andes se les puso un tren especial para que se trasladaran a Las Vegas, a fin de tomar las combinaciones a Santiago y Valparaíso.

Al ser entrevistados, manifestaron que sólo habían carecido de algunos artículos alimenticios y que aun quedan en Portillo 133 personas que posiblemente bajarán mañana, si el tiempo lo permite.

Se informa que el tránsito por el transandino no podrá ser restablecido antes de diez días, pues, aparte de los rodados que cubren la línea férrea, en el lado chileno, la salida del túnel por territorio argentino se encuentra obstruída por un rodado de novecientos metros de largo por cinco de altura.— (FIGUEROA, corresponsal).

Campaña en favor de niñez desvalida

VICTORIA, 20. — Las autoridades locales han acogido con el mayor entusiasmo la campaña pro Infancia Desvalida, auspiciada por las Naciones Unidas, y que S. E. el Presidente de la República ha hecho suya. El comité directivo en Victoria lo integran las siguientes personas: presidente, Gobernador don Aner Padilla Z.; vicepresidente, comandante de guarnición don Carlos Silva Cortés; secretario general, Inspector Escolar don Alejandro Salazar T.; secretario de actas, don Jorge Bohnn, director Escuela Suiza; tesorera, señorita Lastenia Zárate, presidenta de la Cruz Roja Juvenil; directores: Juez Letrado don René Quintana M. Alcalde don Miguel Huerta, director de la Escuela Normal don Pedro Salas B. y Rector del Liceo don Manuel Robles M. En calidad de presidentes de los subcomités de servicios fiscales, semifiscales, autónomos, planteles de enseñanza, instituciones bancarias, sociales, culturales, industriales, comerciales, agrícolas, etc., se acordó designar a los respectivos jefes presidentes, gerentes o administradores de los mismos.

El comité organizador acordó solicitar de empleados, industriales, comerciantes, agricultores y vecinos, que, al igual que ha ocurrido a través de todo el país, aporten el equivalente a un día de sueldo o lo que corresponde a la renta diaria en caso de no gozar de remuneración fija.

Como es sabido, el dinero que se recoja en esta campaña se distribuirá por iguales partes para los niños que perdieron padres, hogares y bienes en la última guerra mundial, y entre los niños indigentes de Chile. En el caso del departamento de Victoria, el 50 o|o que corresponde a los niños chilenos será distribuído, por expresa disposición del Excmo. señor González Videla, entre la niñez desvalida del territorio departamental. — (EL CORRESPONSAL).

FALTA DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES EN MELIPILLA

MELIPILLA, 19. — En todos los círculos sociales, gremiales, profesionales, particulares y público en general, se continúa manifestando el clamor por la falta del establecimiento de fábricas industriales y otras empresas de importancia, que pudieran contribuir con eficiencia al desarrollo de las diferentes otras actividades vivas de la zona y al mismo tiempo, al merecido y necesario adelanto de esta ciudad, como asimismo al mejor bienestar de sus habitantes.

En realidad es muy de lamentar que mientras otros pueblos vecinos, varios de ellos de menor importancia y población que Melipilla, están acusando un rápido progreso derivado principalmente de sus nuevas industrias que proporcionan a centenares de personas trabajo permanente y bien remunerado; esta ciudad cabecera de departamento y una de las más antiguas del territorio, que tributa en cantidad apreciable al erario nacional, a la vez que ofrece la abundancia de sus productos, permanece aun en las mismas condiciones que hace cincuenta años, en cuanto a su mejoramiento industrial, situación injusta de la que debe salir pronto por ser un deseo generalizado en la población.

Como razones fundamentales que se oponen a la instalación de fábricas de cierto volúmen, que en repetidas ocasiones se han querido radicar en Melipilla, se nos informa que está la poca potencia de los servicios de luz y energía eléctrica, elemento considerado indispensable para mover maquinarias de mayor peso que las pocas que existen.

Otra razón sería el poco interés demostrado en este sentido por los hacendados vecinos, quienes continúan estimando que estas nuevas actividades vendrían a restarles hombres a sus faenas agrícolas y a encarecerles los actuales jornales.

En todo caso el vecindario que anhela un adelanto progresivo para la ciudad, que esté de acuerdo con su importancia y con el ritmo seguido por el resto del país, espera que las autoridades administrativas y demás personas a quienes corresponda, sigan interesándose por la posible realización de estas aspiraciones.

VISITA DE PARLAMENTARIOS

La Asamblea Radical de esta, recibió la visita de los parlamentarios, señores Angel Faivovich y Raúl Brañes, quienes luego de pronunciar sus interesantes charlas de carácter político a sus correligionarios, fueron invitados al Hotel "21 de Mayo", donde en compañía de un grupo de amigos y del presidente de la Asamblea, señor Enrique Oyarzo, fueron gentilmente atendidos por el dueño de ese establecimiento señor Luis Carrasco Armijo, que ofreció a los visitantes una improvisada manifestación que trascurrió en un ambiente de general agrado.

NOTICIAS BREVES DE INTERIOR

ROTARY CLUB DE LA SERENA

LA SERENA, 20.— El ingeniero don Oscar Heraberg, que tiene a su cargo el 4.o y 5.o sectores de la Carretera Panamericana, dictó una interesante charla sobre estos trabajos. Luego el ingeniero inspector fiscal de esta vía internacional, señor Luis Alvarado, dió a conocer numerosos detalles sobre esta obra. En especial demostró las enormes dificultades con que se ha tropezado en la construcción de la carretera, especialmente en las selvas del Ecuador.— (REY BLANCO, corresponsal).

ESTACION FRUTICOLA DE ELQUI

VICUÑA, 20.— La Estación Frutícola Experimental de Elqui, ha obtenido del Supremo Gobierno la suma de un millón de pesos, a fin de solucionar diversas necesidades. Estos fondos fueron dispuestos por orden de S. E. el Presidente de la República, a raíz de su visita a la región.

—Fué elegida la directiva de la Sociedad Artesanos de Elqui, de la siguiente manera: presidente, don Emilio Estay; vicepresidente, don Octavio Lazo; secretario, don Manuel Espejo; prosecretario, don Juan Herrera; directores, los señores Pedro Esquivel, Luis Dubo y Alberto Zúñiga.— (RETAMALES, corresponsal).

FALLECIMIENTO

EL MONTE, 20.— Falleció el respetable vecino, don José Pozo Lizama, vinculado a conocidas familias de esta localidad.— (MELA, corresponsal).

ENCONTRADO CADAVER DE UN DESCONOCIDO

SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, 20.— El cadáver de un hombre no identificado fué encontrado esta mañana en una de las calles del pueblo. Estaba pobremente vestido y se estima que murió a consecuencia del frío reinante.— (VERA, corresponsal).

JUNTA CALIFICADORA DE CARABINEROS

LEBU, 20.— Con la concurrencia de los capitanes de Carabineros, señores Domingo Arellano, de Cañete; Alberto Tastet, de Curanilahue; O. Navarro, de Lebu, y Mario Oliva, de Los Alamos, se reunió la Comisión Calificadora de Suboficiales del Cuerpo. Estuvieron reunidos durante dos días, regresando a sus respectivas guarniciones en la tarde de ayer.— (PROUZA, corresponsal).

INCENDIO EN LA SIDERURGICA

VALDIVIA, 20.— Se produjo un incendio en la usina de Corral, quemándose la pulpería N.o 2. Las pérdidas se estiman en más de 600 mil pesos.— (VIVEROS, corresponsal).

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

HOSP. SAN JUAN DE DIOS

PROPUESTAS PUBLICAS PARA ASCENSORES

Se solicitan propuestas públicas para el suministro e instalación de dos montacamillas, tres ascensores, un montacargas, cuatro montarropas y útiles, y dos montaplatos para el Hospital San Juan de Dios, de Santiago.

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Arquitectura de la Sociedad, calle Mac Iver N.o 541, 6.o piso, de 9 a 12 M.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, el día miércoles 8 de septiembre de 1948, a las 15.15 horas.

Sólo se entregarán antecedentes hasta 15 días antes de la fecha de apertura de las propuestas.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Sociedad y en Primera Categoría, en el Colegio de Arquitectos.

Santiago, 20 de julio de 1948.

BENJAMIN CID QUIROZ
Gerente

GRAN LOTEO CHACRA "EL CARMEN"

AVENIDA INDEPENDENCIA N.o 4201, A 400 METROS DEL TERMINAL MICROS OVALLE-NEGRETE

LA MEJOR MOVILIZACION DE SANTIAGO

SITIOS DE 430 A 700 METROS CUADRADOS, CON URBANIZACION COMPLETA DE PRIMERA CLASE: CALZADAS Y ACERAS DE CONCRETO, AGUA POTABLE CON PLANTA PROPIA, ALUMBRADO Y ENERGIA ELECTRICA, AGUA DE RIEGO, PLAZAS, ARBOLADOS, ETC.

URBANIZACION EN PLENO TRABAJO.

PRECIOS DESDE $ 54.000, HASTA $ 105.000,

PAGADEROS CON CUOTAS DEL 10% AL CONTADO Y EL SALDO EN 60 MENSUALIDADES, CON 9% DE INTERES ANUAL.

Tratar con los abogados don Jorge González Von Marées y don Alfredo del Valle Alliende, AGUSTINAS 1350, Oficina 706, de 11 a 1 y de 5.30 a 7.30 P. M.

ATENCION DIARIA EN EL TERRENO

NEUMATICOS PANTANEROS

HAGA SUS PEDIDOS
AL
AGENTE GENERAL
INSA
DE LA ZONA

INSA
GENERAL INSA

LA HUELLA DE CALIDAD

Viernes MAXIM

¡UN AMOR EXTRAÑO QUE NI LA MUERTE LO SEPARO!

JOHN PAYNE
MAUREEN O'HARA
WILLIAM BENDIX

Conflicto Sentimental

20 CENTURY FOX

con CONNIE MARSHALL

MAYORES Y MENORES

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31143-31144 • HORARIO: 3-6.30 Y 9.45 P. M.

Ultimas 8 exhibiciones de la maravilla en tecnicolor Warner Bros, por Errol Flynn, Victor Francen y Alexis Smith: "LA AURORA DE LOS VALIENTES" (Para mayores y menores)
Noticiarios, sinopsis, etc.

REAL
3, 6.30 y 9.45 P. M.
El tempestuoso y tierno romance de la Warner Bros por Teresa Wright y Robert Mitchum:
"SU UNICA SALIDA" (Mayores)

SANTIAGO
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Segunda semana de la risa con Lucho Córdoba en
"LA MANO DEL MUERTITO" (Mayores)
Noticiario y sinopsis.

VICTORIA
Fox Film presenta la pareja de Maureen O'Hara Cornell Wilde en:
"Tú volverás, querida" (Mayores). En tecnicolor.

DIECIOCHO
... y tarde y noche
PROGRAMA DOBLE
"MIS ESPUELAS DE PLATA"
y "La gran impostura"

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

HOSPITAL DE P. ARENAS

PROPUESTAS PUBLICAS PARA CALEFACCION CENTRAL Y AGUA CALIENTE

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de las instalaciones de calefacción central, agua caliente y planta térmica del nuevo Hospital de Punta Arenas.

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Arquitectura de la Sociedad, calle Mac Iver N.o 541, 6.o piso, de 9 a 12 M. Los interesados residentes en Punta Arenas pueden solicitarlos en la Intendencia de Magallanes.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, el día miércoles 8 de septiembre de 1948, a las 15 horas.

Sólo se entregarán antecedentes hasta 15 días antes de la fecha de apertura de las propuestas.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Sociedad, y en Primera Categoría en el Colegio de Arquitectos.

Santiago, 21 de julio de 1948.

BENJAMIN CID QUIROZ
Gerente

LUIS SANDRINI Y "EL LADRON": LO VEREMOS

El extraordinario cómico Luis Sandrini tenía una deuda con el público de América, que paga con creces con su actuación en la película "El ladrón", segunda cinta que filma en México. Al lado de él, aparecen Domingo Soler y Elsa Aguirre. En este film Sandrini pone de manifiesto sus dotes de cómico alternadas con momentos dramáticos.

La obra de Julio Bracho es humana e interesante, y a través de su desenvolvimiento muestra sus conocimientos como realizador.

En fin, el terceto integrado por Luis Sandrini, Domingo Soler y Elsa Aguirre, dirigido por Julio Bracho, forma una admirable combinación que se traduce en una buena película, que conoceremos en el ecrán del Teatro Santiago. La película pertenece al plan de 1948 de Cinematográfica Ibarra.

NUEVA CINTA ITALIANA ES LA QUE SE ANUNCIA EN EL CINE BAQUEDANO

Una nueva muestra de valor artístico de la cinematografía veremos en la próxima semana en la pantalla del cine Baquedano, donde se proyectará la muestra fílmica "Montecassino", un film de carácter dramático-histórico, que se ha filmado sobre hechos reales que han sido contados por los supervivientes del Monasterio destruido por la guerra.

Se nos anticipó que el lunes en la noche se efectuará una premiere a beneficio de la Sociedad de Beneficencia Italiana y del Instituto Chileno-Italiano de Cultura. Su estreno oficial se llevará a efecto al día siguiente en las funciones habituales.

"Montecassino", no es una película de guerra, pero reflejará en la pantalla todos los horrores del pasado conflicto, y sus personajes están situados sobre un plan simbólico, pues la tragedia de cada uno de ellos es la misma de millones de seres.

Lo que se sabe del ambiente de Teatro

El representante de las famosas hermanas Meireles, nos informó que el jueves próximo llegarán a nuestra capital. Este trío portugués debutará en uno de los principales salones de Santiago. Se nos agregó que las Hermanas Meireles son tres admirables voces que interpretan las más selectas páginas del cancionero selecto y popular.

El Teatro Experimental de la Universidad de Chile ha dado comienzo a los primeros ensayos de la próxima obra que estrenará a fines de agosto. Se trata de la pieza "Antígona", del autor francés Jean Anouilh.

En el Teatro Imperio se repite en las dos funciones de hoy la comedia de Alvaro Puga Fischer, "Siempreviva", un tema dedicado al sexo femenino. En la interpretación se destacan Sylvia Villalaz, Rubén Darío Guevara y otras conocidas figuras de nuestros escenarios.

"NANUK", EL ESQUIMAL", SE ESTRENARA PRONTO

Se ha fijado para el martes próximo en el Teatro Continental, el estreno de la extraordinaria película del explorador Robert J. Flaherty intitulada "Nanuk, el esquimal", en la que actúan esquimales auténticos.

La revista "Ercilla" calificó a este film como EXCEPCIONAL, y dijo de él lo siguiente:

"Hace veintiocho años que el explorador Robert Flaherty (el realizador de "El hombre de Arán"), filmó esta cinta. Empleó una rudimentaria cámara muda, y se internó en el Artico canadiense. Hoy, en su feliz reposición, parece una flor recién abierta. Flaherty era más que un explorador con botas: un artista, y su creación producirá éxtasis siempre. El espectador ve, tras la vidriera del telón, a una familia de esquimales y asiste a su extraño mundo. La savia humana late en cada metro de celuloide con incidentes patéticos. La sincronización actual aumenta su grandeza. En resumen: uno de los monumentos del cine".

Mañana MIAMI
FUNCIONES CONTINUADAS DE 11 a 24 hrs.

TODA UNA CIUDAD DESTRUIDA POR EL FUEGO MAS HORROROSO QUE HA VISTO LA HUMANIDAD.

Tyrone Power · Alice Faye · Don Ameche
"EN EL VIEJO CHICAGO"

ADEMAS 3a FUNCION DE LA SERIE "LA ARAÑA MORTAL"

20 CENTURY FOX

ACCION Y TERROR, DESTRUCCION Y ODIO.

PARA MAYORES

EL cine Sigue su Marcha

"DESCUBRE" A FLORENCIO SANCHEZ.—

Hace algunos años, el cine argentino filmó "Los derechos de la salud", una magnífica obra de Florencio Sánchez, con el título de "Pasión imposible", siendo éste el primer intento cinematográfico alrededor del teatro del gran autor rioplatense. No tuvo la cinta el trato exigido por la jerarquía del escritor. Nadie como Florencio Sánchez enfocó problemas nuestros con tanta claridad y tanta verdad para el espectáculo teatral. Pocos lograron tamaña ascendencia en la masa. Sin embargo, el cine argentino, que suele bucear en la literatura nativa para hacer comedias o dramas corrientes, no ha reparado en el riquísimo filón que proporciona el repertorio del inolvidable autor de "Mi hijo el doctor". Y han de ser figuras extranjeras imbuídas de espíritu distinto, con otro concepto del arte cinematográfico, quienes remuevan en fuentes de verdadera jerarquía el material criollo para el cine criollo. Aldo Fabrizi, el popular actor italiano que se encuentra actualmente en Buenos Aires, ha leído mucho de lo nuestro desde que llegó a estas tierras argentinas y "descubrió" a Florencio Sánchez; hoy se proclama un admirador del dramaturgo y quiere llevar al lienzo una de sus tantas obras: "En familia". ¿Cómo no aplaudirlo, al rinde honor con tal iniciativa al más grande autor teatral de América del Sur? Posiblemente, en adelante, los productores argentinos, guiados por el ejemplo del astro itálico, orienten su búsqueda permanente hacia los trabajos del maestro. Ahí están "La ganga", "Mi hijo el doctor" y tantas obras básicas esperando revivir en el séptimo arte. Las gestiones correspondientes se iniciaron ya y quizá la idea de hacer "En familia" cuaje prontamente. Aldo Fabrizi sería el protagonista y el libro cinematográfico se confeccionaría de acuerdo a una idea suya. Hay más detalles sobre el propósito, pero lo que importa es que el cine argentino va a aprovechar a Florencio Sánchez en una de sus más extraordinarias obras teatrales.

¿DOLORES DEL RIO CON GEORGE SANDERS?

Una noticia llegada desde México a las oficinas centrales en Buenos Aires de la Organización "Cinepress", da cuenta que Dolores del Río, quien ha regresado recientemente a su patria luego de haber intervenido en una importante película argentina, "Historia de una mala mujer", para mejor orientación de nuestros amigos lectores, no irá a España con el indio Emilio Fernández como se había dicho, para protagonizar una producción cinesca de extraordinario costo. Prefiere hacer primero una película en estudios aztecas. Las malas lenguas de la colonia cinematográfica mexicana afirman que Dolores del Río vive un apasionado romance con el actor del cine norteamericano George Sanders, quien diariamente le habla por teléfono desde Londres, en donde se halla George en estos momentos. La información manifiesta también la posibilidad de que Dolores del Río y George Sanders se unan en Buenos Aires, como protagonistas de una película que se rodaría en los primeros meses del año entrante. Vale decir que vivirían en la pantalla y en la vida real, su apasionado romance.

RECONCILIACION DE ESTRELLAS

Son cordialísimas las relaciones entre el galán mexicano Arturo de Córdova y la joven actriz argentina Mirtha Legrand, luego del conocido incidente que ambos tuvieron por no ponerse de acuerdo en una toma durante el rodaje de la película argentina "Pasaporte a Río". Y son tan cordiales que, frecuentemente, aquél almuerza y cena en el domicilio de ésta. Y lógicamente que a esos almuerzos y a esas cenas, se halla presente el esposo de la actriz, Daniel Tinayre, que es, a la vez, director de la citada muestra fílmica aún no terminada en su filmación.— ("CINE-PRESS").

DEPARTAMENTO BOSQUES

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la explotación de araucarias y coigües en un lote de terrenos fiscales de 50 hectáreas más o menos, situado en el sector "Montaña Blanca", de la Reserva Forestal de Malalcahuello.

MINIMO: $ 2.20 por pulgada aserrada, en todas sus clases y especies.

Las propuestas se abrirán el 4 de agosto próximo, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Bosques, en Santiago, calle TEATINOS 254, tercer piso.

BASES en dicha oficina, en la Administración de la Reserva de Malalcahuello, y en la Oficina de Tierras de Temuco.

Santiago, 19 de julio de 1948.

CARLOS CORES VUELVE AL CINE EN UN DRAMA

La Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda. estrenará el martes próximo el drama titulado "Siete para un secreto", nueva producción argentina realizada en los estudios de Emelco. En los primeros planos de este film reaparecen figuras consagradas de la pantalla bonaerense, como Silvana Roth, quien acaba de triunfar con "Mirad los lirios del campo", el simpático galán Carlos Cores, el actor de carácter José Olarra y Lydia Quintana, artista de relevantes méritos.

La cinta gira en torno a un tema dramático que mantiene en permanente tensión al espectador. La crítica de Buenos Aires ha elogiado en todos sus aspectos esta realización cinematográfica que nuestro público podrá juzgar en la próxima semana.

Retorno de un actor

Agustín Siré, una de las más destacadas figuras del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, llegará hoy a las 15 horas a la estación Mapocho, de haber cumplido un contrato en la B. B. C. de dres, y de haber representa Chile en las conferencias minares para la formación Instituto del Teatro de la co.

EL PRODUCTOR MANUEL PEÑA RODRIGUEZ ESTA DESDE AYER EN CHILE

... Llegó a Santiago el produ Manuel Peña Rodríguez, objeto de finiquitar los detalles financieros y para iniciar la filmación de peranza" en Chile Films.

El señor Peña Rodríguez gresará mañana o pasado nos Aires, para volver en la xima semana con el director las estrellas de "Esperanza fecha exacta de la llegada artistas a nuestra capital anunciará oportunamente.

Martes CONTINENTAL

¡UNA PELICULA ACLAMADA UNANIMEMENTE POR LA CRITICA MUNDIAL!

Robert J. Flaherty presenta

NANUK, EL ESQUIMAL

¡EL VALOR DE UN HOMBRE SE JUZGA POR LO QUE HACE CON LO QUE TIENE!

MATINEE VERMOUTH NOCHE

Además

GRAN ESTRENO SIMULTANEO DE ACREDITADOS
"TEMUCO" "HERENCIA DIFICIL"
"SABROSO PATO" "NOTICIARIO UNIVERSAL"

ARTISTAS UNIDOS

Hoy 6.45 y 10 P.M. Teatro Imperio ESTADO 239 Y AGUSTINAS 867 FONO 32627

CIA. DE COMEDIAS DE ALVARO PUGA FISHER

¡Gran triunfo de una preciosa comedia sentimental que su autor dedica a todas las mujeres!

"SIEMPREVIVA"

con SYLVIA VILLALAZ, José Guixé, Ester López, Cora Reyes, Jorge Sallorenzo, Rubén Darío Guevara y otros.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS — HOY — EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL — FONO 33555
3, 6.15 y 9.45 P. M.
JAMES MASON ¡2.a semana!
"Cual copa de cristal"
(Mayores)

SANTA LUCIA — FONO 61379
3, 6.15 y 9.45 P. M.
"LOS PIRATAS DE MONTERREY"
María Montez.
(Sólo mayores)

CONTINENTAL — FONO 60738
3, 6.15 y 9.45 P. M.
Una deliciosa comedia española p. may. y menores
"LECCIONES DE AMOR"

CERVANTES — FONO 88569
3, 6.15 y 9.45 P.M.
9a. SEMANA
"VIVIR EN PAZ"
(Mayores)

BANDERA — FONO 89111
3.10, 6.30 y 10 P. M.
AMOR QUE ESPERA
3.a semana de la soberbia cinta inglesa para mayores y menores.

FLORIDA — FONO 34289
3, 6.30 y 10 P. M.
¡SEPTIMA SEMANA!
Walt Disney en:
"CANCION DEL SUR"
(Mayores y menores)

ORIENTE — FONO 41345
6.10 y 9.40 P. M.
"CUAL COPA DE CRISTAL"
James Mason.
(Sólo mayores)

EL GOLF — FONO GOLF 257 Y 463
6.40 y 10 P. M.
"CUAL COPA DE CRISTAL"
Rosamund John.
(Sólo mayores)

ALCAZAR — FONO 80188
6.30 y 10 P. M.
"LECCIONES DE AMOR"
Pastora Peña.
(Mayores y menores)

NORMANDIE — FONO 87749
3, 6.30 y 10 P. M.
BURT LANCASTER: ¡el hombre de hierro! Sólo ma
"LOS ASESINOS"
vores).

ALAMEDA — FONO 91254
5.30 y 9 P. M.
"TRAIDORA Y MORTAL"
Jane Greer y
"ESTE HOMBRE ES MIO"

PORTUGAL — FONO 31473
6.30 y 9.15 P. M.
"JUEGO DE PASIONES"
— y —
"CUPIDO CONTRA AND HARDY"

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO

TEATROS

HOLLYWOOD (42389). — Vermouth y noche: Cía. Doroteo Martí. Rosa de sangre.

IMPERIO 32627). — Compañía de Arte Dramático. Alvaro Puga Fisher. Vermouth y noche: Siempreviva.

MONUMENTAL (91555).— Vermouth y noche: El único padre.

MUNICIPAL (83904).— Vermouth El ballet, La gran ciudad, dirigida por Kurt Jooss.

CINES

ALAMEDA (91254). — Vermouth y noche: Traidora y mortal y Este hombre mío.

ALMAGRO (63425). — Rotativo: La navidad de los pobres y California.

AMERICA (52443). — Rotativo Scarface, Me condena la conciencia y Del lodo brotó una flor.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: Amante renegado y Viuda y sabia.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: La dama de las camelias, Mares de China y Audaz enmascarado.

BALMACEDA (68766).— Rotativo: Leven anclas, El caso Arnelo y Horizontes de sangre.

BAQUEDANO (65050).— Matinée, vermouth y noche: Escuela de sirenas y Noticiario.

BANDERA (89111). — Matinée vermouth y noche: Amor que espera.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Lecciones de buen amor.

BOLIVAR (83689).—Rotativo. Cada amanecer muero, La pícara Susú y Los conquistadores del Oeste.

BLANCO ENCALADA (91787) Rotativo: Horizontes de sangre y Viuda y sabia.

BRASIL (80306) — Vermouth y noche: Un baile en la ópera y La mujer deseada.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Cada amanecer muero, Inspiración trágica y Mazurka.

CARRERA (86685) — Matinée, vermouth y noche: Navidad de los pobres y California.

CAUPOLICAN (85912).— Noche: 66.a Rueda del Campeonato de Catch Liviano.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Cual copa de cristal.

CERVANTES (88569).— Matinée vermouth y noche: Vivir en paz.

CLUB DE SEÑORAS (33350).— Rotativo: La inocente pecadora y Horizontes de sangre.

COLISEO (89075) - Rotativo Flor de fango, Traidora y mortal y Una sombra en el espejo.

COLON (90577) — Rotativo: Gran Hotel, La maja de los cantares, Caballero audaz y Serial.

CONTINENTAL (60735) — Matinée, vermouth y noche: Lecciones de buen amor.

COUSIÑO (50657). — Rotativo Cada amanecer muero, Tengo derecho al amor y Extraña obsesión.

CHILE (60728) — Rotativo: Mis espuelas de plata y La mulata de Córdoba.

DIECIOCHO (83778).— Matinée, vermouth y noche: Gran impostura y Mis espuelas de plata.

DIEZ DE JULIO (80636). — Vaudeville Burlesque, en Manos arriba.

ESMERALDA (64303).— Rotativo: Saigón, El recuerdo de aquella noche y Este hombre mío.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Canción del sur.

FRANKLIN (50754).— Rotativo. Saigón, La moneda trágica y Corazón.

EL GOLF (257).— Vermouth y noche: Cual copa de cristal.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Los muchachos se divierten, La calumniada, Al calor de la rumba y Serial.

IMPERIAL (51112). — Rotativo. La mujer disputada, Horizontes de sangre y Cada amanecer muero.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Traidora y mortal, El recuerdo de aquella noche y Una sombra en el espejo.

ITALIA (41883). - Rotativo: Saigón, El recuerdo de aquella noche y La gran impostura.

LO FRANCO (92705).— Rotativo. Aquella noche en Río, Extraña obsesión y Amargo recelo.

LUX (87630). — Matinée, vermouth y noche: El astro del tango y Serial.

MIAMI (85815). — Rotativo: La ley de la sangre, 2.a Viuda negra y Serial.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Pasión inmortal.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Traidora y mortal, Este hombre mío y Me condena la conciencia.

MINERVA (91464). — Rotativo Yo sólo me basto, Corazón, Chaplín, falso Conde, Campeón de patines, Inspector de tienda y Serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Una sombra en el espejo y La dama de Shanghay.

MAXIM (30611). — Rotativo: Los amores de Carmen.

NACIONAL (63563).— Rotativo, Saigón, La maja de los cantares y Al calor de la rumba.

NORMANDIE (87749).— Matinée vermouth y noche: Los asesinos.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: Feliz y enamorada y Poseída.

NUÑOA (43152). — Rotativo. Scarface, Horizontes de sangre y Recuerdo de aquella noche.

O'HIGGINS (36926).— Rotativo: Saigón, Traidora y mortal y Una sombra en el espejo.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Cual copa de cristal.

PARIS (80336). — Rotativo: Viuda y sabia, Alma gitana y Dejame quererte.

PLAZA (84714).— Matinée, vesvertina, vermouth y noche: La corona de hierro.

PORTUGAL (51473).— Vermouth y noche: Juego de pasiones y Cupido contra Andy Hardy.

PRINCESA (85202. — Rotativo. Carnaval en Costa Rica, La insaciable y Mazurka.

PRINCIPAL (83572).— Rotativo: Match Louis-Walcott, Noticiario, Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: El beso de la muerte, El embrujo de la rumba y Cicatrices indelebles.

ROXY (80889). — Rotativo: La llave al peligro.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: La última salida.

RECOLETA (63074).— Rotativo: Traidora y mortal, La maja de los cantares y El recuerdo de aquella noche.

REX (31143).— Matinée vermouth y noche: La aurora de los valientes.

REPUBLICA (63613).— Rotativo: Corazón, Una sombra en el espejo, María Luisa de Austria y Serial.

RIALTO (41667).— Rotativo: Penas al viento, María Luisa de Austria y Serial.

SANTIAGO (32888) — Matinée vermouth y noche: La aurora de los muertitos.

SANTA LUCIA (61379).— Matinée, vermouth y noche: Los piratas de Monterrey.

SELECTA.— Cerrado.

VICTORIA (30021). — Rotativo: Tú volverás, querida.

Lauros obtenidos en el Festival de Cannes
1er Premio - A la mejor película francesa
1er Premio - A Michele Morgan por mejor interpretación femenina
1er Premio - A George Auric por mejor partitura musical
Famosa novela de
ANDRE GIDE
Premio Nobel de Literatura

JAMAS SE FILMO PELICULA QUE MERECIERA TANTOS HONORES!

Mañana
REX
EL CINE DE LOS GRANDES ESPECTACULOS
MATINEE
VERMOUTH
NOCHE

EN LAS TINIEBLAS DE SU CEGUERA ALIMENTO LA ILUSION DE UN AMOR Y LA IDEA DE UN MUNDO HERMOSO.

Michele MORGAN — Pierre BLANCHARD

La Sinfonia Pastoral

SOLO PARA MAYORES

Una gran película superando una gran novela!

Distribuye: BAND Y SALAS LTDA.

LOS VEREMOS EN EL TEATRO PLAZA

JOHN CARROLL y VERA RALSTON, animan esta escena de "Morir al alba", que se exhibirá muy pronto en la pantalla del Cine Plaza. La obra en referencia pertenece al sello Republic Poctures

Pronto: BAQUEDANO
UNA OBRA MAESTRA DEL CINE ITALIANO
MONTECASSINO
Distribuye BAND Y SALAS LTDA.

Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile — TEATRO MUNICIPAL

HOY 19 HORAS
EL BALLET DEL INSTITUTO, DIRIGIDO POR KURT JOOSS, en
"LA GRAN CIUDAD"
"BAILE EN LA ANTIGUA VIENA" y "COPPELIA", DE UTHOFF.
LOCALIDADES AGOTANDOSE

MAÑANA 19 HORAS
PRIMER CONCIERTO DEL FAMOSO
TRIO MOYSE
BACH — HAENDEL — HAYDN - BEETHOVEN — HONEGGER — FRANCAIX.

VIERNES 19 HORAS
12.o CONCIERTO DE LA TEMPORADA, Y ULTIMO DEL EMINENTE MAESTRO
KINDLER
PRIMERA SINFONIA DE BRAHMS, "CANTO DE INVIERNO", DE LENG — PRIMERA SINFONIA DE R. WARD, SUITE DE ANDRE GRETRY.

JULIO ASMUSSEN ESPERA SUPERAR EL EXITO DE SU PIEZA ANTERIOR

Este nuevo trabajo se estrenará en la sala del "Imperio"

Próximamente se efectuará en el Teatro Imperio el debut de la Compañía de Comedias del autor nacional Julio Asmussen Urrutia, quien, luego de obtener consagración con el estreno de "Aló, Aló... número equivocado", se ha lanzado a la conquista del público con una nueva obra.

Asmussen acaba de realizar con su Compañía una jira por el norte del país, y ya tiene contraídos compromisos para ir a Bolivia, y el norte argentino, en una fecha próxima.

Ahora, al presentarse nuevamente en Santiago, con Compañía propia, Asmussen anuncia un segundo estreno, la presentación de su comedia "Deuda con el destino", que originalmente se llamó "Dos mujeres".

"Deuda con el destino", es siempre una comedia de ambiente mundano, con la misma movilidad y gracia de la primera obra, pero sin duda de muchísimo mayor envergadura.

ESTRELLAS POPULARES ACTUAN EN DILLINGER

LAWRENCE Tierney es un actor que se ha ganado cierta popularidad a raíz de sus intervenciones en películas de acción y de misterios. Ahora el cine Roxy se encargará de dar a conocer su mejor trabajo cinematográfico. Se trata del film "El que a hierro mata", cinta traída a Chile por la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., y que en otros países ha sido exhibida con el título de "Dillinger", personaje que es caracterizado por Lawrence Tierney.

Norman V. Ritchey, presidente de la Monogram International Corporation, ha dicho sobre este, lo siguiente: "Dillinger es una obra maestra que reúne todas las condiciones necesarias para ser una gran película. Las emociones se suceden desde el principio hasta el fin. Estamos convencidos que la película será del agrado de todos los amantes al cinema".

COMEDIA PICARESCA EN EL TEATRO SANTA LUCIA

Luego de muchos inconvenientes se ha logrado anunciar para el viernes en el Teatro Santa Lucía el estreno de la divertida y picaresca comedia de San Miguel "Los secretos del Buzón", donde se reúnen por primera vez en el cine argentino, las figuras cómicas de mayor prestigio, como lo son, Pedrito Quartucci, Tito Lusiardo, Augusto Codecá, Carlos Castro, Benita Puértolas, y las jóvenes Elina Colomer y Nelly Darén, a quienes vemos en el grabado.

Girando el DIAL

Una nueva voz se agregó a los programas de la Minería al presentar al cantante cubano Rodolfo Cueto. La actriz Rosita Muñoz y el animador Petronio Romo son los encargados de anunciar este espacio.

Por compromisos comerciales la emisora de la Galería Comercial hubo de cambiar el horario del radio-teatro nocturno que dirige Paco Pereda, quien en una determinada audición debió comunicar a sus auditores la noticia. Fueron tantos los reclamos de los oyentes, que la Dirección de C. B. 106 tuvo que volver este programa a su horario antiguo, es decir, los martes, jueves y sábados, a las 22.30 horas.

Jorge Val, popular intérprete de la canción popular, regresa a fines de mes a su patria, para cumplir un contrato con radio Aconcagua de Mendoza.

Dos nombres estelares de las canciones chilenas vuelven a integrar el elenco de C. B. 106, el próximo mes. Nos estamos refiriendo a Ester Soré y Arturo Gatica.

La Artista de Hoy

MAUREEN O'HARA, hermosa estrella norteamericana que aparece en "Conflicto Sentimental", film de 20th Century Fox que se exhibirá el viernes en el cine Maxim.

¡EN INGLÉS! CON TITULOS EN CASTELLANO
Cine Metro
HOY
KATHARINE HEPBURN * PAUL HENREID
ROBERT WALKER
"Pasión Inmortal" (SONG OF LOVE)
LAS PARTES MUSICALES SON EJECUTADAS POR Arturo Rubinstein
EDUCATIVA PARA ADULTOS Y MENORES
ESTA PELICULA NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 30 DIAS DE ABANDONAR EL CENTRO ACTUAL
PELICULA Metro Goldwyn Mayer

PARA MAYORES
Viernes
ROXY
LA APASIONANTE Y VERIDICA HISTORIA DE DILLINGER DESDE SU INICIACION EN EL CRIMEN HASTA SU TRAGICA MUERTE...
EL QUE A HIERRO MATA...
"DILLINGER" EL ENEMIGO PUBLICO Nº 1
con Edmund LOWE, Anne JEFFREYS, Lawrence TIERNEY
SUSPENSO... VIOLENCIA... ACCION...
Distribuye: BAND Y SALAS LTDA.

Distribuye: ALVAREZ, GIMENEZ Y CIA. LTDA.
ESTUDIOS SAN MIGUEL
Viernes
SANTA LUCIA
MATINEE - TARDE Y NOCHE
Un CHISPEANTE DISLOQUE DE RISA!
UN ROBO, UN BESO CHIQUITO, UN LADRIDO DE PERRO, UNA CANCION EN LA NOCHE Y ¡QUE DESCOMUNAL BOCHINCHE SE ARMA!...
LOS SECRETOS del BUZON
O "CON UNA MUJER ASI..."
CON PEDRITO QUARTUCCI - TITO LUSIARDO - AUGUSTO CODECA
ELINA COLOMER - NELLY DAREN - BENITA PUERTOLAS.
(Sólo Mayores)

En El Llaima se hará el Torneo Nacional de Esqu

Ha sido fijada por la Federación de Esquí y Andinismo de Chile, la Sede del Campeonato Nacional de la presente temporada, la que será en las canchas del Llaima, los días 11 y 12 de septiembre próximo.

Con general beneplácito se ha recibido la noticia en los círculos allegados a la región de la Frontera, en Temuco, en razón de que han visto premiados los enormes esfuerzos que han llevado a cabo para poder contar con un andarivel, uno de los elementos indispensables para el desarrollo del Esquí. Como se sabe, los aficionados de Cautín tienen realizada gran parte de la construcción de un andarivel, el cual, si bien es cierto, no está terminado, le falta solamente el cable que ya está encargado a los Estados Unidos.

OTROS TORNEOS

De los otros torneos de la Asociación de Santiago, podemos informar que el primero de ellos se realizará en Lagunillas, el día 1.o de agosto, donde competirán las segundas y terceras categorías, cuyo evento fué suspendido por dos veces, el 4 y el 18 de julio.

La Copa Francisco Guerrero, disputada por socios del Ski Club Chile, se llevará a efecto en la última fecha libre de la temporada en Farellones y a esta competencia serán invitados los mejores esquiadores del país, por lo que su brillo estará asegurado de antemano, constituyendo este Slalom, una verdadera carrera de jerarquía.

INFORMACIONES DE PORTILLO

Se nos informó que se habían recibido noticias de Portillo en el sentido de que hoy día, una caravana de 15 esquiadores trataría de romper el bloqueo en que se encuentra ese Centro de Esquí, pero que los ocupantes del hotel están en perfectas condiciones.

Será una fiesta del fútbol de los barrios el certamen que auspicia "La Nación"

Aumentan las inscripciones

Una nómina de los premios

La Comisión Organizadora del Campeonato de Fútbol de los Barrios de la Provincia de Santiago, y que auspicia LA NACION, el diario de los deportistas, ha enviado al presidente del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, la siguiente comunicación:

"Santiago, julio 20 de 1948.—Señor presidente del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile. —Presente.

Estimado señor: Los organizadores del primer Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios, saludan atentamente a usted y demás miembros de la directiva de esa prestigiosa institución, y tienen el agrado de comunicarle que esta importante competencia, que contará con la participación de más de 300 instituciones, es auspiciada por el diario LA NACION y en honor del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, en reconocimiento de la entusiasta labor que desarrolla esa entidad en bien del deporte nacional, especialmente del deporte amateur.

Para el mejor éxito de este campeonato, solicitamos de su institución su valiosa cooperación para darle el brillo que se merece este torneo de fútbol de los Barrios de la Provincia de Santiago.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted y consocios de esa institución, y quedamos a sus distinguidas órdenes.—**Comisión Organizadora de este Campeonato".**

NUMEROSAS ADHESIONES

Es digno de hacer notar el creciente entusiasmo de las entidades amateurs locales y de pueblos vecinos, que en elevado número han solicitado su anotación en el campeonato especial de fútbol que auspicia LA NACION.

En efecto, la secretaría del comité organizador ha recibido notas pidiendo su inscripción, de parte de las siguientes instituciones:

Asturias, Los Gitanos, Unión Buenos Aires, Unión Florida, Guillermo Marín, Sergio Gálvez, Hermanos Carrera, Relámpago Bulnes, Flecha Azul, Ecuador Juniors, Renca Sporting Club, Mirador Azul, Sartori e Hijos, Augusto Larraín, Santiago Juniors, Estoroman, Vilches, Atilio Zambra, Unión Chile, Buses de la E.N.T., Dassori Hermanos, Juventud Ecuador, Francisco Hormazábal, Unión Chile-Argentina, Estrella de Quinta, Ala de Jotabeche, Unión Bélgica, Fundo La Laguna, David Lloyd, Fresia, Valdebenito, Alas Larraín, Juventud Fluminense, Segundo Ruiz, Eduardo Tapia, Población Mac Iver, Fundición Sima, Peñarol, Juan Aguirre, Unión República, Ricardo Cumming, Libertad de La Ligua, Miura, Deportivo Libertad, Deportivo Español de Barrancas (San Antonio) y numerosos clubes de Quilicura, Polpaico, San Bernardo, Buin, etc.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones para participar en este certamen, igualmente para el torneo de ping-pong y de básquetbol femenino, para instituciones de barrios no afiliadas, que se efectuarán junto con el campeonato de fútbol, se pueden registrar en el local de calle San Pablo 1368, diariamente de 19 a 21 horas, y en la Administración de las canchas del Club Santiago, Avenida Ecuador esquina Las Rejas, de 10 a 20 horas.

LOS PREMIOS

Para estos certámenes, que reunirá a los más destacados y mejor roganizados institutos de los barrios y pueblos de la provincia de Santiago, se han instituído numerosos premios, donados por: LA NACION, Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, trofeo Mundo-Parque Rosedal, de don Benjamín Rodríguez, "La Opinión", Sinopsis del Deporte, Audición Laureles Olímpicos, casa de artículos olímpicos "El Estadio", Casa Alonso e Hijos, Horacio Fuentes, Manuel Campos, Administración Estadio del Club Santiago, Joyería La Equitativa, Patio Criollo, Consocios Hijos de Traiguén, donado por don Manuel Saldías; Audición Mundo Deportivo, Café Carrera, Rufino Rubio, Empresarios de la Línea Pila-Cementerio, Atilio Paredes, Armando Bonansco, Revista "Ovación", y otros.

REUNION PRELIMINAR

El viernes a las 19.30 horas, en calle San Pablo 1368, se llevará a efecto la reunión preliminar de los clubes participantes, acto en el cual se conocerán las bases definitivas, como asimismo se resolverá sobre la intervención de clubes de pueblos de otras provincias que han solicitado su inscripción, como en el caso del Club Libertad, de La Ligua, que hizo conocer sus deseos de actuar en este certamen, en una conceptuosa nota dirigida a nuestro diario.

El momento olímpico apasiona a Londre

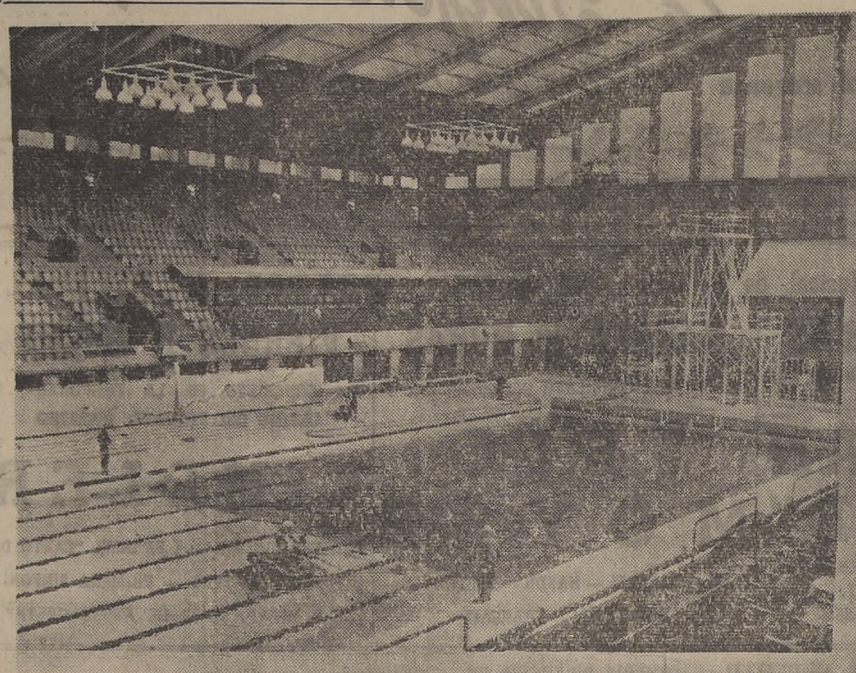

Las autoridades del deporte británico, según anuncia el cable, ya han completado todos los detalles de la organización de la magna justa que congregará a los deportistas del mundo.

No hay aspecto alguno que no haya sido considerado. Así vemos, por ejemplo, en el grabado de la izquierda, donde unos obreros limpian con largas escobas y desde una balsa pequeña, el fondo de la Piscina Imperial de Wembley, en la que se realizarán las competencias de natación y saltos ornamentales. Esta es una piscina reglamentaria de 50 metros de largo por 25 de ancho.

En la foto de la derecha, hay una perspectiva del tablero en el cual se indicarán los resultados de las diferentes pruebas de la Olimpíada mundial, que se inicia a fines de este mes. Este tablero, que tiene una altura de una casa de tres pisos, está levantado en la parte de atrás de las tribunas del lado oriente del Estadio de Wembley. Se emplearon en su construcción más de tres millas de andamios. Dispone de 3.250 tableros de madera con números, y cada uno de ellos mide 4 pies de alto por 3 de ancho.

Ya están en Londres los representantes de Chile en el pentathlon militar, que son el Capitán Santiago Polanco y Tenientes Nilo Floody y Hernán Fuentes. En la foto de abajo aparecen a su arribo a Idlewild, el aeródromo de Nueva York, donde son saludados por el Cónsul de Chile en esa ciudad, señor Enrique Chanut.

LLEGADA DE LOS CHILENOS

CENTRO OLIMPICO DE RICHMOND (Inglaterra), 20. —(UP).— Hoy llegaron a Londres los 24 deportistas chilenos que participarán en las Olimpíadas.

La delegación chilena viajó por vía aérea y a su llegada fueron conducidos en omnibuses especiales hasta el centro olímpico. Los chilenos dedicaron su tiempo a instalarse en sus respectivas residencias y a visitar el lugar en donde se verificarán las pruebas.

MONTEVIDEO, 20. — (U. P.).— La representación de básquetbol uruguayo ha de dirimir supremacías en Londres con los mejores conjuntos mundiales, pues tiene tras de sí una aureola de significativos triunfos, el último de los cuales fué alcanzado en Río de Janeiro, al adjudicarse el Campeonato Sudamericano.

La delegación está compuesta por figuras que se destacan con características netas dentro del básquetbol sudamericano. A decir verdad, estos bravos representantes, cuentan con el cincuenta por ciento de las esperanzas de los aficionados uruguayos que creen ver en este conjunto al posible triunfador de la competencia.

Este vaticinio no es producto de un favoritismo exagerado si tenemos en cuenta de que se trata de un "five" capaz, técnico, realizador, veloz y de una gran intuición para el feliz desenlace de los cotejos.

En el orden colectivo el equipo puede considerarse como una sola pieza, de indudable calidad y gran firmeza en sus movimientos tácticos y productivos.

Cabe destacar la p... de tres destacadas ... Martín Acosta y Lara... to Lovera y Carlos ... El primero es un valor... en las divisiones in... que, pese a su corta ... tiene sólo 18 años— ... derado en su puesto ... votran" como insuba... su elasticidad de mov... su rapidez y rara ce... sus remates, lo hacen ... mento singularmente ... te. Roberto Lovera y ... Roselló, constituyen ... verdaderas excepciones.

El conjunto urugu... lugar a dudas, cum... Londres una gran actu... para ser vencido, sus ... rios deberán extremar...

El doctor Hugo ... Schiaffino preside la ... ción.

RIO DE JANEIRO, 2... P.).— Hoy partieron ... aviones de la Panair ... 70 deportistas brasile... representarán a su p... atletismo, natación, t... grima en las Olimpí... Londres.

Recelo en las tiendas de alb... y albicelestes para el clási...

Quince días hace que se planteó la incógnita: ¿Colo Colo o Magallanes? Y la ansiedad, a medida que se acerca la fecha del encuentro, cunde y cunde. Los hinchas están impacientes y anhelan que llegue el momento de definir este match, que tendrá una importancia decisiva de los dos rivales en la tabla de posiciones de la primera rueda.

La preparación de los teams ha continuado intensa y minuciosamente. Es deseo de las comisiones directivas el que no hayan puntos débiles en los elencos, y para ello han preferido dar descanso a sus jugadores, antes que exigirlos en matches amistosos, previos a la gran contienda. De este modo, se puede afirmar que dos cuadros completos —en el sentido amplio de la palabra— darán lugar a una lucha franca, y en la que la cordialidad y caballerosidad tendrá también cabida. Aunque los entrenadores se muestran reacios cuando le solicitamos la composición de los equipos, podemos adelantar que ... las siguientes:

Magallanes: Soto; Barrera y Cuevas; José López, A... Albadiz; Peña, Salamanca, Salinas, Luis López y Orland...

Colo Colo: Escutti; Urroz y Farías; Machuca, Mu... Muñoz; Castro, Aranda, Lorca, Peñalcza y López.

Arbitrará el señor Sergio Bustamante, designado de ... acuerdo.

El domingo se jugarán dos encuentros en Santiago ... en Viña del Mar. En la cancha de la Universidad Cat... club dueño de casa enfrentará a Green Cross, mientras ... Santa Laura, Unión Española tendrá como adversario ... minton.

En Viña, Everton, que va en muy buena posición ... que reaparecerán algunos de sus titulares, se medirá co... que acaba de derrotar a la U. C.

Colo Colo con Badminton y Audax frente a Green Cross, en reservas

SOLO EN LA cancha de Colo Colo se jugará hoy por el torneo de reservas, que de esta manera inicia su sexta fecha. Los partidos que estaban programados en la cancha Santa Laura, y Universidad Católica, debieron ser suspendidos, en vista del deficiente estado en que se encontraban esos campos de juego.

Se jugarán los encuentros Audax Italiano-Green Cross y Colo Colo-Badminton, los cuales pueden asumir aspectos de singular interés.

El programa oficial y la posible conformación de los equipos, es la siguiente:

CANCHA COLO COLO

A las 14 horas, Audax Italiano con Green Cross. Arbitro, señor Manuel Ahumada. Director de turno: señor Trelzman. Médico señor Hidalgo.

AUDAX ITALIANO: Vélez; Olivos y Montenegro; Lovet, Atlagich y Huerta; Jiménez, Fuentes, Solari, Azares y Suárez.

GREEN CROSS: Vial; Moreno y Jara; Alvarez, Fuentes y Carrasco; Campos, Méndez, Cárcamo, Manríquez y Toledo.

A las 16 horas, Colo Colo con Badminton. Arbitro, señor Joaquín Espinoza. Director de turno: señor Chacón. Médico: señor Zapata.

COLO COLO: Araya; Piña y Pino; Alvarado, Hormazábal y Basquiñán; Torreni, Báez, Lorca, Valle y Martínez.

BADMINTON: Quinteros; Donoso e Ibarra; Arias, Díaz y Cornejo; Toro, Smitch, Vergara, Mocciola y Cornejo.

Proseguirá esta tarde el certamen

CARPIO POSTERGO AYER SU INTENTO

GIBRALTAR, 20.— (UP). —El nadador peruano Daniel A. Carpio ha postergado su intento de atravesar a nado desde Tarifa, España, al continente africano, debido a que los vientos del este continúan alcanzando el mar en el Mediterráneo.

MAÑANA

En la cancha de la Universidad Católica se enfrentará mañana el equipo local con Universidad de Chile, en el "clásico" universitario de las reservas.

EL PUNTAJE

La posición que ocupan los quipos, es la siguiente: Magallanes y Everton con 8 puntos; 3.os, Santiago y Santiago National con 6 puntos; 5.os, Badminton y Unión Española con 5 puntos; 7.os, Colo Colo, Iberia y Universidad de Chile con 4 puntos; 10.o Universidad Católica con 3 puntos; 11.o, Audax Italiano con 2 puntos; 12.o Green Cross con 1 punto; 13.o Santiago Wanderers, con 0 puntos.

LAS RECAUDACIONES

Lo percibido por cada club, en concepto de recaudaciones, es lo siguiente:

Magallanes	$ 7.628.98
Colo Colo	$ 6.116.84
U. Española	$ 5.678.—
Santiago	$ 3.675.24
A. Italiano	$ 1.105.92
S. National	$ 2.002.—
Iberia	$ 1.831.—
U. de Chile	$ 1.195.05
Badminton	$ 997.53
U. Católica	$ 868.45
G. Cross	$ 638.30

Actividades de los infantiles del Magallanes

Hoy habrá reunión

HOY HABRA reunión a las 19.30 horas en Arturo Prat No 318. La asistencia es obligatoria.

—El domingo 25 en la cancha San Vicente desde las 9.30 horas, actuarán los tres cuadros infantiles con Universidad de Chile.

—El elenco de división especial jugará con el Colo Colo a las 13.45 horas el domingo 25, como preliminar del clásico Magallanes-Colo Colo. Los jugadores del Magallanes deberán encontrarse en el Estadio Nacional a las 15.15 horas.

—Jugadores premiados en las últimas reuniones: Osvaldo Ibarra Luis Guzmán, Guillermo Vives, Jorge Ubilla, Sergio Castillo, Sergio Campos, Carlos Riquelme, Jorge Fuentes, Fernando Castillo, Vicente Lillo y Javier Gálvez.

—Socios aceptados en la última sesión: Héctor Ronda, Alberto Peña, Guillermo Marchant y Nicasio Torres.

—**En el match amistoso de ping pong** jugado el domingo 18 el cuadro juvenil del Magallanes derrotó al de igual categoría del Caupolicán por 3 a 2. Los resultados individuales fueron los siguientes: Sergio Gamboa (Magallanes) ganó a Sergio Paredes (Caupolicán), 2x0; Manuel Peyré (Magallanes) a José Herrera (Caupolicán), 2x1; Juan Orellana (Magallanes) a Wilfredo Cabeza (Caupolicán), 2x1; Alfredo Cabeza (Caupolicán) a Samuel ... (Magallanes), 2x0 y Orel... (Caupolicán) a Rolando ... (Magallanes).

Se modificó el programa de b... del viernes: no pelea Valenzu...

Fué modificado el programa de box profesional que anuncia para el viernes en el Caupolicán la Empresa Simonet-De la Fuente.

Por encontrarse enfermo, José Valenzuela no podrá cumplir el compromiso que tenía pactado con Santiago Jara. De esta manera, como pelea de fondo quedará la de los pesos livianos Gabriel Ulloa y Mario Labra, que ha logrado despertar interés entre los aficionados.

En cuanto al semifondo, se realizará la revancha entre Humberto Buccione y Angel Ibarra. Estos mismos elementos se enfrentaron hace dos semanas atrás y ofrecieron una lucha interesante, en la que venció estrechamente Buccione, no sin antes tener que apelar a todos sus recursos para abatir a su tesonero contendor.

El programa completo de la reunión de pa... sado mañana en el ring del Caupoli... ajustará al siguiente orden:

Seis rounds: Mario Torres con Orland... tes.

Ocho rounds: Hugo Caro con Alberto ... lera.

Diez rounds: Humberto Buccione con ... Ibarra.

Diez rounds: Gabriel Ulloa con Mario ...

Como ya se ha hecho costumbre, esta ... a las 19 h..., en el gimnasio de la Fed... de Box de Chile, San Francisco 610, los ... que intervendrán en el programa del ... harán una exhibición pública. En esta ... podrán cerciorarse por sus propios ojos ... quienes proyecten asistir a la próxima ... condiciones de los diversos contrincantes.

Veinticuatro puntos subió el oro ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago

1, MERCADO CERRO CON PRONUNCIADA TENDENCIA DE BAJA.

Entre 33 fluctuaciones —10 de alza— se dividió el movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago, marcando lo siguiente estas variaciones de precios: alza del oro; 1 alza y 1 baja en bonos; 2 bajas en títulos bancarios; 1 alza y 2 bajas en mineros; 1 baja en agrícolas y ganaderos; 4 bajas en salitreros; 2 alzas y 6 bajas en textiles; 1 alza en seguros, y 4 alzas y 7 bajas en industriales y varias.

A su vez, estas diferencias de cotización, principalmente destacaron las alzas registradas en oro, 24 puntos; 1 en Gas de Santiago; 1 en Sanitas y 1 en Seguros Marítima, y las bajas que a continuación señalamos: Debentures, 1 punto; 2 Banco Italiano; 1 Banco Sud Americano; 2 Oploca; 10 Anglo Chilena; 2 Iquique; 10 Lautaro; 1 1|2 Paños de Concepción; 1 Paños de Tomé; 1 Victoria de Puente Alto A.; 1 en Yarur; 1 1|2 Bima; 1 Cemento El Melón; 1 Renta Urbana y 1 Vidrios Planos.

Los valores hipotecarios, salitreros e industriales, destacaron sus conformes a través del día, siendo característica principal de la plaza, la quiebra de precios de los valores salitreros.

Los negocios alcanzaron un volumen de $ 14.000 oro, de $ 2.231.000 nominales en bonos, y de 162.826 acciones, sufriendo el mercado, con respecto al día precedente, un marcado retroceso, que se tradujo en una baja general, salvo en oro, al puntualizarse el cierre.

FLUCTUACIONES

BAJARON

BONOS:
Debentures 53 v a 52 t.
BANCOS:
Italiano 125 n a 123 t.
S. Americano 81 t a 80 v.
MINERAS:
Oploca 90 n a 88 v.
Punitaqui 19 1|4 tp a 19 v.
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Viñas Unidas 26 1|2 n a 26 v.
SALITRERAS:
A. Chilena 500 t a 490 v.
Iquique 47 tp a 45 tp.
Lautaro 335 cp a 325 tp.
Tarapacá 56 cp a 55 1|2 tp.
TEXTILES:
P. Concepción 40 t a 38 1|2 v.
P. Tomé 59 n a 58 t.
T. Progreso 17 n a 16 1|4 v.
Vict. P. Alto A. 28 v a 27 v.
Vict. P. Alto B. 26 1|2 t a 26 v.
Yarur 162 v a 159 t.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Bima 86 1|2 n a 85 v.

SUBIERON

ORO:
1.876 t a 1.900.
BONOS:
Caja 6 3|4, 59 1|4 c a 59 1|2 t.
MINERAS:
C. Grande 23 cp a 23 1|2 tp.
TEXTILES:
Fiap 60 1|2 t a 61 tm.
Tej. Salto 43 1|2 t a 44 t.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Enlozados 14 7|8 n a 15 c.
Gas Stgo. 46 c a 47 v.
Mademsa 20 n a 20 1|2 tp.
Sanitas 55 n a 56 t.
SEGUROS:
Martítima 88 c a 89 tm.

C. Melón 124 1|2 tm a 123 1|2 vm.
Muelles 15 v a 14 3|4 t.
P. y Cartones 48 1|2 t a 47 3|4 v.
R. Urbana 370 t a 369 t.
Sonavela 21 c a 20 3|4 t.
Vidrios Planos 37 v a 36 t.

LOS REMATES DE HOY

Maquinarias y varios de la lavandería y tintorería "La Primavera", a las 11 horas, en San Ignacio 1341. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Artefactos sanitarios, a las 14.30 horas, en Carmen 187. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Judicial de maquinarias y motores eléctricos, a las 16 horas, en Tarapacá 1019. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Judicial de menajes de casa y varios, a las 15.30 horas, en San Diego 28. Martillero, señor Manuel Montero.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.900 v
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pav. 7-1 83 1|2 c
Mun. Stgo. 8-1 68 v
Caja 6-3|4 59 1|2 t
Hip. 6-1 50 1|2 t
Valpo. 6-1 60 1|2 t
Debentures 52 t
Deb. Tarapacá 37 n
B. Eléctricos 51 n
BANCARIAS:
Chile 450 s
Crédito 56 c
Español 178 n
Hipotecario 306 n
Israelita 68 n
Italiano 123 t
Osorno 105 t
Sud Americano 80 v
MINERAS:
Amigos 1.05 n
Cerro Gde. 23 1|2 tp
Disputada 49 cp
Lota 71 v
Manganesos A. 15 t
Merceditas 1 1|2 t
Ocurí 16 n
Oploca 88 v
Oruro 148 n
Patiño 800 cp
Punitaqui 19 v
P. de Lobos 31 1|4 n
S. Hochschild 109 n
Schwager 214 cp
Tocopilla 61 v
Totoral 13 1|2 n
AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura 30 n
Gente Gde. 193 n

Laguna Bca. 98 c
Rupanco 175 n
Sofruco 18 n
T. del Fuego 121 t
Viña C. y T. 36 n
Viña La Rosa 22 1|4 n
Viñas Unidas 26 v
SALITRERAS:
Anglo Ch. 490 v
Iquique 45 tp
Lautaro 325 tp
Tarapacá 55 1|2 tp
TEXTILES:
Caupolicán 68 n
Chiteco 102 n
Fiap 61 tm
Lino 106 n
P. Bellavista 102 n
P. Concepción 38 1|2 v
Paños Tomé 58 t
Sacos 85 n
Sedylán 52 t
Sumar A 108 cp
Sumar B 106 cp
Tej Salto 44 t
Tex. Progreso 16 1|4 v
Vestex 15 n
V. P. Alto A 27 v
V. P. Alto B. 26 v
Yarur 159 t
INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Gr. 76 n
Alcoholes 12 3|8 n
Alpargatas 60 v
Arrocera 23 cm
Bima 85 v
Cemento M. 123 1|2 vm
Cervecerías 93 t
Cic 36 1|4 t
Club Golf 13.000 n

Club Hípico 71.000 n
Codina 36 t
Cola 36 v
C. Industrial 47 n
Copec 19 tp
Cristales 27 3|4 n
Enlozados 15 c
Envases 12 1|2 n
Fertilizantes 50 n
Fósforos 37 v
Gas Stgo. 47 v
Immar 20 n
Ind. Varias 30 n
Interoceánica 28 1|2 n
Lamifún 47 v
Lozas Penco 47 v
Luchetti 28 c
Madeco 47 tp
Mademsa 20 1|2 tp
Mecánica 46 1|2 tm
Muelles 14 3|4 t
Musalem 24 c
P. y Cartones 47 3|4 v
Pizarreño 41 1|2 t
Ref. de Viña 70 n
Renta Urbana 369 t
Sanitas 56 t
Sonavela 20 3|4 t
Tabacos 70 v
Tattersall 260 t
Teléfonos 61 c
T. Panimávida 28 n
Vapores 163 t
Vidrios Pls. 36 t
SEGUROS:
Cons. Gries. 67 vp
Marítima 89 tm

TRANSACCIONES	
Oro	14.000
Bonos	2.231.000
Acciones	162.826

ALZA ACUSO EL CIERRE DE LA BOLSA DE NUEVA YORK

SALVO EL MAIZ, IGUAL SITUACION SE PRODUJO EN EL MERCADO DE PRODUCTOS

NUEVA YORK, 20. — (U. P.). — Al cierre de las operaciones bursátiles del Mercado de Valores de esta ciudad, las acciones y los bonos estaban de alza, en tanto que los bonos del Gobierno de Estados Unidos se mostraban firmes.

Las ventas sumaron 1.460.000 acciones y 4.781.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 163.57 para las acciones de compañías industriales; 60.40 para las de empresas ferroviarias, y 36.11 para las de servicios públicos.

El Mercado de Valores cerró firme, después que las acciones recuperaron la cuarta parte de las pérdidas de 4.000 millones de dólares que sufrieron en las últimas tres sesiones.

Las alzas netas fluctuaron entre fracción y dos puntos en los sectores principales y algunas acciones obtuvieron un alza de seis puntos y más. Las ferroviarias y petroleras se destacaron en su tendencia al alza.

El Mercado de Valores de Londres gozó, mientras tanto, de una buena reacción antes que abriera el de Nueva York. La situación en Berlín había surtido un efecto deprimente en ese mercado, así como en los de Estados Unidos.

Las petroleras Phillips Petroleum cerraron a 70, con dos puntos de alza; Superior Oil de California, con un alza de seis puntos y cerraron a 205; las de Skelly Oil, con cinco puntos, cerrando a 141; las de Standard Oil de California, con 1 3|4 y cerró a 65 3|8, y Texas Company, con un alza de 2 1|8, a 71.

Las ferroviarias Santa Fé cerraron con un alza de 2 1|8 a 110 1|8; las demás cerraron con un alza de un punto a 1 3|8.

Las acciones de aceros U. S. Steel cerraron en alza de 1 1|8, a 78 1|2, y las de Behtlehem, con una baja de 1|4, a 35. Las acciones de automóviles cerraron con un alza de 5|8.

En el Mercado de Productos, el trigo cerró desde un alza de 3|8 a una baja de 1|8 por bushels; el maíz, desde una baja de tres centavos y 3|8 y un alza de 3|8; la avena, de baja de medio centavo a 1 3|4; el centeno, de alza de un centavo 1|4 a un centavo y medio; los porotos soyas, con un alza de dos a tres centavos.

Bonos chilenos en Nueva York

Estos valores se cotizaron ayer en esta plaza a los siguientes precios:
Chile Bonds 6 o|o 1960, 27 1|4.
Chile Bonds 6 o|o 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6-1|2 o|o 1957, 27 1|4.
Chile Caja 6-3|4 o|o 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o 1961, 27 1|4.
Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

La caja de Previsión y Estímulo del Personal de la Caja Nacional de Ahorros compró la propiedad de Bolívar esquina Montenegro, en $ 8.000.000

Doña Sara Gambi B. compró a don Rafael Assael, la propiedad de Av. Bolívar N.o 2536, en $ 1.000.000.

Don Oscar J. Contreras compró a don Enrique Guendelman, la propiedad de San Ignacio 3023, en $ 1.200.000.

Doña Auristela Correa C. compró a la Sociedad Constructora Buzeta Hnos. Ltda., la propiedad de Marín N.o 39[illegible]-8, en $ 4.100.000.

Don Joaquín González y otra compró a doña Josefina Echeñique y otra, la propiedad de Santo Domingo 1215, en $ 2.097.000.

Don Eulogio Guzmán y otro compró a don Eduardo Irarrázaval, la propiedad de Avenida Providencia esquina de Pedro de Valdivia, en $ 1.000.000.

Don Augusto Herranz y otro compraron a don Jorque Sarquis, propiedad en La Florida, en $ 2.500.000.

Sociedad Inmobiliaria Las Condes S. A. a Fernando Vargas, equivalentes a las tres cuarenta y cinco avas partes del dominio total de una propiedad denominada Chacra Lo Garcés y el predio El Cielito, ubicado con frente al camino de Las Condes, en $ 2.400.000.

Don Raúl Amunátegui se adjudicó de Angel Carrasco C. y otros; hijuela o lote N.o 11 del plano de división de la Chacra Lo Garcés, ubicada frente al camino de Las Condes, en $ 2.264.340.

Don Bhail Kattan S. compró a don Pedro Larraín, la propiedad de Avenida Costanera N.os 0101 al 0143, en $ 3.000.000.

B. de Corredores de Valparaíso

PRIMERA RUEDA

200	L. Penco	46 1|2
100	Cervezas	92 1|2
400	Cervezas	92 3|4
800	Yarur	160
60	Fertilizantes	48
400	Muelles St. 2	15
240000	Chile 6-1	50 3|4
40000	Deuda 7-1	84
10000	Pav. 7-1	83 1|2
2400	Vidrios	37
230	Viñas	70
300	Tex Viña Ag. 12	118
600	Melón	123 1|2
100	Melón	124
500	Melón	123
10	Pizarreño Ag. 12	41 1|2
1000	Vestex St. 2	15 1|4
400	P. Alto B.	26 1|2
2000	Vestex	16

SEGUNDA RUEDA

1000	Vestex	16
126	Fertilizantes	48
200	Melón	123 1|2
1500	Sederías	24 1|2
1824	Habas Ag. 12	35

MATADERO MUNICIPAL

La encierra de ayer ascendió a:

Ganado mayor	
Bueyes	150
Novillos	95
Vacas	206
TOTAL	451

Ganado menor	
Terneros	122
Corderos	1.602
Cerdos	807
Caballos	17
TOTAL	2.548

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Divisas	Comp.	Vend.
Dólar Of. Gr. I	31.—	31.10
Dólar Banc. Gr. II	43.—	43.10
Libra oficial	124.93	125.33
Nacional Exp.	10.15	10.25
Franco suizo	—.—	17.35
Franco francés	—.—	0.23
Lira	—.—	0.12.5
Zurich - New York	3.93 Fr.	s. x Dól.

MAÑANA JUEVES
REMATE DE ROPA
DE OFICINA MATRIZ DE LA
CAJA DE CREDITO POPULAR
PASAJE CAPUCHINAS N.o 762, ESQ. SAN PABLO 1130
PRESTAMOS concedidos en noviembre de 1947, con vencimiento en mayo de 1948.
EXHIBICION:
HOY: De 9 a 15 horas

- HOY -
A LAS 14.30 HORAS
REMATE DE ROPA Y OBJETOS VARIOS
EN EL ANEXO ÑUÑOA DE LA
CAJA DE CREDITO POPULAR
YRARRAZAVAL N.o 3078, ESQUINA DE CHILE-ESPAÑA
Préstamos concedidos en noviembre de 1947, con vencimiento en mayo de 1948.
HAY: Ternos, batas, sobretodos, abrigos, frazadas, colchas, ropa interior, cortinas, calzados, etc. Radios, planchas, máquinas de coser y fotográficas, lavatorios, etc.
PAGO AL CONTADO.
ENTREGA INMEDIATA.

REMATE DE ACCIONES

En la Bolsa de Comercio de Santiago, mañana a las 16.15 horas, por los mínimums que se indican, se rematarán las siguientes acciones: 45 Textil Progreso, mín. 16; 79 Universo, mín. 20; 22 Mecánica, mín. 40; 58 P. Concepción, mín. 39; 20 Fertilizantes, mín. 48; 1 Deportes Farellones; 66 Cic; 16 General Tin, mín. 50; 13 Mademsa; 5 Stade Francais; 25 Madeco; 74 100 Gas Valparaíso; 100 Seg. Comercial; 5 Stade Francais; 25 Madeco; 74 Banco Osorno, mín. 104; 66 Copec, mín. 18; 1 y 1 Rocas de Santo Domingo, mín. 6.000; 10 Vestex, mín. 14; 16 Vidrios Pls., mín. 35; 66 Enlozados, mín. 13; 60 Colcura, mín. 28; 36 C. Melón, mín. 122; 17 Cervecerías, mín. 92; 70 Mademsa, mín. 19 3|4; 10 Cervecerías, mín. 90; 16 P. Tomé; 83 L. Penco; 100 y 100 Chilena Consolidada Generales; 60 Fertilizantes, mín. 50 para la mala de agosto 12; 4 Panimávida; 36 Vestex, mín. 14; 48 P. Concepción, mín. 38; 3 Laguna Blanca, mín. 95; 58 Envases, mín. 11; 16 Yarur, mín. 158; 39 Punitaqui, mín. 18; 70 Sanitas, mín. 52; 71 Iquique, mín. 44; 69 Oruro, mín. 140; 25 Tattersall, mín. 250; 100 y 50 Chilena Consolidada Generales, mín. 50; 9 Lozas de Penco, mín. 40; 50 Lota mín. 65; 28 Cervecerías, mín. 90; 40 Viña Concha y Toro, mín. 34; 50 y 24 Fiap, mín. 58; 33 Puente Alto B., mín. 26; 14 Banco Concepción; 14 Banco Italiano; 96 Cartones; 42 Cervecerías; 6 Codina; 24 Colcura; 30 Farmo Química; 51 Fertilizantes; 16 Bucke; 84 Ind. Varias; 60 Lota; 6 Melón; 2 Molinera El Globo; 54 Muelles; 74 P. Bellavista; 17 Viña; 12 Sanitas; 90 Seg. La Confianza; 10 Seg. Chilena Consolidada Generales; 10 Seguro Franco Chilena; 41 Tabacos; 1, 1, 1 y 1 Rocas de Santo Domingo, mín. 6.500; 1.000 y 1.000 Fábricas Reunidas de Botones, mín. 18; 64 Vidrios Pls., mín. 35; 50 y 16 Cervecerías, mín. 92; 5 Gente Grande, mín. 185; 95 Chilena Consolidada Gries., mín. 55; 47 Industrias Varias, mín. 29; 10 Fuegos, mín. 122; 50 Zig Zag, mín. 20; 20 Pizarreño, mín. 44; 25 Anglo Chilena, mín. 500; 14 Enlozados; 10 P. Concepción; 500 Muzard; 100 100, 100 y 100 Importadora Fisk, mín. 120; 56 Importadora Fisk, mín. 110; 44 Puente Alto A.; 20 Tarapacá, mín. 50; 85 Cristales, mín. 28; 13 Vidrios Pls., mín. 36; 60 Molinera El Globo, mín. 95; 50 Gente Grande, mín. 189; 71 Gas Valparaíso, mín. 45; 100 y 12 Seg. La Comercial, mín. 38; 15 Muelles; 22 Viña; 7 Industrias Varias; 33 Ingelsac; 1 Mademsa, mín. 18.

Precios de valores norteamericanos

Los títulos que van a continuación, se cotizaron ayer en Nueva York a los siguientes precios:
Anaconda Copper, 36 1|2.
Andes Copper, no se cotizó.
International Tel. and Tel. (Domestic), 14 1|8.
International Tel. and Tel. (Foreign), 14 1|8.
Cerro Pasco Copper, 25 1|2.
Dupont de Nemours, 180.
General Motors, 60 1|8.
International Nickel, 30 5|8.
Kennecott Copper, 56.
New York Central, 16 1|4.
Patiño Mines, 16.
Radio Corporation, 12 1|2.
Socony Vacuum, 19.
United States Steel, 78 1|2.
Lautaro, 4 a 4 1|4 Acc. A.

Fume
MONARCH
ELABORADOS CON
TABACO ESCOGIDO

BANCO ESPAÑOL-CHILE
PAGO DE DIVIDENDO
Desde esta fecha se pagará el dividendo de $ 11 por acción acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 17 del mes en curso.
Valparaíso, 19 de julio de 1948.
EL DIRECTOR GERENTE

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o.—Un oficio de S. E. el Presidente de la República, por el cual formula indicaciones al proyecto de ley que traspasa fondos en el Presupuesto vigente de la Dirección General de Carabineros del Ministerio del Interior.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

2.o.—Dos oficios del señor Ministro de Justicia, con los cuales contesta los que se le enviaran a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

Del H. señor León, sobre reparaciones en la Cárcel de Curicó, y del H. señor Commentz, sobre diversas mejoras en el edificio de la Cárcel de Curepto.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

3.o.—Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los HH. señores Curti y Urrutia, que autoriza al Club Hípico de Concepción para destinar el producto de las carreras del 5 de septiembre próximo a beneficio del Comité Pro Infancia de Chile y Europa.

—Se mandó a la Comisión de Hacienda.

El H. señor Alessandri, que modifica la ley N.o 7,493, que autoriza a la Municipalidad de Romeral para contratar un empréstito.

—Se mandó a la Comisión de Gobierno Interior.

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).—En nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 20, aprobada.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor SECRETARIO da cuenta de los documentos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).—Terminada la Cuenta.

1.—CONTRIBUCION ADICIONAL SOBRE LOS BIENES RAICES DE LA PROVINCIA DE COLCHAGUA, PARA FINANCIAR LA PAVIMENTACION DEL CAMINO DE SAN FERNANDO A PICHILEMU.

El señor COLOMA (Presidente).—Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto que establece una contribución adicional sobre los bienes raíces de la provincia de Colchagua, para financiar la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu.

Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas es el Honorable señor Concha, y de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Prieto.

El señor PRIETO (don Camilo).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Boletín N.o 5.989 y 5.989 bis.

El señor SECRETARIO.—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o.— Se establece un impuesto adicional municipal de un dos por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de las siguientes comunas de la provincia de Colchagua: San Fernando, Placilla, Nancagua, Chépica, Santa Cruz, Paredones, Palmilla, Peralillo, Marchigüe, Pumanque, La Estrella, Rosario y Pichilemu.

Los predios cuyos avalúos sean inferiores a $ 30.000 estarán exentos del pago de este im-

Artículo 2.o.— El producto de este impuesto se aportará semestralmente como erogación particular, en conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley número 4.851, con el objeto de pavimentar el camino de San Fernando a Pichilemu y mejorar sus caminos de acceso.

Artículo 3.o.— La distribución de las erogaciones se hará en la siguiente forma: a) Las comunas de San Fernando, Placilla, Nancagua, Santa Cruz, Palmilla y Peralillo erogarán, durante los diez primeros años de vigencia de esta ley, la totalidad del impuesto, con el objeto de pavimentar el camino de San Fernando a Pichilemu. Durante los años siguientes, destinarán una tercera parte del impuesto a erogarlo, para la reparación de sus respectivos caminos de acceso al pavimento, y los dos tercios restantes a erogarse, para la continuación del camino pavimentado a Pichilemu; b) Las comunas de Chépica, Paredones, Pumanque, Rosario y La Estrella destinarán durante la vigencia de esta ley, la mitad del impuesto a erogación, para pavimentar el camino central, y la otra mitad para mejorar sus caminos de acceso a él; c) Las comunas de Marchigüe y Pichilemu destinarán, durante los primeros diez años de vigencia de esta ley, el producto total del impuesto a erogación, para mejorar el camino de Pichilemu a San Fernando, en el tramo Pichilemu-Peralillo. En los años siguientes erogarán la mitad del impuesto para la continuación de las obras del camino central, y la otra mitad para mejorar los caminos de acceso al camino central.

Artículo 4.o.— Los fondos que resulten de la aplicación de los artículos anteriores se destinarán, exclusivamente a la ejecución del camino nombrado y accesos, al pago de las expropiaciones necesarias y construcción de las obras de arte, cuyo costo unitario no exceda de quinientos mil pesos. Aquéllas cuyo costo sea superior, deberán incluirse en el Plan Extraordinario de Obras Públicas.

Artículo 5.o.— Las obras serán ejecutadas en conformidad a los planos, bases y especificaciones que apruebe el Presidente de la República, con sujeción a las disposiciones de la ley número 4,851 y sus modificaciones.

Artículo 6.o.— Las expropiaciones necesarias para realizar las nuevas obras se tramitarán de acuerdo con la ley número 8,080, de 26 de enero de 1945. En caso de donación por parte de los propietarios de las fajas necesarias a las variantes, se considerará como erogación particular el valor de éstas, y con la cuota fiscal correspondiente integrarán los fondos destinados a la realización de las obras a que se refiere la presente ley.

Artículo 7.o.— Cada Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la Partida de Ingresos Ordinarios, los recursos que destine el artículo 1.o de esta ley, y en la Partida de Egresos Ordinarios, la misma cantidad para erogaciones, en conformidad a la ley número 4,851.

Artículo 8.o.— Libérase de derechos de internación, de almacenaje, del impuesto establecido en el decreto número 2.772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre impueso a la internación, producción y cifra de negocios, y, en general de todo impuesto o contribución, el material que se emplee en la pavimentación de los caminos a que se refiere esta ley y al equipo mecánico para su construcción.

Artículo 9.o.— Una vez terminado y pagado el camino de San Fernando a Pichilemu, se

SESION 22.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 14 DE JULIO DE 1948

(SESION DE 16.15 A 19.38 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA SANTANDREU Y ACHARAN

(VERSION OFICIAL)

suprimirá el impuesto adicional del dos por mil de que trata el artículo 1.o.

Artículo 10.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Las modificaciones que recomienda aprobar la Comisión de Hacienda, son las siguientes:

"Artículo 1.o

Suprimir el inciso segundo.

Artículo 2.o

Reemplazar la frase inicial "El producto de este impuesto se aportará semestralmente..." por la siguiente: "Las Municipalidades aportarán el producto del impuesto establecido en el artículo 1.o...".

Artículo 3.o

Reemplazar la parte final de su letra b) que dice: "...sus caminos de acceso a él;" por la siguiente: "...sus caminos de acceso a los caminos pavimentados;".

Artículo 7.o

Reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo 7.o.— Cada Municipalidad llevará una cuenta especial en la que se anotará el ingreso y egreso de los fondos a que se refiere esta ley".

Artículo 8.o

Reemplazar la parte final que dice: "...y, en general, de todo impuesto o contribución, el material que se emplee en la pavimentación de los caminos a que se refiere esta ley y al equipo mecánico para su construcción", por el siguiente: "...y, en general, de todo derecho o contribución, el material y el equipo mecánico que importe la Dirección General de Obras Públicas para la pavimentación de los caminos a que se refiere esta ley".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Tiene la palabra el Honorable señor Prieto.

El señor PRIETO (don Camilo).— Señor Presidente, el proyecto que entra a conocer en este momento, la Honorable Cámara, es muy sencillo. Por él se establece una contribución adicional del 2 por mil sobre todos los bienes raíces de las comunas que forman la provincia de Colchagua, con excepción de sólo una de ellas: la comuna de Chimbarongo.

Con este impuesto del 2 por mil se forma el aporte, que podríamos llamar particular. Por su parte, el Fisco deberá aportar el doble de esta suma aportada por los particulares. El fondo común que así se forma será destinado a las obras de pavimentación del camino que une la ciudad de San Fernando con la de Pichilemu.

Con este impuesto va a obtenerse, al año, una suma total de $ 1.601.200 que, con el aporte fiscal, que será de $ 3.202.400, forma un total anual de $ 4.823.600. El costo total de estas obras, según cálculos que se han hecho, va a ser de 65 millones de pesos. Para poder hacer frente a este gasto, va a ser necesario mantener esta contribución, aproximadamente, durante 15 años.

Es esto todo lo que me corresponde informar a la Honorable Cámara.

En la Honorable Comisión de Hacienda, se introdujeron algunas modificaciones de redacción y otras que inciden en el artículo primero, el que se modificó en el sentido de que todos los predios que quedan dentro de las comunas beneficiadas con este camino deberán pagar este impuesto.

De esta manera se ha modificado el proyecto aprobado por la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Respecto de los demás detalles, creo que la Honorable Cámara tendría interés en escuchar a los Honorables colegas autores de este proyecto, señores Ismael Pereira, Francisco Bulnes, Eduardo Mella y Jorge Errázuriz.

Nada más, señor Presidente.

El señor PEREIRA LYON.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.— Pido la palabra.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor MELLA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación, podrán usar de la palabra Sus Señorías.

El señor PEREIRA LYON.— Creo ocioso insistir, señor Presidente, en las ventajas que reportará para la provincia de Colchagua la dictación de esta ley.

Me basta con afirmar que en la parte de la provincia atravesada por caminos pavimentados, ha aumentado enormemente la explotación lechera, la más noble de las explotaciones agrícolas, cuyo producto se envía a Santiago.

El estudio de este proyecto se hizo de acuerdo con el Ministerio de Vías y Obras Públicas. Tanto sus secciones de estudio como sus técnicos han dado el visto bueno a todos los artículos que contiene. Por lo demás, no sólo ha sido aprobado en general allí, sino que se ha pedido el dictámen de la Dirección General de Obras Públicas en cuanto a la parte técnica y a las especificaciones del proyecto.

El proyecto se financia mediante erogaciones que harán las Municipalidades y el Fisco y con impuestos.

Se calcula que este camino estará terminado en 15 años, a menos que aumenten, lo que es muy posible, los avalúos, en cuyo caso quedará terminado antes.

Se ha adoptado un sistema para hacer llegar los beneficios del buen camino a toda la provincia.

Las comunas se han separado en tres grupos, debiendo, las más beneficiadas, destinar la totalidad del impuesto a este camino central.

Las más alejadas destinarán parte de él al arreglo de sus caminos de acceso, para que así los beneficios de la buena comunicación y pavimentación lleguen hasta los rincones más apartados de la provincia.

Por lo tanto, señor Presidente, estoy a disposición de mis Honorables colegas para cualquiera pregunta que ellos deseen formular.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ.— Señor Presidente, este proyecto fué estudiado en su totalidad por la representación parlamentaria de la provincia de Colchagua. Por medio de él se tiende a solucionar en forma definitiva, como muy bien lo ha dicho el Honorable señor Pereira Lyon, el problema caminero de esta provincia.

Hace algunos días hice presente a la Honorable Cámara el estado ruinoso de la mayoría de los caminos y la falta de ellos en muchas regiones de Colchagua, que son zonas de importancia para la producción nacional. Constantemente hay que estar pidiendo erogaciones y ayuda al Fisco, que a veces se dan con dificultad o no se dan nunca, para reparar algunos tramos del camino.

Con este proyecto que ha sido aceptado por los propietarios de la provincia, por cuanto viene a llenar una aspiración de ellos, se resuelve, como digo, definitivamente este problema y se dota a la provincia de una arteria central que servirá para enviar sus productos a los centros más poblados y a la capital.

Las comunas afectadas con esta ley y gravadas con el impuesto son trece, divididas en tres grupos.

Se exceptúa del impuesto la comuna de Chimbarongo, en virtud de que está al borde del camino real pavimentado.

Las demás comunas estarán afectas al impuesto de acuerdo con el mayor beneficio que vayan obteniendo de la pavimentación. Así, las comunas de San Fernando, Placilla, Nancagua, Santa Cruz, Palmilla y Peralillo, que serán las que gozarán el pavimento desde un comienzo, ya que el primer tramo de pavimentación comprenderá desde San Fernando a Peralillo, pagarán el total de los impuestos durante los diez primeros años para los efectos de los trabajos de pavimentación.

El segundo grupo, o sea, las comunas de Chépica, Paredones, Pumanque, Rosario y La Estrella, pagarán parte del impuesto, es decir, la mitad para pavimentar el camino central y la otra parte para mejorar sus caminos de acceso al pavimento. O sea, se benefician con el camino pavimentado y, al mismo tiempo, tendrán los recursos económicos necesarios para el arreglo de los caminos de acceso y de las variantes que sea preciso hacer.

Y el tercer rubro lo componen las comunas de Marchigüe y la de Pichilemu, que, como están fuera del radio del camino pavimentado, ya que éste llega sólo a Peralillo, éstas destinarán el valor del impuesto que ellas aporten al mejoramiento del tramo del camino comprendido entre Peralillo y Pichilemu.

De esta manera se da satisfacción al problema caminero de Colchagua en una forma equitativa y justa, gravándose para el camino pavimentado propiamente tal a las propiedades que directamente se beneficien con él; en cambio, las restantes aportarán una parte para este fin, y el resto se destinará a mejorar las vías interiores, que unen las diferentes localidades a este camino central.

Me permito recabar de la Honorable Cámara su acuerdo para aprobar este proyecto que, como he dicho, ha sido estudiado en conjunto por los parlamentarios de esa agrupación, y que llena las más sentidas aspiraciones de la provincia.

Las modificaciones introducidas por la Honorable Comisión de Hacienda tienden a aclarar y a hacer más expedita aún la aplicación del proyecto, y nosotros —hablo en este momento en nombre de los cuatro Diputados por Colchagua—, estamos llanos a aceptarlas.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor Mella y, a continuación, el Honorable señor Rosales.

El señor MELLA.—Considera en estos instantes la Honorable Cámara un proyecto de ley, suscrito y respaldado por toda la representación parlamentaria de la provincia de Colchagua, que satisface un sentido anhelo de los pueblos que, en conjunto, constituyen la unidad geográfica de esa provincia. La población de esta provincia, que sobrepasa los ciento cuarenta mil habitantes ha estado preocupada, desde hace algún tiempo, en fijar su pensamiento y orientar su acción ha-

cia la solución de los problemas que afectan a cada uno de sus pueblos, en particular, o a todos ellos, en general. Conjuntamente con esta preocupación por sus problemas, que se traduce en la búsqueda de la solución de sus necesidades materiales, también está constantemente preocupada por la inquietud permanente de sus espíritus, por el planteamiento de aspiraciones de orden cultural o de orden espiritual.

Y es así como es fácil constatar, al recorrer estos pueblos, como en todos ellos existe un clamor uniforme, un clamor general, que se traduce en la petición de construcción de grupos escolares y de escuelas rurales, para que en estos establecimientos de primera enseñanza pueda ejercerse, con mayor eficacia, la función docente y para que los niños que viven al margen de las actuales escuelas primarias, puedan recibir la educación e instrucción mínima indispensable para convertirse mañana en seres útiles a la sociedad, en la cual desenvuelvan su acción.

Y junto con este problema que, en el fondo, se traduce, como he dicho, en la petición de construcción de escuelas y más escuelas, con miras a un mejor standard cultural del pueblo y de la clase media de la provincia, también se plantean, en todos estos pueblos, otras necesidades materiales y, muy en especial, aquéllas que dicen relación con las necesidades camineras de la provincia de Colchagua.

En vista de este clamor general, se ha presentado este proyecto de ley, que hoy día discute la Honorable Cámara, con miras a la solución integral de este problema caminero. Este proyecto de ley ha sido suscrito por los cuatro parlamentarios de la provincia, que en estos instantes lo estamos defendiendo, porque estamos convencidos de que, aprobándose este proyecto de ley y convirtiéndose en ley de la República, se ha de dar solución casi integral a un problema candente, que inquieta a la población toda de la provincia de Colchagua.

Señor Presidente, son trece las comunas que se benefician con esta iniciativa legal, y todas ellas se encuentran preocupadas, en estos instantes, de la suerte que corra este proyecto de ley. Y como está convencida la población de la provincia de Colchagua de que en todos los sectores de la Honorable Cámara existe la convicción de que deben llevarse hasta los últimos rincones del país las expresiones del progreso, no le cabe la menor duda de que esta tarde la Honorable Cámara, por la unanimidad de sus miembros, ha de prestar aprobación a este proyecto de ley.

Por tales consideraciones, la representación parlamentaria radical, que siempre está preocupada de todo aquello que signifique progreso material y espiritual para las diversas provincias del país, en esta oportunidad le prestará su aprobación a este proyecto de ley. Espero, asimismo, que todos los demás sectores de la Cámara le prestarán igual apoyo.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor Rosales; a continuación, la concederé al Honorable señor Moore.

El señor ROSALES.—Yo creo que el Honorable Diputado que acaba de hacer uso de la palabra ha caído en un profundo error al afirmar que con la aprobación de este proyecto de ley va a solucionarse integralmente el problema caminero de la provincia de Colchagua.

Comparto más bien el pensamiento del Honorable señor Errázuriz, quien hace algunos días manifestaba en esta Honorable Cámara que Colchagua es, sin lugar a dudas, la provincia de Chile que tiene los peores caminos..

El señor DIAZ.—Después de Antofagasta...

El señor GARCIA BURR.—Y de Malleco.

El señor ROSALES.—El que se va a pavimentar es sólo uno de los caminos de la provincia de Colchagua.

El señor ERRAZURIZ.—Pero es el principal.

El señor ROSALES.—Naturalmente, que es importante, pero es toda la red caminera de esa provincia la que está en pésimas condiciones. Creo que a esta altura del año muchos de esos caminos de Colchagua están intransitables.

El señor ERRAZURIZ.—¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ROSALES.—Con mucho gusto.

El señor ERRAZURIZ.—Deseo confirmar lo que está diciendo Su Señoría.

No son solamente intransitables los caminos de Colchagua, sino que el principal de ellos, el camino troncal, está en la actualidad interrumpido a la altura de Placilla, según información que acabo de recibir. Es decir, el interior de la Provincia está aislado.

Es por eso que yo hago hincapié en que por algo hay que comenzar. Concuerdo con Su Señoría en que son pésimos todos los caminos de Colchagua, y así lo he sostenido en repetidas ocasiones; pero principiemos por algo en este caso construyendo el camino troncal.

El señor ROSALES.— Nosotros, indudablemente, vamos a apoyar este proyecto, pero queremos significar que en estas provincias, que son fundamentalmente agrarias, los caminos constituyen el problema principal; ya que, por ser agrarias, son proveedoras de artículos alimenticios para las demás provincias de la República; por este motivo debieran tener los mejores caminos del país, a fin de que estos productos pudieran tener rápido y fácil acceso a los centros más importantes de consumo, especialmente tratándose de Colchagua, provincia que está a pocas horas de la capital de la República.

Lo que ocurre, señor Presidente, es que no sólo en este aspecto la provincia de Colchagua está atrasada, sino que en todos los demás, ya sea en el educacional, político, económico, social, etc., como lo ha expresado aquí un señor Diputado.

Falta en esta provincia no sólo caminos, puentes, líneas ferroviarias, canales de regadío, sino que faltan también escuelas, maestros, bibliotecas, campos deportivos, etc.

Lo que pasa, señor Presidente, es que, por desgracia, para el país y para esa provincia, que predominando allí incontrapesadamente el atraso, el abandono, la ignorancia y la desolación espiritual y material que caracteriza al latifundio chileno.

Los poderosos terratenientes, los dueños de grandes fundos, nunca se han interesado seriamente por impulsar el progreso, por elevar el standard de vida, por mejorar la cultura de los grandes y pequeños pueblos de esa rica zona abandonada.

El señor ERRAZURIZ.—¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Rosales, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.—Su Señoría, sin duda, no debe estar impuesto de las erogaciones aportadas por los dueños de estos grandes latifundios, que no son tales, por otra parte, porque no existen en Colchagua, ya que el término medio de la extensión de los fundos de la provincia es de más o menos 500 cuadras.

¿Sabe el Honorable Diputado que las policlínicas, bibliotecas y campos deportivos que existen en cada una de estas propiedades, que Su Señoría denomina latifundios, han sido levantados por los dueños de ellas? Además, puedo decirle que hay muchos puntos apartados, de pequeños poblados y pequeños propietarios, que sí tienen caminos se lo deben, principal y exclusivamente, a los aportes de las haciendas vecinas, que han contribuido ampliamente a estos fines.

Esta preocupación de los dueños de los fundos de la provincia de Colchagua, ha sido tan generosa que, gracias a las sumas cuantiosas que generosamente han entregado, ha sido posible dotar de alumbrado a muchos pueblos y extender las líneas hasta puntos que no habían sido consultados. ¡Así se refleja el sentido retrógrado de los propietarios de Colchagua, como lo ha calificado Su Señoría, con realizaciones concretas en favor de todos los habitantes!

Yo me permito preguntar al señor Diputado si sabía esto, porque le puedo dar pruebas.

El señor ROSALES.— Voy a contestarle a Su Señoría, pero antes voy a concederle una interrupción a mi Honorable colega señor Baeza.

El señor BAEZA.— Cuántas veces el que habla, habiendo recorrido algunas regiones de esta provincia, ha visto, por ejemplo, el camino que parte de Alcones a Peñablanca, donde los habitantes, en su mayoría, son pequeños agricultores.

En las épocas electorales llegan algunos candidatos a visitar la zona y a ofrecer el arreglo especialmente de ese camino, que daría salida a los productos de esa región que, como he dicho, se compone de pequeños y progresistas agricultores. Sin embargo, hasta ahora nada se ha hecho.

El Honorable señor Rosales ha hablado también del atraso de la instrucción.

Yo le preguntaría también al Honorable señor Errázuriz si conoce la Hacienda "Las Palmas". Hay allí un villorrio internado entre cerros, que cuenta con 600 habitantes más o menos.

Si el Honorable señor Errázuriz se da el trabajo de visitar esa localidad, verá que no hay una sola escuela. Y ¡admírese la Honorable Cámara! de los seiscientos habitantes que hay, más o menos, en dicha región, ninguno sabe leer ni escribir y viven en un estado tal de abandono, que debería avergonzar a los representantes de esa provincia.

Hago estas afirmaciones porque he podido comprobar los hechos que estoy denunciando. He recorrido esa provincia, en más de una ocasión y en compañía del propio señor Errázuriz hemos pedido se envíe oficio al Ministerio correspondiente para que se hagan algunas mejoras en ese camino, que parte de Alcones a Peñablanca. En invierno, la parte denominada Peñablanca queda totalmente aislada.

Ahí hay un estero que en ciertas épocas del año crece en tal forma, que obstruye totalmente el tránsito e impide la salida de los habitantes.

Es por eso que yo estimo que el Honorable Diputado señor Errázuriz debe reconocer hidalgamente la responsabilidad que a todos los representantes de esa provincia les afecta por estos hechos vergonzosos que acabo de denunciar.

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite, Su Señoría?

He recorrido palmo a palmo toda la provincia. Con referencia al camino de Alcones a Peñablanca, el Honorable señor Pereira puede confirmar lo que digo; está arreglado y, por medio de erogaciones particulares, se ha construído, además, sobre él un puente, sobre un estero que pasaba interrumpido.

El equipo mecánico de la Dirección de Caminos llegó hasta el mismo pueblo de Peñablanca y todos sus habitantes están perfectamente satisfechos del arreglo que allí se efectuó el año pasado.

En cuanto al pueblo o villorrio de "Las Palmas", a que ha aludido Su Señoría, quiero pensar que se trata de la hacienda "Las Palmas", que está vecina a la comuna de Chépica, hacienda que he recorrido en todas sus partes, aun hasta su deslinde con la provincia de Curicó; y puedo afirmar que, fuera de las casas de inquilinos de la hacienda, que no sumarán más de 40, no he encontrado ningún pueblo y menos uno que pudiera contar con 600 habitantes. ¡Así son las aseveraciones de Sus Señorías! No hay en la hacienda "Las Palmas" más población que la de la hacienda, y ella no asciende —puedo responder del dato, aunque no podría precisar la cifra exacta— a 150 personas; y tengo entendido que es efectivo que en esa hacienda no se ha podido ubicar una escuela, precisamente por la falta de población, aún cuando aquella sería necesaria, por quedar muy lejos la escuela de Chépica; pero, como digo, por falta de población no se ha establecido una escuela.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, yo estoy haciendo mis observaciones a base de lo que he visto y de lo que conozco y el Honorable señor Errázuriz y todo Chile saben que esta provincia es una de las más atrasadas del país. Su Señoría ha dicho que tiene los peores caminos de la República, y en eso estamos de acuerdo; y también tengo entendido que esta provincia es la que tiene el porcentaje más alto de analfabetos en todo el país.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Moore.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— A continuación, concederé la palabra a Su Señoría.

El señor GODOY.— No tengo inconveniente, pero el Honorable señor Moore me podría conceder un minuto, nada más.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— El Honorable señor Godoy solicita una interrupción.

El señor MOORE.— Señor Presidente, lamento que tratándose de un asunto tan importante y, al mismo tiempo, que cuenta con la buena voluntad de toda la representación parlamentaria de Colchagua, estemos alargando este debate y privándonos de la oportunidad de despachar el proyecto, aprobándolo inmediatamente.

En realidad, cuando se habla de algunas necesidades sociales, como son, por ejemplo, las escuelas de Colchagua y cuando se habla del abandono en que se encuentran algunas regiones, que yo las conozco perfectamente, porque soy de la provincia y he vivido siempre en ella, puedo asegurar que todos estos problemas inciden en uno principial, que es la falta de caminos.

Esta ley tan inteligentemente concebida, que precisamente le da una importancia enorme al desarrollo, a la construcción y al buen mantenimiento de los caminos secundarios y, aún, vecinales, que hacen posible la vida en estos apartados villorrios, que yo conozco perfectamente —lo repito— porque he sufrido las consecuencias del abandono en que se halla esta red caminera.

Esta ley viene a resolver el problema principal: la pavimentación del camino troncal, como se dice dentro de la jerga técnica, entre San Fernando y Pichilemu.

Este camino va a hacer posible el progreso de regiones que hoy están casi totalmente olvidadas y pospuestas. El abandono en que se hallan ha agudizado todos los problemas sociales de la región, como son los de asistencia médica, los hospitalarios y el de las actividades escolares.

Hoy día existe una enorme dificultad para llegar a esa zona en esta época de invierno, en que los caminos se hallan cortados, hasta los centros de abastecimiento. Es curioso, pero no existe en Chile una región agrícola tan rica como Colchagua, situada en el Valle Central, y cerca de las grandes capitales, y de las ciudades de mayor densidad de población, que esté más abandonada en lo que a sus vías de transporte se refiere. Tendríamos que alejarnos hacia el sur de Chile, tal vez en Aysén, para encontrar regiones tan injustamente tratadas.

Señor Presidente, no quiero alargar mis observaciones porque comprendo que, insistir demasiado en este tema, ya de por sí sencillo y claro, y sobre cuyo fondo ya la Honorable Cámara se ha formado un juicio cabal, sólo traerá como consecuencia festinar el despacho del proyecto y dejar insatisfecho el deseo de las personas que lo firmaron y que tienen especial interés en que Colchagua vea resuelto uno de sus problemas vitales.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, me habría privado de pedir la palabra en forma separada y especial, como lo he hecho, sí, con un mínimo de deferencia— como nosotros a veces solemos tenerla con quienes no lo merecen— el Honorable señor Moore me hubiera concedido una interrupción que le solicité. Pero, en este caso, el Honorable Diputado prefirió, como acostumbra, encerrarse dentro de sus prejuicios y de sus conceptos autocráticos, que todos le conocemos demasiado en esta Corporación y, con una actitud propia más que de un Diputado democrático, de un descendiente...

El señor MOORE. — Honorable Diputado ¡hágame el favor de no juzgar mis intenciones, no tiene derecho para ello!

¡Yo sólo he dicho muy claramente que no podía conceder interrupciones porque no quería que se festinara este debate!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MOORE.—Su Señoría, en efecto, no se está refiriendo al proyecto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MOORE.— ¡Su Señoría no tiene derecho para hablarme en la forma en que lo hizo...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MOORE.—El señor Diputado está prejuzgando sobre mi actitud.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Honorable señor Moore, el Honorable señor Godoy está con la palabra.

El señor GODOY.— Parece que en esta Honorable Cámara hubiera algunos señores Diputados que se sienten dueños de ella.

El señor CONCHA.—Así lo parece, Su Señoría.

El señor MOORE.—¿Con qué derecho sienta cátedra Su Señoría, que es el más insolente de los Diputados, el más descortés?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Terminada la Tabla de Fácil Despacho.

El señor GARCIA BURR.— Ya obtuvieron que no se despachara el proyecto.

2.—POLICIA SANITARIA VEGETAL. — INSISTENCIAS DEL SENADO.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Entrando al Orden del Día, corresponde tratar el proyecto que legisla sobre Policía Sanitaria Vegetal, en su quinto trámite.

Se va a dar lectura a las insistencias del Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.—El oficio del Honorable Senado dice:

"El Senado ha tenido a bien insistir en la aprobación de la modificación hecha al proyecto de esa Honorable Cámara sobre Policía Sanitaria Vegetal, modificación que fuera desechada por esa Honorable Corporación y que se refiere al inciso tercero del artículo 11.o del proyecto, que dice:

"Cuando con motivo de la aplicación de las medidas a que se refiere el inciso primero de este artículo, resulte cesantía las empresas afectadas tendrán la obligación de cancelar a sus empleados u operarios cesantes mientras encuentran trabajo, por el tiempo que dure la paralización de las faenas y siempre que no pase de tres meses, los sueldos o salarios que durante dicho tiempo les habría correspondido percibir, sin perjuicio del derecho a desahucio si procediere".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En discusión las insistencias del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán las insistencias.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Está cerrado el debate, señor Diputado.

En votación las insistencias del Honorable Senado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

3.—JUBILACION DE LOS EX PROFESORES DE CARABINEROS A QUE SE REFIERE LA LEY N.o 6.880.—ARCHIVO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—En segundo lugar, figura el proyecto que concede los beneficios de la jubilación a los ex profesores de Carabineros a que se refiere la ley N.o 6.880.

El señor SECRETARIO.—El informe de la Comisión dice:

HONORABLE CAMARA:

La Comisión de Gobierno Interior, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Sala con fecha 1.o de junio último, pasa a informar el proyecto de ley en tercer trámite constitucional, por el cual se concede a los ex profesores a que se refiere el artículo 3.o transitorio de la ley 6.880, el derecho a acogerse a retiro comprobando sólo diez años de servicios en Policías o en Carabineros o, en conjunto, en ambas instituciones.

El Honorable Senado ha desechado el proyecto de ley que le remitió esta Cámara en septiembre del año 1941, y para adoptar tal temperamento ha tenido presente que tal iniciativa legal ha perdido su oportunidad.

Para mejor resolver sobre esta materia, la Comisión de Gobierno Interior consultó a las autoridades de Carabineros de Chile, y con el mérito de sus informaciones y del estudio hecho sobre el particular, ha resuelto evacuar el dictamen que le fué solicitado.

Mientras estaba en poder de la Comisión este proyecto, llegó a la Honorable Cámara con fecha 15 de junio una presentación del señor Juan H. Sepúlveda Parra, profesor de Carabineros en retiro, quien se considera afectado por las disposiciones del proyecto en tramitación. El peticionario manifiesta que el proyecto, en su concepto, no ha perdido su oportunidad, pues de los cinco ex profesores a quienes él beneficiaba, tres recibirían una pensión relativamente escasa, y dos de ellos no tendrían pensión alguna. Al mismo tiempo advierte que su caso es especial porque desempeña funciones de grado y jerarquía inferiores a los de su pensión. Termina solicitando se le otorgue el beneficio de la jubilación computándosele el tiempo servido hasta la fecha en Carabineros, de acuerdo con el sueldo asignado al grado de la escala en vigor.

Después de estudiar detenidamente este caso y el proyecto que ha desechado el Honorable Senado, la Comisión de Gobierno Interior resolvió proponer a la Honorable Cámara que acepte el temperamento de aquella Corporación, porque efectivamente la iniciativa en referencia ha perdido su oportunidad, y la situación particular que se ha analizado no puede ni conviene considerarla en un proyecto de carácter general. Si ella fuera digna de una especial atención y si la justicia de la petición exige la dictación de una ley, en concepto de la Comisión de Gobierno ella daría margen para recurrir al Congreso en demanda de una ley especial de gracia, toda vez que otorgar el beneficio que reclama el solicitante envuelve en el hecho una gracia.

En cuanto al efecto general del proyecto de ley, la Comisión, con el Senado, considera que en forma más amplia y beneficiosa para quienes podría afectar, ha legislado ya el Congreso Nacional referente a la misma materia, puesto que el artículo 29 de la ley N.o 7.872, de 25 de septiembre de 1944, reconoce para todos los efectos legales el tiempo que los ex profesores de Carabineros permanecieron fuera de la institución. Con este motivo se hicieron reliquidaciones computando dicho tiempo, que significaron para los afectados importantes beneficios pecuniarios.

El artículo 29 de la ley 7.872 dice:

"Para todos los efectos legales, se considerará como efectivamente servido por los ex oficiales a que se refiere el artículo 3.o transitorio de la ley N.o 6.880, el tiempo comprendido entre la cesación de sus servicios como Oficiales y su contratación como profesores, siempre que no hubieren sido separados o llamados a calificar servicios".

El artículo 1.o del proyecto que ha despachado el Honorable Senado, decía:

"Los ex profesores a que se refiere el artículo 3.o transitorio de la ley 6.880, de 8 de abril de 1941, tendrán derecho a acogerse al retiro, con la sola comprobación de haber servido más de diez años en Policías o en Carabineros o, en conjunto, en ambas instituciones".

Como puede advertirse fácilmente, se trata de aquellos ex profesores de Carabineros, que anteriormente fueron Oficiales de Policía y de Carabineros, los cuales después de haber servido varios años a la institución perdieron su empleo y sus derechos a acogerse a las leyes de previsión, sólo por carecer de título profesional docente. En general, tal situación la resolvió el artículo 3.o transitorio de la ley 6.880, y algunos inconvenientes en su aplicación fueron los que trató de solucionar el artículo 1.o del proyecto en tramitación, que se ha transcrito. El artículo 29 de la ley 7.872 resolvió en la forma expuesta tales inconvenientes.

Por las consideraciones hechas valer en el cuerpo de este informe, la Comisión de Gobierno Interior, por la unanimidad de sus miembros, acordó proponer a la Honorable Cámara que acepte el pronunciamiento adoptado por el Honorable Senado con respecto al proyecto ya individualizado, y, en consecuencia, que acuerde no insistir en la aprobación de su texto primitivo.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Diputado Informante, el Honorable señor Gardeweg.

Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.—En el presente caso no se trata de informar sobre la aprobación o la reprobación de un proyecto de ley, sino que se trata, señor Presidente, de informar sobre una petición de archivo que ha sido formulada por el Senado, respecto a un proyecto de ley despachado por esta Cámara, el año 1941, por el cual se concedía a los ex profesores de Carabineros, a que se refiere el artículo 3.o transitorio de la ley 6.880, el derecho a acogerse a retiro comprobando diez años de servicios en Policías o Carabineros o conjuntamente en ambas instituciones.

La Comisión de Gobierno, al aceptar la proposición del Senado, tuvo presente que sobre la misma materia se habían dictado, posteriormente al año 41, otras leyes que legislaban precisamente sobre el asunto que se tuvo en vista al tramitar el proyecto cuyo archivo se propone ahora.

Por estas consideraciones, señor Presidente, la Comisión de Gobierno no tuvo ningún inconveniente en aceptar esa proposición, y yo solicito de la Cámara que apruebe su informe.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.—Señor Presidente, ¿podría decirnos la Secretaría a cuántas personas afecta este proyecto que se va a archivar?

El señor SECRETARIO.—Se refiere a cinco personas, tres de las cuales ya están acogidas a jubilaciones.

El señor GODOY.— Sólo quiero decir que este proyecto fué impulsado principalmente por un periodista de un diario de la capital por los pasillos del Congreso y presionando en cierto modo a los Diputados, usando esos periodistas que en sus crónicas [illegible] deliberadamente y maliciosamente toda intervención de algunos sectores o la silenciaban o la tergiversan. Me alegro, pues, de que la Comisión haya llegado a este resultado porque, en realidad, se trata, en el fondo, de [illegible] sos de favoritismo. Si alguno de esos [illegible] era de justicia, ya han sido atendidos. Después de las explicaciones que acabamos de oír, entonces, que nosotros no tendremos inconveniente para que se apruebe el informe de la Comisión.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el informe.

Acordado.

4.—AUTORIZACION A LA CAJA DE HABITACION PARA VENDER CASAS POBLACIONES AL FISCO, A LAS MUNICIPALIDADES, A SINDICATOS PARTICULARES.—SEGUNDO INFORME.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Corresponde ocuparse a continuación, del proyecto que autoriza a la Caja de la Habitación para vender casas o poblaciones al Fisco, a las Municipalidades, a sindicatos y a firmas particulares.

El señor SECRETARIO.—Dice el Proyecto de ley:

"Artículo 1.o.—Agrégase al N.o 1 del artículo 21 de la ley N.o 7,600, de 8 de octubre de 1943, el siguiente inciso:

"Con el voto conforme de los dos tercios de sus miembros, el Consejo podrá también acordar la venta al contado de poblaciones o casas construidas por la Caja al Fisco, a municipalidades, instituciones de previsión, sindicatos con personalidad jurídica, corporaciones o empresas industriales, comerciales, agrícolas y mineras, para ser vendidas o arrendadas a sus empleados, obreros, imponentes o asociados, en su caso, que no sean dueños de otro inmueble".

Artículo 2.o.—Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Artículo transitorio

Se declaran válidas desde la fecha de los respectivos contratos, las ventas efectuadas por la Caja, dentro de los términos del artículo 1.o, con anterioridad a la promulgación de la presente ley".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Figura en el Boletín N.o 6.07[illegible]

Diputado Informante es el Honorable señor Campos.

El señor CAMPOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS.— Señor Presidente, como Diputado Informante debo decir a la honorable Cámara que la Comisión de Trabajo y Legislación Social acordó aprobar el proyecto tal como lo había hecho la primera vez la Honorable Cámara, rechazando, en consecuencia, todas las indicaciones que se habían propuesto.

Formuló indicación el Honorable señor Ovayola, para reemplazar el quórum del Comité de la Caja para aprobar estas operaciones, de 2|3 por 3|4.

La Comisión creyó que era suficiente resguardo para la Caja el mantener el citado de los 2|3. Consideró, además, que era difícil conseguir reunir en un Consejo los 3|4 de sus miembros, y que, por otra parte, la regla general es la de exigir para estos casos el simple quórum.

Acordó rechazar también la indicación del Honorable señor Díaz para intercalar, a continuación de la frase "construídas por la Caja", lo siguiente: "aún no ocupadas". Se rechazó este criterio para evitar dificultades en las operaciones de venta de las propiedades, porque lo que persigue este proyecto es favorecer la adquisición por parte de las empleadas que se mencionan, de las poblaciones que se construyan por la Caja, a fin de que pueda construir otras poblaciones. Estimó la Comisión que las indicaciones propuestas, a la que se refiere a la limitación de la disposición sólo a las casas "aún no ocupadas", como la que exige que para que los empleados puedan adquirir esas casas, deben ganar "una remuneración mensual no superior a dos y medio sueldos vitales", entrabarían la venta de estas casas y poblaciones a los particulares, y, por lo tanto, desvirtuarían el espíritu del legislador al presentar este proyecto.

También rechazó la Comisión, con el mismo criterio, aquella indicación que imponía a la Caja la obligación de "invertir el valor de la venta en las condiciones más arriba señaladas, en la misma localidad". Estimó la Comisión, señor Presidente, que esta exigencia podía dificultar la construcción de viviendas, porque podía ser que en una localidad determinada bastara con la construcción de una sola población, y no fuera necesario construir otras.

Por último, también se rechazó la indicación del Honorable señor Correa Larraín, que proponía un artículo transitorio, por el cual se exigía que el Consejo de la Caja de la Habitación fuera el que revalidara los contratos efectuados con anterioridad a la promulgación de esta ley, prefiriendo que fuera la misma, por su solo ministerio, la que revalidara esos contratos.

Por las consideraciones que acabo de exponer, rogaría a la Honorable Cámara se sirviera aprobar este artículo primero tal cual fué despachado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DIAZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga; a continuación, el Honorable señor Díaz.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—

...que hay un error de impresión en el ar-...primero, señor Presidente, porque la ...ción deber ser así: "...para ser vendi- ...arrendadas a sus empleados, obreros, ...entes o asociados, en su caso, que no ...dueños de otro inmueble". Probablemente, se trata sólo de un error ...Boletín...

El señor DIAZ.— Tiene razón Su Señoría: ...no sean dueños de otro inmueble".

El señor MONTT.— Efectivamente, señor Presidente, el texto exacto de la redacción es ...que echa de menos el Honorable señor González Madariaga: "que NO sean dueños...".

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Ha... que hacer la salvedad.

El señor MONTT.— Está bien el proyecto. ...el Boletín el que contiene el error.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— El error viene en el Boletín, no ...

...Está bien.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Me ...mucho, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— ¿Ha terminado, Su Señoría?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muchas gracias, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor Díaz.

El señor DIAZ.—Señor Presidente, en el ...trámite de este proyecto, la fracción ...parlamentaria comunista hizo algunas objeciones a este proyecto, que creemos que tienen mucha importancia, porque tienden a ...guardar los intereses de los actuales ...pantes de algunas poblaciones, y, al mismo tiempo, las expectativas de algunas ciudades en las que se han concluído poblaciones las que pueden pasar a poder de empresas particulares, casas comerciales, etcétera. ...ces podría ocurrir que, si se efectúan ...ventas, estas ciudades no cuenten en el ...ro con nuevas poblaciones.

Desgraciadamente, la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social rechazó nuestra indicación, en el sentido de agregar, en el artículo primero, a continuación de la frase "construídas por la Caja", la siguiente: "...no ocupadas".

...lo hicimos, porque tememos mucho ...algunas instituciones, a las que se autoriza para comprar a la Caja sus poblaciones, ...eran algunas ya construídas y ocupadas y, como dije en aquella oportunidad y ...ahora, en este caso puede suceder lo ...ocurrió con la firma Yarur.

Esta firma estaba muy interesada en comprar la población Pedro Montt, la que le iba ...ser vendida. Esto se evitó solamente por ...movilización de los pobladores y por las ...estas de la prensa, de los parlamentarios, ...etera. Si la población se hubiera vendido, habría presentado un problema bastante ...porque se habría desalojado a los actuales ocupantes.

En el futuro, es posible que ocurra lo mismo: que cualquiera gran empresa o Banco ...pre una población y desaloje a sus actuales ocupantes, con lo que el problema de la habitación se agravaría, ya que, como dice el proverbio, por vestir a un santo se desnuda a otro, lo que, naturalmente, encontramos ...aceptable.

El señor MONTT.—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor Díaz.—Con mucho gusto.

El señor MONTT.—Quería hacer presente a la Honorable Cámara que el Consejo de la Caja de la Habitación Popular puede o no ...gar títulos definitivos de venta a los ocupantes que tienen títulos transitorios, que ...como quien dice, haciendo méritos para adquirir la propiedad definitivamente, ...ordinado tal otorgamiento al criterio del ...sejo.

Parecería ilógico que, si el Consejo puede conferir título definitivo, no vender a un ...ocupante, en cambio, estuviera limitado en su capacidad para venderle a un ex...

Ha sido, pues, el respeto a las facultades administrativas que tiene el Consejo la razón ...cual la Comisión no aceptó la indicación del Honorable señor Díaz.

El señor DIAZ.—De todas maneras, señor Presidente, nosotros tenemos un criterio ya ...dado a este respecto, y a él nos atenemos ...nuestras observaciones.

...de las indicaciones que formulamos al ...culo primero fué la de que estas casas ...arrendadas sólo a los obreros o em...dos que recibieran una remuneración no ...rior a dos y medio sueldos vitales, a fin ...que no sean burladas las disposiciones de ...ley, que tienden a dar habitación a aquellas personas de más escasos recursos. Por ...de lo contrario, va a resultar que mu...de las compañías o entidades, autori...das por la Caja para comprar estas pobla...ciones, les van a dar casa a sus altos jefes, es ...a aquellos que tienen sueldos superio...res a lo mencionado y que están en condicio...nes de arrendar o comprar una propiedad en ...cualquiera otra parte. De otra manera, se ...a aprovechar del esfuerzo que realiza la ...Caja de la Habitación, que tiene una finali...dad tan noble como es la de dar habitación a ...aquellos que no tienen los recursos necesa...rios... personas de amplios medios económicos, ...quienes no fué, por supuesto, dictada ...ley.

La última indicación nuestra tendía a que ...total del producto de la venta de la pobla...ción fuera invertido en la misma localidad ...donde estuviera ubicada, para que así las ...expectativas de los obreros y de los modestos ...empleados no fueran defraudadas. Porque ...puede suceder que la Caja invierta el dinero ...que reciba de la población vendida en cons...truir obras en otra parte.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—Lo ló...gico es que se construyan poblaciones en ...las partes donde no las haya.

El señor MONTT.—Evidentemente. Y con...testo a Su Señoría con la misma razón de ló...gica a que me referí anteriormente.

...la primitiva población, según el criterio ...de la Caja, puede hacerse en cualquiera par...te. Sería absurdo construir una población en ...un lugar en que la Caja ya lo ha hecho, o que ...el Consejo tenga que invertir, obligadamen...te, el dinero en esa misma localidad. Sería ...aplicable este criterio si en ese lugar no hu...biera población, pero tener que invertirlo en ...un lugar determinado, resulta ilógico.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—Es ...lógico porque priva a otras localidades del ...beneficio de una población.

El señor DIAZ.— Vuelvo a repetir al Honorable ...Montt que los Diputados comunistas tene...mos un criterio formado al respecto y que de...fendemos nuestro punto de vista...

El señor MONTT.— Yo diría "criterio deformado".

El señor DIAZ.—No pretendo polemizar con Su Señoría.

Nosotros defendemos un punto de vista totalmente opuesto al de Sus Señorías. Según nuestro criterio, estamos defendiendo los intereses de la gente de más modestos recursos, sin ninguna otra consideración, y a ello solamente nos atenemos.

De manera que nosotros no estamos conformes con que se haya rechazado una indicación como la que formulamos. Insistiremos en todas ellas, porque las creemos absolutamente justas y que resguardan los intereses de los pobladores.

Ahora cuando no hay suficiente confianza en el criterio de algunos de los hombres que están dirigiendo estas instituciones, y que deberán resolver las situaciones que se van a producir; cuando hay que resguardar bien los intereses de los obreros y empleados frente a ciertos favoritismos que se están presentando, o frente a presiones de grandes empresas, etcétera con mucho mayor razón reafirmamos la posición que hemos adoptado a este respecto.

No somos obstáculo para el despacho de un proyecto de ley de esta naturaleza, siempre que contenga disposiciones como las que he mencionado.

El señor GODOY. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DIAZ.— Concedo una interrupción al Honorable señor Godoy, señor Presidente.

El señor GODOY.— Señor Presidente, al discutirse primitivamente este proyecto, no se había reparado en una situación que se produce hoy y que deja a muchas personas al margen de toda posibilidad de opción a algunas de estas casas construídas por la Caja de la Habitación, en el caso de que la venta se haga a los sindicatos.

En virtud de la ley sancionada en su último trámite ayer por el Congreso Nacional, todos los obreros o personas cuyos nombres hayan sido borrados del Registro Electoral por el Director de este organismo, dentro de los 120 días de plazo que le concede la ley, automáticamente dejan también de ser miembros de sus respectivos sindicatos. Es decir, se consagra una monstruosidad jurídica y constitucional, porque, como muy bien lo planteó el Honorable senador señor Walker, tanto en la discusión de esta ley en la Comisión, como al discutirse más tarde este problema en el seno del Honorable Senado, no es posible despojar a los ciudadanos de sus derechos cívicos, y mucho menos impedir que sean miembros, como consecuencia de lo primero, de otros organismos de carácter económico-social, como son los sindicatos, por otras causas que las que específicamente establece la Constitución de la República es decir, las de aquellos ciudadanos que hubieran cometido delito que merezca pena aflictiva.

Ocurre, señor Presidente, que, en la forma como se está preparando la "borratina" de los ciudadanos de los Registros Electorales, van a participar en esta obra de mutilación de la democracia, con fines que fácilmente se pueden entender y explicar, por un lado, las empresas, que borrarán, como supuestos miembros de esta flamante asociación ilícita que va a ser el Partido Comunista, una vez que se promulgue la ley, a todos los obreros y empleados que les sean desafectos; e, igualmente, hará esta borra la Policía Secreta de Investigaciones, que asegura que tiene en su poder una nómina de cuarenta mil personas, para ser entregada al Director del Registro Electoral, con el fin de que esos nombres sean eliminados de los registros correspondientes.

Luego, van a concurrir a la entrega de datos todos los que deseen abrirse fácilmente camino hacia una senaduría, hacia una diputación o hacia un cargo electivo de regidor. ¿De qué manera? Porque mientras menor sea el número de ciudadanos que sufraguen, y en Chile este número, como lo evidenció el Honorable señor Rosales al discutirse este problema, es inferior a un diez por ciento del total de la población, y en otros países de mayor cultura política sube del cincuenta por ciento...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental) —Honorable señor Godoy, ha terminado el tiempo del Honorable señor Díaz, que le concedió una interrupción.

El señor GODOY.— Pido la palabra para continuar, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental) —Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY.—Digo, señor Presidente, que mientras menor sea el número de ciudadanos inscritos en otras palabras, mientras menor sea la cantidad de gente que algunos candidatos tengan que pagar a tanto el voto en la feria electoral que algunos, inflándose el pecho, llaman jornada cívica, más fácil y económica va a resultar la adquisición del sillón que les interesa.

Traduzco, señor Presidente: en la zona del salitre, del cobre y del carbón, donde tradicionalmente los obreros han votado por hombres de su clase, o sea, preferentemente, por militantes del Partido Comunista, y donde la "borratina" va a ser de miles y miles de obreros con derecho a voto y donde no se les podrá tampoco reemplazar porque en esta zona hay un alto porcentaje de gente inscrita, en relación con la población activa, allí van a poder ahora salir elegidos, con escasa cuota electoral, liberales, conservadores...

—(Palabras suprimidas de la versión, en conformidad al Art. 12 del Reglamento).

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental) —Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría se sirva retirar los términos contrarios al Reglamento.

El señor GODOY.— Excúseme, señor Presidente, pero no me dí cuenta que presidía Su Señoría.

El señor DIAZ.—Por lo demás, tenemos un alto concepto de Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental) —Quedan retiradas, entonces, las expresiones que Su Señoría acaba de pronunciar

El señor GODOY.—Pero, cuestión aparte, señor Presidente, creo que tengo razón cuando afirmo que, después de esta "borratina", va a venir esta otra monstruosidad: que los obreros van a ser borrados por los Inspectores del Trabajo, que andan muy diligentes aplicando lo que llaman "la política de S. E. el Presidente de la República".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental) Yo le ruego a Su Señoría que se exprese en términos reglamentarios.

El señor GODOY.— Con mayor respeto no puedo mencionar a S. E. el Presidente de la República...

(Palabras suprimidas de la versión, en conformidad al Art. 12 del Reglamento).

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental) —Llamo al orden a Su Señoría, y le ruego retirar los conceptos antirreglamentarios que ha pronunciado.

El señor GODOY.— No tengo inconveniente en retirarlos si, según el criterio de Su Señoría, son antirreglamentarios.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental) —Quedan retiradas las expresiones antirreglamentarias pronunciadas por el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.—Pues bien, esta política va a traer como consecuencia que miles de obreros sean borrados de los registros sindicales. Yo no sé qué va a decir esta gente que habla de cooperación, de ayuda social, de solidaridad humana y que emplea este lenguaje en determinadas instituciones que todavía suelen reunirse en las catacumbas, en este siglo de la luz, cuando los obreros no tengan derecho a cuota sanitaria, cuando los obreros queden privados de ayuda en los casos de extrema necesidad ya sea de enfermedad, de cesantía o de accidentes del trabajo, en que los sindicatos dispensan socorro efectivo a todos sus miembros.

Pero hay una cosa curiosa a la cual no sé qué explicación dará la Honorable Cámara. Hace muy pocos días, por curiosa ironía del destino, el Secretario del Honorable Senado, hijo del recordado General Altamirano, quien, a altas horas de la noche, y haciendo sonar el sable, logró hacer aprobar sin discusión de nadie ni del Senado ni de la Cámara de Diputados, el Código del Trabajo, debió dar lectura a algunas de sus disposiciones.

Nosotros sabemos bien que el citado Código fué la consecuencia de un movimiento militar, y que esa ley se sancionó cumpliendo acuerdos de Ginebra, con los que se puso término a la penúltima guerra mundial.

De tal manera que este Código del Trabajo fué dictado, en gran parte, en circunstancias excepcionales, bajo un régimen de fuerza, en que, por encima de la libre opinión de los partidos y del país, prevaleció el criterio de la oficialidad joven del Ejército, que —llamemos las cosas por su nombre—, estaba en franca sedición.

Y este régimen democrático, este régimen de la Santa Alianza, donde se juntan tirios y troyanos, para disparar de mampuesto en contra del Partido Comunista; este régimen en que, pasando por encima de la Cruz, se hermanan los extremos aparentemente opuestos; en el que conservadores, liberales, radicales y democráticos y un grupo de llamados socialistas, se mezclan en la misma cocktelera...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Honorable señor Godoy, Su Señoría tiene una cultura tan elevada, que no es posible admitir que se deslicen en su discurso términos antirreglamentarios...

El señor GODOY.— Si está mál empleado el adjetivo, el señor Presidente puede cambiarlo por otro.

Por lo demás, así los llaman en la calle.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Pero Su Señoría, no puede repetir esos conceptos en la Honorable Cámara.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY.— Esta cocktelera, está Santa Alianza, anticomunista, es la misma que en Italia hoy atentó contra la vida de Palmiro Togliatti. Y, después de este hecho, el Santo Padre de Roma, envía un alto representante de la Iglesia a espresarle el sentimiento que le ha producido ese acto delictuoso.

Porque a eso llegan, señor Presidente; por eso se empieza, por quitarle la sal y el agua a los comunistas, por dejarlos peor que a los negros en los Estados Unidos, sin derechos civiles, sin opción a puestos públicos, sin que puedan pertenecer a un sindicato, privados de educar a sus hijos; prácticamente, sin derecho a vivir. Y, al final, creen también que es obra noble y patriótica agredirlos y atentar contra la vida física, la existencia biológica de ellos.

Esta es la consecuencia directa, es el fruto de esta siembra maldita que se ha estado haciendo veladamente en el país desde hace tanto tiempo.

Por eso este proyecto resulta tremendamente injusto y antipático, desde el momento en que va a privar del derecho a aspirar a ser dueños de una propiedad a los obreros, que, con el pago de contribuciones y de cuotas han contribuído, sea a formar los fondos de la Caja de la Habitación, sea a formar el haber del sindicato.

Por eso —y agradezco al Honorable señor Díaz Iturrieta esta oportunidad que me ha dado para agregar algunas observaciones sobre este problema—, en las actuales condiciones, cuando se han consagrado tantas mostruosidades, verdaderas aberraciones jurídicas, que con el tiempo avergonzarán a sus instigadores y a los culpables, creo que hay un motivo más para que nos opongamos a sancionar esta ley.

La Caja de la Habitación es ya un aparato por demás imperfecto, de lo cual da la medida este hecho que observé en persona, en el puerto de Chañaral. Hace de esto dos o tres años, la Caja de la Habitación levantó, en Chañaral, una pequeña población que estimo no consta de más de treinta casas.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Honorable señor Godoy, ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría.

El señor URIBE (don Damián).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor URIBE (don Damián).— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Y dos palabras más para terminar, señor Presidente.

En Chañaral, decía, la Caja de la Habitación construyó una población que, creo consta de no más de treinta casitas y, según los Reglamentos de la Caja, pueden aspirar a ser arrendatarios de las casas que ella construye todos aquellos imponentes de la Caja que no ganen más de uno y medio sueldo vital, si no me equipoco.

¿Qué ocurre en Chañaral?

Chañaral, es un puerto que ha venido a menos, ya que no hablo de Barquito, que es el puerto, próximo y por dónde exportar el cobre la empresa del mineral de Potrerillos. A Chañaral muy a lo lejos llegan barcos y los obreros que trabajan en las faenas marítimas de carga y descarga gozan de salarios calificados, porque generalmente tienen que trabajar en las horas de la noche y en días festivos, de modo que siempre, al final del mes, obtienen un salario aparentemente mayor que uno y medio sueldo vital. Esos obreros, que son imponentes de la ley 4,054 y que, en principio, tienen derecho a ocupar una de las treinta casas construídas por la Caja de la Habitación, de acuerdo con el Reglamento, quedan al margen de ese derecho y siguen viviendo en las rucas, en las verdaderas poblaciones chinas, como las llaman, y que están a la entrada de estos puertos o en los primeros aledaños de los cerros que dan a la costa de esa región; no pueden realizar la vieja y sentida aspiración de todo hombre que tiene una familia constituída, de darle a ella un hogar honorable, sano, higiénico y digno dónde poder vivir.

Y ¿qué ha pasado? Que en Chañaral, la Caja tiene que decir que no hay obreros interesados por las casas y que los que se interesan quedan fuera del derecho, porque ganan más de uno y medio sueldo vital?.

¿Y, quiénes, entonces, han ido a vivir en las casas de la Caja? Se fueron a vivir en ellas el Capitán de Carabineros, el Director de la Escuela, el Capitán del Puerto, el Juez y algunas otras altas autoridades del Departamento, que ganan, cada uno, dos, tres, cuatro y cinco veces el sueldo vital?

¡Vean, Sus Señorías, adonde llevan los Reglamentos y la desnaturalización de estas instituciones! Nosotros creemos que esta ley se va a prestar todavía a mayores abusos y para que los obreros se abaniquen diciendo: —¡Claro! nosotros tenemos tantas leyes que nos benefician, tenemos el Seguro Obligatorio, tenemos la Ley de la Habitación, tenemos la Caja de Colonización, tenemos la Caja de Crédito Prendario". Al final ésta es la única que ocupan para ir a empeñar y desempeñar constantemente sus objetos de uso diario, pagando los alto sintereses que cobra esa institución.

Pero, a la postre, ¿qué es lo que en realidad usufructúan de los "beneficios" de estas Cajas e instituciones, si lo que les dan con una mano se lo quitan con la otra?

Esta ley, en lo que se refiere a los sindicatos va a servir, después de promulgadas las disposiciones de la mal llamada Ley de Defensa del Régimen Democrático, para perpetrar todavía mayores despojos, mayores injusticias y mayores iniquidades en contra de los obreros, que son los que en realidad más necesitan de los beneficios de esta ley.

Por esto creo, señor Presidente, que el Honorable señor Díaz Iturrieta, tiene toda la razón al insistir en algunas proposiciones hechas desde los bancos comunistas, y al criticar la forma cómo está redactado el artículo en lo que se refiere a los sindicatos.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Quedan cinco minutos al Honorable señor Díaz.

El señor DIAZ.— Señor Presidente, en realidad, con las explicaciones dadas por el Honorable señor Godoy, ha quedado perfectamente en claro el pensamiento de los Diputados comunistas y las razones que hemos tenido en vista para oponernos al despacho de este proyecto, en la forma cómo fué despachado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, la cuál rechazó algunas de nuestras proposiciones que para nosotros tienen importancia fundamental y sin las cuales no podríamos dar nuestra aprobación a este proyecto.

Estimo que, después de la observación del Honorable señor González Madariaga, ha quedado perfectamente en claro que, en caso de aprobarse este proyecto, estas casas serán entregadas por lo menos a personas que no sean dueñas con anterioridad, de otros inmuebles. He querido puntualizar esta situación porque me parece que el Boletín contiene un error de impresión que puede inducir a una mala interpretación en este sentido.

Es tanto cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— ¿Su Señoría desea que se lea el Boletín en la parte pertinente?

El señor DIAZ.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor ABARCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ABARCA.—Señor Presidente, como el ánimo de esta Honorable Cámara es despachar este proyecto, deseo llamar su atención hacia una serie de omisiones que contiene y que la Honorable Corporación debiera reparar. Oportunamente me referiré a estas omisiones; y antes deseo hacer algunas consideraciones de carácter general con respecto al problema en debate.

Conozco el caso de la población de la Caja de Seguro Obrero ubicada frente a los establecimientos de Yarur Hermanos.

Esta empresa, seguramente con buen espíritu, para dar mayor facilidad a la marcha de su industria, asegurando la asistencia y puntualidad de sus obreros a la fábrica por la proximidad de la población que allí tiene construída la Caja, iba a adquirir dichas casas.

Las consecuencias de esta iniciativa no se demoraron mucho en hacerse sentir, y los actuales pobladores han sufrido una verdadera odisea, toda una trgaedia, y han debido esperar por varios años para poder adquirir su casa.

Ahora, con esta disposición que suprime todo límite al Consejo en su libertad de disposición de las actuales poblaciones, la Caja las va a vender guiada por un solo criterio que, a nuestro entender, hará que la labor de la Caja pueda tener las apariencias de justicia y que consistirá en que dicha institución recupere con la mayor prontitud el dinero que tiene invertido en tales poblaciones.

Hay aquí un principio en el que creo que todos concordamos. Desde luego, un legislador que está comprendido en el número de estos habitantes angustiados por su situación económica, que ve que la Caja no tiene los dineros suficientes para construir, desea que ésta pueda levantar en el menor tiempo la mayor cantidad de casas posible, a fin de poder satisfacer las necesidades de modestos ciudadanos que en nuestro país están sufriendo la falta de más de cuatrocientas mil habitaciones.

Es el caso que ahora nos corresponde decir si autorizamos o no al Consejo de la Caja para que celebre un contrato de compraventa con una empresa determinada y sean lanzados o no lo sean estos pobladores de las habitaciones que actualmente ocupan. Indudablemente que, como está redactado el artículo y por lo que establece este proyecto de ley, también por un artículo transitorio, a mi entender no solamente arbitraria, sino anticonstitucional, puede suceder que con esta autorización creemos un problema más, y de ahí que en este sentido deseamos llamar la atención de la Honorable Cámara. No creemos que sea buen precedente que en este artículo no se establezca que la actual venta —si es que por un acuerdo común con los actuales pobladores de estas poblaciones debe venderse— no se haga al precio que fueron construídas, en los momentos de su construcción, sino a su precio real de ahora

Conozco, por ejemplo, el caso de actuales poblaciones en Santiago que fueron construídas con materiales comprados hace doce o catorce años, de manera que su costo no guarda relación alguna con el valor real que tienen ahora.

Creo, por eso, que si esta Cámara acepta este artículo en la forma amplísima en que está, hará más daño que beneficio a la propia Caja, porque ésta se va a encontrar bajo la presión de los propios representantes o industriales que existen dentro del Consejo de dicha institución. Además, señor Presidente, esto significaría, a mi entender, una extorsión a la Caja en el sentido de obligarla a efectuar las ventas por bajo el valor real actual de estas poblaciones, y creo que de ninguna manera puede ser éste el espíritu del legislador.

Este es uno de los peligros o daños que estamos expuestos a cometer.

En cuanto al artículo transitorio, que dice: "Se declaran válidas desde la fecha de los respectivos contratos, las ventas efectuadas por la Caja, dentro de los términos del artículo primero, con anterioridad a la promulgación de la presente ley", creo que si esta disposición se refiere a los contratos de compraventa celebrados con aquellos inquilinos que han cumplido con el reglamento de la Caja, en realidad no tendría razón de ser. Afirmo esto, porque la Ley General de la Caja de la Habitación la obliga a cumplir con los contratos de venta que ya ha celebrado con ocupantes de determinadas poblaciones.

No se podría dejar sin efecto dichos contratos de compraventa por una acción unilateral, porque todas las convenciones producen obligaciones para ambas partes. Y esta Honorable Cámara, como muy bien comprenderán los Honorables colegas, por ningún motivo podría legislar en el sentido de dejar sin efecto o anular aquellos contratos que se han celebrado cumpliendo con todos los requisitos legales. En realidad, esta disposición nada nuevo agrega respecto de la situación de los inquilinos.

Yo me temo de que este artículo, dada la forma en que está redactado, tenga carácter retroactivo, porque va a legislar en el sentido de autorizar a la Caja para que revalide los contratos de venta efectuados con anterioridad a la promulgación de la presente ley...

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

¿Se podría saber qué contratos son los que tiene la Caja de la Habitación firmados con anterioridad a esta ley?

El señor MONTT.— Si me permite el Honorable colega.

El alcance de la disposición es muy distinto de aquel que le da el Honorable señor Abarca. Lo que se pretende con esta disposición es sanear las ventas que la Caja ha hecho de algunas poblaciones a ciertos sindicatos, Municipalidades, etc., a que se refiere el artículo 1.o.

El señor LOYOLA.— ¿Cuáles son las poblaciones?

El señor MONTT.— Debo decir al Honorable colega que yo no soy Diputado Informante, pero, sin duda alguna, en los antecedentes deben figurar cuáles son ellas.

El señor BEDOYA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ABARCA.— Honorable colega, ya voy a terminar, de manera que Su Señoría perfectamente puede usar de la palabra a continuación.

El Honorable señor Montt ha expresado que, como no es Diputado Informante, no está en condiciones de darnos todos los antecedentes al respecto.

Yo he manifestado mi duda. El Honorable señor Loyola ha hecho una pregunta concreta respecto a la forma como está redactado este artículo, en lo que tiene plena y absoluta razón, y nosotros no sabemos, con la respuesta del Honorable señor Montt, si el alcance que Su Señoría le da a esta disposición, es el que correctamente quieren darle los que la aprobaron en la Comisión...

El señor MONTT.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ABARCA.— Siempre que me prorroguen el tiempo, no tengo inconveniente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Está con la palabra el Honorable señor Bedoya.

El señor CARDENAS.— A continuación me inscribe a mí, señor Presidente.

El señor ABARCA.— Yo había pedido que me dejara terminar mis observaciones, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Voy a solicitar el asentimiento de la Sala

El Honorable señor Abarca ha solicitado que se le prorrogue el tiempo para terminar sus observaciones.

El señor GARDEWEG.— ¡Para otro día, señor Presidente!

El señor ABARCA.— Muchas gracias, Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Si Su Señoría estuviese legislando, con el mayor gusto. Pero sólo está obstruyendo.

El señor GODOY.— ¡Poco social-cristiano es Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— Estamos haciendo uso de un derecho.

El señor GARDEWEG.— Yo también.

El señor DIAZ.— Su Señoría habla lo que quiere cuando lo estime conveniente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BEDOYA.— Actualmente, cuando se entrega el título de dominio de cualquiera propiedad, ya sea ésta individual o colectiva, se hace un previo reavalúo de ella al momento en que el título se concede. Es efectivo que el precio de los materiales y el costo de las construcciones van variando y aumentando progresiva y sistemáticamente. Precisamente, por eso, para no desfinanciarse, la Caja de la Habitación ha determinado que el precio de venta de las propiedades que vende debe ser una cantidad suficiente para costear una nueva construcción.

Por ese motivo, movida no por un afán de lucro sino por el espíritu de cumplir su función social de dar habitaciones, hace un avalúo basándose en el precio de la construcción al momento de entregar los títulos de cada propiedad.

Además, y este es un criterio que existe en el Consejo de la Caja, al hacer ventas de propiedades colectivas a otras instituciones, ella va a aplicar este mismo procedimiento, que responde a un acuerdo ya tomado por el Consejo.

El temor que existe en el sentido de que se puedan quitar propiedades actualmente ocupadas para venderlas a empleados particulares, tampoco es fundado. La Caja de la Habitación...

El señor DIAZ.— El temor existe...

El señor BEDOYA.— ... solamente quita una propiedad a su ocupante cuando éste, con engaño y faltando a las condiciones requeridas por la ley, ha ido a ocupar una casa, y no reúne los tres requisitos legales siguientes: tener una entrada inferior a dos y medio sueldos vitales; tener un grupo familiar constituído con tres cargas familiares, y no tener ningún bien raíz.

Cuando se comprueba, como ha ocurrido en determinados casos, que los ocupantes no cumplen con esos requisitos, se les notifica el desahucio por la vía legal; se le pide la casa a un ocupante de habitación perteneciente a la Caja, cuando deja de pagar los cánones de arrendamiento; pero es tan humana la ley, que, aún en este caso, se autoriza al Consejo, para que, si han existido causas justificadas y el atraso no es superior a seis meses, pueda llegar a condonarlos, lo que muy rara vez ocurre, debido al canon bajo que cobra la Caja de la Habitación Popular.

La Caja ha construído, en el año en curso, dos mil habitaciones en Santiago.

Esto es poco conocido; pero, insisto, es una realidad que la Caja ha construído en Santiago dos mil casas individuales.

El costo de estos edificios es el más bajo que es posible encontrar en la República. En efecto, el costo del metro cuadrado de edificación fluctúa entre $ 1.500 y $ 1.700.

El señor LOYOLA.— ¿En qué poblaciones, Honorable Diputado?

El señor BEDOYA.— En las poblaciones Presidente Ríos, Navarrete, Pedro Aguirre Cerda, Polígono, que está en construcción, y Hapocho, que ya se entregó.

El señor LOYOLA.— Creo que Su Señoría está equivocado, porque en algunas poblaciones, hace tiempo atrás, el costo era superior al que menciona Su Señoría.

El señor BEDOYA.— Los datos que le estoy dando corresponden a la Población Presidente Ríos

El señor LOYOLA.— Precisamente, estoy manifestando a Su Señoría que, cuando la Corporación de Fomento tuvo alguna ingerencia en esa Caja, por los préstamos que le hizo, de acuerdo con la Ley 6,640, hace tres o cuatro años, los costos eran ya superiores a los que indica Su Señoría en este momento.

El señor BEDOYA.— Sería fácil...

El señor LOYOLA.— Su Señoría ha incurrido en un error. Por lo demás, Honorable Diputado, aprovechando que Su Señoría es Consejero, hice una pregunta concreta, qué desearía que me respondiera.

¿Cuáles son los contratos de compraventa que tiene la Caja y que se aprueban por el artículo transitorio con patente de legalidad?

El señor BEDOYA.— No hay ningún contrato, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA.— ¿Entónces, qué objeto tiene este artículo.

El señor BEDOYA.— Lo que hay es esto, Honorable Diputado. La Compañía "El Teniente", de Sewell, quiere facilitar, como acumulación, un dinero para construir una población, siempre que se le venda a ella. La población no ha sido hecha, y es un compromiso que tendría subsistente la Caja. La compañía dará este dinero, siempre que se apruebe esta ley. En caso contrario, no lo hará.

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, Honorable Diputado? Voy a leer el artículo transitorio, tal como está en el proyecto. Dice así: "Se declaran válidas, desde la fecha de los respectivos contratos, las ventas efectuadas por la Caja, dentro de los términos del artículo 1.o, con anterioridad a la promulgación de la presente ley".

Con esto se establece claramente que hay contratos de compraventa celebrados entre la Caja y alguna institución fiscal o particular. Este artículo transitorio está reconociendo que existen estos contratos. Deseo conocer cuáles son ellos.

El señor BEDOYA.— No existen estos contratos, Honorable Diputado.

Existe un grupo de ciudadanos que están dentro de la ley, afectos a otras Cajas, obreros de "La Nación", por ejemplo, que han presentado sus solicitudes, para hacer traspaso de sus fondos a la Caja de la Habitación Popular para ocupar casas de una población construída por ésta.

El señor LOYOLA.— Eso no tendría nada que ver con estos contratos de venta.

El señor BEDOYA.— No existen estos contratos. Mal podría haberlos celebrado la Caja cuando no existe una ley que los permita. Sólo existen conversaciones que se quieren poner a cubierto con este artículo; pero, en ningún caso, para sancionar algo que se haya hecho.

El señor LOYOLA.— Entonces Su Señoría está de acuerdo conmigo en que este artículo transitorio está de más.

El señor BEDOYA.— En realidad, no habría ningún inconveniente en suprimirlo.

El señor DIAZ.— El Mensaje del Ejecutivo no contenía este artículo. Se agregó en la Comisión, posteriormente, sin razón alguna.

El señor BEDOYA.— No habría ningún inconveniente, porque no hay nada consumado. Lo que hay, como digo, es una conversación.

El señor DIAZ.— ¿Me da, a continuación, la palabra, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Está con la palabra el Honorable señor Bedoya. A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor DIAZ.— El Honorable señor Escobar, don Andrés, me ha concedido una interrupción.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Escobar, don Andrés, tiene la palabra Su Señoría.

¿El Honorable señor Loyola ha solicitado la palabra?

El señor LOYOLA.— Nada puedo avanzar, señor Presidente, con relación a lo que acabo de preguntar, porque el Diputado Informante, no se encuentra en la Sala. En su oportunidad podré continuar, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— A continuación, podrá usar de la palabra Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Díaz.

El señor DIAZ.— Este proyecto de ley, señor Presidente, tuvo su origen en una moción del Ejecutivo, la que fué motivada en una proposición que la Bradden Copper hizo a la Caja de la Habitación, en el sentido de comprarle una población que ésta estaba construyendo en Rancagua, hace dos años. No sé si estará terminada. En aquella oportunidad, los obreros del sindicato pidieron su apoyo a los parlamentarios, entiendo que a todos; por lo menos, los comunistas recibimos su petición. Nosotros les ofrecimos nuestro apoyo siempre, naturalmente; que el proyecto de ley contemplara las disposiciones que hemos hecho presente ya por segunda vez; anteriormente lo hicimos en la Comisión y en esta Honorable Cámara, cuando se discutió el primer informe de este proyecto. De lo contrario, les manifestamos que no daríamos nuestro acuerdo.

Con respecto a este artículo transitorio, también fué objeto de una larga discusión durante el primer informe, y tuvimos oportunidad de oponernos a él, porque estimamos que con esta disposición se está encubriendo algo que nosotros ignoramos. No sabemos de qué se trata ni formulamos cargo alguno a la Caja. Tampoco sabemos quiénese ni por qué introdujeron este artículo. Sólo sé que los señores Diputados de la Derecha propusieron este artículo en la Comisión, pues no venía en el Mensaje del Ejecutivo, origen de este proyecto. Si la Caja, naturalmente no tiene nada que encubrir ni existen operaciones convenidas para cuando se apruebe esta ley, estimamos que no hay necesidad de consultar este artículo transitorio. Nosotros no nos oponemos a que se rechace.

Sobre este particular, señor Presidente, tenemos una amarga experiencia. Cuando la empresa "Juan Soldado" construyó su planta y ya estaban por finalizar sus trabajos, se aprobó por esta Honorable Cámara un proyecto de ley que liberó de derechos de internación a todas las maquinarias internadas en el país, lo que significó una liberación de derechos ascendente a 27 o a 30 millones de pesos, no recuerdo bien. Y esta franquicia para todas las maquinarias se otorgó cuando ya estaba construída la planta "Juan Soldado". Ahora, quizás si va a ocurrir lo mismo, quizá qué contratos puede haber y nosotros vamos a sancionarlos con este proyecto de ley, mediante un artículo transitorio de una apariencia bien inocente.

De manera que en este punto estamos también en completo desacuerdo.

Agradezco al Honorable señor Escobar la interrupción que ha tenido a bien concederme.

El señor ESCOBAR (don Andrés)— Creo que lo que se pretende con este proyecto de ley es barrenar la Ley de la Caja de la Habitación que, sin constituir un modelo de legislación, por lo menos es una ley que contempla una serie de disposiciones que favorecen directamente a las clases más necesitadas.

Este inciso se pretende agregar al artículo que se refiere a la construcción de habitaciones baratas para entregarlas en arrendamiento o en venta a los ocupantes que cumplan, naturalmente, con los requisitos que les señala el Reglamento.

A mí me parece que con este proyecto de ley, en vez de aumentar la construcción de habitaciones baratas, va a disminuir.

Puedo señalar un caso que conocemos todos: el caso que evidenció el Honorable colega señor Abarca, el de la población Pedro Montt, que la firma Yarur quiso comprar. Afortunadamente no se llegó a una negociación con la Caja por parte de esta firma, y esta población quedó en manos de la Caja y, por lo tanto, de sus actuales ocupantes. El señor Yarur, por su parte, en vista de la necesidad de tener cerca de su fábrica a sus obreros, se vió obligado a construir una población por su cuenta, y esa población, si no me equivoco, ya está terminada y ocupada. Si la Caja de la Habitación hubiera vendido a la firma Yarur esta población, seguramente la Caja del Seguro Obrero no tendría terminada y quizá ni iniciada otra población, porque está agobiada de deudas y de muchos compromisos que no puede cumplir en este momento.

El señor MONTT.— Está muy liberal Su Señoría. Tiene más confianza en la acción de los particulares que en la del Gobierno.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable señor Montt, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor ESCOBAR (don Andrés)— Puede ser, Honorable señor Montt, que en algunas cosas coincidamos; pero Su Señoría sabe que, en lo general, estamos siempre muy distantes.

El señor LEIGHTON.— El Honorable señor Montt es socialista a veces.

El señor DIAZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Escobar?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Como no

El señor DIAZ.— Quería hacer una salvedad a propósito de lo que decía el Honorable señor Montt de este proyecto que contribuye a la construcción de habitaciones baratas. Hace dos o tres años se despachó una ley que también parecía muy inocente. Por ella se liberaba del pago de contribuciones, durante diez años, a todos aquéllos edificios que se construyeran para destinarlos a habitaciones. Nada más. ¡Lo más sencillo! ¡Lo más inocente! Y hoy día, señor Presidente, tenemos en todo Santiago construcciones de edificios de nueve o diez pisos, con departamentos de lujo de valor de $ 200.000, $ 500.000, y $ 1.000.000, y en ellos no hay ni una sola habitación para los obreros. En cambio, estos edificios están exentos de contribuciones durante diez años.

Estos proyectos se "meten" de contrabando en la Cámara, cuando no se tienen a la mano los antecedentes necesarios que permitan descubrir lo que, en el fondo, ellos encierran.

A nosotros nos ganarán Sus Señorías a emplear mejor las palabras, a pronunciar mejor un discurso, pero no nos ganarán nunca a saber lo que quiere la clase obrera.

Ahora sabemos lo que se pretende con este proyecto de ley, aunque no tengamos pruebas; y por eso nos oponemos.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— El Ejecutivo no ha podido solucionar el problema de la habitación, porque ha estado muy preocupado en combatir a los obreros, al Partido Comunista y en disolver sindicatos.

El Gobierno ha estado más preocupado en atender estos problemas de carácter político que en solucionar el problema de la habitación que, como todos sabemos, cada día se torna más extremadamente grave.

Según los técnicos, en este país faltan 600 mil casas para dar habitación, sólo en forma medianamente decente, a la población. Este cálculo se ha hecho sin tomar en cuenta el aumento progresivo de la población...

El señor GARDEWEG.— Aumento vegetativo, querrá decir Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Me parece que lo que croresponde es ir a la solución integral del problema, dando a la Caja de la Habitación los dineros necesarios para que ésta pueda cumplir con su cometido, que es dar habitación a la población del país.

El Ejecutivo podría perfectamente, si es que dispone de un poco de tiempo, procurar que se destine gran parte del crédito a la construcción de habitaciones baratas.

En la actualidad, el crédito está siendo ocupado en especulaciones. Los Bancos y las Cajas están prestando dinero sólo para especular. Así, los especuladores piden el crédito a un ocho o diez por ciento, con comisión, y lo prestan a un 10 por ciento mensual.

Pero el Ejecutivo, que tiene a todo su aparato policial preocupado en perseguir a los obreros, al Partido Comunista y en disolver sindicatos, no se dedica a combatir a estos especuladores, a frenar esta política especulativa favorecida por los Bancos, en los cuales tiene amplia influencia para lograr que el crédito se otorgue, precisamente, para la construcción de habitaciones, para aumentar la producción de la industria y de la agricultura y dar movimiento al comercio. Al contrario, el crédito lo están aprovechando los especuladores, con lo cual se hace un gran daño al país, porque aquellos acumulan dinero en forma fantástica. Los especuladores han descubierto este fácil negocio para extorsionar a la población y enriquecerse en forma desmedida.

Creo que este problema debe ser estudiado a fondo.

Nosotros hemos presentado diversos proyectos de acuerdo con este objeto en la Cámara; pero, desgraciadamente, como todo proyecto que beneficia al pueblo, no han tenido una acogida favorable, puesto que todavía no se han podido discutir.

Es indudable que la Honorable Cámara ha estado sumamente ocupada en despachar algunos proyectos que todo el país y el mundo conoce, como el de facultades extraordinarias y el que acaba de despachar en el día de ayer esta Corporación, mal llamado de defensa permanente de la democracia.

Sin embargo, no se han despachado estos proyectos fáciles, que penden del conocimiento de esta Honorable Cámara desde hace años, porque el Ejecutivo ocupa a la Corporación en el estudio de estos proyectos antidemocráticos, que lejos de dar algún bienestar al país, influyen en la disminución de la producción y anarquizan la Administración Pública y la ciudadanía.

Por estas consideraciones, señor Presidente, creo que este proyecto no debe ser aprobado, sino que se debe ir a un estudio a fondo del problema de la habitación, buscando el dinero donde se encuentre para solucionarlo en su conjunto.

Por otra parte, la Caja de la Habitación no tiene otra proposición, ni creo que haya tenido otra, que la que ha hecho la Braden Copper.

¿Cómo es posible que una firma tan rica quiera comprar cuatro casas a la Caja de la Habitación, casas que todavía no están ni construídas en Rancagua, y que apenas se comienza su construcción, ya están comprometidas para algunos interesados, que tienen la ilusión de que las van a ocupar?

¿Cómo es posible que una firma imperialista, tan inmensamente rica, que extrae de nuestro suelo las riquezas naturales, mal pagando algunas ínfimas sumas de dinero en pequeños salarios que quedan en el país, para después traernos estas materias primas manufacturadas a altos precios, se interese por estas cuatro casitas?...

El señor BEDOYA.—¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Ya va a llegar la hora, Honorable Diputado; siento mucho, pero no puedo concederle la interrupción que me solicita.

El señor BEDOYA.—Era para aclarar lo que estaba manifestando Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Por eso digo yo ¿cómo es posible que estas empresas tan ricas, que han ganado millones y millones de dólares, no dediquen siquiera alguna pequeña parte de sus utilidades a levantar por su cuenta poblaciones, ya que son para entregarlas a los obreros que les están produciendo estas riquezas que se llevan al extranjero?

Por estas razones, estimo que no debemos aprobar este proyecto de ley porque no resuelve nada, porque, lejos de resolver algo, viene más bien a barrenar esta ley que costó muchos años de trabajo a la Cámara dictarla siquiera en la forma en que salió y que viene a beneficiar, en parte, a la población obrera.

Por lo demás, si hiciéramos un mayor estudio de este proyecto de ley, seguramente veríamos que hay algo oscuro en él, y que al no traer beneficio alguno para la Caja misma, ni para el mejoramiento de la ley que la creó, cuyo objetivo fué el dar habitación a los obreros, no debe aprobarse.

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

No solamente no trae beneficio, sino que, en mi concepto, barrena el objetivo que se tuvo en vista al crear la Caja de la Habitación, porque con este sistema se impide ya casi en forma definitiva la aspiración de los empleados y obreros de poder ser algún día dueños del terreno en donde puedan vivir.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Es lo que estaba manifestando, Honorable Diputado.

El señor GODOY.—¿Y qué dice de esto el Honorable señor Montt?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Esta vieja aspiración, como decía el Honorable colega, de la casita propia, tiene que esfumarse definitivamente, porque apenas hay algunas poblaciones construídas, van a venir empresas particulares que las van a comprar para negociar con ellas, porque no van a quedar atadas a la ley ni van a tener ningún compromiso. Estas casas seguramente las van a comprar a precios económicos y las van a vender después a precios de especulación.

Esto era lo que yo quería decir, señor Presidente, para rogar a la Cámara que no apruebe este proyecto de ley y, en cambio, despachemos favorablemente algunos otros que hay pendientes en la Cámara y que vienen a mejorar la ley de la Habitación Popular, y a dar mayores beneficios a la población que, a través de todo el país, no tiene habitaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

5.—SUSPENSION DE LA SESION.—

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

6.—MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL MAGISTERIO NACIONAL.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Continúa la sesión.

Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, he recibido —como seguramente también la habrán recibido otros Honorables colegas— una nota de la Federación de Educadores de Chile, que comprende a todas las asociaciones del Magisterio organizadas. En lo esencial, dicha nota expresa que, en el mes de mayo último, la Federación de Educadores de Chile entregó al señor Ministro de Hacienda un proyecto de reajuste de sueldos del profesorado nacional.

En los fundamentos que dieron motivo a este proyecto, se establece que, el año pasado, el Magisterio aceptó como fórmula transitoria de mejoramiento económico una bonificación, porque el Ejecutivo manifestó que, en esa época, no podía satisfacer en otra forma los sentidos y justos anhelos de reajuste de sueldos del profesorado nacional.

El mismo año se elaboró un proyecto completo sobre esta materia, por una Comisión Mixta que el propio Gobierno había propuesto para el efecto. Pero resulta que ha transcurrido ya casi un año desde que se dictó la ley transitoria de bonificación en favor del profesorado; que este sistema es lesivo para este personal, porque no comprende los beneficios de la previsión social; y que el monto de la bonificación no alcanza en modo alguno para satisfacer las necesidades económicas de este numeroso e importante gremio.

Es digno de hacerse notar, señor Presidente, que el Magisterio no ha tenido reajuste legal alguno de sueldos, desde el 1.o de julio de 1945, o sea, desde hace más de tres años; y siempre que se ha despachado una ley de mejoramiento económico, se ha dicho que no ha podido hacerse el aumento de las rentas en una escala mayor, por la situación difícil del Erario; o sea, que con ninguna de las leyes de aumentos de sueldos se ha dado satisfacción a las necesidades económicas del gremio. Hay que hacer notar, además, que, desde la fecha en que fué despachado el último aumento legal de las rentas, el costo de la vida, calculado sólo hasta abril del presente año, ha subido en un 78,36 por ciento.

La Honorable Cámara conoce la situación difícil que siempre ha tenido que soportar este gremio. Sabe también que sólo desde el año 1938 a esta parte, él ha sido considerado debidamente y esto, más que nada, gracias al Gobierno presidido por el gran maestro don Pedro Aguirre Cerda, quien supo darle categoría en todo lo que pudo a la función educacional y a sus servidores.

Como es innecesario entrar en mayores detalles, que son bien conocidos por el Parlamento Nacional, así como los sueldos bajísimos que percibe el magisterio, el aumento constante del costo de la vida, y el hecho de que siempre es enojoso hacer comparación con otros gremios que han obtenido aumentos considerables, manifestaré que espero que ahora, que es Ministro de Educación un maestro que conoce de cerca las necesidades del profesorado, se habrá de apresurar el despacho del proyecto de ley que el magisterio organizado ha entregado al Gobierno.

Termino pidiendo que se envíe oficio al señor Ministro de Educación y al señor Ministro de Hacienda para que, a la brevedad posible, manden al Congreso Nacional el proyecto de mejoramiento económico del Magisterio nacional.

Solicito, pues, al señor Presidente, que recabe el correspondiente asentimiento de la Sala para enviar este oficio.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Solicito la venia de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Tapia.

El señor YAÑEZ.— ¿Qué oficio, señor Presidente?

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Al señor Ministro de Educación y al señor Ministro de Hacienda, para que, a la mayor brevedad posible, envíen al Congreso el proyecto de mejoramiento económico del magisterio.

El señor YAÑEZ.— Muy bien.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, así se acordará.

Acordado.

7.—ACTUACIONES IRREGULARES EN EL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR.— PROYECTO DE ACUERDO AL RESPECTO

El señor DURAN (don Julio).— Pido la palabra.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Dentro del tiempo del Comité Independiente, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Durán.

El señor DURAN (don Julio).— Seguramente no hay en nuestro país una institución que con mayor fundamento se haya ganado el desprestigio universal de que goza de parte de toda la colectividad, como el Consejo de Comercio Exterior.

No deseo hacer un análisis profundo de este problema.

Deseo, sin embargo, dejar testimonio de algo que todo el país sabe: que allí se han formado, en el transcurso de algunos meses y de algunos años, fortunas que nadie antes conoció.

Hombres ignorados, estudiantes fracasados de leyes, obtuvieron un cargo de responsabilidad en el seno del Consejo y, a corto endar, en días o en meses, se les ha conocido en una situación explendorosa.

Este mal, señor Presidente, que viene aquejando a este organismo desde hace bastante tiempo, desde que era sólo Comisión de Control de Cambios, se ha agudizado después.

Hace pocos días, oí en el seno de esta Honorable Cámara al Honorable Diputado señor Valdés Larraín formular serios cargos en contra de un señor Consejero, cargos, señor Presidente, que recuerdo a través del debate habido en la prensa, no fueron desmentidos; por el contrario, quedó en el ambiente público, que dicho consejero, como otros hombres que actúan en el carácter de gestores dentro de ese organismo, no había tenido una posición limpia, clara.

Hace pocos días también, señor Presidente, conversaba con el Diputado liberal señor Amunátegui, sobre un problema que afecta a la institución de que somos consejeros él y el Diputado que habla, el Servicio Médico Nacional de Empleados. Este Servicio que, como su nombre lo indica, realiza labores médicas, se ha encontrado, señor Presidente, ya en muchas oportunidades, con que los empleados no pueden ser sometidos al examen médico por no tener los elementos indispensables para tomar las radiografías correspondientes.

Desde el mes de junio del año pasado, el Servicio Médico Nacional de Empleados está solicitando el material indispensable para desempeñar sus funciones. Ni esta repartición ni los Servicios de Beneficencia tienen los elementos necesarios para su buen funcionamiento. Sin embargo, el país conoce la cantidad enorme de automóviles que se importan; sabe cómo en la Aduana de Valparaíso y en las demás Aduanas del país hay montañas de mercaderías atascadas a las que no se ha revalidado su previas; sabe que han entrado a la circulación comercial, mercaderías que no son indispensables para la vida comercial de Chile. Pero los elementos que son indispensables para la buena marcha de diversos servicios, no han podido importarse.

Y yo me he preguntado: ¿Quiénes son? ¿Dónde están los interesados? ¿Por qué entran autos, géneros importados, y por qué, señor Presidente, para importar cosas indispensables para la salud, no hay divisas?

Empleados particulares y empleados públicos pueden seguir sin exámenes de salud; pero los ricos, los importantes, los advenedizos, tienen vara alta para obtener puros y cigarrillos importados, automóviles de lujo y cuanto necesitan para su recreo y su comodidad.

Yo creo que este problema reviste ya caracteres de grave escándalo.

Hasta el año 1946 todos los problemas que se relacionan con el Consejo de Comercio Exterior fueron investigados por un Ministro de la Corte de Apelaciones.

Sin embargo, señor Presidente, no se estableció por el señor Ministro, lo que, en mi concepto, es fundamental para el prestigio de todo hombre que actúa en la vida política, la falta de responsabilidad moral de muchos dirigentes políticos, ¿por qué no lo voy a decir, señor Presidente, con entera franqueza en el seno de esta Honorable Cámara?, ¿es que creen los representantes de los diversos sectores que los hombres que actuamos en la vida política tenemos un prestigio de hombres serios y probos ante la opinión pública? No, señor Presidente.

Con quien uno se encuentre en círculos independientes, le dice: "Señor, a mí no me dan ninguna facilidad en las instituciones, porque no soy político. Yo no tengo cuñas políticas; no tengo influjos". Y poco a poco se ha ido desvirtuando y desprestigiando la acción de los hombres que hemos llegado al seno de esta Honorable Cámara o que actúan en otras esferas políticas sólo guiados, por el alto interés ciudadano.

Yo creo, señor Presidente, que, frente al problema del Consejo de Comercio Exterior, ha llegado la hora de que la Honorable Cámara nombre de su seno una Comisión Investigadora, Comisión que deberá estudiar todas las cosas que allí se gestan, no sólo frente a las irregularidades que se han cometido en el otorgamiento de los dólares; no sólo frente al vergonzoso negociado de los hilados; no sólo frente al problema de los dólares libres, sino frente a otros que se relacionan, principalmente, con las razones por las cuales fracasaron los trueques propuestos por los exportadores; concesión de dólares mineros hecha por el Consejo; la existencia de mercaderías en Aduanas adquiridas con previas que caducaron y que no han sido renovadas.

Por estas razones me voy a permitir proponer a la Honorable Cámara un proyecto de acuerdo, que desearía que fuera votado de inmediato, porque está en juego más que el prestigio de un partido o de un hombre, el de todos los hombres que actúan en política, el de todos aquellos que, ante la opinión general, se señalan como gestores del Consejo de Comercio Exterior, como enriquecidos en las tramitaciones de ese organismo.

De aquí, señor Presidente, que yo me voy a permitir proponer a la Honorable Cámara un proyecto de acuerdo que podría decir así:

"La Honorable Cámara de Diputados, teniendo presente:

1.o) Que se ha investigado por la justicia ordinaria toda la gestión financiera desarrollada por el Consejo Nacional de Comercio Exterior durante el año 1946;

2.o.— Que esta investigación no consideró delictuosos sino los hechos atribuíbles al ex Gerente del Consejo Nacional de Comercio Exterior; y terminó sobreseyendo en todas las actuaciones y tramitaciones desarrolladas durante dicho proceso por estimar correctos los procedimientos empleados, a excepción de aquellos citados anteriormente;

3.o.— Que el Tribunal Pleno de la I. Corte de Apelaciones de Santiago estimó de acuerdo con el miembro de ella que practicó la investigación; que estimaba correcta la gestión del Consejo del año citado;

4.o.— Que dicho tribunal consideró asimismo, que por defectos de la legislación vigente, no podía considerar las actuaciones del Consejo durante los años de 1947 y 1948;

5.o— Que existe la conveniencia nacional, no sólo de investigar las responsabilidades judiciales, sino también las morales atribuibles a gestores, dirigentes políticos, u otros terceros, sobre quienes pudieren recaer responsabilidades por las actuaciones porteriores al año investigado, acuerda:

Nombrar una Comisión parlamentaria a objeto de investigar la gestión administrativa y económica desarrollada por el Consejo Nacional de Comercio Exterior, durante el pasado año 47, y el 48, presente. La Comisión tendrá todas las facultades que las leyes le confieren y podrá llamar a todos los funcionarios de cualquier servicio que estimare necesarios para el éxito de la investigación.

Me permito proponer a la consideración de la Honorable Cámara este proyecto de acuerdo, en la seguridad de que será aprobado por unanimidad.

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite dos palabras, señor Diputado?

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— En el momento oportuno se someterá a la consideración de la Honorable Cámara el voto presentado por Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite dos palabras, Su Señoría?

El señor DURAN (don Julio).— Como no, Honorable colega.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Durán, puede usar de la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.— El tiempo que yo ocupe, podrá descontarlo Su Señoría del tiempo del Comité Liberal.

El señor DURAN (don Julio).— Muchas gracias, Honorable colega.

El señor YAÑEZ.— Honorable Diputado, yo no estoy lejos de concordar con Su Señoría en todas las afirmaciones que Su Señoría ha hecho respecto...

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Le quedan dos minutos al Comtié Independiente.

El señor DURAN (don Julio).— El Honorable señor Yáñez me ha concedido parte del tiempo del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor YAÑEZ.— El tiempo que yo ocupé se le compensará en el tiempo del Comité Liberal, señor Presidente.

Repito que no estoy lejos de concordar, en el fondo, con las apreciaciones de mi distinguido amigo el Honorable señor Durán. Nosotros conocemos, y lo conoce también el país, el desprestigio que rodeaba hace tiempo al Consejo Nacional de Comercio Exterior; sabemos las irregularidades cometidas en él; sabemos las investigaciones judiciales que se hicieron en él; sabemos, también, que tiene razón el Honorable señor Durán cuando expresa que uno se encuentra, a cada paso, con personas que le dicen: "¡Qué quiere usted que le haga! Yo no tengo influencias en el Consejo de Comercio Exterior. ¿Cómo puedo obtener esto que es justo si no tengo influencias allí? Son otras las personas que obtienen estas ventajas y estos privilegios".

Yo concuerdo con el Honorable señor Durán en su exposición, que encuentro justa. Pero hay un vacío en las palabras de mi distinguido amigo.

El año 1947 el Congreso Nacional dictó una ley en virtud de la cual, y para evitar estos desaciertos que se cometen en algunas instituciones, tuvo representantes, tanto del Honorable Senado como de la Cámara de Diputados, en sus Consejos para fiscalizar su actuación. El Consejo Nacional de Comercio Exterior tiene cuatro representantes parlamentarios que debieran fiscalizar su labor y debieran denunciar a la Honorable Cámara las irregularidades que se cometan y el origen de estas preferencias y abusos. El propio partido del Honorable señor Durán tiene un representante en ese Consejo, como es el Senador señor Durán...

El señor RUIZ SOLAR.— Pero él no puede venir a la Cámara

El señor YAÑEZ.— No me refiero sólo a él, sino que a nuestros representantes ante ese organismo.

¿Por qué, antes de nombrar una Comisión, no les pedimos cuenta a nuestros mandatarios de su actuación?

¿Por qué ha de continuar el Consejo Nacional de Comercio exterior sufriendo el desprestigio y los comentarios malévolos de la gente? ¿Por qué se ha de acusar de complicidad a cada uno de nuestros representantes, con lo que allí sucede?

Es sobre este punto que deseaba llamar la atención de la Honorable Cámara.

El señor DURAN (don Julio).— ¿Me permite contestarle la pregunta, Honorable Diputado?

El señor YAÑEZ.— Con todo agrado.

El señor DURAN (don Julio).— Creo que mi distinguido colega ha incurrido en un error, porque, por encima del Consejo, hay muchos trámites, hay muchas gestiones que se desarrollan en lo que podría llamarse el substrato de la organización, entre el personal de administración.

Tengo la seguridad de que, a través de estos empleados, con el desconocimiento del Consejo, se realizan las peores cosas; incluso tengo la seguridad de que el Consejo ignora, por gran número de camiones que se ha últimamente.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite interrupción, Honorable Diputado?

El señor DURAN (don Julio).— una última palabra.

Con el nombramiento de los parlam ha terminado...

El señor LEIGHTON.— Ha fracasado.

El señor DURAN (don Julio).— fiscalizadora de la Honorable Cámara; que se trata de situaciones distintas.

Voy a conceder una interrupción al señor Undurraga, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Estimo, dente, que se podría pedir, perfectamente, representantes de la Honorable Cámara en una sesión especial, algunos informes especiales, sobre esto. Comprendo que cosas escapan al control de estos Consejeros también creo que ellos podrían pedir titución de la cual forman parte, los datos sarios, por ejemplo, en el caso citado por ñoría, del número de camiones importados la cantidad de géneros importados o de qué mercaderías importadas, y proponer la Cámara para que podamos, entonces, nos un juicio sobre estos hechos.

Me parece que el nombramiento de sión investigadora, pocas veces produce máxime si se tiene presente que en el Co Comercio Exterior actúa una serie de que no tienen cargos públicos y que, cuencia, no concurrirán a la comisión dora, porque no hay manera de obligar tir a sus deliberaciones. Sabe Su Señoría Comisiones investigadoras no pueden obligar particulares a comparecer. Sólo puede la concurrencia de los funcionarios dos y de los particulares de buena voluntad.

La mayoría de las personas que tramitan Consejo de Comercio Exterior y de todo el mundo, como lo saben el Hono ñor Durán y todo el país, no ocupan blicos; son simples particulares y, en cia, la Comisión no podrá obligarlos a rran a sus sesiones.

Creo que sería más conveniente, Hono lega, que pidiéramos previamente a los tantes de la Honorable Cámara ante el que nos informaran sobre una serie de pecto de cuyo enunciado nos podríamos acuerdo con el Honorable señor Durán.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Independiente. Sus Señorías están haciendo uso de la palabra dentro del tiempo del Comité dor.

El señor YAÑEZ.— El tiempo que señor Presidente, se lo vamos a descontar mité Liberal.

¿Tendría inconveniente el Honorable cha en que alteráramos el orden de los

El señor CONCHA.— No se nos ha venia, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité se podría alterar el orden de los turnos.

El señor YAÑEZ.— ¿Tendría inc Honorable Diputado.

El señor CONCHA.— No, señor.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité puede hacer uso de la palabra, primero té Liberal y, a continuación, el Comité dor.

Puede continuar el Honorable señor

El señor YAÑEZ. — Creo, señor Pres para hacer una obra útil y llegar al Honorable señor Durán, don Julio, de nosotros compartimos, sería conveniente cuestionario sobre los puntos que son como previos a una investigación, para respondieran los Consejeros del Cons nal de Comercio Exterior, entre los cu cuenta uno de sus correligionarios.

Me temo que nuestros Consejeros est situación bastante difícil para darnos los antecedentes de inmediato, porque tendrían que estar permanentemente minuto, durante todos los días, en las Consejo de Comercio Exterior.

Creo que en todo esto hay algo en no permite ver con claridad las cosas. no rechace del todo la Comisión que ble Diputado propone, porque comulg chos de los fundamentos que Su Seño dicado. Pero estimo que es más conv primero a nuestros Consejeros antes de al nombramiento de una Comisión In sobre todo cuando es Consejero un re del propio Partido del señor Durán, el Florencio Durán.

El señor CONCHA. — Señor Presid este mismo punto quiero manifestar a rable Cámara que los Diputados de es son los únicos que han hecho denuncia contra del Consejo Nacional de Com rior.

En la legislatura pasada, el Diputado criticó varias de las actuaciones de es Además, el Honorable señor Valdés L hecho serios cargos, cuyos antecedentes poder de la justicia ordinaria, y que apelación ante la Corte Suprema de J

Insistimos en que dentro del Conse tuaciones irregulares. Por eso mismo es puestos a que se haga luz sobre la ma no creemos que la proposición del Hono Durán sea la más adecuada.

Considero que estas comisiones inv en general, desprestigian a nuestro P porque no tienen poder, como decía el señor Undurraga, para obligar a decl funcionarios o a los particulares.

En cambio, estimamos que se puede c sesión especial, en la cual se harían lo Consejo de Comercio Exterior, y nues sentantes o los de los partidos que porque el Conservador no tiene rep dentro del Consejo de Comercio Exterior rían su actuación.

En contraposición a lo que manifie norable señor Durán, creo que los par y los Consejeros, cuando quieren hacer ponen de todo lo que pasa en una ins no es aceptable que un Consejero di supo de tal o cual actuación. Lo que algunos Consejeros probablemente no cu con su deber. Esto es para contestar al señor Durán, en relación con lo que de que hay Consejeros que no conocen cual negocio del organismo en que inte

Mi pensamiento es que cuando un quiere imponerse de algo, lo hace, y el señor Durán tiene dentro del Consejo cio Exterior un representante de su p Senador, que me parece bastante acu que, por lo menos, lo veo entrar cons a ese organismo. Por lo tanto, creo que pa de su cargo.

Entonces, sería del caso que todos nos táramos nuestros votos para que se ac situación.

El señor RUIZ SOLAR. — ¿Cómo lo permanentemente al Consejo de Come rior?

El señor CONCHA. — No he dicho temente.

El señor VALDES LARRAIN. — El C siona todos los días.

El señor CONCHA. — Su Señoría, q sidente de su partido, debe saber a qu

El señor RUIZ SOLAR. — Pero es c Su Señoría lo vea entrar permanentem

El señor CONCHA. — No he dicho

8.—CONSECUENCIAS DE LA PASADA EN EL NORTE CHICO. — NECES ADOPTAR MEDIDAS PARA CONT TARLAS. — OFICIO EN NOMBRE CAMARA.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra al Comité

El señor YAÑEZ. — El Honorable zarro ocupará el resto del tiempo.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable Pizarro.

El señor PIZARRO (Don Edmundo). ro referirme, señor Presidente, a la cri

ción que se ha producido en el Norte Chico, a raíz de un prolongado período de sequía, que en cierto modo ha pasado ahora con esta reciente lluvia. Pero que aún prevalece. Los agricultores de la provincia de Coquimbo están deseosos de que el Gobierno vaya en su axilio por intermedio de la Caja de Crédito Agrario, la que puede proporcionarles los préstamos necesarios para poder aprovechar esta reciente lluvia en algunas sementeras.

Al mismo tiempo, quiero dejar estampada la angustia que ha causado que las instituciones que disponen de divisas, como la Caja de Crédito Minero, por ejemplo, hayan aprovechado estas divisas para importar camiones y camionetas, en circunstancias que es tan necesario traer maquinarias tanto para la minería como para la agricultura.

Acaba de presentarse en la provincia de Coquimbo, especialmente en el departamento de Ovalle, una situación que afecta directamente a la minería, y que creo que va a restar riqueza al país. La Caja de Crédito Minero, que se encuentra en una situación difícil, ha resuelto restringir la compra de minerales. Por este motivo, las minas van a producir menos y la agricultura, que ha debido soportar el largo período de sequía que todos conocen, también va a producir menos. Por lo tanto, el departamento de Ovalle se ha resentido en su economía, pues esto afecta alrededor del sesenta por ciento de sus entradas. Quiero dejar estampada mi protesta por esta determinación, porque si con esas divisas se hubiera traído maquinarias para comprar motores para la minería, para comprar huinchas para máquinas de extracción de minerales, y aún para construir pequeñas plantas de concentración de minerales, hoy día el departamento de Ovalle, que está soportando esta crisis económica y comercial, podría desenvolverse en muy buena forma.

Igual cosa ocurre respecto a la agricultura: con esas divisas, podrían haberse traído tractores, arados y cualquiera maquinaria agrícola que hubiera dado mejores resultados que los camiones que están circulando para transportes varios, sin ningún provecho económico para el país.

La reciente lluvia, aún cuando ha sido muy poca en la provincia de Coquimbo, ha dado a la agricultura algunas posibilidades, que no podrán aprovecharse, porque no hay maquinarias para labrar la tierra. La Corporación de Fomento no dispone, en el departamento de Ovalle, de los tractores y maquinarias que se requieren para las sembras.

Esta es la situación que quería dejar estampada en la Honorable Cámara. Su Excelencia el Presidente de la República, queriendo ir en auxilio de la situación crítica por que ha pasado la provincia, ha enviado recientemente una Comisión a La Serena para disponer la construcción de algunas obras públicas, la mayor parte de las cuales se van a realizar en La Serena y en Coquimbo.

Aplaudiendo esta buena iniciativa de Su Excelencia, quisiera pedir, por intermedio de esta Honorable Cámara, que esta comisión también se abocara al estudio de la construcción de obras públicas en Ovalle.

El señor PONTIGO. — Y en Illapel.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — En más de una ocasión me he referido a la necesidad que existe de construir la Escuela de Artesanos. La Caja Nacional de Ahorros suscribió hace cuatro años, la suma de siete millones de pesos para esta construcción, que todavía no se puede realizar.

Queda por construir el Liceo de Niñas. Hay necesidad de mejorar las condiciones en que se encuentran las obras de agua potable en Ovalle. Además, el pueblo de Illapel está pidiendo con insistencia que se instalen obras de captación y de mejoramiento del agua potable. La Dirección de estos servicios ha colocado esta petición en el 35.o lugar, o sea, la ha dejado rezagada quizás para mil años.

Por eso quiero rogar a la Honorable Cámara que acuerde enviar oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que estas obras también se realicen en todos los departamentos de la provincia, sin desmedro de las que se van a hacer en La Serena y Coquimbo.

De los fondos que Su Excelencia ha querido destinar a esa provincia para obserber la cesantía, y que son, más o menos, 32 millones de pesos, según manifestó esta Comisión que pasó muy rápidamente por Ovalle, se calcula que van a destinarse 20 millones a obras de caminos. Los caminos son muy necesarios para el progreso de los pueblos, pero no son remunerativos. Creo que deberían construirse aquellos más importantes, destinándose algunos fondos de la suma que se ha acordado, a ayudar a la minería.

La Sociedad Minera de Ovalle acaba de presentar a la consideración del Gobierno un plan que consulta el mejoramiento de las plantas de concentración. A mi juicio, este plan costaría unos diez millones de pesos. Yo quisiera que de la suma que se va a destinar a obras camineras o a otros fines, se destinara preferentemente lo necesario para atender el plan propuesto por la Asociación Minera de Ovalle.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por el Honorable señor Pizarro.

Acordado.

1.—COMISION INVESTIGADORA DE ACTUACIONES IRREGULARES DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

El señor DURAN (don Julio).— Señor Presidente, debo manifestar a la Mesa que el Comité Liberal, por interrupciones que me hizo el señor Yáñez durante el discurso que acabo de pronunciar, me ha cedido parte de su tiempo.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— En realidad, el Comité Liberal ocupó dos minutos al Comité Independiente.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio).— Yo sólo quiero decir a los distinguidos colegas que se han opuesto al nombramiento de la Comisión que he mencionado que el buen deseo administrativo de ellos, va a obstaculizar toda labor de limpieza en el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Me doy cuenta de que podrá llamarse a los parlamentarios que representan al Congreso en ese organismo, para que rindan cuenta de su mandato. Seguramente vamos a conocer algunos datos, pero el grueso del negocio ha quedado definitivamente enterrado esta tarde en la Cámara, por este criterio sostenido por algunos colegas que no quieren ver con claridad que, por encima de los Consejos y de las autoridades oficiales, está esa tremenda gama de "mafflosos", de tramitadores profesionales, de gestores que están obteniendo mediante sus influencias políticas, toda clase de granjerías.

Podrá, la Honorable Cámara, escuchar la exposición de todos los parlamentarios que nos representan en ese organismo; se nos van a decir cosas más raras del mundo, pero no vamos a encontrar a nadie responsable.

De modo, que si la Honorable Cámara no acoge esta petición para nombrar una Comisión, yo como Diputado fiscalizador, me libero de la responsabilidad que tengo como tal, ya que he dado los datos necesarios para buscar a los responsables a los enriquecidos, a los profitadores. Que cada uno asuma, en este asunto, la responsabilidad que le corresponde.

Una vez más, ruego al señor Presidente que consulte a la Honorable Cámara acerca de si, de acuerdo con el Reglamento, hay o no unanimidad para nombrar esta Comisión.

El señor YAÑEZ.— Nadie se opone, Honorable colega. Su Señoría nos ha interpretado mal. Queremos colaborar con Su Señoría, y por lo mismo no nos oponemos a que se nombre esta Comisión.

Todo lo que pueda esclarecer la verdad, siempre ha encontrado la colaboración nuestra.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder al nombramiento de la Comisión Investigadora de las denuncias a que se ha referido el Honorable señor Durán.

Acordado.

El señor YAÑEZ.—Quiero agregar unas palabras más, señor Presidente.

Tengo encargo expreso del Honorable señor Huerta de adherir a la petición que ha formulado el Honorable señor Durán.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— La Mesa quedará encargada de nombrar la Comisión y su número alcanzará a siete señores Diputados.

El señor VALDES LARRAIN.— De acuerdo con los Comités, como se acostumbra, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— El quórum de la Comisión para sesionar será de cuatro señores Diputados.

Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor DURAN (don Julio).— Quiero levantar dos cargos que se han formulado en el transcurso de esta discusión.

Se ha dicho que las Comisiones Investigadoras de la Honorable Cámara no dan resultado.

Quiero recordar a mis Honorables colegas que durante el período legislativo que terminará en el año 1949 se han nombrado tres Comisiones Investigadoras.

La primera que se designó, fué con motivo de las irregularidades habidas en el Instituto de Fomento Minero de Tarapacá, en el cual aparece el barco "Pingüino" como uno de los puntales del negocio.

Se investigó esa irregularidad y se llegó a la conclusión de señalar a un ciudadano visible, como el gran gestor y el gran desvergonzado, y a otro ciudadano que, aparentemente quedó oculto: pero que todos sabemos quién es, dónde milita y qué jerarquía tiene.

El señor GODOY.—Y sus iniciales son P. B.

El señor DURAN (don Julio).— Otra Comisión designada fué la que se relaciona con el problema eléctrico, la que estudió la denuncia e hizo su informe perfectamente claro ante esta Honorable Cámara.

La última Comisión Investigadora nombrada es la que preside nuestro Honorable colega del Partido Conservador, señor Herrera Lira.

Esta Comisión va a informar en unos días más y puedo adelantar que se va a comprobar que en la denuncia investigada, el Gobierno procedió con arbitrariedad, con atropello a la ley.

Además, tengo en mi poder una serie de documentos que se relacionan con el negocio del cuero, con el negocio del trigo, con el negocio de la harina, de la grasa, del aceite, de las oleaginosas, del "Pingüino", de los cartilleros, de la quiebra del Sindicato Vitivinícola, de las alzas de tarifas, del alambre, del osnaburgo, del Auxilio Social de los camiones, etcétera, etcétera.

Todos estos antecedentes los adelanto, porque, desgraciadamente, nunca tenemos tiempo para hablar, y no deseo que se vaya a pensar que no he contestado la pregunta que se formuló o el emplazamiento que se me hizo.

En este mismo instante, gracias a la buena voluntad del Comité Liberal y del Conservador, hemos podido decir algo...

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Un momento, Honorable Diputado.

Ha llegado la hora destinada a los proyectos de acuerdo.

El señor DURAN (don Julio).— No ve, señor Presidente, ya tenemos una demostración de lo que estoy diciendo.

10.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— Los Honorables señores Ríos y Gutiérrez, apoyados por el Comité Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que es urgente que el Supremo Gobierno, a la mayor brevedad, destine los fondos necesarios para iniciar la construcción de un grupo escolar, que solucione el grave problema que se tiene actualmente en la Escuela Mixta de primera clase que está funcionando en locales particulares, separados uno de otro, y que no cuentan con los servicios higiénicos necesarios, debido a que en esta época los patios están llenos de agua y de barro;

Que esto significa el consiguiente peligro para la salud de los niños y de los maestros;

Que uno de estos locales está ubicado a orillas del río "Quillén", que llega hasta el mismo patio de la escuela, motivo que significa un peligro constante, ya que cualquier niño, el día menos pensado, puede caer al río;

Que estas circunstancias han determinado a varios padres de familia a retirar y ponerlos en algunas escuelas particulares, con el consiguiente daño para la escuela pública. Así se ha visto que la matrícula que otros años pasaba de 300 niños, este año sólo ha podido llegar a los 270;

Que el año anterior hubo cincuenta y cinco alumnos del Sexto Año que tenían pleno interés por adquirir los conocimientos indispensables para lograr una profesión en la lucha por la vida. Es lamentable decir que no fué posible, debido a que hace falta la creación de un grado vocacional. Esto es lamentable para las alumnas que todos los años terminan el Sexto Año, sin haber adquirido una profesión, y como sus padres no cuentan con los medios económicos indispensables, se ven obligados a mantenerlas en sus casa o como empleadas en las casas particulares;

Que actualmente se ha formado en Galvarino el Centro de Padres y Vecinos, y recientemente ha podido adquirir —después de grandes sacrificios— una máquina de coser; pero no tiene maestras que las dirijan en estos trabajos. Sería, entonces, necesario, que el Supremo Gobierno designe una maestra para que atienda este ramo, conjuntamente con darle algunos telares y otros medios para ejercer la enseñanza.

Por tanto,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Enviar un oficio al señor Ministro de Educación, a fin de que se sirva considerar la posibilidad de construir a la mayor brevedad un grupo escolar en el pueblo de Galvarino, y de crear el grado vocacional que tanto anhelan los padres de familia de esa localidad".

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Si le parece a la Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Pontigo, apoyado por el Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la entrega de la Fábrica de Cemento "Juan Soldado" a la Empresa "Cemento Melón", constituye un atentado contra los intereses del país, ya que de esta manera se da forma al monopolio nacional del cemento;

Que no es posible aceptar que, con capitales del Fisco, puesto que en su mayoría pertenecen a la Corporación de Fomento de la Producción, se facilite la creación de este monopolio en manos de una empresa particular;

Que los fondos pertenecientes a la Corporación de Fomento no están siendo bien resguardados en la Sociedad Cemento "Juan Soldado", ya que de cinco directores, la Corporación sólo tiene dos,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

1.o— Expresar al Gobierno la necesidad de evitar, en defensa del interés nacional, la creación de este monopolio en manos de una empresa particular;

2.o— Expresarle, al mismo tiempo, que es urgente intervenir a fin de que la Corporación de Fomento de la Producción tenga la representación proporcional que le corresponde dentro de la Sociedad Cemento "Juan Soldado", de acuerdo con el monto de los capitales invertidos allí, para evitar que los inversionistas particulares mantengan un predominio al que no tienen derecho en el directorio actual, en circunstancias de que el 75 por ciento del capital pertenece a la Corporación;

3.o— Pedir al señor Ministro de Economía y Comercio que solicite de quien corresponda, todos los antecedentes relacionados con el planeamiento de la Fábrica de Cemento "Juan Soldado", su construcción, la compra de maquinarias, los estudios técnicos relativos al yacimiento, el monto de los capitales que se dispuso y cómo fueron invertidos, y todo lo relacionado con la marcha financiera, económica y social de esta empresa hasta la fecha, y se sirva ponerlos a disposición de la Honorable Cámara de Diputados, y

4.o— Designar una Comisión parlamentaria para que conozca, estudie e investigue todo lo relacionado con la marcha de esta empresa, desde sus comienzos hasta nuestros días, tan pronto lleguen los antecedentes solicitados al señor Ministro de Economía y Comercio".

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Durán, como Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, CONSIDERANDO:

Que la necesidad de un Cuartel de Carabineros no admite dilación en la ciudad de Pucón, acuerda solicitar del señor Ministro del Interior tenga a bien ordenar se dé resolución a este urgente problema".

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Durán, como Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Teniendo presente la urgente necesidad de dotar a la Escuela Técnica Femenina de Temuco de un internado que esté de acuerdo con la importancia de dicho establecimiento,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro del Ramo de satisfacción a este justo anhelo de la ciudad de Temuco, con los medios de que dispone en la actualidad el Gobierno o consulte en el Presupuesto del año próximo la suma necesaria para tal objeto".

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Durán, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la situación económica de los empleados fiscales y semifiscales, frente al alza constante del costo de la vida, es simplemeste precaria, y no puede prolongarse por más tiempo la solución de este problema que afecta a los funcionarios del Estado;

Que desde hace más de tres meses, la ANEF solicitó del señor Ministro de Hacienda el estudio de un plan de mejoramiento de sus rentas, sin que haya solución hasta la fecha, y de otro lado, las cuentas de los empleados semifiscales señalada por el DFL 23-5,683 del año 1942, coloca a estos servidores en igual plano de insuficiencia de salarios;

Que es deber del Ejecutivo atender a las necesidades de los servidores públicos, que dedican todo su tiempo a su servicio y cuyos bajos sueldos no guardan relación con su eficiencia y capacidad.

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Insistir al Ejecutivo para que en el más breve plazo remita un Proyecto de Ley, destinado a mejorar las rentas de los funcionarios fiscales y semifiscales, poniéndolas a tono con el costo de la vida".

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Brañes, como Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Reiterar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, la petición formulada por oficio N.o 1.089, de 3 de diciembre de 1947 con el objeto de que considere la posibilidad de remitir al Congreso Nacional un proyecto de ley que contemple la derogación del artículo 12 de la ley N.o 7,571".

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los Honorables señores Commentz, Coñuepán, Baeza y Pulgar, apoyados por los Comités Liberal, Independiente, Comunista, Conservador y Radical, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que la ley N.o 7,295 al determinar un reajuste anual sobre los sueldos de los Empleados Particulares dispuso que sus preceptos se aplicarían, entre otras instituciones semifiscales, a la Caja de Crédito Popular;

2.o— Que en su artículo 57 la referida ley dispuso, además, que anualmente debería consultarse en la Ley General de Presupuestos las sumas necesarias para que la Dirección General del Crédito Popular y de Casas de Martillo diera cumplimiento al indicado reajuste;

3.o— Que el Estado se encuentra en mora en el cumplimiento de la obligación que el citado artículo 57 de la Ley N.o 7,295 le impone, por cuanto los Presupuestos de los años 1946, 1947 y 1948 sólo consultaron una mínima parte de las sumas que por el indicado concepto debieron ser efectivamente consultadas;

4.o— Que, en efecto, en 1946 el Fisco debió entregar a dicho Servicio la suma de $ 25.253.077.39 y sólo se presupuestaron $ 18.000.000. En los años siguientes, o sea, en 1947 y 1948 esos aportes debieron ascender a $ 40.926.681.80 y $ 58.315.856.18, respectivamente, sin embargo, los Presupuestos de la Nación, sólo consultaron $ 18.894.925 para cada año;

5.o— Que a la fecha, la deuda fiscal a favor de la Caja asciende a $ 43.522.111.54 y que el 31 de diciembre debe alcanzar alrededor de $ 58.000.000;

6.o— Que esta situación ha creado a este servicio un grave problema que ha repercutido directamente en las clases necesitadas que debe atender, debido a que la falta de integro oportuno por parte del Fisco de las sumas adeudadas obliga a la Caja a restringir severamente las colocaciones prendarias, habiendo llegado hasta limitarlas a un máximo de $ 500 por operación, en todas sus clasificaciones;

7.o— Que estas restricciones no se compadecen con la función social que está llamada a desempeñar la institución que por ley N.o 5,705, ha asumido el monopolonio del crédito prendario en el país;

8.o— Que el hecho de verse obligada la institución, por las circunstancias expuestas, a distraer fondos del encaje legal establecido por la Ley General de Bancos, la ha llevado a incurrir en sanciones;

9.o— Que frente al atraso en el integro por parte del Fisco de las sumas adeudadas se corre el riesgo inminente de una nueva restricción de los préstamos, en su número y cuantía, si el estado de cosas anotado no se arregla de inmediato, y

10.o— Que es imprescindible volver a colocar a la Caja de Crédito Popular en situación de cumplir íntegramente la función social de monopolio que le han encomendado las leyes.

POR TANTO,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

"Solicitar del señor Ministro de Hacienda ponga a disposición de la Caja de Crédito Popular las sumas necesarias a que se refiere el artículo 57 de la Ley N.o 7,295 correspondientes a los años 1946, 1947 y 1948."

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Letelier, como Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que el polvillo que despiden las chimeneas de la Fábrica de Cemento "El Melón", de "La Calera", es perjudicial a la salud de las personas y que causa serios daños a la agricultura;

2.o— Que la industria antes mencionada ha comprado los elementos necesarios para eliminar el polvillo de cemento, pero no le es posible traerlos al país por falta de divisas, y

3.o— Que como se ha anunciado, se va a exportar cemento a la República Argentina, lo que permitirá un ingreso extraordinario de divisas, que haría posible traer al país los elementos que permitan eliminar el polvillo del cemento.

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, solicitándole que disponga lo conveniente, a fin de que las divisas se obtengan de la exportación de cemento de la República Argentina, se destine a la importación de los elementos necesarios para eliminar el polvillo que despiden las chimeneas de la Fábrica de Cemento "El Melón".

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

11.—TRAMITACION DE DOS PROYECTOS DE LEY.— INDICACION.

El señor SECRETARIO.— Los Honorables Diputados señores Prieto y García Burr, apoyados por el Comité Liberal, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Que se vuelva a Comisión el proyecto que concede pensión a doña Filomena Saavedra de Uribe".

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los Honorables señores Medina y Vives, apoyados por el Comité Radical, formulan indicación para que vuelva a Comisión Especial de Solicitudes Particulares un proyecto de ley que concede diversos beneficios a don José Luis Aravena Sánchez.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

12.—COMISION INVESTIGADORA DE ACTUACIONES IRREGULARES DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR.— PROPOSICION PARA REDUCIR EL NUMERO DE SUS MIEMBROS.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Ha llegado la hora.

Puede continuar el Honorable señor Durán.

Le quedan dos minutos al Comité Independiente.

El señor DURAN (don Julio).— Al Comité Liberal le quedan algunos minutos más.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Su Señoría estaba haciendo uso de la palabra.

El señor DURAN (don Julio).— Si me prorrogaran el tiempo por cinco minutos, podría continuar, pero, por dos minutos...

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Con el asentimiento de la Honorable Cámara, podría prorrogarse la hora por cinco minutos, a fin de que el Honorable señor Durán pudiera continuar sus observaciones.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¡Con prórroga de la hora, señor Presidente!

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Con prórroga de la hora.

Acordado.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Durán.

El señor BERMAN.— ¿Me permite una palabra, señor Diputado?

El señor DURAN (don Julio).— Una palabra, no más.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, creo excesivo que una Comisión Investigadora esté formada por siete miembros. Digo esto por la experiencia que tuvimos con el desempeño de la Comisión que investigó el problema del agua potable. De aquí que yo haga indicación en el sentido de que el número de miembros de esta Comisión sea rebajado a tres.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— El Honorable señor Bermán ha formulado indicación en el sentido de reducir el quórum para sesionar de la Comisión Investigadora que se acaba de acordar, de siete a tres.

El señor YRARRAZAVAL.— ¡No, señor Presidente!

El señor CONCHA.— ¡No, señor Presidente!

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

El señor DURAN.— Quiere decir que no se va a reunir.

13.—LABOR FISCALIZADORA DEL PARTIDO RADICAL-DEMOCRATICO.

El señor DURAN (don Julio).— Señor Presidente, al terminar hace un instante las ultimas palabras con que había planteado el problema que dió origen a este voto, decía que nosotros, los Diputados del Comité Independiente, no teníamos tiempo para formular una serie de críticas o de fiscalización en el desempeño de nuestras funciones parlamentarias.

Hace algún tiempo, señor Presidente, yo sufrí el emplazamiento de parte de un Honorable Diputado radical, para que señalara los negocios y; en seguida, los nombres de las personas vinculadas a algunas gestiones o negocios obscuros realizados en el país.

Yo he tenido oportunidad de citar hasta el momento, entre los negocios obscuros, no menos de diez o doce, y respecto de la personalización de los responsables, ya la Honorable Cámara escuchó, en sesión pasada, el nombre de un ciudadano que es miembro del CEN Radical, quien tiene una responsabilidad tremenda en el negocio de "El Pingüino".

Posteriormente ha sido también denunciada en la Honorable Cámara la actuación de otro personero de ese partido.

Yo no deseo, señor Presidente, después de haberse hecho esta especie de acusación, ya no sólo por el Diputado que habla, sino por los Diputados de otro bancos, no deseo, digo, seguir por este camino, porque no es mi ánimo continuar señalando nombres responsables. Están equivocados los parlamentarios radicales si creen que nuestro deseo es molestarlos, tenerlos en una posición incofortable, y si considera nuestra actuación como una persecución personalista de ataque, están equivocados. Por el contrario, yo creo honradamente que los Diputados radicales no tienen mayor responsabilidad en todos estos hechos denunciados; creo que muchos de ellos, de buena fe, están "embarcados" en esta posición incómoda de hacer de defensores de un Gobierno, en circunstancias de que a sus espaldas, sin su conocimiento, se comete toda clase de tropelías.

Va a ver el señor Presidente, cómo en el transcurso de los debates de esta Honorable Corporación, vamos a tener que ir denunciando estos hechos. No crean los Honorables colegas de los bancos radicales que la nuestra es una posición apasionada y personalista. Desde luego, anticipo a la Honorable Cámara, que, frente a ellos, nuestra actitud no es la de la beligerancia que ellos creen ver en nosotros, sino la auténtica posición fiscalizadora que los partidos de oposición tienen la obligación de ejercer, la cual nos coloca muchas veces en una situación aparentemente personalista e incómoda. Pero, en el fondo, es el deseo de mantener una línea de mantener una línea de vigilancia frente a cada uno de los desbordes que se producen como consecuencia de la acción del Gobierno.

En la propia Cámara de Diputados se señaló, por los Diputados conservadores, un hecho profundamente irregular, en el cual yo esta tarde voy nuevamente a insistir. Los parlamentarios que llevan la representación del Congreso Nacional al seno de los Consejos de las instituciones semifiscales, tienen como finalidad y obligación esencial la de fiscalizar su actuación. Ellos son los ojos, los oídos y la nariz de la Cámara fiscalizadora. Pero, ¿qué ha pasado? Que algunos de estos parlamentarios nombrados para fiscalizar, obtienen del Consejo de la Institución donde ejercen su función fiscalizadora sumas de dinero con el objeto de cumplir misiones en Estados Unidos, en Europa o en otras partes.

¿Es ésta una forma de fiscalizar?

Creo que no, señor Presidente. Creo que ésta es una forma de aprovecharse de los fondos que no les pertenecen. Esta acusación presentada por los Diputados conservadores contra los radicales es una acusación grave a la seriedad con que desempeñan sus funciones los Consejeros que nos representan en esas instituciones.

De aquí que yo insista en la necesidad de que los Honorables Diputados radicales comprendan que nuestra posición de oposición, de fiscalización y de denuncia de las irregularidades, no es de crítica personalista en contra de ellos. Hace pocos días, señor Presidente, en el caso que señalo, tuvo también oportunidad de conocer esta Honorable Corporación el proyecto de Defensa de la Democracia propuesta por el Ejecutivo. ¿Es que cree la Honorable Cámara que todos los Diputados radicales y que todas las bases radicales han estado en la misma postura que el Gobierno? No, señor Presidente. Sé que esos parlamentarios y esas bases están en contra de esa posición. Lo mismo sucede respecto de las irregularidades y peculados que he denunciado.

Dije que tenía a la mano algunos antecedentes del negocio de "El Pingüino". La Honorable Cámara lo conoce de sobra. ¡Para qué voy a hacer un resumen de él! La Honorable Cámara sabe quiénes son los responsables y sabe quién está figurando en todo este grueso negocio, en este negocio que ha producido una utilidad mínima de ocho millones de pesos. Tengo también a la mano el decreto de derogación del negocio del cuero, negocio de mal olor, señor Presidente.

Aquí hay mucha coima, hay una desvergüenza muy grande, hay el enriquecimiento de un pequeño grupo de negociantes protegidos por gestores.

Hasta este instante, todavía no termina de tramitarse el decreto derogatorio.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

14.—ACTUACIONES DE LA CAJA DE CREDITO MINERO.— RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION, POR EL SEÑOR PIZARRO.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).—El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor MELEJ.—Pido la palabra.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.—Vamos a escuchar los descargos. Se van a descargar.

El señor ROSALES.—Vamos a oír sus explicaciones.

El señor MELEJ.—He escuchado con la mayor atención las observaciones que acaba de formular mi Honorable y distinguido amigo señor Pizarro, respecto de algunas actuaciones de la Caja de Crédito Minero.

Mencionaba este Honorable colega, en primer término, la adquisición, por parte de esta entidad, de camiones y camionetas. Se refería, también, a la petición de compra hecha por los mineros a la Caja y, por último, a la necesidad de ampliar las plantas de beneficio que esta institución tiene en las provincias del norte.

En cuanto al primer punto, o sea, a la adquisición de camiones y camionetas, debo decir a la Honorable Cámara, como Consejero de esa institución en representación de la Honorable Cámara, que las adquisiciones a que mi Honorable colega se refirió, se han efectuado para satisfacer el gran clamor de los mineros de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor PONTIGO.—¿Y por qué se los han entregado a los agricultores?

El señor MELEJ.—En seguida me voy a referir a eso, Honorable colega.

Digo, señor Presidente, que se han efectuado esas adquisiciones para satisfacer los deseos de esos mineros que solicitan estos medios de movilización y de transporte.

El número de peticionarios era no inferior a 500, habiéndose podido adquirir, solamente, 140 o 150 unidades, aproximadamente.

El señor PONTIGO.— Ciento sesenta.

El señor MELEJ.—Por eso estoy diciendo, aproximadamente.

Estoy hablando claro.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, Honorable señor Melej?

¿A qué partido pertenece el vicepresidente de la Caja de Crédito Minero?

El señor MELEJ.—Entiendo que pertenecía al Partido Comunista.

El señor ROSALES.— Fué expulsado por traidor, porque del Partido Comunista se expulsa a los traidores.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor MELEJ.—Señor Presidente, ¿estoy con la palabra o no, o cualquier Honorable Diputado puede hablar?

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).—Puede continuar Su Señoría.

El señor MELEJ.—Decía, señor Presidente, que

(PASA A LA ULTIMA PAGINA)

JULIO
21
MIERCOLES

SANTOS DE HOY:
Praxedes

SANTOS DE MAÑANA:
María Magdalena

Boletín del tiempo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20.00 horas del día 20 de julio de 1948)

Se observó mal tiempo con lluvias y vientos fuerte del norto v noroeste en las zonas sur y extremo sur, más al norte el tiempo se presentó bueno con nubosidades parciales. En la cordillera ha comenzado a perturbarse.

APRECIACION GENERAL

Continuará el tiempo perturbado desde Ñuble al sur con lluvias y chubascos con tendencia a declinar. En gran parte de la zona central estará variable especialmente en el interior.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno, nubosidades parciales. Vientos del suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.—Bueno, nublados parciales en el norte de la zona. Variable con probables precipitaciones especialmente en interior, vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Variable.

ÑUBLE A CHILOE.— Chubascos locales. Tendencia a declinar, vientos del oeste y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS. — Mal tiempo, lluvias y chubascos. Vientos fuertes del oeste y suroeste, tendencia a declinar.

PUNTA ARENAS.— Mal tiempo mejorando.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día 20).— Máxima: 14.7ºC, a las 14.00 horas.—Mínima: 0.4ºC, a las 8.00 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 20).—Máxima: 90%, a las 9.00 horas.— Mínima: 39%, a las 12.00 horas.

SOL.—(Día 21).— Sale: a las 7.42 horas.—Puesta: a las 17.57 horas.

LUNA.— (Día 21).— Sale: a las 18.28 horas.— Puesta: a las 8.59 horas.— Fase: Cuarto menguante el día 29 del presente.

Sección Previsión del Tiempo Oficina Meteorológica de Chile. — Fono 90753.

TARZAN (2113) FURIA

Por Edgar Rice Burroughs

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLAN.
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 82340

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O
Maule N.o 1006

RAMONA

Por

Lino Palacio

Nanuk, el Esquimal

(ESCRITO EN FORMA EXCLUSIVA PARA "LA NACION", POR LUIS AZUA).

¡Este es Nanuk! Nanuk es un cazador esquimal. Sus costumbres son primitivas pero él suple su ignorancia con astucia, destreza y una increíble resistencia a la inclemencias del tiempo. No tiene riquezas, pero no las necesita porque en las blancas y heladas zonas en que vive, el dinero no tiene valor. Su lucha es contra el hambre, el frío y la muerte, que están siempre en acecho.

Nanuk y su familia fueron "descubiertos" allá por el año 1917 en el ártico canadiense, por el famoso explorador Robert J. Flaherty, en una de sus numerosas expediciones. Provisto de una rudimentaria cámara cinematográfica muda, Flaherty captó los más interesantes detalles de la vida de Nanuk, "el oso"; de su mujer, Nyla, la sonriente; de sus hijos Arco Iris, de "seis lunas" de edad, y Alí; de Cunayú, la hermana de Nyla; y de sus perros. También captó Flaherty con su cámara las tormentas árticas, las cacerías de un caballo marino y de focas y zorros blancos; la pesca de salmones y algunas costumbres de los esquimales. Realizó así una película que aún se considera como uno de los monumentos del cine.

Flaherty encontró a Nanuk y vivió con él y su familia, en la región situada a 59 grados de latitud norte y 79 grados de longitud este, en la costa oriental de la Bahía de Hudson, adyacente al Cabo Dufferin, en el Artico Canadiense. Esta zona es similar a la Antártica Chilena.

El explorador Flaherty pudo ver que la vida de Nanuk se desarrollaba entre dos temporadas bien precisas: la del hielo y la del deshielo. El esquimal prefiere la época en que la tierra y el mar se hielan y forman un solo desierto blanco, pues aunque parezca increíble, entonces sufre menos por el frío que en la época del deshielo.

En primavera y verano, aproximadamente, Nanuk y su familia debían vivir en una tienda de piel de foca, construída sobre la tierra húmeda y expuesta a todas las tormentas y a las heladas ventiscas. En otoño e invierno, desde las primeras nevadas, ya podía pasar a vivir a un limpio iglú construído de nieve; podía desenterrar su trineo y recorrer a su gusto las heladas planicies blancas y vestir [illegible].

En el grabado vemos primero a Nanuk dispuesto a lanzar su arpón a un caballo marino que se oculta bajo el agua; al centro aparece Nyla, la sonriente, con un cubo de cuero de foca para el agua; y, finalmente, el mapa de la zona en que Flaherty descubrió a Nanuk y su familia.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 17 AL 24 DE JULIO DE 1948

La Catedral	Catedral 1011	Viel	Av. Viel 1906
Troncoso	Agustinas 1295	Cóndor	San Diego 401
Prado	Independencia 2596	América	A. Prat 1401
Gallardo	San Luis 1672	San Miguel	Sta. Rosa-S. Miguel
Alemana	El Salto Einstein	Lo Vial	Gran Avenida 4755
Bulnes	Antonio Maceo 279	La Granja	Santa Rosa 6567
Barona	Independencia 489	San Ramón	Ecuador-A. Vial
Monax	Recoleta 1501	Miraflores	Av. O'Higgins 488
S. Filomena	Sta. Filomena 191	San Agustín	V. Mackenna 490
Marambio	J. J. Pérez 4687	Santa Rosa	Santa Rosa 1398
Labrin	Aromos 101	Friedman	Santa Rosa 1896
Salamovich	San Pablo 3242	Carmen	P. de Valdivia 020
El León	San Pablo 2196	Apoquindo	Avda. Apoquindo 789
Santiago	Ecuador 4299	Cristi	Avda. Bilbao 2010
Portales	Portales 2998	Irarrázaval	Irarrázaval 1864
La Unión	Av. O'Higgins 3998	Sta. Julia	Irarrázaval 3800
Iquique	Iquique-Dolores	Eva	Avda. Hamburgo 987
Tucapel	San Alfonso 1005	Bellavista	V. Mackenna 7193
Iglesias	Av. O'Higgins 1707	Bogotá	Sierra Bella 1698
Scott	Av. Matta 1399		

1.—ALHAJAS, JOYAS

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos Comerciantes precios especiales Argollas para novios Casa Rivera. San Pablo 2247 H|A

BRILLANTES, JOYAS, Boletos vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 Jl.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E 49

JOYAS, ANTES VENderlas, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. 31 Jl.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 31 Jl.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780 Relojería Sportman. 31 Jl.

ORO, JOYAS, BRILLANTES platino, plata, monedas antiguas compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 31 Jl.

COMPRO ORO Y PLATA, PAgo buenos precios. Alameda 846. 3 A.

2.—ARBOLES, PLANTAS

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A

ARBOLES FRUTALES A LA vista ofrece Criadero Corrial, Alameda esq. Arturo Prat. Vivero lado Estación Renca. 31 Jl

ACACIAS CAPENSIS ESPEciales para cercas, el más moderno cierre por sus espinas y su rápido crecimiento. Cuatrocientos pesos el mil. Cómprelos al Criadero de Arboles Frutales y Forestales "Sta. Rosa", camino Sur entre Estaciones Guindo y Buín, frente Secadora Frutas. Casilla 32, Buin o Santiago, Providencia 1911. H|A.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 agosto

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 agosto

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 agosto

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR

ALFOMBRAS COMPRAMOS vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799 H|A

NIQUELADOS PLATEADOS Composturas finas en plaqués Seriedad, garantía, competencia. Diez de Julio 618. Fábrica de artículos de metal "VENTURA" H|A

USE CERA "OSMA" CASA O Massa San Antonio 473. H|A

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090
ESQUINA BANDERA
CASILLA 3898
Teléfono 88075

$ 400.000.--

Los Retamos esquina, magnífico bungalow moderno, construcción asísmica; living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closet, baño completo con closet, cocina con muebles, despensa, pieza y servicio empleada, garage. Terreno: 25 x 32.

FACILIDADES DE PAGO

HORMAZABAL Y CIA
AGUSTINAS 972 — OFICINA 726

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200 Somieres, $ 250 Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán".— San Diego 813 Fono 68377 H|A

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica Garantiza documentos 750 Almirante Barroso 750 H|A

¿QUIERE VENDER SU AUTOmovil, señor, o comprar otro? Avenida B O'Higgins 1340 H|A

VULCANIZACION "EL ESfuerzo" compra, venta, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos Seminario 505 H|A

FABRICAMOS TODA CLASE de tapas para ruedas de todas marcas. Fábrica de Artículos de Metales. "Ventura". — 10 de Julio N.o 618. Niquelados-plateados. H|A

BOLSA DEL AUTOMOVIL, SErrano 35, fono: 64819 Compremos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. H|A

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

¡¡APICULTORES!! COLMEnas, artículos en general para esta industria lucrativa: E Becker, Los Serenos 475, entre Morandé y Teatinos, oficina 105, casilla 793 Santiago. H|A

POLLITOS UN DIA, LOS SAbados, diferentes razas, finísimas. Pollas ocho semanas, compre y haga sus reservas anticipadamente. Local de ventas, Avenida Providencia 1998 local 4.o o al criadero: Avda. Ossandon 78, La Reina Industria Avícola Pío-Pío Casilla 9873. H|A

13.—COMPRAVENTA.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos usados.— Bandera 86. 31 Jl.

HOJAS AFEITAR USADAS compro. Rosas 1168. 31 Ag.

OCASION: LIQUIDO 100 MUñecas sin vestir $ 18. Portugal 1346. 3 A.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

EXTRAVIO. — HABIENDOSE extraviado el original y duplicado del Contrato Privado de suscripción N.o 731 de la serie B y título provisorio nueva emisión N.o 22, ambos por una acción de la Sociedad Anónima de Deportes Club de Golf Santiago, pertenecientes a don Eduardo Alessandri R., quedan nulos y sin valor por haberse dado aviso correspondiente a la Sociedad. 21 Jl.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 233 Bip, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Artemia Molina Gamboa y Elena Molina Gamboa, queda nula por haberse dado aviso. 23 Jl.

17.—DIVERSOS.

NECESITO SEÑORA PASADO 50 años, para cuidar negocio y casa. Será correspondida en buena forma. Martínez de Rozas 450. 21 Jl.

18.—EDUCACION

INSTITUTO FEMENINO ESTADO 225. Corte y Confección Modas. Lencería. Moda infantil. Camisas de caballero por e mejor Sistema Camps. Sombreros. Flores. Juguetes. Curso rápidos, diurnos y nocturnos. H|A

DURANTE SEGUNDO SEMEStre funcionarán Cursos Contabilidad, Dactilografía, Taquigrafía, Redacción, Ortografía Aritmética, Contadores Generales y Auxiliares Comercio. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 173. Matrícula diariamente. 3 A

CURSOS RAPIDOS DACTILOgrafía, taquigrafía, contabilidad. Garantízase éxito. "Instituto Moderno". Mac Iver 549. 31 Jl.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E 4

DOCTOR
SAAVEDRA
AGUSTINAS N.o 715.
Departamento 511 y
GALVEZ 178
PIDA HORA: Fono 66811

18.—EDUCACION

ACADEMIA "FENIX". — MAtrícula abierta. Cursos: modas, corte, confección, moda infantil, lencería, chinelas, camisería. Enseñanza completa, eficiente, económica, por profesoras especializadas.— Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata. Atención esmerada. Otórganse diplomas legalizados. Solicite prospectos.—Santo Domingo N.o 1030 (cerca Puente). 22 Jl

EMPIEZAN CURSOS RAPIDOS: modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 549. 31 Jl.

MODAS, CORTE Y CONFECción. Cursos rápidos. Sistema moderno Profesora especialista Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353 fono 88690. H|A

18.—EDUCACION.

CURSOS RAPIDOS Taquígrafas, Dactilografas, Corresponsales. Preparación comercial, oficinistas, para alumnos sin humanidades; contabilidad, aritmética, cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente en breve plazo. Escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). 31 Jl.

CURSOS COMERCIALES PITman Dactilografía al tacto. Taquigrafía Pitman Contabilidad Redacción Comercial. aritmética. Ortografía. Cursos rápidos Solamente a señoritas. Instituto Femenino Estado 225 H|A

18.—EDUCACION.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquigrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 A.

PEINADOS, BELLEZA, PERmanentes. Los mejores cursos, diplomas legalizados. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 257. 31 Jl.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa", Catedral 1257, dactilografía moderna, contabilidad, taquigrafía, preparación comercial. 31 Jl.

APRENDA ESCRITURA máquina en forma perfecta. Curso 15 días, un mes, dos meses. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 4 A.

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA INStalador técnico autorizado Materiales eléctricos Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974 Fonos 51752-52869 H|A

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio H|A

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEdores, lápices arreglo. Galería Alesandri N.o 30. 31 Jl

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

S. SACK, BARRACA FIERRO San Pablo 1179. Morandé 817 Precios bajos. 31 Jl.

PINTURAS PASTA. SACK 31 Jl

FIERRO ACANALADO GALvanizado. Sack. 31 Jl

¡¡OPORTUNIDAD! PAPELES murales lisos. Rollo $ 3.80 Floreados $ 6. Bronceados $ 10 Papelería Nacional. — Arturo Prat 361. H|A

FIERRO PARA TECHO, PUERtas, ventanas, galerías, zócalos, balcones, ventanas de fierro, tabla piso, cielo roble, pino oregón, baldosas, parquet de lingue grueso, etc., de las nuevas demoliciones. Arturo Prat 650 Fono 67949. (compro edificios para demoler). 31 Jl.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

GRAN BODEGA, AVENIDA General Bustamante 772 T. 45184. Materiales para c... ciones.

MATERIALES DEMOL... puertas, cortinas fierro, ... ras, vigas, pino, fierro ... blas piso, planchas zinc ... rios y toda clase de mat... San Diego 1278.

PAPELERIA CENTRAL ... va York 63. Casilla ... surtido papeles importad... nacionales. Despacho a ... cias

FIERRO REDONDO ... construcciones. Sack.

FIERRO GALVANIZADO ... so. Sack.

CAÑERIAS GALVANIZ... 4" negras 2-2 1/2 hasta ... tings. Válvulas, Bombas ... pendencia 538.

PUERTAS, VENTANAS, ... sianas para entregas ... tas. Estudio presupuestos ... brica Record, San Dieg... Teléfono 66132.

25.—MAQUINARIAS.

BOMBAS CENTRIFUGAS ... portadas, nacionales, tod... maños Motores bencina ... tricos Fábrica Ingeniero ... lessi Fono 93732 Santo D... go 4140

CAFETERAS EXPRESS ... ños maría, loncheras ... ventiladores, lavadoras ... "Precisión Hispana" ... Bernardo O'Higgins 287 ... Fono 34223

BOMBAS TRANSVASIJA... nos sobre carros Fábrica ... niero Cintolessi Santo D... 4140 Fono: 93732

BALANZA MOLINILLOS ... cadoras cortadores fiambre ... demos compramos Re... nes garantidas Ex jefe ... Hobart-Dayton 24 años ... cision Hispana" Alam... O'Higgins 287 Fono 342...

MOTORES ELECTRICOS ... ternos y continuos vend... tedral 1285 teléfono 83...

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

MAQUINAS ESCRIBIR ... cular, sumar; compra ve... construcción general ... mecánico Ahumada 2... Fono 61207

SIMS, OFICINA TECNIC... quinas escribir, sumar, ... Teatinos 551 Teléfono 6...

28.—MUSICA.

CASA DOGGENWEILER ... pléndidos planos de ... Planos concierto, marca... ditadas. Amplios crédit... turo Prat 166 Fono 88... silla 2654.

29.—MODAS Y CONFECCIONES

CORTE, CONFECCION, ... des sobre medida. Borda... quina, 822 Monjitas 822.

CORTE, CONFECCION, ... des sobre medida. Borda... quina, 822 Monjitas 822.

DE REMATES E ... cendios: Confecci... nacionales e importad... Alameda 2218, inter...

¡PIELES! TRANSFOR... nes, curtidos, teñidos. ... perfectos. Merced 301.

30.—MUEBLES Y MEN...

MUEBLES CORTINAJES ... paras consignaciones Ro... sus muebles usados part... Presupuestos Catálogo ... dades Casa Suárez Ros... esquina Teatinos.

¡¡OCASION!! VENDO ... blados dormitorios, c... hall y muebles sueltos, ... 2456.

POR VIAJE
VENDO, EN VALPARAISO, CALLE ESMERALDA
bonita tienda, muy acreditada, de ropa interior fina y ... para señoras y niños; bien instalada y con dos hermosas ... y vitrinas. Con o sin mercaderías.
DIRIGIRSE a:
L. ARTASANCHEZ, BRASIL 1448, PISO 3.o
VALPARAISO

OFRECEMOS LOS TRES ULTIMOS CHALETS DESDE $ 365.000

LAS LILAS
CALLE: MARCEL DUHAUT
ESQUINA AMAPOLA
EL SECTOR MAS RESIDENCIAL DE SANTIAGO
AGUA, LUZ, GAS
EXENTO CONTRIBUCIONES DIEZ AÑOS — OBRA GRUESA TERMINADA.
ENTREGA 1º DE NOVIEMBRE
EXCLUSIVIDAD DE
JAIME CABRERA Y FERNANDO ASTORGA LTDA.
AGUSTINAS 1070 — OFICINA 147 — TELEFONO 61904

EL JUEZ JUSTO

Por

Brent and Wells

DICK TRACY

Por

Charles Altroph

FUENTE DE SODA

Y

Fábrica de Helados

VENDEMOS

MUY BIEN UBICADA

MAGNIFICAMENTE INSTALADA - CAPACIDAD 300 LITROS HELADOS EN 8 HORAS

Buenas ventas

Maquinarias nuevas y en perfectas condiciones. Dotada de los mejores elementos de trabajo.

Fabricadora y conservadora. Conservadora de 10 tubos. MAQ. EXPRESS "VICTORIA".

Lonchera. Luz fluorescente. Registradora "National". Vitrinas. Estanterías, etc. Contrato de arriendo.

PRECIO E INVENTARIO EN NUESTRAS OFICINAS

HUERFANOS 757 - OFIC. 215 - EDIF. TEATRO MAXIM

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡SOMIERES!! COLchonería Francesa. Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 2 A.

ROSAS 1777, MUEBLERIA Central ofrece: dormitorios, $ 2.000; comedores, $ 2.700; hall $ 1.800. También créditos. Mueblería Central. Rosas 1777. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLES "ASTRAL" SON los mejores. San Diego 458 (Plaza Almagro) Muebles modernos Precios económicos Amplios créditos. Provincias: embalajes gratis. H|A

ROSAS 1777 MUEBLERIA CENtral ofrece: Dormitorios 2.800— Comedores 2.500— Hall 1.800 También créditos. Mueblería Central Rosas 1777. H|A

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

PELUQUERIA VENDO $ 8.000. Victoria 1350. 23 Jl.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados Compañía Industrial.— Ante el Inspector del Trabajo, señor Lautaro Ahumada, eligió directorio período 1948-49, constituyéndose como sigue: presidente, Jorge Rojo; secretario, Ricardo Cerda; tesorero, Oscar Hasse; directores, René Harboe y Rubén Corvalán. 23 Jl.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

RENOVACION DE DIRECTORIO.— Con fecha 10 de julio de 1948, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Humberto del Pino, se renovó la directiva del Sindicato Profesional de Comerciantes en Aves y Huevos, por el período julio 1948-1949, quedando compuesto en la siguiente forma: presidente, Pablo Figueroa Guajardo (reelegido por 4.o período); secretario, Alfredo Salinas Garrido (reelegido por 4.o período); tesorera, Agustina Encina Villarreal (reelegida por 3.er período); directora, Agustina Garrido Caparroz; director, Carlos Cabrera Gómez. Se hace la presente publicación en conformidad a la ley.— **Pablo Figueroa**, presidente; **Alfredo Salinas**, secretario. 22 Jl.

CITACION.— EL SINDICATO Profesional de Elaboradores de Hormas y Tacos para Calzado, cita a reunión general extraordinaria para hoy miércoles a las 18.30 horas, en Artemio Gutiérrez N.o 1407, para elegir nueva directiva.— El secretario. 21 Jl.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE NECESITA ENVASADORA y cortador cuero. Stgo. Concha 1226. 22 Jl.

SE NECESITAN 15 EMBALAdores competentes. Buen salario. Presentarse a: Vicuña Mackenna 1348. 21 Jl.

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

HIPOTECAS ENTRE PARTIculares Efectuamos tramitación completa Consúltenos, sin compromiso Oficina "ENS" — Huérfanos 1223 6-E 49

S. SACK

FIERRO NACIONAL

REDONDO - CUADRADO - PLANO

SAN PABLO 1179

MORANDE 817

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

NECESITO $ 15.000; GARANtía letra o cheque. Teléfono 86076. 21 Jl.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

REMATE VOLUNTARIO. ESpléndida propiedad Av. Condell 1307 se rematará en Notaría Figueroa Unzueta 28 pte., 17 horas. Mínimum: 250.000. Boleta: 20.000. Fuerte deuda particular. 180 m2 edificación. 280 terreno. Verla todo el día. 24 Jl.

45 —RADIOS.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda Avda Independencia 459 Fono 69520 Radios RCA Radios Phillips. Arrendamos amplificadores Reparaciones Servicio técnico H|A

UN AÑO GARANTIZAMOS LA reparación de su radio a domicilio Arturo Prat 30 Fono 63033 H|A

RADIO RCA Y DISCOS VICtos "Francisco Figueras y Cía." Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. 31 Jl.

RADIOS OCASION REPARAciones Transformaciones Construcciones Repuestos Tubos Instrumental para técnicos "Taller Electrón" Huérfanos 1153 Fono 65001 H A

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos Amplios créditos Reparaciones garantidas Servicio domicilio Casa Aravena Esmeralda 829 Fono 67016 H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta Caja Propietarios 2 E 49

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PARQUE FORESTAL, RESIdencial Europea. Cocina de primera. Agua caliente permanente. Pensión mesa Viandas domicilio Monjitas 421 Séptimo piso H|A

47 A —RESTAURANTES.

RESTAURANT CHIQUITO. COcina francesa Platos exquisitos. Exposición 10 (Estación Central) Teléfono 93126 H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase donde Alfredo Club Radical Décima Comuna Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A.

48 —RELOJERIAS.

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351 Visítenos!!! H|A.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31 Jl

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

49 —SASTRERIAS.

CON SOLO $ 50 SEMANALES Ud. ordena su traje, terno sobre medida. Casimires importados y nacionales Sastrería "La Mundial" 2545, San Pablo 2545. H. A.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36 Ternos, abrigos de medida y confección Diez meses plazo! H|A.

SASTRERIA PASCUAL GRANdes facilidades de pago Entrega inmediata San Diego 928 Ternos, confecciones, hechuras finas. H|A.

SASTRERIA VASQUEZ BANdera 564 (altos) Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H|A.

(MAS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA)

PROPIEDADES VENDO

GRANDES OPORTUNIDADES

$ 70.000 contado, calle Chañarcillo, entre Herrera y Maipú; 7 habitaciones y servicios, saldo $ 40.000 convencional.

$ 70.000 al contado, Maruri, 4 habitaciones, saldo $ 30.000 convencional.

$ 80.000 contado, Patria Vieja, 4 dormitorios, baño instalado, gran galpón. Saldo $ 100.000 convencional.

$ 80.000 contado, Villa Sana, 5 dormitorios y pieza de empleada y servicios. Saldo $ 100.000, grandes facilidades.

$ 75.000 contado. Lazo de la Vega, 4 dormitorios, hall y servicios, superficie 720 metros cuadrados, saldo de $ 60.000 grandes facilidades.

$ 200.000 contado Santa Adela espléndido bungalow 3 dormitorios baño de lujo living-comedor, cocina, terraza y pieza de empleada; saldo $ 160.000 largo plazo.

$ 300.000 contado, bungalow de todo lujo, recién construído. El Cairo, 4 dormitorios, baño de todo lujo. garage, pieza de empleada, patio, jardín, calefacción hidroeléctrica, saldo $ 300.000 convencional.

$ 200.000 contado, Rosas inmediato a Brasil, gran propiedad de tres pisos, 30 piezas, gran hall, 2 patios, gran renta, saldo $ 480.000, grandes facilidades de pago.

$ 800.000 contado, Brasil, linda residencia de todo lujo, 5 dormitorios, 3 baños. garage, pieza de empleada, servicios y calefacción central, saldo $ 550.000 convencional.

$ 2.500.000 contado, Amunátegui, espléndido edificio de departamentos, moderno; saldo $ 1.400.000 grandes facilidades.

$ 2.000.000 contado, Avenida Bustamante al lado Plaza Baquedano, edificio de 7 departamentos de todo lujo, gran renta, saldo $ 2.000.000.

$ 3.000.000 contado, Cienfuegos al llegar a Avenida B. O'Higgins, edificio de departamentos de todo lujo con garage, saldo $ 3.500.000 grandes facilidades.

Chalet de todo lujo de dos pisos, Avenida Seminario, esquina, construcción moderna, 3 dormitorios, baño de lujo, comedor, living, escritorio y todo servicio, con deuda a la Caja Hipotecaria.

SECCION NEGOCIOS, ESTABLECIDOS

Gran fábrica de productos de régimen anexos, Panadería y Fábrica Pasteles. Maquinarias modernas. Edificio sólido, con gran local a la calle, con contrato arrendamiento.

Grandes Fuentes de Soda con fábrica de pasteles, en pleno centro; grandes utilidades comprobadas. Facilidades.

HOTELES, BARES, RESTAURANTES, en pleno centro, magníficas utilidades comprobadas

ENRIQUE NUÑEZ CALDERON

MORANDE N.o 291— OFICINA 14.— FONOS: 84071 Y 80366— CASILLA 6558

SITIOS URBANIZADOS

DESDE $ 60.000.—, CON $ 12.000.— AL CONTADO, SECTOR SAN MIGUEL, LADO STA. ROSA

LOCOMOCION INMEDIATA

Pavimentación y luz eléctrica terminándose — La Población tendrá una hermosa Plaza, Escuela y Mercado propio — Sitios diferentes dimensiones — Saldo en cómodas cuotas mensuales, durante cinco años

SIN COMISION SIN INTERESES

Sección PROPIEDADES VENDEN:

$ 300.000.—Bungalow sólido, inmediato a Blanco, lado Carrera. Living, comedor, 3 dormitorios, dependencias. Torres y Undurraga, Nueva York 44.

$ 350.000.—Casa moderna, sector Independencia, deuda $ 60.000 Caja de Carabineros. Living; comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, repostero, pieza y toilette de empleada, entrada de auto. Torres y Undurraga. — Nueva York 44.

$ 380.000.—Casa sólida, lado Irarrázaval, inmediato a Seminario. living, comedor, 3 dormitorios, dependencias. Deuda $ 30.000 Caja de Ahorros. Torres y Undurraga. N. York 44.

$ 400.000.—Bungalow inmediato a Vicuña Mackenna, living, comedor, 4 dormitorios, baño completo, pieza y toilette de empleada. Torres y Undurraga, Nueva York 44.

$ 500.000.—Bungalow recién construído Echenique inmediato Avenida Ossa. Jardín, porch, living, comedor, 3 dormitorios, amplias dependencias, garage. (Facilidades). Torres y Undurraga, Nueva York 44.

$ 600.000.—Bungalow asísmico inmediato Avda. Larrain. Jardín, porch, living, comedor, tres dormitorios, amplias dependencias. Deuda: $ 80.000. Caja de Ahorros. Torres y Undurraga, Nueva York 44.

$ 620.000.—Bungalow recién construído, inmediato Irarrázaval, pisos parquets, pintura al óleo, jardín, porch, living con chimenea; comedor, cocina, repostero, garage, 4 dormitorios con closets; 1 1|2 baño de lujo; pieza y toilette de empleada. Torres y Undurraga, Nueva York 44.

$ 730.000.—Bungalow nuevo sin habitar, inmediato a Macul. Jardín, living, con chimenea, comedor, toilette de visitas, cocina, repostero, pieza y toilette de empleada, Entrada de auto, 3 dormitorios con closets, 1 1|2 baño. Torres y Undurraga, Nueva York N.o 144.

$ 950.000.—Dos magníficos chalets esquina, de habitación y renta, Gran Avenida frente a paradero 5, ambos con amplio living, comedor, cocina, 4 dormitorios, 2 baños de lujo, dependencias. También se permutan. Torres y Undurraga, Nueva York 44.

TORRES & UNDURRAGA

COMPRAVENTA, ARRIENDO, ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Calle NUEVA YORK 44. — EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO — SANTIAGO

Edificios de Renta

$ 850.000.— SAN PABLO, lado Teatro O'Higgins. Propiedad antigua, compuesta de locales y casas.

$ 1.000.000.— INMEDIATA DIEZ DE JULIO, propiedad recién construída, compuesta de locales y departamentos. Frente 28 metros.

$ 1.350.000.— INMEDIATA DIEZ DE JULIO, en excelente ubicación, grupo de seis departamentos modernos. Renta 11% sin gastos.

$ 2.000.000.— SAN PABLO, INMEDIATO MATUCANA, propiedad antigua en buen estado, compuesta de locales y casas. 900 metros de terreno.

$ 2.250.000.— PROXIMO GENERAL BUSTAMANTE, magnífico edificio, recién terminado, de 3 pisos. Consta de un departamento, por piso, de 3 y 4 dormitorios, y toda clase comodidades. Renta $ 216.000 anuales, libre de todo gasto.— ORDEN EXCLUSIVA.

$ 2.900.000.— SAN DIEGO, edificio asísmico, terminaciones de lujo. Grupo de locales comerciales. Renta 11%.

$ 3.000.000.— BARRIO RECOLETA, espléndido edificio frente teatro. Cuatro pisos y un subterráneo, locales comerciales y departamentos. Buena renta. Orden exclusiva.

$ 3.400.000.— LADO PLAZA ITALIA, edificio moderno, asísmico, de cuatro pisos, de todo lujo. Siete departamentos modernísimos, calefacción central, incinerador de basuras, etc. Deuda $ 500.000.

$ 3.500.000.— A UNA CUADRA PLAZA ITALIA, edificio modernísimo, asísmico, de cuatro pisos. Calefacción central eléctrica. Doce departamentos de todo lujo. Exento de contribuciones por 10 años. Renta actual $ 371.400. Sin gastos.

$ 3.500.000.— LADO BELLAVISTA, lujosísimo edificio, asísmico, de tres pisos. Seis locales comerciales y nueve departamentos de todo lujo, con tres dormitorios, living, comedor, baño de lujo, amplia toilette de visitas, pieza y servicio de empleadas. Calefacción (eléctrica). Deuda. No tiene gastos.

$ 3.800.000.— INMEDIATO DIEZ DE JULIO Y VICUÑA MACKENNA, edificio nuevo de tres pisos. Locales comerciales, departamentos, gran bodega con galpón interior. Renta $ 332.000.

$ 4.000.000.— SAN DIEGO, en la mejor ubicación, inmediato Alameda. Grupo de locales comerciales. 46 metros de frente. Grupo de locales comerciales. 46 metros de frente.— ORDEN EXCLUSIVA.

$ 4.300.000.— SAN DIEGO, edificio recién construído. Cinco locales comerciales con altillo c|u. Tercer piso ocupado por un sólo arrendatario. Renta $ 420.000. Facilidades.

$ 5.000.000.— SAN DIEGO, edificio moderno, terminaciones de lujo. Locales comerciales triples. Renta anual $ 540.000.

$ 5.300.000.— PLENO CENTRO, edificio moderno de todo lujo. Locales comerciales, numerosos departamentos lujosos, subterráneo, calefacción central. Deuda $ 400.000. Renta $ 551.000 anual.

$ 6.000.000.— GRAN TEATRO MODERNISIMO, ubicado en espléndida calle comercial y residencial, capacidad para 1.800 personas. Edificio asísmico de lujo.— Gran oportunidad.

$ 6.000.000.— SAN DIEGO, en la mejor ubicación comercial. Edificio compuesto de locales comerciales y departamentos. Terminaciones de todo lujo. Frente 37 metros. Renta 10% libre de gastos.— Oportunidad única.

$ 7.000.000.— SAN DIEGO, edificio moderno de cuatro pisos. Dos locales comerciales de 6 metros de frente cada uno, 16 departamentos, de ellos, 10 de 1 dormitorio, y 6 de 2 dormitorios, y pieza de empleada. Renta anual $ 648.000. Deuda $ 500.000.

INVERSIONES

HUERFANOS 757 - OF. 609-10

TELEF. 30673

PROPIEDADES EN GRAN AVENIDA

$ 146.000.—A 4 cuadras del paradero 21, casa un piso, sólida, 7 piezas, árboles frutales y parrón.

170.000.—Chiloé, paradero 13, casa un piso, sólida, living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y patio. Facilidades de pago.

190.000.—A dos cuadras del paradero 6, casa un piso, 770 m2. de arboleda y parrón. Tiene 4 piezas, baño y cocina. Facilidades de pago.

200.000.—Inmediato al paradero 8, bungalow nuevo, sólido, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y patio.

200.000.—Próximo al paradero 12, casaquinta, un piso, 20 x 65 metros. Living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales. Entrada de auto, gallineros para aves. Facilidades.

228.000.—San Joaquín casa un piso, faltan terminaciones, living, comedor, 2 dormitorios, baño dependencias, jardín, árboles frutales, facilidades de pago.

240.000.—A media cuadra del final de las micros San Francisco, casaquinta, 1 piso, comedor, salón, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, frutales, entrada de auto. Deuda $ 9.000. Caja Hipotecaria, y facilidades.

260.000.— Inmediato al Estadio El Llano, casita moderna, sólida, 13 x 30 metros, comedor, dormitorio, baño, cocina, jardín, patio y garage.

240.000.—Próximo al paradero 12, casa un piso, bien tenida, sólida. Living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín, parrón, frutales, entrada de auto. Deuda $ 25.000, Caja Hipotecaria y facilidades.

$ 290.000.—A una cuadra del paradero 7, casa 2 pisos, sólida, bien tenida, amplia galería, living; comedor, 5 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, parrón.

320.000.— Lado paradero 9, bungalow moderno, sólido, hall, living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio; entrada de auto. Deuda $ 28.000, Caja Empleados Municipales.

$ 360.000.—A una cuadra de Santa Rosa (paradero 9, Gran Avenida), casa un piso, con 4 piezas, baño, dependencias, galpón de 100 m2. Facilidades de pago.

380.000.—Inmediato al paradero 8, chalet moderno, asísmico, 2 halls, living-comedor, 3 dormitorios, baño de lujo, dependencias, jardín, parrón. Deuda $ 133.000 Caja EE. PP. y PP.

380.000.—Próximo al paradero 6, casaquinta, 20 por 52 metros. Living, comedor, 5 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, arboleda frutal. Facilidades de pago.

380.000.—San Francisco, paradero 9, casa un piso, sólida, living, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, jardín, parrón de concreto; árboles frutales, entrada de auto. Deuda $ 60.000 Banco Italiano.

$ 390.000.— A dos cuadras del paradero 12, bungalow moderno, asísmico, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado de lujo, dependencias, jardín, árboles frutales, entrada de auto. Deuda 43 mil pesos. Caja Empleados Particulares.

430.000.—San Ignacio, bungalow moderno, rodeado de 900 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, entrada de auto. Deuda $ 150.000, Caja Empleados Particulares.

520.000.— Gran Avenida, La Cisterna, bungalow moderno, rodeado de 500 m2. de jardines, parrón. Red de calefacción eléctrica. Porch, living, comedor, galería, 3 dormitorios con closets, baño instalado de lujo, dependencias, parrón, subterráneo. Facilidades de pago.

615.000.—Inmediato al paradero 9, bungalow moderno, 20 x 50 metros, dividido en dos, cada uno, living, comedor, 2 y 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 80 mil pesos. Caja EE. PP. y PP.

635.000.— A dos cuadras del paradero 20, casaquinta, un piso, con 4.300 m2. de jardines, parrón, frutales. Living, comedor, 3 dormitorios, 2 baños completos, dependencias. Deuda $ 155.000, Caja EE. PP. y PP.

700.000.—A dos cuadras del paradero 9, casaquinta, 2 pisos, 1.500 m2. de jardines, parrones; frutales. Recibos en primer piso, 7 dormitorios en altos. Apta para industria.

800.000.— A 4 cuadras del paradero 21, chalet rodeado de 4.400 m2. de jardines, parrones, árboles frutales. Tiene frente a dos calles. Living con chimenea, comedor, escritorio, 6 dormitorios, baño completo, dependencias, galpón, subterráneo, entrada de auto. Facilidades de pago.

800.000.—A una cuadra del paradero 19, bungalow moderno, rodeado de 3.500 m2. de jardines, parrón, viñas, arboleda frutal. Living comedor, galería, escritorio, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, garage con pieza de chofer. Facilidades de pago.

CARLOS OSSANDON G.

NUEVA YORK N.o 25

LA NACION

MIERCOLES 21 DE JULIO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

(DE LA PAGINA 21)

se habían adquirido alrededor de 150 unidades entre camiones y camionetas. De este total sólo han llegado al país cerca de la tercera parte. Para el resto todavía no ha sido autorizada la entrada por el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

El señor ROGERS.—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MELEJ.—Quiero asegurar a la Honorable Cámara que estos vehículos han sido entregados a los mineros y a algunas personas que son proveedoras de las propias plantaciones que mantiene la Caja de Crédito Minero en las provincias del norte, especialmente en Atacama.

En cuanto al segundo punto a que se refirió mi Honorable colega...

El señor PIZARRO (don Edmundo).—¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MELEJ.—Lo siento mucho, Honorable Diputado, porque el resto del tiempo del Comité Radical lo tiene que ocupar otro colega.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El Honorable señor Melej no acepta interrupciones.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Voy a ser muy breve, Honorable Diputado.

Lo que quiero decir es que, a mi juicio,...

El señor ROGERS.— Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— ... habría dado mejores resultados si se hubieran comprado motores y maquinarias para plantas de concentración que tanta falta hacen a los mineros.

El señor MELEJ.— En cuanto a las plantas de concentración y de los trapiches a que se refiere Su Señoría, quiero recordarle que desde esta misma tribuna, hace algún tiempo atrás, estuve abogando para que la Caja de Crédito Minero adquiera los elementos necesarios para instalar los trapiches en las provincias de Atacama y de Coquimbo.

Pero estos no se adquirieron por una razón muy sencilla. En aquella época era Ministro de Economía y Comercio nuestro estimado amigo y coterráneo, don Pedro Enrique Alfonso. Según me lo manifestó él mismo, había obtenido de fondos fiscales la suma de cuatro millones y medio de pesos para la adquisición de estos trapiches, que también están pidiendo desde hace mucho tiempo los mineros del norte. ¿Y qué ocurrió, señor Presidente? Que los técnicos de la Caja de aquella época, especialmente el Vicepresidente Ejecutivo de ella, según expresiones del propio señor Enrique Alfonso, dichas aquí en sesión de la Honorable Cámara, dijeron que los trapiches no iban a ser útiles ni beneficiosos para la minería del norte y que su inversión sería una pérdida para el Gobierno y para la Caja.

Yo reclamé de esta opinión técnica, pues, me parecía mucho más respetable la opinión de los propios interesados.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Su Señoría pone como ejemplo los trapiches, que es lo que estaban pidiendo los mineros.

El señor ROGERS.— ¿Me permite, Su Señoría?

El señor MELEJ.— Señor Presidente, le concederemos interrumpir al Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— Muchas gracias.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Melej, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.— Ojalá sea breve, Honorable colega, porque hay otro Diputado que desea usar de la palabra dentro del tiempo de nuestro Comité.

El señor ECHAVARRI.— Se prorroga la hora.

El señor ROGERS.— Seré muy breve.

Acaba de manifestar el Honorable colega que los camiones comprados por la Caja de Crédito Minero habían sido destinados exclusivamente a los mineros. Yo quería rogar al Honorable señor Melej, que es Consejero de la institución, se sirva revisar atentamente la nómina de las personas a quienes se han entregado camiones, pues estoy en condiciones de asegurar —no de dar sus nombres, porque en este momento no los tengo, pero podría traerlos en una próxima sesión— que hay personas que han recibido camiones de la Caja de Crédito Minero, pero que, antes de serles entregados estos vehículos, ya habían perdido su calidad de mineros, por haber pasado sus minas creo que a manos de la propia Caja de Crédito Minero. En circunstancias que existía la constancia más absoluta de que estos caballeros no eran mineros, a pesar de esta dificultad, se les han entregado camiones.

Voy a traer la nómina de estas personas y, desde luego, ruego a Su Señoría tome en consideración estas observaciones en su calidad de Consejero de la Institución.

Un señor DIPUTADO.— Los empleados de la Caja han obtenido camiones.

El señor MELEJ.— Creo que es un deber investigar lo que Su Señoría denuncia; a pesar de todo, deseo adelantar a Su Señoría que es posible que algunos mineros, después de haber obtenido estos vehículos de la Caja, los hayan vendido a terceras personas. Si así ha ocurrido, ya esto escapa al control de la Caja, a pesar de las prohibiciones que se estipulan en los contratos de venta de camiones y camionetas.

Se refería, además, el Honorable señor Pizarro a la necesidad de ampliar las plantas de beneficio de la Caja.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— A las plantas que están semi paralizadas en el Departamento de Ovalle, a los plantas particulares, no a las de la Caja.

El señor MELEJ.— Le entendí que se refería a la ampliación de las plantas de propiedad de la Caja. Ahora Su Señoría precisa mejor la materia.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Son más o menos seis plantas que están a medio andar y la crisis se soluciona con aumentar su capacidad de tratamiento.

El señor MELEJ.— Entendí que Su Señoría se refería a las plantas de propiedad de la Caja.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— No.

El señor MELEJ.— Sobre esa base, iba a anunciar a la Honorable Corporación y especialmente al Honorable señor Pizarro que ya la Caja, hace algún tiempo, adoptó el acuerdo de ampliar las plantas de beneficio. Para este efecto, el señor Ministro de Hacienda ha prometido conceder, no los diez millones de pesos que calculaba el Honorable señor Pizarro, sino alrededor de doce o catorce millones, que son los que se necesitan para ampliar las plantas de beneficio.

En cuanto a lo que se refería el Honorable señor Pizarro, me haré un deber de imponerme de ésto en la Caja de Crédito Minero y de buscar la manera de satisfacer en alguna forma esta aspiración de los mineros de la provincia de Coquimbo.

Por último, en cuanto a la reducción de compras de minerales por parte de la Caja, confieso que no tengo noticia alguna de que el Consejo haya adoptado esta medida. Por el contrario, se ha insinuado al Consejo por parte del señor Ministro de Hacienda, la conveniencia de restringir un poco las compras de minerales, en atención a que los recursos de la Caja son estrechos y se van a hacer más estrechos con motivo del auge de la producción minera, que ha obligado a comprar mucho más que lo que se compraba en años anteriores, porque este año, especialmente en los primeros meses, la producción ha sido muy superior.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Precisamente, el fin de la Caja es aumentar la producción y no disminuirla.

El señor MELEJ.— Excúseme, Honorable colega. Cualquiera que sea la producción, Honorable Diputado y señor Presidente, que la Caja deba absorber, ella la compra y la paga. Vuelvo a decir que los recursos de la Caja no son bastantes, hoy día para absorber toda esa producción, que este año, vuelvo a repetirlo, ha sido muy superior a años anteriores.

Hay unanimidad de pareceres entre los Consejeros de la Caja en el sentido de no restringir las compras, porque esto sería dar un nuevo golpe de gracia no sólo a la provincia de Coquimbo, que está afectada por la prolongada seguía a que se ha referido el Honorable señor Pizarro, sino también a la provincia de Atacama, que ha sufrido los estragos de una sequía igualmente prolongada desde hace muchos años, los que son francamente tremendos, porque debo decir que no sólo hay miseria, sino también hambre.

Desde hace bastante tiempo, he venido representando esta situación al Gobierno. Por eso, no sin cierta envidia, por decirlo así, —perdóneme la Honorable Cámara—, he visto que el Gobierno se ha preocupado de preferencia de atender las necesidades de la provincia de Coquimbo, en cuanto a los estragos que está provocando la sequía prolongada.

El señor PONTIGO.— Son puras promesas.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MELEJ.— Excúseme, Honorable colega. Voy a terminar mis observaciones. En seguida concederé algunos minutos a Su Señoría.

Por cierta despreocupación que ha habido, si se quiere, por la situación de la provincia de Atacama, vuelvo a decir que en ella no sólo hay miseria, sino que también hay hambre.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Eso ocurre en todo Chile.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor MELEJ— En este orden de consideraciones, espero que la Honorable Cámara se sirva adoptar el acuerdo de transmitir estas observaciones que he formulado con respecto a los estragos que ha producido la sequía en la provincia de Atacama, al señor Ministro del Interior.

Solicito, pues, del señor Presidente, que recabe el asentimiento de la Honorable Corporación para que se envíe el oficio a que me he referido. En seguida, continuaré mis observaciones.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará al señor Ministro del Interior un oficio con las observaciones formuladas por el Honorable señor Melej.

Acordado.

15.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE ATACAMA.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Quedan tres minutos al Comité Radical.

El señor MELEJ.— ¿Cuántos minutos, señor Presidente?

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Quedan tres minutos, Honorable Diputado.

El señor MELEJ.— Quiero referirme, también, señor Presidente, a otros problemas, cuya solución interesa a la provincia que represento, que bien podrían ser abordados de inmediato por el Gobierno, ya sea concediendo los fondos necesarios o adoptando las medidas convenientes a fin de absorber la cesantía que en determinados puntos de la zona se ha estado produciendo con motivo de la sequía.

Concretamente, quiero referirme a dos problemas. En primer lugar, es necesario que se terminen, de una vez por todas, los estudios técnicos que permitan la construcción de las obras de agua potable de la ciudad de Freirina, del Puerto de Huasco y de Huasco Bajo.

Es indispensable que en el Presupuesto del año próximo se consulten los fondos necesarios para dar término a estos estudios y poder alguna vez construir estas obras.

Igual cosa ocurre con la construcción de un edificio para el Liceo de Vallenar, que funciona en diversos locales arrendados, que no reúnen las condiciones adecuadas.

Por último, señor Presidente, quiero referirme a lo que está ocurriendo con el Hospital de Chañaral. La construcción de este hospital el año pasado y debía terminarse en (...)

Sin embargo, por dificultades de or(...) mico, esta construcción se ha paralizado (...) temente, con graves daños para ella misma y (...) ra los obreros que trabajan en dicha obra, los (...) en más de una ocasión se han visto obligados a recurrir al Juzgado del Trabajo en demanda del pago de sus jornales.

Yo deseo, señor Presidente, que en lo que se refiere a las obras de agua potable de la ciudad de Freirina del Puerto de Huasco y de Huasco Bajo, se envíe oficio, en nombre de la Cámara, si fuera posible, a los señores Ministros de Obras Públicas, de Educación Pública y de Hacienda.

Y en lo que se refiere a lo que ocurre con la construcción del Hospital de Chañaral, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Salubridad.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Cámara para enviar, en su nombre, oficios a los señores Ministros de Obras Públicas, de Educación Pública, de Hacienda y de Salubridad, transcribiéndoles las observaciones del Honorable señor Melej.

Acordado.

El señor ABARCA.— No hay número en la Sala, señor Presidente.

16.—ACTUACIONES DE LA CAJA DE CREDITO MINERO.— ALCANCE A OBSERVACIONES POR EL SEÑOR MELEJ, EN LA PRESENTE SESION, SOBRE EL PARTICULAR

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Quiero decirle al Honorable señor Melej que no me ha comprendido las palabras que he dicho.

He manifestado que la Caja de Crédito Minero, por falta de recursos, ha resuelto restringir la compra de minerales en la provincia de Coquimbo; y esto lo saben muy bien los señores Consejeros de esta institución.

El señor MELEJ.— Yo ignoraba que se hubiera restringido la compra de minerales en dicha provincia; sin embargo, lo que he dicho es muy claro.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Se ha notificado a los mineros esta medida, y ellos han resuelto pedir al Gobierno que se destine una suma de dinero para poner en marcha las plantas particulares que hay en esa región, a fin de absorber los minerales que la Caja no puede comprar y convertirlos en oro. De esta manera, los mismos mineros los que van a producir metales.

Además, en este mismo plan, se consulta la construcción de otras plantas, capaces de producir y de enriquecer a la economía nacional.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable Diputado. Ha llegado la hora. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las diecinueve horas y 39 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA "SALAZAR": Caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Jl.

"ANTEZANA" SASTRE ANAtómico. Casimires ingleses. — Huérfanos 880. Segundo piso. Frente a Gath y Cháves. Fono 31978. H|A.

DE REMATES E INcendios. Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 Agt.

H. NACHMANN, RELOJERO-Técnico. Huérfanos 757. 4.o piso, oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos. Precios módicos. Huérfanos 757. H Nachmann. HA.

MANUEL J. MERCADO, SAStre cortador-profesional. Moneda 2750. Llévele su tela, evitará molestias economizando. 22 Jul.

SASTRERIA WELLDRESS. — Hechuras $ 550, virados, zurcidos, compostura, transformaciones ternos en traje sastre y huaso. Independencia 858. H. A.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900. Ternos medida desde $ 1.500. Avenida Matucana 823. H|A.

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados desde $ 175. Depósito directo de fábrica Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 J.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 30 J.

DESDE $ 850 TRAJES SOBRE medida; desde $ 700, trajes confeccionados. Sastrería Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad.

GUENDELMAN, SASTRE, HEchuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 31 Jl.

¡AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana". Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284 (Lado Correo). H|A.

TRAJES MEDIA CONFECción. Sastrería Enrique Guendelman. San Diego 225. Créditos.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO TRABAJO: 12 agosto 1948, once horas, ante Martillero don Enrique González Echeverría, en San Martín 173, efectuaráse remate especie embargada en juicio N.o 30093, caratulado "Caja Seguro Obligatorio con Héctor Rojas Polloni", que consiste en una mesita normanda, color obscuro.— Secretario. 24 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Elsa Manríquez Warnken viuda de Abad a Eduardo y María Beatriz Abad Manríquez.— Secretario. 23 J.

TERCER JUZGADO CIVIL, JULIO quince, concedió posesión efectiva herencia intestada doña Margarita Mercedes Morales Reyes, a Elena, Juan Andrés, Angela, Clorinda, Demofila, Juan Francisco y María Aurelia Mori Morales. Inventario solemne practicaré Secretaría, julio veintitrés, dieciséis horas.— Secretario. 21 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Alvarez Albertini a Ana Margot, Electo, Juan Guillermo y Elena Alvarez Lagos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase conforme arts. 40-44, Ley 5427.— Secretario. 22 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Horacia Rodríguez Borquez viuda de Bórquez a Orlando Enrique del Carmen, Ana María, Rafael Luis y Berta Aída Bórquez Rodríguez. Inventario solemne practicaré 26 actual, 16 horas.— Secretario. 23 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Osvaldo Huerta López a Mercedes Rosa López Gómez viuda de Huerta. Tramítase conforme arts. 40-44. Ley 5427.— Secretario. 22 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Miguel Yáñez Silva a heredera testamentaria Andrea del Carmen Arraño Córdova, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Julia Madariaga Horta.— Secretario. 23 J.

POSESION EFECTIVA JOSE MONtalva.— Segundo Juzgado Civil ha declarado concedida a señores Meyer Montalva a virtud derecho sustitución de asignataria directa doña María Luisa Montalva. 23 J.

REMATE.— EL DIECISEIS AGOSto próximo, a las quince horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará la propiedad ubicada Avenida Vicuña Mackenna N.o 1927, Comuna de Peñaflor, formada por los sitios uno y once (Población Rodríguez) Mínimum $ 360.000.— Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio "Bueno con Pérez".— Secretario. 24 J.

INVENTARIO SOLEMNE.— EL 24 de julio del presente año, a las diez horas, en mi oficina, Bandera 342, secretaría Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, practicaré inventario solemne bienes quedados fallecimiento Francisco Segundo Valencia Reyes.— El Secretario. 23 J.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución diecinueve julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Abelardo Valdés de la Fuente a Oriana María Valdés Sanhueza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Luisa Sanhueza viuda de Valdés.— El Secretario. 23 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Hilda Gallardo Giménez a Carmen Gloria y María Cristina García Gallardo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré 23 actual, 16 horas.—Secretario. 22 J.

ALFREDO ARTIGAS GREZ, AGRIcultor, Maipo N.o 571, presentóse Segundo Juzgado Civil, exponiendo hace veintitrés años posee forma tranquila, ininterrumpida, exenta clandestinidad, predio rústico calle Santa María, Comuna Quinta Normal, de 2.350 metros cuadrados aproximadamente, que deslinda: Norte, calle Santa María; Sur, propiedad Manuel Miéres; Oriente, propiedad compareciente; Poniente, propiedad Aurelia Madrid. Dice haber efectuado trabajos, celebrado contratos sobre él sin consentimiento o tolerancia de nadie, acreditándolo con información. Pide conforme ley 6382, sea declarado dueño dicho predio inscribiéndose a su nombre Conservador Bienes Raíces. Juzgado proveyó, asignando causa N.o 100563, publicar avisos legales en diario LA NACION.— Carlos Letelier, Secretario. 21 J.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don José Droguet Cavieres a José Gabriel Droguet Vidal y Tránsito Vidal viuda de Droguet. El 27 del presente, a las 16 horas practicaré inventario solemne.— Puyó. 21 Jl.

POSESION EFECTIVA.— CUARTO Juzgado concedió posesion efectiva herencia intestada Eugenia Garbarinó Rocca a cónyuge Juan Jose Garbarino Arata, auto 12 presente. Practicaré inventario solemne 23 presente, 16 horas.—El secretario. 21 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL, JULIO quince, concedió posesión efectiva herencia intestada doña Mercedes Morales Reyes, a Elena, Juan Andrés, Angela, Clorinda, Demofila, Juan Francisco y María Aurelia Mori Morales. Inventario solemne practicaré Secretaría, julio veintitrés, dieciséis horas.— Secretario. 21 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Alfredo Gac Marín a Blanca, Rafael Jorge, Alfredo y Elena Gac Ibáñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase conforme arts. 40, 44 Ley 5,427.— Secretario. 21 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Trujeda Martínez a herederas testamentarias Berta Urrutia Acevedo y Margarita Martínez Rodríguez Sierra. Inventario solemne practicaré 24 actual 11 horas.—Secretario. 21 Jl.

REMATE.— EL NUEVE AGOSTO próximo a las quince horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad calle Placilla s|n, esquina Jesús, Comuna Ñuñoa este departamento, formada por los sitios uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete-A. Mínimum: $ 800.000. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes, secretaría Juzgado. Juicio Caja Nacional de Ahorros con Maldini. —Secretario. 23 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada de Enrique Sánchez Lecaros a Teodoro Enrique; María del Carmen Sánchez Gatica. Inventario solemne practicar 29 actual, 16 horas. — Secretario. 22 J.

SECRETARIA QUINTO JUZGADO Civil 22 actual, 16 horas, practicaré inventario solemne bienes interdicto Jorge Miranda Dean de Aris. Cito interesados.— Secretario. 21 Jl.

EL DIECISIETE DEL PRESENTE, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, declaró yacente herencia de doña Higinia Lizarriturri Latorre. —Puyó. 22 J.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Francisco Failla Pulverenti, a María Cecilia y Gema Mónica Failla Bolton, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Gudelia Bolton. Inventario solemne bienes causante, practicaré en mi oficina Bandera 342, veinticuatro del presente, diez horas.— Secretario. 23 J.

QUIEBRA: SUC. OTTO BECKER Ltda.— Se pone en conocimiento de los acreedores de esta quiebra que en la Contaduría de la Sindicatura de Santiago está a su disposición un dividendo final de 0.6 o|o acordado repartir en esta causa.— Síndico Santiago. 23 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada de Margarita del Carmen Vásquez Gatica a hermana Laura Vásquez Gatica, e intestada a hija Juana María Astudillo Vásquez. Inventario solemne practicaré 24 actual, 11 horas.— Secretario. 23 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Lorenzo Mezzano Crovetto a hermanos Pietro Augusto y María Teresa Mezzano Crovetto. — Secretario. 22 J.

NOTIFICACION.—QUIEBRA CUQ, Prieto y Cía. Ltda. Cuarto Juzgado Civil. Por resolución fecha siete del mes en curso, el Juzgado ha tenido por verificado el crédito de don Hipólito Gatica, por la cantidad de $ 27.210., y que con sus intereses asciende a $ 30.760.90, valor de una letra impaga. — Puyó, secretario. 22 J.

EL 6 DE AGOSTO PROXIMO, 15 horas, saldrá a remate, ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, propiedad calle Castro 701 al 711, esquina Domeyko. Mínimum: $ 400.000.— Boleta 10 o|o mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, expediente "Carrancá-Autorización".— Secretario. 24 J.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Manuel Araujo González a Mireya Teresa y Sylvia Daysy Araujo Zorzano, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Hilda del Carmen Zorzano. Inventario solemne bienes causante practicaré mi oficina. Bandera 342, veinticuatro del presente, diez horas. —Secretario. 23 J.

QUIEBRA AURELIO GONZALEZ Ramos.— Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 9 de julio de 1948, fíjóse como fecha cesación pagos fallido el 8 de abril de 1947. El Secretario. 23 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencias intestadas de Celia Granifo de la Jara y Alejandro Cavada Masnata a Santiago Alberto Cavada Granifo.— Secretario. 23 J.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Carlos Alvarado Reinoso, a Juana Henríquez Cerda de Alvarado. Tramítase arreglo artículos 40 siguientes Ley 5,427. 22 J.

ANTE QUINTO JUZGADO MAyor Cuantía Santiago, en juicio 16116, presentóse Salvador Cruz, rentista, San Antonio 28. Expone Municipalidad Santiago expropióle predio San Antonio esquina Rosa Eguiguren. No estando conforme precio expropiación, pide designación peritos determinar justo precio inmueble. Por sentencia de 23 junio 1948, juzgado fijó en 700.481 pesos valor expropiación, la que está ejecutoriada, ordenando publicaciones en LA NACION, conforme artículo 919 C. P. Civil, objeto terceros puedan hacer valer derechos tengan dentro tres días después último aviso. Secretario. 21 Jl.

BOMBAS.

TERCERA CIA. DE BOMBEROS "Claro y Abasolo".— De orden del Capitán cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 23 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 23 J.

OCTAVA CIA. DE BOMBEROS "La Unión es fuerza".— De orden del Capitán, cito a la Cía., a ejercicio para el día viernes 23 del presente, a las 21.45 horas en el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 23 J.

NOVENA CIA. DE BOMBEROS "Deber y Abnegación".— Por orden del señor Director cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el jueves 22 del presente a las 19.30 horas. Reforme Reglamento General y otros asuntos a que haya lugar.— El Secretario. 22 J.

CIA. DE BOMBEROS SAN MIguel.— Por orden del señor Director, cito a reunión para el viernes 23 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Admisión de voluntarios, cuenta comisión revisora de libros y plan de finanzas.— El Secretario. 23 J.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTOR RATINOFF
Pulmón - Asma
Agustinas 681 — 3 a 6
Corazón — Rayos X
32521 — 46405 31 VII

Dr. HERNANI PARODI
Piel - Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693.
3 VIII

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños.
Almirante Pastene 344-A
Teléfono 41270.

Dr. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. — Rayos X
Monjitas 350 2.o piso. Depto. 1.
Fono 31813 — Horario: 5-6|30
Dr. CLAUDIO COSTA
Cardiología Electrocardiograma
Rayos X
Horario: 3-5.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION)

Dr. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado.
Rayos X.
Serrano 140.—Fonos 64177-44958.
31 XII

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. DESIDERIO GROSS
Titulado Europa y Chile
2 años en Nueva York
EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON
Cansancio, presión, aorta, angina, coronarias, asma, trastornos nerviosos del corazón.
Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas
Providencia 309 . Fono 491402
31 VIII

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos.
Metabolismo, impotencia sexual
Merced 486-A. — Fono 33783
3-VIII

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Ginecología y Venéreas
Darío Urzúa 1660, (Providencia)
Pedir hora fono 46404
31 VII

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago. Hígado, Diabetes. (De 2 a 5).
Almirante Barroso 57. 14-XII

DR. STUTZIN
Ex Director Hospital Europa, Urinarias, sexología, impotencia.
Ultratermia.
Monjitas 843-B — Departamento 44.— 3 a 6 P. M.
3 VIII

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago
Nataniel 457 Fono 80691
31 X

DR. GRINSCHPUN
Corazón, Riñón, Hígado, Intestinos, Endocrinos, Sexología, Rayos X. Consultas: 1.45-4.15. Miraflores 260. Fono 38656. H. A.

MEDICOS

Dr. J. MONTERO C.
Hernias, Várices, Hemorroides sin operar.
Rayos X. Diabetes. Reumatismo. Obesidad. Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado y Vías biliares. Tratamiento impotencia según Kraft-Ebberling.
Parque Forestal 384. Tel. 33639.
30 IV 49

CLINICA PIEL VENEREAS
Dr. Sylvester.
Examen salud. Rayos X.
8-10 1|2 y 3-8. — Teléfono 31832 Monjitas 298. 4-I-49

CONSULTORIO MEDICO ECONOMICO
Consultas con Rayos X: $ 50.— Especialmente medicina interna de adultos y niños: corazón, pulmón, estómago hígado y vías biliares, diabetes, reumatismo, obesidad, hernias, várices, hemorroides sin operar. venéreas.
Irarrázaval 461-A.
Consultas: Niños, 2.30—4.30.— Teléf. 90922.
Adultos: 5.30—8.— Tel. 33639.
8 VIII

PROFESOR RAMIREZ
Piel, Venéreas
José M. Infante 23.
Fono 48517. 3 VIII

DOCTORA LONNBERG
Ginecología. Partos
Nataniel 658. Fono 64562.
6 VIII.

DR. CASTILLO TOLEDO
Piel, Sífilis, Venéreas
Namur 67. Frente Hospital San Borja — 3-5 y 7-8
18-VIII

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia-Traumatología. Reuma. Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte. Phillips 16. Fono 32351. H. A.

OCULISTAS

HERNAN BRINCK
Médico-oculista: Monjitas 722. De 4 a 8 P. M. Teléfonos: 490380-30264 13 VIII

DOCTOR DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de ojos.— Graduado Londres 9.30 — 6.
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios, Alemania. 3 _ 6.30. Moneda 973. Oficina 531 Teléfono 82792.
17-VIII

ABOGADOS

JOSE BERESTESKY
Abogado
Asuntos penales.—
Bandera 172.
17 VIII

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350 — Oficinas 570.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Juicios civiles, comerciales, criminales y trabajo. Atención provincias.
Estado 33, oficina 45.
25 VII

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Civiles, Criminales, Comisiones. Representaciones.— Atención provincias.
Arturo Prat 722—Depto. 2.— 68678.
3 VIII

LUCY KNOCKAERT PEÑA
Abogado. Juicios civiles, comerciales y especialmente del trabajo. Alameda 1435. Departamento 5, Teléfono 66614
13-VIII

ALFREDO ILABACA LEON
Abogado
Huérfanos 1294. — Fono 89089
25 VII.

DENTISTAS

ARTEMIO BARRIENTOS
Cirujano Dentista
Radiografías, Placas, Extracciones.— Matías Cousiño 150.— Dept. 819.— Fono 80645.
2 VIII

DOCTOR A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas, y reparaciones en 8(...) minutos Cirugía: operaciones y extracciones indoloras.
Consultas: de 2.20 a 7.30
Monjitas 485.
H. A.

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes, Placas. Extracciones.
Compañía 1852. Fono: 85779.
H. A.

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético, por fundas de porcelana. Reajuste y reparaciones de planchas antiguas. Trabajos urgentes en 24 horas Doctor RODRIGUEZ. Pasaje Matte 81. departamento N.o 222. Fono 33343. H. A.

MATRONAS

MATERNIDAD SARA ZAVALA
Atención permanente de médicos — Movilización por cuenta de Clínica
Precios módicos
Arturo Prat 1722 — Fono 51056
6 VIII

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad primerizas
Serrano 161 — Fono 87202.
15 XI

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamiento casos urgentes.
Av. Santa María 435 Depto. 311 próximo Escuela Dental
Fono 84931
31 VII

SARA SAN MARTIN
Clínica
San Francisco 208. Teléfono 88585. 9 A.

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis
San Diego 267
31 VII

MATERNIDAD ST. JOSEPH'S
Carmen Cuevas
Casos urgentes, enfermas provincias.— Villavicencio 378. Tel. 34342. 6 VIII

MATRONAS

MERCEDES DARRIGRANDE
Estudios extranjero, últimos adelantos.— Avda. Holanda 2594.— Teléfono 4246(...)

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias
Lord Cochrane 95

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. Fono (...)

CARMELA TORO
Matucana 640 Tel. 9220(...)

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales. Composturas inmediatas.
Huérfanos 757 — Tercer piso
Oficina 308 — Teléf. 31(...)

HUMBERTO MAULEN
Mecánico para dentista.
Bernardo O'Higgins 773-(...)
Fono 60784.
Composturas rapidísimas.

PRACTICANTES

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255, Fono: (...)
Atención: 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M.

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763.—Teléfono (...)

ESCOBAR
Tratamientos.
Huérfanos 757 — Oficina (...)

MOISES SANCHEZ
Inyecciones. Curaciones. Atención domicilio. San Diego (...)
Telf. 52179.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell N.o 1(...)
Fonos 45224—48541.

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado
Compañía 1329 — Pedir hora
Teléfono: 62480 — Atiende a domicilio.

ORTOPEDICOS

ORTOPEDICO FELIX
Arturo Prat 152
Pies planos, deformados.

ORTOPEDICO MARCOS
Esmeralda 834
Teléfono 68666

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSEMBERG MIERES
Oficina de Propiedades
Huérfanos 1112 F. Fono: (...)
Compra-Venta Casas, Fundos, Parcelas — Arriendos
Administraciones.